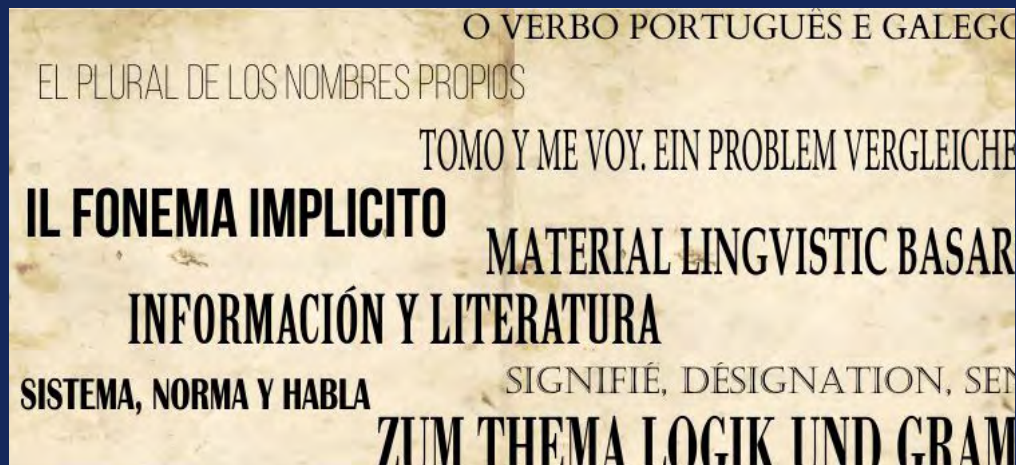


CARLOS GARATEA GRAU Y JORGE WIESSE REBAGLIATI (DIRS.)
MARTA FERNÁNDEZ ALCAIDE (COORD.)

ACTUALIDAD Y FUTURO DEL PENSAMIENTO DE EUGENIO COSERIU

Estudios de teoría del lenguaje,
descripción lingüística, dimensión textual
y lingüística peruana



Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú
Universidad del Pacífico
Editorial Universidad de Sevilla

RESEÑA

ÍNDICE

CARLOS GARATEA GRAU Y JORGE WIESSE REBAGLIATI (DIRS.)
MARTA FERNÁNDEZ ALCAIDE (COORD.)

ACTUALIDAD Y FUTURO DEL PENSAMIENTO DE EUGENIO COSERIU

Estudios de teoría del lenguaje,
descripción lingüística, dimensión textual
y lingüística peruana

2



Sevilla 2021

Colección Actas

Núm.: 86

COMITÉ EDITORIAL:

Araceli López Serena (Directora de la Editorial
Universidad de Sevilla)
Elena Leal Abad (Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de los editores.

Diseño de cubierta: Beatriz Ísmodes Garcés

Imagen de la contracubierta: Azulejos sevillanos (inicios s. XVII).

Convento de Santo Domingo, Lima. Fotografía: Enrique Urteaga Araujo

© Editorial Universidad de Sevilla 2021

C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.

Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: eus4@us.es

Web: <https://editorial.us.es>

© Carlos Garatea Grau y Jorge Wiese Rebagliati (dirs.)

Marta Fernández Alcaide (coord.) 2021

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú 2021

© Universidad del Pacífico 2021

© De los textos, los autores 2021

ISBNe (Editorial Universidad de Sevilla): 978-84-472-2270-4

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/9788447222704>

Composición interactiva: Cuadratín Estudio

ÍNDICE

Prólogo	
<i>Jorge Wiese Rebagliati, Carlos Garatea Grau y Marta Fernández Alcaide</i>	6

EUGENIO COSERIU: VIDA Y OBRA

Años de aprendizaje (“lehrjahre”) de Eugenio Coseriu en Uruguay	
<i>Adolfo Elizaincín</i>	10

TEORÍA DEL LENGUAJE

Las ideas de Eugenio Coseriu y la lingüística funcional del siglo XXI	
<i>Gerda Haßler</i>	25
<i>Sub specie pulchritudinis:</i> la génesis poética de la teoría del lenguaje de Eugenio Coseriu	
<i>Jorge Wiese Rebagliati</i>	43
Valor transcendental y absoluto del lenguaje	
<i>Antonio Domínguez Rey</i>	51

CONCEPTOS Y CATEGORÍAS PARA LA DESCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA

El pensamiento de Eugenio Coseriu sobre el aspecto. Su aportación a la noción de la aspectualidad en las lenguas románicas	
<i>Verónica Böhm</i>	86
Eugenio Coseriu vs. Ferdinand de Saussure en la historiografía lingüística	
<i>Eugenia Bojoga</i>	105
Aportaciones coserianas al ámbito de la interdicción lingüística	
<i>Miguel Casas Gómez</i>	136



Estudio propedéutico de los entornos coserianos aplicados a la traducción: delimitación nocional de los términos <i>entorno</i> , <i>contexto</i> y <i>cotexto</i> (cata bibliográfica) <i>Miguel Duro Moreno</i>	150
--	-----

LA DIMENSIÓN TEXTUAL

El aporte visionario de Eugenio Coseriu en la teoría y la enseñanza de la traducción: su propuesta de una lingüística <i>ad hoc</i> <i>Ana María Gentile</i>	181
A propósito de dos conceptos coserianos: <i>actividad expresiva complementaria</i> y <i>entorno</i> <i>Juan C. Godenzzi</i>	193
Eugenio Coseriu y la lingüística del texto en Brasil <i>Clemilton Lopes Pinheiro</i>	209
“Socrates thrice mortal”: reexamining Coseriu’s triad of primary discourse finalities from the perspective of an integral text typology <i>Emma Tămâianu-Morita</i>	222

LINGÜÍSTICA PERUANA

Redes y tradiciones. La historia del español en el Perú a la luz de Coseriu <i>Carlos Garatea Grau</i>	250
“Hablábamos al revés y ahí aprendimos, malogrando el castellano”: diálogo entre el español amazónico y la dialectología coseriana <i>Andrés Napurí</i>	264
Forma y sustancia en las señas del lenguaje: un análisis del plano de la expresión de la lengua de señas peruana <i>Jorge Iván Pérez Silva</i>	288
Modificación y desarrollo en lenguas orales y de señas <i>Miguel Rodríguez Mondoñedo</i>	305
Laudatio a Óscar Loureda Lamas <i>Jorge Wiese Rebagliati</i>	324

PRÓLOGO

JORGE WIESSE REBAGLIATI
Universidad del Pacífico (Lima, Perú)

CARLOS GARATEA GRAU
Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima, Perú)

MARTA FERNÁNDEZ ALCAIDE
Universidad de Sevilla (Sevilla, España)

Conmemoramos el centenario del nacimiento de Eugenio Coseriu con este volumen dirigido desde el Perú y coordinado desde España, como reflejo de la proyección, extensa y profunda, con la que el maestro rumano conectó el continente americano y el europeo. El tiempo pasado desde su fallecimiento, casi veinte años, amerita un examen sereno e intenso de sus ideas, que permita trazar nuevas líneas de trabajo.

Recordamos aquello que Coseriu decía de Humboldt: que su pensamiento podía desarrollarse aún más allá de él. Consecuentemente, convocamos y animamos –hace, en realidad, más tiempo del que hubiéramos deseado– a los participantes en este volumen a proponer valoraciones teóricas y empíricas sobre la actualidad del pensamiento coseriano o a imaginar futuras vías de investigación a partir de este.

Una revisión somera de los trabajos incluidos en este libro certifica que, aunque se cumplió escrupulosamente con lo recomendado, fueron más los desarrollos inéditos de intuiciones coserianas y de aspectos no completados de la reflexión del maestro de Mihaileni o la aplicación de sus ideas a disciplinas que el profesor de Tubinga no frecuentó (o lo hizo solo tangencialmente). El colectivo académico reunido en estas páginas prefirió un Coseriu humboldtiano, dinámico y en recreación permanente.

Como no podía esperarse menos, los temas del trinomio (o trinidad, como prefiere llamarlo Gerda Haßler), lingüística – filosofía de la lingüística – filosofía del lenguaje, se tratan ampliamente, introducidos por un apartado titulado

“Eugenio Coseriu: Vida y obra”, enriquecido con la contribución de Elizaincín, “Años de aprendizaje (“Lehrjahre”) de Eugenio Coseriu en Uruguay”. Hemos denominado el segundo bloque “Teoría del lenguaje”, compuesto por los trabajos de Gerda Haßler, “Las ideas de Eugenio Coseriu y la Lingüística funcional del siglo XXI”, Jorge Wiese Rebagliati, “*Sub specie pulchritudinis*: la génesis poética de la teoría del lenguaje de Eugenio Coseriu”, y Antonio Domínguez Rey, “Valor trascendental y absoluto del lenguaje poético”. Resulta interesante notar, pues es la comprobación de la fecundidad proyectiva del pensamiento coseriano, cómo Haßler vincula los estudios de la lingüística funcional de Coseriu, la lingüística del corpus y la lingüística cognitiva, mientras Wiese Rebagliati y Domínguez Rey se refieren a cuestiones estéticas y epistemológicas, planteadas por el pensamiento coseriano.

En el tercer bloque, que hemos acordado en titular “Conceptos y categorías para la descripción lingüística”, se insertan los temas de Verónica Böhm, Eugenia Bojoga, Miguel Casas y Miguel Duro Moreno. La primera de las autoras se centra en el ‘aspecto’, “El pensamiento de Eugenio Coseriu sobre el aspecto. Su aportación a la noción de la aspectualidad en las lenguas románicas”, al unir la romanística y la eslavística; la segunda, cuyo trabajo es “Coseriu vs. Saussure en la historiografía lingüística”, se fija en la recepción de Coseriu y la asimilación de sus ideas en la lingüística del siglo XX; Miguel Casas, con su “Aportaciones coserianas al ámbito de la interdicción lingüística”, se centra en la interdicción y el eufemismo y ofrece un interesante manuscrito inédito coseriano; mientras el “Estudio propedéutico de los entornos coserianos aplicados a la traducción: delimitación nocional de los términos entorno, contexto y cotexto (cata bibliográfica)” de Duro, revisa una amplia bibliografía sobre la traducción a la luz de la teoría lingüística coseriana.

En el cuarto bloque se incluyen bajo el título “La dimensión textual”, los trabajos de Ana María Gentile, “El aporte visionario de Eugenio Coseriu en la teoría y la enseñanza de la traducción: su propuesta de una lingüística *ad hoc*”, y Juan Carlos Godenzzi, “A propósito de dos conceptos coserianos: actividad expresiva complementaria y entorno”, que retoman el de Duro añadiéndole el estudio textual fundamental para la comprobación y validación de las teorías coserianas, la lingüística del hablar y la comunicación no verbal; el de Clemilton Pinheiro que como anteriormente planteaba Bojoga, se detiene en las repercusiones de las ideas de Coseriu, en este caso, en Brasil, “Eugenio Coseriu y la lingüística del texto en Brasil”, y el trabajo de Emma Tămăianu-Morita, “«Socrates thrice mortal»: Reexamining Coseriu’s triad of primary discourse finalities from the perspective of an integral text typology”, el único que se ofrece en inglés, revisa el valor de la finalidad según Coseriu y sigue la pista de un ejemplo que el maestro usa desde sus textos iniciales (el de Sócrates) para formular una tipología de textos “integral” que asume y a la vez va más allá que la de Coseriu.

Finalmente, el último bloque de trabajos trata sobre “Lingüística peruana” e incluye trabajos variados que tienen en común las lenguas del Perú como base. Comienza con el de Carlos Garatea Grau, “Redes y tradiciones. La historia del español peruano a la luz de Coseriu”, donde se intenta comprender la complejidad de la formación diacrónica del español hablado en los Andes a partir de la lingüística integral de Coseriu y muy especialmente de su concepto de tradiciones discursivas. Le sigue el de Andrés Napurí, “«Hablábamos al revés y ahí aprendimos, malogrando el castellano»: diálogo entre el español amazónico y la dialectología coseriana”, quien, al aplicar la dialectología de Coseriu, reivindica la condición de lenguas históricas a las que se hablan en la Amazonía del Perú (las variedades del español amazónico y el asháninka, por ejemplo). Y lo cierran los de Jorge Pérez Silva, “Forma y sustancia en las señas del lenguaje: un análisis del plano de la expresión de la lengua de señas peruana”, y Miguel Rodríguez Mondoñedo, “Modificación y desarrollo en las lenguas orales y de señas”, que sirven para situar y caracterizar la lengua de señas peruana (LSP).

Que Eugenio Coseriu haya sido distinguido con el doctorado *honoris causa* en la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1994, y que haya compartido su saber en esa casa de estudios, en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla en 1990 y en la Universidad del Pacífico de Lima en 1998 no son sino circunstancias que lo vinculan a nuestros claustros. Las razones que impone el espíritu son las que nos hacen más fuerza y ellas son las que hemos querido hacer valer, aun en estos tiempos, para unirnos en el esfuerzo conjunto de esta publicación. Como una muestra de continuidad y fecundidad, hemos querido vincular la figura de Coseriu a la de uno de sus discípulos más señalados, por eso hemos querido incluir como colofón de este libro la laudatio de Óscar Loureda Lamas.

Lima-Sevilla, 27 de julio de 2021

EUGENIO COSERIU: VIDA Y OBRA

AÑOS DE APRENDIZAJE (“LEHRJAHRE”) DE EUGENIO COSERIU EN URUGUAY

ADOLFO ELIZAINCÍN

Universidad de la República y Academia Nacional de Letras (Uruguay)

1. INTRODUCCIÓN

De alguna manera, están dadas las circunstancias como para, no sé si igualar pero por lo menos acercar, la peripecia vital de Eugenio Coseriu a la de los héroes románticos de las novelas de “vagabundeo” y de “aprendizaje”, *Wandern und Lehrjahre*, con lo que el lector no puede sino recordar la obra de Goethe: años de aprendizaje, en teoría los primeros, seguidos de los años del andar errante, del “vagabundeo” (siempre imperfecta traducción de *wandern*), que refieren al aspecto educativo y formativo del contacto con otras culturas, otras gentes, diferentes a la comunidad nativa, valores muy arraigados en las culturas sajonas, en particular la germana.

Sin pretender imponer esta analogía, es claro que Coseriu siempre admiró la cultura alemana: su filosofía, su filología, su literatura quizás también. Probablemente hubiera preferido, en 1950, cuando dejó Italia, haberse trasladado a Alemania, pero lo cierto es que lo recomendable en ese momento era dejar Europa, y buscar nuevos horizontes en latitudes no tan comprometidas con el conflicto terminado cuatro años antes de ese 1950, que había desagrado a Europa y convertido a Alemania en una ruina de la que empezaba ya a recuperarse.

2. INTENTO DE PERIODIZACIÓN DE VIDA (Y OBRA)

Las etapas por las que pasa su vida y que facilitan, aunque no sé si autorizan, una periodización de su obra son precisamente las que todos conocemos: 1921-1940, Rumanía; 1940-1950, Italia; 1950-1962, Uruguay; y 1962-2002, Alemania (Bonn y Tübingen)¹.

2.1. Rumanía

Los años de Rumanía, los iniciales, son los de formación básica en un contexto social y político no muy favorable; se trata de los terribles años pre Segunda Guerra Mundial, la del ascenso del fascismo y del nazismo, la era “de las catástrofes” según la ha caracterizado el historiador inglés Eric Hobsbawm quien agrega: “fue una guerra internacional porque suscitó el mismo tipo de respuestas en la mayor parte, y fue una guerra civil porque en todas las sociedades se registró el enfrentamiento entre las fuerzas pro y antifascistas” (Hobsbawm 1998: 150).

2.2. Italia

Esta época coincide exactamente con los primeros 19 años de vida de Coseriu, los primeros de su vida en su país natal y con sus años de formación ya comenzados, que van a continuarse en Italia a partir de 1940. Se trata ahora, en Italia, de la culminación formal de sus estudios universitarios, con la graduación en dos disciplinas, y con el comienzo de su vida “productiva” por decirlo de alguna manera. En Italia inició varios caminos laborales, en el periodismo, en la literatura, en el arte, en el mundo universitario, por lo que continúan los *Lehrjahre* mezclados ya con algo de *Wanderjahre*. Una década pasa en Italia, hasta que llega el momento de la partida hacia Uruguay, una decisión de la que siempre nos sorprendemos, pero que él explica bien en sus entrevistas con Kabatek y Murguía ya citadas. El conocimiento casual, creo, de un cónsul de Uruguay en Milán parece haber sido la cuestión desencadenante de todo el periplo posterior. Según él mismo cuenta, por esa época estuvo también por marcharse a Afganistán, empresa de la cual desistió a tiempo y no sé si por influencia de este diplomático antes nombrado.

1. Se recomienda, al respecto, el libro de Kabatek y Murguía (1997/en prensa) para tantos detalles de la vida y obra de Coseriu (se trata de una larga entrevista de ambos autores con el maestro, en la tradición, también alemana, de la *Gespräche mit...*), en la que me baso continuamente aquí para elaborar este texto.

2.3. Uruguay

Lo cierto es que el diplomático uruguayo le comentó que en Montevideo se había creado (en 1947) en el ámbito de la Universidad de la República (o de Montevideo, como se le llamaba en aquella época indistintamente, fundada a mediados del siglo XIX y la única del estado) una Facultad de Humanidades y Ciencias y que las autoridades iniciales de la misma estaban buscando proveer algunas cátedras tanto científicas como humanísticas. Y así, con algún contacto previo, se embarca (literalmente) hacia Montevideo en el año 1950. Llega a un país desconocido, pequeño, una fracción de territorio bañada por el Río de la Plata, entre los dos gigantes sudamericanos de Argentina y Brasil.

Comienza la productiva larga década 1950-1962. Es el comienzo de la producción en el ámbito de la lingüística. No creo exagerado decir que en esta década larga aparecieron los textos fundamentales que luego, en el resto de su vida, estuvo desarrollando y repensando. Pocas cosas que hoy podríamos caracterizar como coserianas típicas no se encuentran en esta etapa, aunque más no fuere en su fase larvaria.

2.3.1. Uruguay a mediados del siglo XX

Me interesa ahora mostrar a qué país llegó Eugenio Coseriu sesenta y siete años atrás. Como es sabido, el largo conflicto mundial que había finalizado cuatro años antes de su llegada y que involucró a prácticamente todo el planeta, sobre todo al mundo industrializado, capitalista, tuvo consecuencias por doquier. América del Sur estuvo poco involucrada directamente en el conflicto. Excepto, para el caso de Uruguay, la declaración de guerra a Alemania ya al final de la contienda, no hubo ningún episodio de violencia bélica por estas latitudes. Ni siquiera esa declaración significó alguna acción violenta. Pero, por cierto, al convertirse la gran segunda guerra europea en un conflicto mundial, las consecuencias de conmoción tal llegaron a todos. Y no fueron necesariamente malas.

Por ejemplo, con el descalabro de la economía mundial (hablo ahora de Uruguay, no de América en general), la economía uruguaya se vio beneficiada al evolucionar de una manera muy significativa sus exportaciones a Europa. Los productos que Uruguay vendía en aquella época eran básicamente los propios de una economía rural altamente dependiente. De manera que todos los productos de la industria cárnica, de la lana, los productos lácteos, contribuyeron en forma por demás significativa a un superávit desacomodado de las cuentas públicas.

Desde el punto de vista político, por su parte, el país contaba con una larga época (desde 1902) de paz y tranquilidad (algunas repercusiones locales de la

crisis mundial del 28 en la dictadura de 1933 y otra similar pero también efímera de 1943 no lograron tergiversar ese estado de bienestar general que se gestó en los primeros 50 años del siglo XX), una especie de *welfare state* que contribuyó en forma significativa a la creación de un clima de país sin conflictos y con buena resolución de sus contradicciones internas.

A diferencia de lo que ocurrió en el siglo XIX (el siglo de la independencia), época asolada por convulsiones internas, por levantamientos muy frecuentes de facciones opositoras a los gobiernos de turno, época de barbarie y violencia desmedidas de lo que ha quedado muestra en la literatura nacional y extranjera (*The purple land*, de Hudson, *El matadero*, de Echeverría, etc.), época llamada de barbarie (sobre todo las décadas entre 1800 y 1860) por el historiador José Pedro Barrán (1989-1990), sucede un siglo XX que este mismo historiador denomina de “disciplinamiento”, es decir, ausencia de enfrentamientos violentos, paulatino imperio de los valores democráticos, institucionalización de una enseñanza pública universal y laica, etc.

La mayor parte de los avances del siglo XX fueron obra de José Batlle y Ordóñez, presidente en dos oportunidades del país y autor, en el primer cuarto de siglo, de una serie de proyectos y beneficios de orden social de indudable carácter revolucionario (institucionalizado) para la época: la ley del divorcio, por ejemplo, la ley de las 8 horas de labor, la organización de la seguridad social, el voto femenino, fueron solo algunos de los avances que permitieron a Uruguay consolidarse como una nación pequeña pero confiable y solidaria, lo cual estaba muy vigente a la altura del medio siglo en que arribó a nuestras costas Eugenio Coseriu, a lo que debe sumarse la bonhomía económica breve pero notoria de esos momentos. Con su típico humor, Coseriu ha traducido la expresión tan uruguaya “época de las vacas gordas” para referir a esa buena época pasada, como “Zeit der fetten Kühe”.

Comenzó por esa fecha a difundirse el mito de la “Suiza de América”, símil a mi parecer exagerado que equipara, de alguna manera, el país europeo con el sudamericano. Quizás ayudó mucho en la construcción de ese mito el hecho de que, por la época, el Poder Ejecutivo uruguayo era presidido no por un presidente, sino por un consejo ejecutivo, en el que sus integrantes rotaban en la titularidad año tras año, a semejanza de la organización suiza (este modelo fue rápidamente derogado unos pocos años después).

2.3.1.1. Montevideo

Montevideo era por la época una ciudad de alrededor de un millón de habitantes con un amable clima social, un bienestar generalizado, con una cultura visible en sus galerías, teatros, espectáculos, producción literaria; con la vigencia de una generación literaria denominada “del 45” integrada por novelistas, poetas, narradores, entre los que se cuentan el muy conocido Mario Benedetti,

todos ellos muy críticos de la situación política, sin embargo, y la mayoría embanderados con las causas populares internacionales de, por ejemplo, apoyo a la España republicana, oposición al fascismo en general, inicios de la alarma por el papel de Estados Unidos en el mundo y dudas o perplejidad ante el papel que empezaba a cumplir la Unión Soviética: época, como suele decirse abonando el mito de la Suiza de América, en que un dólar norteamericano equivalía a un peso uruguayo, y en la que un maestro de primaria percibía un sueldo semejante al de un senador de la República.

3. LA UNIVERSIDAD

Este ambiente cultural, no del todo alejado de los intereses contemporáneos (Montevideo vivía y vive muy dependiente de la vida cultural de la gran metrópolis cercana, Buenos Aires), en un país que por aquella época tenía apenas 120 años de vida independiente, contrastaba, sin embargo, con el poco interés manifestado por las autoridades nacionales por la existencia de un centro universitario dedicado a las ciencias del espíritu, por nombrarlas de alguna manera, o humanidades, por elegir otra tradición terminológica.

En efecto, he referido este hecho antes al comentar el extraño cúmulo de circunstancias (de las conocidas) que obraron para que Coseriu eligiera a Montevideo como destino a la partida de Italia. Tres años antes se había fundado la Facultad de Humanidades y Ciencias, merced al trabajo y voluntad del filósofo Carlos Vaz Ferreira (1872-1958). Dicha facultad, organizada por un lado por las humanidades y por otro por las ciencias básicas, tuvo, junto a los institutos de Historia y de Filosofía, también uno de Filología, donde se nuclearon los estudios literarios, los de lenguas clásicas y los más modernos de Lingüística, estos de la mano de la creación del Departamento de Lingüística y de la Cátedra de Lingüística General e Indoeuropea, dirección y profesorado creados para Coseriu.

La fundación de esta facultad estuvo acompañada por una efervescencia de las disciplinas humanísticas que intentaban una organización más formal que la que tenían hasta ese momento, prácticamente cultivadas por eruditos autoformados en sus gustos literarios e históricos. Así, se explica también, en parte, la fundación de la Academia Nacional de Letras en 1943 y la anterior del Instituto de Estudios Superiores, institución de corte privado que ofrecía cursos y titulaciones en estas ramas del conocimiento, y también la fundación, fuera de la Universidad de la República, del Instituto de Profesores “Artigas” en 1951 con la función de formar los profesores para la escuela secundaria en las más variadas disciplinas. Coseriu, precisamente, prestó funciones en la Facultad de Humanidades y luego también en este instituto, aparte de algunas fugaces clases en colegios secundarios privados.

Como puede verse, antes de 1943 (exceptuando la existencia del Instituto de Estudios Superiores) las disciplinas filológicas no estaban reguladas por organización alguna, vivían merced a la voluntad y entusiasmo de cultivadores autodidactas. A partir de este momento comienza la etapa que he llamado en otra oportunidad de “institucionalización de la lingüística” en el país (Elizaincín 2015), con la existencia de carreras universitarias, publicaciones, reuniones, discusiones públicas, etc. En este proceso, Coseriu cumplió un papel fundamental. No solo colocó a los estudios universitarios del lenguaje en el lugar que merecen, sino que dio a conocer a Montevideo, como centro de estudios en la materia, en todo el mundo.

3.1. Coseriu en la Universidad

¿Qué encontró Coseriu en Uruguay a partir de 1951, aparte de esa circunstancia de desorganización o mejor, no organización, de los estudios lingüísticos? El panorama era muy variado.

Quiero apuntar aquí otra coincidencia que me parece interesante: de hecho, hasta llegar a Montevideo, Coseriu había publicado muy poco, en rigor siete pequeños trabajos, dos en Rumanía y los otros cinco en Italia, estos en las *Atti del Sodalizio Glottologico Milanese*, sobre temas como estilística, fonética, filosofía del lenguaje, etc. No se percibe que esa producción, en un joven de 29 años (edad con la que² llegó a Montevideo) prefigurara su desarrollo posterior.

Entre 1946 y 1950 había publicado, además, en periódicos italianos, una docena de cuentos, escritos en italiano, que posteriormente recogió en un volumen (Coseriu 1988) con el título de uno de ellos, precisamente, *La stagione delle piogge*. Es decir, estos antecedentes no ayudan para prever lo que vendría. Si a ello agregamos su interés por las artes plásticas que se concreta en su labor de *marchand* que desarrolla en sus primeros meses montevideanos, más su incursión en la prensa de la época (*El Debate*, por ejemplo) como crítico de arte tenemos un perfil un poco desconcertante.

3.1.1. El ingreso a la lingüística

Y, ya en 1952, en el número 9 de *la Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, aparece “Sistema, norma y habla”, una de las primeras lecturas críticas fuertes de Saussure, que por aquella época empezaba a conocerse en estas

2. “Sie können es auch bei meinen Publikationen feststellen, wo fast alles, was nicht oder nicht unmittelbar die Linguistik betrifft, zu der Zeit vor 1951 gehört” (Kabatek y Murguía 1997: 104). Cf. Kabatek y Murguía (en prensa).

latitudes a través de la traducción al español de Amado Alonso, en la Editorial Losada de Buenos Aires. Quiero decir, entonces, que no era Coseriu a su llegada a Montevideo un lingüista consagrado con una docena de publicaciones sobre temas lingüísticos. Era una persona que había incursionado en varios frentes, por decirlo de alguna manera, pero que encontró la posibilidad, en su nuevo destino, de dedicarse exclusivamente a una de esas líneas que ya habían emergido anteriormente³ (sus estudios en Rumanía y en Italia supusieron además un fuerte componente de aprendizaje de lenguas, modernas y clásicas, a lo que hay que sumar, a los efectos de mejor explicar su poliglotismo activo, la peculiar situación de su país, multilingüe, multicultural, encuentro de lenguas y culturas románicas, eslavas, germánicas).

Y en cuanto a las lenguas en que Coseriu produce, es ilustrativa la respuesta que él da a Kabatek y Murguía (1997: 5; cf. ahora Kabatek y Murguía, en prensa), donde confiesa que considera al italiano como su lengua y luego explica que “poesía lírica escribo [atención que dice “escribo” y no “escribí” o similar] en rumano, prosa en italiano y trabajos lingüísticos en primer lugar en español, luego en francés”.

3.1.2. *La organización básica*

Como dije antes, no había estudios del lenguaje organizados en 1950 en Montevideo. Pero había algunos lingüistas y filólogos que, un poco dispersos, enseñaban materias lingüísticas, publicaban algún artículo, etc. Coseriu venía muy influido por el *Sodalizio Glottologico Milanese* a cuya imagen y semejanza fundó el *Círculo Lingüístico de Montevideo* al que invitó a participar a todos quienes tenían un perfil adecuado para ello. Aparte de reuniones, conferencias, discusiones, etc. entre sus miembros, el *Círculo* realizó una labor muy práctica cual fue la organización de un fichero de los libros y materiales lingüísticos pertenecientes a sus miembros y los existentes en algunas bibliotecas públicas o semiprivadas. Este fue, diría yo, el primer paso en la organización de los estudios filológicos. Por cierto, la labor del *Círculo* se mimetizó muchas veces con las actividades del Departamento de Lingüística que Coseriu comenzó a dirigir en 1951. Característica de esta época fue también la realización de traducciones al español de textos clásicos de la disciplina emprendidas tanto por

3. “Ich werde Uruguay immer dankbar sein dafür, dass es mir die Möglichkeit geboten hat, so viel zu tun und endlich auf *meinen* Gebieten und in *meinem* Sinne zu arbeiten. Deshalb habe ich auch auf die uruguayische Staatsbürgerschaft nie verzichtet und habe sogar ein Buch “der Republik Uruguay” gewidmet. Ich habe in Uruguay ausserdem ausgezeichnete Schüler gehabt (...)” (Kabatek y Murguía 1997: 103; cf. Kabatek y Murguía, en prensa).

él como por los adherentes al *Círculo*, y por los jóvenes estudiantes de la Facultad que se iban acercando a ese ambiente.

3.1.2.1. Colegas en Montevideo

¿Quiénes estaban ya en Uruguay a la llegada de Coseriu? Separemos a los extranjeros de los nacionales. Es sabido que, al igual que Coseriu, muchos otros ciudadanos de países europeos llegaron a América en aquellas épocas infames para Europa y para el mundo. En el caso de América hispana, los centros que más recibieron este tipo de migración forzada calificada (calificadísima) fueron, por cierto, México y Buenos Aires, donde encontraron refugio y protección institucional tantos eruditos, profesores, poetas y escritores españoles y de otras nacionalidades. Pero Montevideo no estuvo ajena a este asunto, aunque claro, en menor proporción.

Reproduzco aquí, a los efectos de esta lista, los recuerdos del mismo Coseriu (Kabatek y Murguía 1997: 87 y s.). El primero es Benigno Ferrario, un filólogo italiano, mayor que Coseriu, indoeuropeísta, quien se ocupaba de lenguas nativas sudamericanas. Tenemos aun en Montevideo dos trabajos inéditos, uno manuscrito de su puño y letra, *El Paraíso Terrenal. Un problema de filología y geografía bíblica* y, mecanografiado, *Los idiomas indígenas del Uruguay*. Coseriu tuvo en mucho aprecio a este hombre y a su obra; luego, José Pedro Rona, su sucesor en la cátedra y en la dirección del departamento, nativo de Checoslovaquia, de quien hablaremos más adelante y que concurrió a las clases de don Eugenio; Guido Zannier, italiano, graduado en Filología Románica en Italia y luego catedrático de esa asignatura en la facultad; del mismo origen, y con la misma formación, Giovanni Meo Zilio y finalmente el polaco Nicolás Altuchow, quien fue posteriormente profesor de Lengua y cultura sánscritas en la facultad. En cuanto a los nativos, hay que nombrar al gramático Luis Juan Piccardo, a quien Coseriu mucho apreciaba y a quien le publicó algunos trabajos; Julio Ricci, escritor e interesado en el español uruguayo, junto a su esposa, Iris Malán; Olaf Blixen, antropólogo y etnólogo, conocedor de las lenguas del Pacífico Sur (Kabatek 2012); y Washington Vázquez, fonetista, quien había estudiado en Londres con Daniel Jones y con quien también escribió *Para la unificación de las ciencias fónicas*. Debe mencionarse también aquí a Mercedes Rein, escritora y crítica literaria, quien también publicó traducciones y trabajos en el Departamento de Lingüística.

3.1.2.2. La “masa crítica”

Por otra parte, estaba también un público no tan cercano pero interesado y curioso conformado por profesores de Idioma Español de la escuela secundaria, algunos de ellos pertenecientes o colaboradores de la Academia Nacional de

Letras: Celia Mieres, Nieves Larrobla, Élida Miranda. No por fin un elenco de filólogos clásicos o profesores de lenguas clásicas en Europa que también llegaron a Montevideo por aquellas fechas y que ocuparon las cátedras de Lengua Griega y las de Lengua Latina en la Facultad: Lea Sestieri de Scazzocchio, italiana; Pedro Luis Heller, alemán; Armin Schläfrig, austriaco. A este elenco de filólogos clásicos hay que agregar el nombre de un nativo, Vicente Cicalese. Debe nombrarse también a Adolfo Berro García, interesado en el español de Uruguay y que obtuvo en su momento una cátedra de *Ciencias del lenguaje* en la Facultad y que, en consecuencia, debió convivir con Coseriu y sus cátedras. No habla de él Coseriu en el libro de Kabatek y Murguía tantas veces citado, pero debe decirse que él comenzó una tradición de estudios geolingüísticos del español hablado en el país.

Queda, claro, todo el abundante mundo de los especialistas en literaturas, modernas y clásicas, todos autodidactas y con carreras desarrolladas en la enseñanza de bachillerato, algunos de los cuales pasaron a ocupar también las cátedras literarias de la Facultad.

3.1.2.3. Fuera de la Facultad

No por fin, Coseriu menciona a dos importantes representantes de este tipo de intelectual, autodidacta en estas especialidades, pero de profusa y significativa labor; uno de ellos, Carlos Real de Azúa, historiador, crítico, sociólogo de gran influencia en las generaciones posteriores; y el crítico Emir Rodríguez Monegal, periodista, autor de libros y ensayos de alto nivel como los dedicados a Andrés Bello, a Borges o a Neruda y con quien Coseriu mantuvo una célebre polémica a propósito de una obra del escritor Francisco Espínola (*Milón o el ser del circo*).

No puede decirse entonces que fuera una tierra ayuna de fermento humanístico: lo había, pero mediaron algunas circunstancias para que ello no diera los frutos esperados en aquel momento. Por un lado, la falta de tradición en la formación universitaria en estas disciplinas, lo que suponía que la gran mayoría de estas personas se desempeñaran en otros trabajos para ganarse la vida, ya que la enseñanza (excepto la secundaria y bachillerato) no era suficiente, y en consecuencia ejercían, como dije, oficios o profesiones diferentes: empleados públicos, privados, periodistas, etc.; por otro, el hecho mismo de la falta de incentivo o estímulo para concentrar esfuerzos organizativos en una disciplina poco conocida (si la comparamos con la historia o la filosofía). Todo ello contribuyó para que, en rigor, la llegada de Coseriu fuera vista poco menos que como la llegada de un salvador, o por lo menos de alguien quien, fuera del fragor de los relacionamientos cotidianos locales, estaba por encima de todo eso, a lo que se adicionaba su prestigio de joven doctor europeo graduado en

dos disciplinas humanísticas, razón de más para adjudicarle ese papel de medias antes sugerido.

3.1.3. *El trabajo emprendido*

Y Coseriu respondió con entusiasmo a ese desafío. El trabajo que realizó no le fue sugerido por nadie, él mismo lo creó, inventando las más diversas formas de participación de la gente en sus emprendimientos, convocando a quienes él pensaba que debía convocarse, apoyando y estimulando a los más capaces y talentosos, y, no por fin, trabajando él una cantidad de horas semanales (dentro y fuera de la Facultad) que de solo referirlas ahora parece imposible: ¡él comenta que en una época llegó a dictar 48 horas semanales de clase!

Es decir, se involucró completamente en un trabajo que, si bien agotador, le apetecía y satisfacía. Creo que ahí encontró su plenitud creadora porque precisamente en un contexto en que todo está por hacer, él mismo hace y deshace, sin tener que sujetarse a las muchas veces rígidas e intolerantes reglas de un medio ya organizado, ya planificado, con tradiciones ya establecidas, etc.

No por casualidad fue también la época de sus grandes momentos teóricos, donde emergen aquellas ideas que, él mismo lo ha reconocido, fueron la base de toda su obra posterior. No debe olvidarse que la etapa de la vida que estuvo en Montevideo, cuando tuvo entre 29 y 40 años, suele identificarse con la más rica en la vida de cualquier persona.

4. COSERIU Y JOSÉ PEDRO RONA

Volvamos ahora a otros aspectos de estos años de aprendizaje: su relacionamiento con otra personalidad, muy parecida a él, que también había llegado a Uruguay desde Europa, José Pedro Rona, a quien ya nombré anteriormente.

José Pedro Rona, nacido en Eslovaquia (en aquel momento, Checoslovaquia), era dos años menor que Coseriu, y llegó a Montevideo, por circunstancias también relacionadas en forma general con la situación de Europa en su momento, en 1940, es decir con 17 años, y diez años antes que Coseriu. Realizó sus estudios universitarios en Uruguay, se doctoró en Brasil y fue sucesor de Coseriu en todos sus cargos universitarios a la partida de aquel para Alemania en 1962.

Como dije antes, fue alumno de Coseriu en varias oportunidades. Como él, tenía un admirable conocimiento de lenguas y, también como él, antes de dedicarse exclusivamente a la lingüística, se ganó la vida en varios otros trabajos de muy diferente índole, pero no de tipo académico intelectual como los de Coseriu.

Integró los círculos promovidos por Coseriu para propiciar el desarrollo de la disciplina, publicó dos trabajos sobre temática indoeuropea⁴ en las publicaciones del Departamento de Lingüística; otro, el muy conocido *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana* en 1958, y, en 1959, un brevísimo folleto que da cuenta de un dialecto mixto hispano-portugués, el “caingusino”.

El resto de su producción de la época se publicó fuera del país. Rona fue un lingüista que dedicó todo su tiempo, fundamentalmente, a explicar el concepto de español americano: para ello, y tratando el punto desde el ángulo teórico y también desde la práctica, llega a muy convincentes y atractivas posiciones al respecto, lo que le valió, y vale, un reconocimiento en la lingüística hispánica muy especial⁵.

No abundan las referencias de Coseriu a la obra de Rona, aun en aquellas dedicadas a la dialectología, como *La geografía lingüística*, de 1956, o en su intervención en un congreso en Brasil en 1958, publicada mucho después, en México, con el título *Sentido y tareas de la dialectología* (1982). Es verdad que Rona, por esa época, también estaba iniciando su carrera y probablemente Coseriu no hubiera conocido detalles de *Aspectos metodológicos...* En fin, abona esta suposición del relacionamiento más bien distante el texto de Coseriu “General Perspectives”, escrito como introducción al volumen de Mouton sobre la lingüística en Latinoamérica y el Caribe (Coseriu 1968) donde se muestra bastante crítico del desarrollo de la disciplina en estas latitudes, que considera falta de teoría, muy localista y apegada a Europa. Precisamente contra todo eso se manifiesta Rona en ese texto, y en otros.

Lo contrario no es tan así, es decir la referencia de Rona a trabajos de Coseriu (no olvidemos que fue su alumno) es mucho más asidua.

¿Por qué hago hincapié en esta cuestión? Porque me parece fundamental para entender el mundo de Coseriu en esa prodigiosa década de los años 50 del siglo pasado. Ambos provienen de casi la misma zona europea (la Europa central), ambos tienen que abandonar su patria, ambos llegan a un lejano y remoto país sudamericano, ambos son políglotas y demuestran una facilidad pasmosa para el aprendizaje de nuevas lenguas, ambos son extremadamente laboriosos, se dedican de lleno y con pasión a sus temas, son prácticamente contemporáneos, pero uno, y he aquí una diferencia en sus peripecias vitales, Coseriu, llegó a Uruguay y, con algunas pequeñas dificultades iniciales, obtuvo de inmediato los más altos puestos del incipiente sistema universitario

4. Uno sobre el culto indoeuropeo del fuego, y otro sobre la obra de Federico Hrozný en el ámbito indoeuropeo: ambos, de 1957, tienen toda la apariencia de haber sido, originalmente, trabajos requeridos para aprobar alguna asignatura de la carrera.

5. Véase ahora la edición del libro que, por circunstancias de su muerte temprana, quedó póstumo en 1964 (Rona 2014).

en el área de las humanidades, mientras que Rona debió seguir un camino un poco más complejo para llegar al mismo nivel de su profesor, hecho que logró en su momento porque Coseriu dejó el país. No creo que hubiera habido en aquel momento financiación suficiente para otra cátedra de lingüística en la Universidad que podría haber sido ocupada por Rona.

A pesar de todas estas cuestiones que hacen sospechar que las relaciones no fueron de amistad íntima, ni mucho menos, creo que tanto en los *Lehrjahre* de uno, como en los del otro, se complementaron para bien de la lingüística en Uruguay. Coseriu es básicamente un lingüista teórico, un filósofo del lenguaje. Su conocimiento profundo de la filosofía, sobre todo la griega clásica y la alemana, más su lectura atenta de autores como Wilhelm von Humboldt dieron el sustento y la base para el desarrollo de su obra en la etapa uruguaya. No fue nunca un lingüista “de campo”, ni recogió nunca una muestra de habla de ninguna parte. Confiaba en su memoria, su registro y su prodigiosa intuición para las lenguas.

Rona, por el contrario, si bien ha producido algunas páginas de corte teórico, es un lingüista práctico, entendiendo como tal aquel miembro de nuestra comunidad que busca, recoge y sistematiza datos que toma de fuentes directas, el habla de las gentes comunes, la literatura o cualquier otro registro por el estilo. Por esa razón, su inicial inclinación por el español usado en América, por el portugués cercano al español en zonas de frontera, por las lenguas indígenas y especialmente el guaraní, por las lenguas criollas, de ahí sus estudios sobre el papiamento de Curaçao, etc.

Por eso su fichaje, digámoslo así, como dialectólogo, rápidamente convertido a la sociolingüística naciente de los años 60 del siglo XX, produjo estudios muy estimables, como los dedicados al bilingüismo guaraní/español en Paraguay, etc. Como en pocos otros casos podríamos decir que ambos ilustran a la perfección la imagen que da William Labov de los lingüistas cuando los clasifica en lingüistas de escritorio o lingüistas de calle. No hace falta reiterar quién es qué.

Lamentablemente no trabajaron juntos, no hay ningún estudio “Coseriu y Rona”, no hay testimonio alguno de colaboración entre ellos. Pero para la lingüística de la época, para la joven filología y dialectología del español en América hispanohablante, la lectura de la obra de uno en relación con la del otro (la de Rona truncada por su temprana muerte) es un ejercicio de complementación y de referencias cruzadas no dichas, no expresadas ni promovidas, pero que el lector atento las intuye, en el tenso momento de la escritura de sus trabajos en aquella década de los años 50, del 55 en adelante, y hasta el 61, con mayor certeza.

5. FIN DEL CICLO

Hacia fines de esa década, Coseriu ya comenzó a irse de Uruguay. Quedaban atrás los años de vagabundeo y de aprendizaje. Cuando logra poder subsistir con sus ingresos provenientes de la universidad, y del Instituto de Profesores, es decir de la enseñanza superior, se siente liberado de todo lo que había tenido que hacer hasta ese momento (periodismo, traducciones, clases particulares, *marchand*, etc.). Él mismo lo confiesa (Kabatek y Murguía 1997: 103; cf. ahora Kabatek y Murguía, en prensa): “Mir der Ernennung am Instituto de Profesores und an der Facultad de Humanidades ist auch mein mehr oder weniger bewusst verfolgtes Lebensziel erreicht”. Y un poco más adelante (*ibidem*: 104; cf. ahora Kabatek y Murguía, en prensa): “Meine individuelle-charakteristische “abenteuerliche” Biographie endet im Jahre 1951. Ich war damals 30 Jahre alt”. Parcialmente de acuerdo; él mismo dice que su objetivo vital fue más o menos alcanzado, pero eso no sucedió en 1951, sino unos cuantos años más adelante. Sus años de vagabundeo y aprendizaje en el sentido en que estoy usando aquí el concepto, no terminan con la llegada a Uruguay, sino que, para mí, son una continuación de los años italianos y rumanos y sí finalizan hacia el momento de su partida para Alemania.

Esa sí es una nueva etapa, aunque intelectualmente pueda ser considerada como una continuación y perfeccionamiento de las anteriores, sobre todo la etapa uruguaya. Él mismo cuenta que, cuando muy joven, aún en Rumanía, cultivaba fantasías en las que se imaginaba a sí mismo como un profesor alemán! E imaginaba tapas de libros que escribiría en las que, junto a su nombre, aparecía una filiación premonitoria: “Profesor en la Universidad de Heidelberg”. Bueno, no fue Heidelberg, pero no estuvo muy lejos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrán, José Pedro (1989-1990): *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Coseriu, Eugenio (1968): «General Perspectives», en Thomas A. Sebeok (ed.), *Current Trends in Linguistics, IV: Iberoamerican and Caribbean Linguistics*. The Hague/Paris: Mouton, 5-62.
- Coseriu, Eugenio (1988): *La stagione delle piogge. Racconti e scherzi*. Tübingen: Ed. del autor.
- Elizaincín, Adolfo (2015): “La institucionalización de la lingüística en Uruguay: el papel de José Pedro Rona”. Conferencia inaugural del II Congreso de la Sociedad de Profesores de Español del Uruguay. El español y su enseñanza. Montevideo, 6-8 de mayo.
- Hobsbawm, Eric (1998): *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

- Kabatek, Johannes y Adolfo Murguía (1997): *Die Sachen sagen wie sie sind. Eugenio Coseriu im Gespräch*. Tübingen: Gunter Narr Verlag. Versión en español *Decir las cosas como son. Conversaciones con Eugenio Coseriu*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, en prensa.
- Kabatek, Johannes (2012): Entrevista con Olaf Blixen sobre Eugenio Coseriu en Montevideo. *Enérgeia*, IV. [on line] Disponible en <http://www.romling.uni-tuebingen.de/energeia/zeitschrift/2012/entrevista-con-olaf-blixen.html> Consultado el 2/7/2017.
- Rona, José Pedro (2014): *Dialectología general e hispanoamericana*. Ed. y prólogo de Adolfo Elizaincín. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura (= Colección de Clásicos Uruguayos #197).

TEORÍA DEL LENGUAJE

LAS IDEAS DE EUGENIO COSERIU Y LA LINGÜÍSTICA FUNCIONAL DEL SIGLO XXI

GERDA HASSLER
Universidad de Potsdam (Alemania)

La explicación funcional de la lengua es una posición fundamental que distingue a Coseriu de otros estructuralistas del siglo XX. Para él «la lengua no funciona porque es sistema, sino, al contrario, es sistema para cumplir una función» (Coseriu 1973: 30). Su posición se debe probablemente también al contexto humboldtiano de su teoría lingüística: Coseriu se refiere a la definición de la lengua como *energeia*, actividad que existe en la creación continua por los actos de los hablantes, a diferencia del sistema de las lenguas que es más bien, en el sentido de Humboldt, el producto de esta creatividad. Coseriu usa el concepto de «función» en el sentido estructural para designar el valor de las oposiciones para el significado categorial, pero también para el significado referencial y el significado gramatical, así como para referirse a las funciones poéticas, metalingüísticas y sociales del lenguaje. El pensamiento de Coseriu está arraigado en varios autores de la historia de la lingüística que utilizaron el concepto de «función» de maneras variadas, lo que puede demostrar una explicación parcial de la imprecisión y vaguedad de la definición de «función» en la obra de Coseriu. Pero este concepto definido de una manera desenfocada se prestó a la integración en varias teorías funcionalistas. Estudiaremos algunas de estas teorías para comprobar su compatibilidad con la teoría coseriana; consideraremos también la innovación en estas teorías, así como sus límites en la explicación de fenómenos lingüísticos. Después intentaremos trazar algunas ideas para desarrollar los conceptos coserianos adecuados a superar estos límites.

1. EL CONCEPTO DE «FUNCIÓN» EN LA TEORÍA DE COSERIU

En las obras de Coseriu encontramos la palabra *función* para referirse a varios conceptos que se pueden clasificar en tres tipos principales. Esto no contradice sus otros usos no terminológicos, procedentes de la multitud de sus significados y también de la borrosidad de su definición.

1.1. La función como finalidad

Coseriu utiliza primero la palabra *función* para designar la finalidad de la lengua:

[...] la lengua no pertenece al orden causal sino al orden final [...], a los hechos que se determinan por su función. Si se entiende la lengua funcionalmente, primero como función y luego como sistema – y es así como hay que entenderla, pues la lengua no funciona porque es sistema, sino, al contrario, es sistema para cumplir una función, para corresponder a una finalidad (Coseriu 1988 [1957]: 29).

1.2. La función como causa del cambio

Los hablantes no quieren cambiar la lengua, pero la utilizan con fines comunicativos, por medio del cual la modifican forzosamente: «Lejos de funcionar sólo “en ne changeant pas” [...], la lengua cambia para seguir funcionando como tal» (Coseriu 1988 [1957]: 30). La lengua es para Coseriu fundamentalmente funcional, es un *saber hablar*, y cambia justamente porque no está hecha, sino que se hace continuamente por la actividad lingüística (Nedergaard Thomsen 2006: 311). Esta motivación del cambio por el funcionamiento de la lengua entra también en la teoría establecida por Coseriu sobre el cambio de las lenguas. Según esta teoría, el cambio lingüístico tiene su origen en el diálogo, en el paso de modos lingüísticos del hablar de un interlocutor al saber del otro. El cambio lingüístico aparece en un diálogo metalingüístico inconsciente: el hablante que inicia una conversación introduce una innovación en su acto de habla que puede ser adoptada o seleccionada por el receptor. En esta concepción dialógica y funcional, el cambio lingüístico no se reduce a innovaciones, sino que supone una multitud de variantes lingüísticas que tienen todas una función:

Muchos estudiosos parecen pensar que, habiendo explicado la «innovación», han explicado el «cambio»; mas éste es otro error que procede de tratar el problema en el plano de la lengua abstracta. En efecto, en la lengua abstracta cada modelo es único (un fonema, una palabra); pero a cada modelo de la lengua abstracta corresponden un gran número de modelos en los muchos saberes

individuales, y no es pensable que éstos se modifiquen simultáneamente. (Coseriu 1988 [1957]: 78-79)

Además, Coseriu opina que la lengua individual puede tener una función caracterizadora de los personajes y puede connotar ciertos aspectos. Una novela alemana puede presentar a un personaje que hable bávaro y el mensaje de este podrá seguramente traducirse a otra lengua, aunque no «lo bávaro de su hablar» (Coseriu 1991: 231).

El concepto del funcionalismo coseriano en la explicación del cambio lingüístico está confrontado por el hecho de que los cambios lingüísticos estructurales tardan mucho más tiempo en completarse que lo que dura una generación de hablantes. En consecuencia, estos cambios no pueden explicarse acudiendo a la voluntad o la intención de un individuo, y no podemos asumir que «una cadena de hablantes de diferentes generaciones colabora o conspira inadvertidamente para completar o continuar una acción iniciada en el pasado» (Mendívil Giró 2010: 111). Autores que se inspiran en la teoría evolutiva para explicar el cambio lingüístico, como Lass (1997), Lightfoot (2002, 2006) o Croft (2000), consideran la evolución de las especies y el cambio lingüístico como instancias particulares de un proceso común, según el cual evolucionan o cambian todos los sistemas autorreplicantes imperfectos. Según ellos, las lenguas son como los sistemas de organismos naturales que se replican y dan lugar a variaciones o mutaciones. Coseriu ofrece, al contrario, una visión antinaturalista del lenguaje, suponiendo que la lengua no existe salvo para el hablar: «La lengua no se da más que en el hablar de los individuos, y el hablar es siempre hablar una lengua» (Coseriu 1973: 31). Así, según Coseriu, no es necesario explicar por qué cambian las lenguas, ya que esto no es algo que les suceda, sino que es parte de su propia esencia.

1.3. La función en el sistema funcional

La concepción del sistema funcional de Coseriu parece haber sido heredado de Saussure y se encuentra descrita en la «gramática estructural o funcional» (Coseriu 1978: 19). No obstante, Coseriu no da una definición del término *función*, pero lo utiliza frecuentemente como equivalente de *designación*. En cuanto a los elementos léxicos, Coseriu distingue entre *significado* y *designación*, definiendo el primero como «valor o contenido de lengua» y el segundo como «aplicación de los signos lingüísticos a la “realidad” extralingüística» (Coseriu 1978: 25). Sorprendentemente, Coseriu dice lo mismo en cuanto a las funciones gramaticales y a las oraciones: «Así las funciones españolas “presente” e “imperfecto” se aplican, cada una, a una multitud de tipos de designación; y una oración, como hecho de lengua, puede aplicarse a toda una serie de tipos diferentes de estados de cosas» (Coseriu 1978: 26). Eso no corresponde a

una visión estructuralista de la función que la definiría como una diferencia establecida por oposiciones entre elementos lingüísticos, sino a una concepción léxica de toda la lengua. La descripción del léxico en términos de oposiciones la encontramos en su semántica estructural (Coseriu 1977). La funcionalidad consiste en la premisa del significado unitario de cada una de las unidades lingüísticas y opera a través del principio de oposición de los rasgos distintivos (cf. Dietrich 2017: 57). Coseriu realza los significados que se hallan en posición neutralizable, lo que corresponde a la fórmula no-A/A, en la que el término A está caracterizado por un rasgo, mientras que el término no-A carece del rasgo del término A (Figura 1, cf. Coseriu 1978: 30). En la discusión de ejemplos que corresponden a este esquema, Coseriu utiliza de nuevo el término *funcionar*:

Esto implica que el término negativo (llamado también «neutro», «no marcado» o «extensivo») *funciona* concretamente como dos significados de lengua: un significado que es el contrario del término «positivo» (llamado también «marcado» o «intensivo») y otro que corresponde al valor global de la oposición correspondiente y que abarca la zona de significado propia del término positivo, suspendiéndose en este caso la oposición entre los dos términos (Coseriu 1978: 30)⁶.

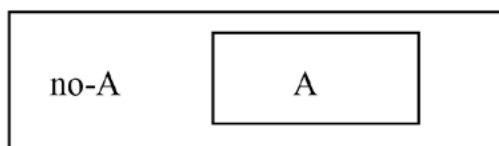


Figura 1: Significados en posición neutralizable. Fuente: Elaboración propia

Este ejemplo muestra que Coseriu utiliza las palabras *función* y *funcionar* desde el punto de vista del habla, incluso en un contexto meramente estructural, describiendo la extensión y no la intensión constituida por oposiciones.

2. EL CONCEPTO DE FUNCIÓN DE COSERIU EN EL CONTEXTO DE OTROS FUNCIONALISTAS

En el congreso sobre la Lingüística Coseriana en 2015, Wolf Dietrich ya había subrayado que

Los conceptos de «función lingüística» y «funcionalismo» tales como han sido elaborados por Eugenio Coseriu se distinguen bastante del funcionalismo y

6. Énfasis del autor.

de la «gramática funcional» / «functional grammar» de Simon Dik. Sin embargo, los conceptos de este último dominan la lingüística internacional actual –donde no es expresamente generativista– mientras que los de Coseriu se ignoran casi completamente (Dietrich 2017: 56).

Dietrich constató que también en América del Sur había muchos jóvenes lingüistas, hispanófonos y lusófonos, formados en los Estados Unidos o por profesores que fueron formados en los Estados Unidos. Es por eso que se declaran a favor del funcionalismo establecido por Simon Dik. En esta lingüística no se hace una distinción entre sistema, norma y habla, ni se espera a hacer análisis funcionales de categorías morfosintácticas (Dietrich 2017: 56). Para Dik y sus seguidores se trata de analizar la función comunicativa misma, mientras que función en la teoría coseriana es una función semántica. Para los seguidores de Dik el significado (*meaning*) coincide con las designaciones extralingüísticas, mientras que para Coseriu el objeto principal del análisis de los elementos del sistema de una lengua dada es el significado intrínseco de estos elementos (Dietrich 2017: 56). En el sentido estricto, para Coseriu, los elementos lingüísticos tienen sus significados propios, su intensión, sin tener necesariamente recurso a la realidad extralingüística. Sin embargo, como hemos visto al inicio, se encuentran también usos no terminológicos de la palabra *función* en las obras de Coseriu que son compatibles con los funcionalistas dikianos. Estos niegan simplemente la existencia de tales significados propios y afirman que los significados se revelan a partir de los diferentes contextos de un discurso (cf. Dietrich 2017: 56-67):

When one takes a functional approach to the study of natural languages, the ultimate questions one is interested in can be formulated as: How does the natural language user (NLU) work? How do speakers and addressees succeed in communicating each other through the use of linguistic expressions? How is it possible for them to make themselves understood, to influence each other's stock of information (including knowledge, beliefs, prejudices, feelings), and ultimately each other's practical behaviour, by linguistic means? (Dik/Hengeveld 1997, vol. I: 1)

En esta definición del objetivo de la lingüística funcional se puede ver una reducción, así como una ampliación del concepto de una gramática. La acentuación del objetivo comunicativo parece desajustar el estudio de los mecanismos detrás de la actividad lingüística de los hablantes, pero se abre la puerta a la pragmática y se toman en cuenta puntos de vista pragmáticos en la definición de categorías gramaticales.

Me parece ser un error fatal de los funcionalistas la demarcación absoluta entre la lingüística funcional y la lingüística formal:

In the *formal paradigm* a language is regarded as an abstract formal object (e.g., as a set of sentences), and a grammar is conceptualized primarily as an

attempt at characterizing this formal object in terms of rules of formal syntax to be applied independently of the meanings and uses of the constructions described. Syntax is thus given methodological priority over semantics and pragmatics.

In the *functional paradigm*, on the other hand, a language is in the first place conceptualized as an instrument of social interaction among human beings, used with the intention of establishing communicative relationships. Within this paradigm one attempts to reveal the instrumentality of language with respect to what people do and achieve with it in social interaction. A natural language, in other words, is seen as an integrated part of the communicative competence of NLU (Dik/Hengeveld 1997, vol. I: 2-3).

Los modos de ver formal y funcionalmente son complementarios y su adecuación a cierto problema lingüístico no se puede juzgar según criterios como justo o falso, moderno o desfasado. Su pertinencia depende del problema a tratar y del punto de abstracción.

De la misma manera también la lingüística funcional sistémica desarrollada por Michael Halliday (1985) y sus seguidores se delimita muy estrictamente de teorías estructuralistas. La lingüística funcional sistémica estudia la lengua en cuatro niveles: el contexto, la semántica, la lexico-gramática y la fonología-grafología. El contexto incluye los roles sociales, las «modalidades» escritas, orales, monológicas y dialógicas, y la semántica comprende el contenido proposicional, la semántica interpersonal y la semántica del texto. La vitalidad de esta corriente del funcionalismo se manifiesta en los congresos que tienen lugar cada año en diferentes ciudades del mundo, el cuadragésimo cuarto se celebró en Wollongong (Australia) con el título *Transforming Contexts* y con una cuota muy alta de contribuciones sobre la enseñanza y la apropiación de lenguas, y el cuadragésimo quinto en 2018 en Boston.

Se podrían mencionar más corrientes de la lingüística funcional que tampoco tienen en cuenta la teoría de Coseriu. La tipología funcional, por ejemplo, ha establecido jerarquías entre rasgos lingüísticos:

- 1.1. Si una lengua tiene la propiedad P, tiene también la propiedad Q.
 - 1.2. Si una lengua tiene la propiedad Q, tiene también la propiedad R.
- $$P \rightarrow Q \rightarrow R$$

Esta jerarquía permite secuencias de conclusiones como las siguientes en el ámbito fonológico y léxico:

2.1. Si /ñ/, también /m/.

2.2. Si /m/, también /n/.

/ñ/ → /m/ → /n/ /n/ > /m/ > / ñ/

3.1. black > red > green > blue > brown > purple

3.2. white > yellow > pink

orange
grey

Según este esquema sería posible una lengua con denominaciones solamente para *black, white, red, green, yellow, blue*, pero sería imposible una lengua solamente con *red, blue, brown, pink*.

En España, el *funcionalismo español* ha organizado y revolucionado la tradición de la gramaticografía en la segunda mitad del siglo XX. En 1994 la gramática de Alarcos Llorach, que sustituyó al *Esbozo* de la Real Academia, se debe a esta corriente, así como a trabajos más recientes, como los de Ángel López García (1989, 1994, 1996, 2005, 2010) o de Salvador Gutiérrez Ordóñez (1981, 1989, 1994, 1997a, 1997b, 2002). Las fuentes de esta corriente son Halliday y, sobre todo, Hjelmslev (1961 [1943]), al cual se le atribuye, sobre todo, la funcionalización de oposiciones distintivas en el nivel de expresión. En los últimos años, Coseriu es mencionado poco por estos autores, pero tuvo una influencia muy fuerte, sobre todo, en el estructuralismo funcional.

3. UNA LINGÜÍSTICA FUNCIONAL A PARTIR DE COSERIU

El desarrollo de la lingüística en los últimos veinticinco años y los recursos informáticos han abierto nuevas posibilidades para una lingüística funcional que tal vez permitan superar algunos límites de la lingüística de finales del siglo XX. Quisiera proponer tres dimensiones de una nueva lingüística funcional que estaría basada en la teoría de Coseriu, pero que incluye también ideas de otros funcionalistas.

3.1. Precisión del concepto de función

La primera dimensión de una nueva lingüística funcional sería la precisión del concepto de «función». Para extraer el sistema funcional de una lengua habría que precisar que todos los fines de las lenguas, que son funciones comunicativas, estéticas, emocionales, clasificatorias etc., dependen del hablar y no del sistema funcional, así como de la estructura de una lengua. Coseriu distinguió «el *sistema funcional*, que es al mismo tiempo sistema de posibilidades, y el plano de la *norma de realización*, que representa una selección dentro de las posibilidades ofrecidas por el sistema» (Coseriu 1978: 33). Para la descripción del sistema funcional importa la disponibilidad de los recursos lingüísticos y la descripción de las diferencias entre ellos. La descripción del sistema funcional, en términos de valores saussureanos, tiene sentido porque se descubre la función de un elemento lingüístico que se define –en el sentido estricto– como la posición de este elemento en el sistema de la lengua.

Ilustraremos esta definición mediante la entrada del verbo *andar* en el diccionario en línea *WordReference* que presenta los siguientes sinónimos para

este verbo; el significado de los cuales delimitaría a *andar* que evidentemente es un hiperónimo de todos estos significados (<http://www.wordreference.com/sinonimos/andar>): *caminar, circular, recorrer, avanzar, patear, transitar, deambular, errar, marchar*. De esta manera, describiríamos la función de *andar* en el sistema lingüístico de una manera estructural que corresponde a su intención semántica, mientras que la definición de sus diferentes usos corresponde a su extensión semántica. Describiendo la extensión semántica, entramos en el plano de la norma de realización. Para el verbo *andar* WordReference da 14 significados diferentes que son abstracciones de los usos del verbo *andar* en diferentes contextos:

andar¹

1. intr. Ir de un lugar a otro dando pasos:
suele ir al trabajo andando.
2. Moverse o trasladarse de un lugar a otro lo inanimado:
el coche no anda.
3. Funcionar un mecanismo:
este reloj no anda.
4. Transcurrir el tiempo:
andaban los años.
5. Estar, hallarse en un determinado estado:
anda interesado en este momento;
¿cómo andas del resfriado?
6. Haber, existir:
andan muchos gamberros por el local.
7. Tomar parte, ocuparse o entretenerse en algo:
anda en un proyecto de investigación. También prnl.:
que no se ande con contemplaciones.
8. col. Traer entre manos.
Se construye con la prep. *con*: *es peligroso andar con fuego.*
9. Hurgar o poner las manos o los dedos en alguna cosa.
Se construye con la prep. *en*: *no me gusta que anden en mis papeles.*
También prnl. y con valor reflex.:
no te andes en la herida.
10. Encontrarse en un punto exacto o aproximado.
Se construye con las preps. *en* y *por*, seguidas de un número que indique años:
anda en segundo de carrera; debe andar por los cuarenta.
11. Seguido de la prep. *a* y nombres en pl. que indiquen una acción violenta, efectuarla contra alguien:
andar a palos.

12. Con gerundio, estar realizándose la acción expresada por este:
anda haciendo los deberes.
 13. andarse por las ramas loc. col. Detenerse en lo que menos importa:
ve al grano y no te andes por las ramas.
 14. todo se andará loc. col. Expr. que se usa para indicar que tarde o temprano llegará el momento en que algo ocurra o se resuelva:
olvidate ahora de eso, que todo se andará.
- Irreg. Véase conj. modelo. (<http://www.wordreference.com/definicion/andar>)

En esta descripción de la función extensional saltan a la vista abstracciones del movimiento físico, como «funcionar un mecanismo» en *este reloj no anda*, «estar, hallarse en un determinado estado», en *anda interesado en este momento*, o incluso «haber, existir» (*andan muchos gamberros por el local*). Los dos últimos usos se caracterizan como locuciones coloquiales y su significado no se puede explicar de una manera composicional por los constituyentes de la locución.

Las locuciones son un tema muy discutido en la lingüística de las lenguas románicas de los últimos años. Coseriu todavía no podía prever el alcance del problema de las locuciones fijas y se limitaba a la discusión de las solidaridades léxicas (Coseriu 1967), definiéndolas como «determinación semántica de una palabra por medio de una clase, un archilexema o un lexema, precisamente en el sentido de que una clase determinada, un determinado archilexema o un determinado lexema funciona como rasgo distintivo de la palabra considerada» (Coseriu 1977: 148).

Para Coseriu, la solidaridad es una relación orientada en sentido único, ya que la implicación no es recíproca; se trata de una relación sintagmática en la que existe una clase determinante y una clase determinada, y es esta última la que contiene como rasgo distintivo la clase (Haßler 2017: 185). Los estudios de corpus han mostrado que la semi-fijación de colocaciones conduce a restricciones de la creatividad en la producción de enunciados, poniendo a la disposición del hablante construcciones ya hechas que se pueden utilizar. Las locuciones podrían verse como un nivel adicional de estructuración de la lengua que funciona parcialmente como el léxico, pero tiene más tendencias a variación. No siguen reglas fijas, pero influyen mucho en lo que suena natural para un grupo de hablantes (Haßler 2017: 185-189).

Las locuciones son un asunto muy presente en la conciencia de los hablantes y además son muy discutidas en los foros del internet. WordReference ha coleccionado estas discusiones y las presenta bajo cada lema. Para el verbo *andar* se enumeran las siguientes (Tabla 1):

Tabla 1: Preguntas en los foros con la(s) palabra(s) *andar* en el título. Fuente: WordReference

(andar) como bola sin manija. (expresiones sinónimas)	andar en partidas
agarrar - andar (indicaciones argentinas)	andar fatal de...
andar (el) celular/estar con su celular	andar justo de dinero
andar / caminar	andar la danza
andar + p.p	andar lampando
andar a la greña	andar liado
andar a las caiditas	andar loco por (alguien)
andar a pie	andar malía
andar a tiros	andar matando gente por no dejar
andar bien	andar medio colgada con alguien
andar caído al litro	andar o el andar
andar cepillado	andar parejita
andar cogidos por el hombro	andar por casa
andar como gato escaldado/ alrededor de un plato de sopa cal	andar por las bandas
andar con	andar por los suelos
andar con el Jesús en la boca	andar sobre cristales rotos/carbones encendidos
andar con los monos	andar y seguir estudiando
andar con remilgos	de andar por casa
andar corriendo (juego de palabras)	debe andar por los 26 años
andar de cabeza	echamos andar
andar de maleta	esto les pasa por andar tirando.
andar de revoltosos	faltaba mucho que/qué andar
andar de trompa / embalar	la han hecho andar al trote
Andar de vaquetón [baquetón]	meter las de andar
andar de verde	no andar con cumplidos
andar de/con	no andar en su cabeza
andar del brazo de alguien	no puede andar sin que se cayera / caiga
andar del timbo al tambo / del tingo al tango	preposiciones: andar a caballo, en burro
andar derecho	rodar. -Andar inútilmente en pretensiones.

andar descalzo	te voy a demostrar que sí hay como andar en alambre sin red
andar detrás de ella - cariñoso?	ya mero se me corrían por andar de simple (México)
andar e ir andando	zapatillas de andar por casa
andar en carro / auto	
andar en la línea: ¿comportarse bien?	
andar en paños tibios	

No todas estas colocaciones pueden ser consideradas locuciones porque el significado de algunas de estas se deriva composicionalmente del significado literal de las palabras que lo forman (por ejemplo *andar a pie*, *andar en carro*); no obstante, en el caso de las locuciones es necesario conocer el sentido general del conjunto (por ejemplo *andar de cabeza* «estar muy atareado, intentando hacer algo, por norma general sin éxito»; *sin andarse con paños tibios* «sin vueltas, sin miramientos, diciendo o mostrando las cosas tal como son, aunque suenen duras»). A continuación se muestran dos ejemplos con preguntas que fueron hechas por hablantes nativos y por extranjeros con respecto al uso del verbo *andar* en determinados contextos:

Andar a pie: En Nicaragua, recuerdo, le dicen «Patear», «Andar a pincel», «andar en el once». En Costa Rica le decimos: «Andar a pata», «Trolelear». Otros por allá? (Just_Wil, 31 mars 2006 Just_Wil, *Senior Member*, Spanish/ Costa Rica).

Hola amigos, ¿qué tal? ¿Qué significa la expresión: «Andar en paños tibios»? Sigue el contexto «*Sin andarse con paños tibios*», les mostró claramente que eran cómplices en la muerte de Cristo. Pero actuó libre de animosidad, consciente de que «obraron por ignorancia» ¡Gracias por la ayuda! (Paulo Roberto Farias, Un apasionado por la lengua española, <https://forum.wordreference.com/threads/andar-en-pa%C3%B1os-tibios.2596250/>).

Las locuciones, su definición, su descripción y su explicación siguen siendo un problema para la lingüística funcional.

3.2. La integración de la lingüística de corpus en una lingüística funcional

Otra dimensión nueva de una lingüística funcional del siglo veintiuno son las investigaciones basadas en grandes corpora que permiten obtener resultados cuantitativos. Así por ejemplo, para el verbo *andar*, es posible constatar que el uso, no como un verbo de movimiento sino con un significado más abstracto, es muy frecuente en el español hablado. En el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), 40 % de los ejemplos del corpus oral llevan un significado abstracto.

Además, se pueden constatar las colocaciones más frecuentes de las palabras. Para *andar* el adjetivo *suelto* resulta muy frecuente en colocaciones (cf. Tabla 2).

Tabla 2: Frecuencia de colocaciones con *andar*. Fuente: CREA

	Clase	Freq	MI ⁷	LL Simple ⁸	T-Score ⁹
curiosear	verbo	10	8,59	43,32	3,16
suelto	adjetivo	142	8,57	614,30	11,91
descalzo	adjetivo	48	8,48	204,91	6,92
sonámbulo	sustantivo	13	8,41	54,89	3,60
trecho	sustantivo	25	8,37	104,99	5,00
a ciegas	adverbio	15	8,24	61,81	3,87
contemplaciones	sustantivo	11	8,24	45,29	3,31
merodear	verbo	19	8,23	78,15	4,35
errante	adjetivo	16	8,05	64,01	4,00
cojear	verbo	10	8,03	39,90	3,16
vagar	verbo	17	7,99	67,39	4,12
rodeo	sustantivo	24	7,94	94,42	4,89
rumiar	verbo	11	7,94	43,32	3,31
h.	sustantivo	14	7,93	55,00	3,74
pinche	sustantivo	12	7,93	47,15	3,46
despacio	adverbio	64	7,87	248,95	8,00
husmear	verbo	10	7,85	38,79	3,16
puntilla	sustantivo	19	7,81	73,27	4,35
con ganas de	preposición	10	7,8	38,46	3,16
deriva	sustantivo	22	7,74	83,98	4,69
echar	verbo	573	7,67	2.168,72	23,85

7. MI = Mutual information: Su valor expresa el grado de divergencia entre la frecuencia real y la esperada e indica el grado de condicionamiento que un elemento ejerce sobre su contexto lingüístico. Se interpreta como un índice de la potencia de asociación entre los elementos.

8. *LL simple (Log likelihood)*: Contrasta frecuencias reales y esperadas, pero tiene en cuenta también la cantidad de evidencia disponible y su valor es interpretable de acuerdo con una escala normalizada.

9. T-score: Esta medida, además de cuantificar la divergencia entre las frecuencias reales y esperadas de una combinación de elementos, toma en consideración la cantidad de evidencia que aporta la muestra para respaldar esa divergencia.

La colocación más frecuente de *andar* es con el uso de la perífrasis *echar a andar*. En esta colocación *andar* aparece como un verbo de movimiento (1), pero puede aparecer también con significado metafórico (2):

1. El coronel Montoya tomó el centro del camino y *echó a andar* lentamente. (CREA; Gasulla, Luis, Culminación de Montoya, 1975)¹⁰
2. Mediante una demostración espectacular de esas habilidades alcanzó la presidencia del Gobierno; fue el elegido por la Corona. Y la Corona le instó a transitar por un camino hacia la democracia. Y *echó a andar*. La primera parte del recorrido pensó que podría llevarla gloriosamente adelante. Se trataba de convocar sencillamente a sus habilidades y destrezas para que todas las Españas en colisión estuvieran en el ruedo. (El País, 04/09/1977: «cabo a rabo»)¹¹

La frecuencia de *echar a andar* sugiere que se trata de una locución muy frecuente en el español actual.

Los estudios de corpus pueden dar informaciones sobre cambios de la lengua, así como sobre funciones dominantes o periféricas de algunas formas lingüísticas.

3.3. La integración de la dimensión cognitiva

Otra dimensión de la lingüística funcional del siglo XXI es la integración de la dimensión cognitiva. La lengua expresa conceptos formados por la cognición humana y es fácil entender que en el análisis cognitivo del léxico se estudian funciones. Pero la aplicación del método cognitivo es también posible en el análisis de categorías gramaticales, como la determinación, la temporalidad, la aspectualidad o la modalidad. El concepto gramatical se define de una manera más abstracta que los conceptos denominados por elementos léxicos. Así, por ejemplo, definimos la aspectualidad como una categoría funcional cuyo núcleo es el aspecto verbal, pero que reúne también los modos de acción, adverbios, partículas, perífrasis verbales e incluso elementos sintácticos como el orden de las palabras. Esta visión fue introducida en la segunda mitad del siglo XX por Bondarko (1987 y 1996) y Comrie (1976) que mantienen una postura radical en la distinción del aspecto perfectivo e imperfectivo que pueden presentarse con diferentes significaciones. Sarah Dessi Schmid (2014) reúne todos los recursos lingüísticos que expresan aspectualidad y los distingue según el criterio de delimitar una situación.

10. Énfasis del autor.

11. Énfasis del autor.

La categoría de la aspectualidad no depende de la gramaticalización del aspecto y no se limita a la posibilidad de expresar la totalidad de un evento o el evento en su transcurso. Para el español, Elena De Miguel ya había introducido la noción funcional de aspectualidad, pero bajo el título «Manifestaciones formales de la aspectualidad» en el capítulo del «aspecto léxico» (De Miguel 1999: 2979-3056). No obstante, se llega a una visión general de la aspectualidad representada en el cuadro siguiente (Tabla 3):

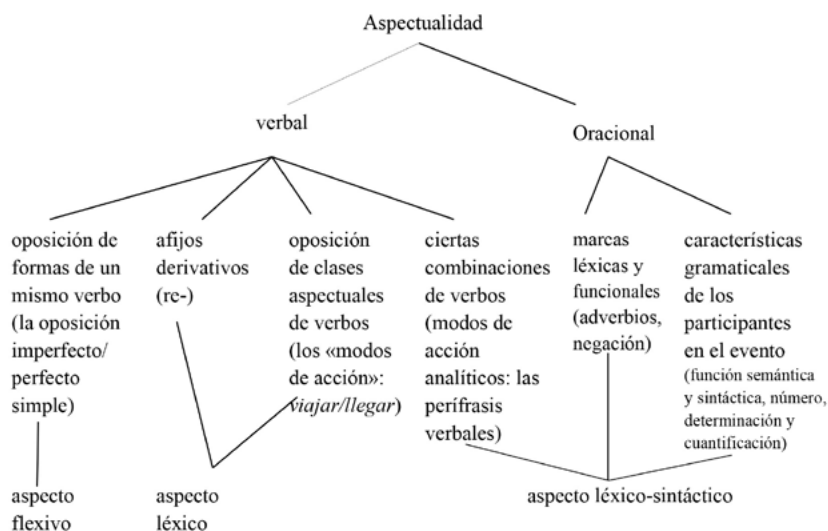


Tabla 3: Manifestaciones de la aspectualidad en español.

Fuente: De Miguel 1999: 2993

No existe en las lenguas romances una correlación aspectual perfectiva/imperfectiva como en las lenguas eslavas. Pero las características funcionales del aspecto en las lenguas aspectuales pueden ser consideradas como un criterio contrastivo para el estudio tipológico en lenguas no aspectuales. Existen en estas lenguas diversos medios de expresión que pueden asumir funciones aspectuales (Hassler 2016: 190). Estos medios pueden estar más o menos especializados en asumir estas funciones o proporcionar estos significados aspectuales dependiendo del contexto en que aparezcan. La totalidad de estos medios forman parte de la categoría semántico-funcional de la aspectualidad. La aspectualidad es una categoría universal y desde un enfoque onomasiológico se parte del concepto de «aspecto» hacia los posibles medios lingüísticos que existen en una lengua para expresar aspectualidad:

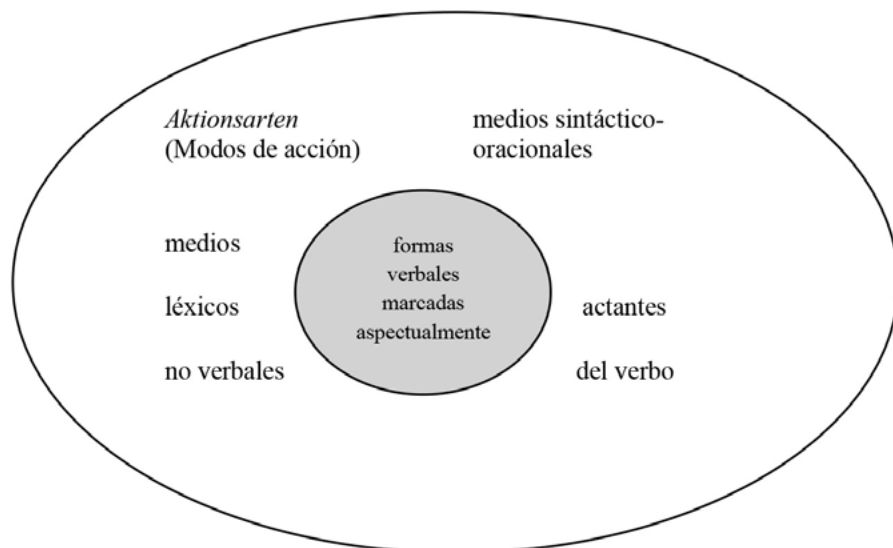


Figura 2: La aspectualidad como categoría onomasiológica.
Elaboración: Haßler 2016: 192

En el español, donde el aspecto verbal está parcialmente gramaticalizado, la aspectualidad está compuesta por un centro y una periferia. En el centro se encontrarían (cf. Böhm 2016: 99):

1. la oposición gramatical de las formas verbales del pasado: el pretérito imperfecto (*cantaba*)/el pretérito perfecto simple (*canté*),
2. la oposición aspectual flexiva de las formas verbales compuestas y no compuestas: *he cantado/canto* y
3. la oposición progresiva *estoy cantando*/no progresiva *canto* y *cantar*.

La periferia estaría compuesta por medios léxicos, medios sintácticos, así como los medios contextuales. La concepción composicional de la aspectualidad contradice el postulado del significado simple de Coseriu:

Eine «Periphrase» ist nämlich im eigentlichen Sinn ein sprachliches materielles mehrgliedriges Zeichen, das eine einheitliche, eingliedrige Bedeutung hat, d.h. ein gegliedertes «Signifiant», dem aber ein einfaches «Signifié» entspricht (Coseriu 1976: 201).

En la oración siguiente hay seis elementos que contribuyen a la aspectualidad:

Estuve escribiendo la novela durante los tres últimos años

1. La perífrasis *estar*+gerundio no delimita la situación y focaliza el transcurso de la acción.
2. El gerundio como tal también presenta la situación en su transcurso y no la delimita.
3. El significado del verbo *escribir*, considerado en sí mismo, sugiere duratividad.
4. El pretérito perfecto simple del auxiliar realiza una delimitación aspectual y determina la consideración de la situación en su totalidad.
5. El complemento determinado (la novela) delimita el intervalo de *escribir* al tiempo necesario para escribir una novela.
6. Finalmente, este espacio de tiempo se denomina exactamente por las palabras (*durante los tres últimos años*), poniendo también límites.

En esta oración se expresa entonces una situación delimitada y perfectiva a la cual la perífrasis contribuye con una perspectiva interior. De este modo, parece comprensible agrupar los medios de expresión anteriormente mencionados bajo una categoría funcional (Haßler 2016: 197-198):

Primero, porque su similitud funcional queda más clara, independientemente si exista o no una gramaticalización y en qué estadio se encuentre.

Segundo, se hace también aprehensible la interacción de los medios de expresión de una categoría funcional en el contexto.

Tercero, el estudio de categorías funcionales permite estudiar lenguas que no poseen un núcleo gramatical.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Böhm, Verónica (2016): *La imperfectividad en la prensa española y su relación con las categorías semánticas de modalidad y evidencialidad*. Frankfurt a. M.: Peter Lang.
- Bondarko, Aleksandr V. (1987): *Teorija funkcional'noj grammatiki. Vvedenie. Aspektual'nost'. Vremennaja lokalizovannost'. Taksis*. Leningrad: Nauka.
- Bondarko, Aleksandr (1996): *Problemy grammatičeskoj semantiki i russkoj aspektologii*. St. Petersburg: Izdatel'stvo Sankt-Peterburgskogo universiteta.
- Comrie, Bernard (1976): *Aspect*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Coseriu, Eugenio (1967): «Lexikalische Solidaritäten», *Poetica*, 1, 293-303.
- Coseriu, Eugenio (1973²): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1976): *Das romanische Verbalsystem*, ed. por Hansbert Bertsch. Tübinga: Gunter Narr Verlag.
- Coseriu, Eugenio (1977): *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.

- Coseriu, Eugenio (1978): *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1988 [1957]): *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1991²): *El hombre y su lenguaje. Estudios y metodología lingüística*. Madrid: Gredos.
- CREA. Real Academia Española. *Corpus de Referencia del Español Actual*. <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- Croft, William (2000): *Explaining language change. An evolutionary approach*. Harlow, London, New York et al.: Longman Linguistic Library.
- De Miguel, Elena (1999): «El aspecto léxico», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la lengua española, 2*. Madrid: Espasa Calpe, 2977-3060.
- Dessi Schmid, Sarah (2014): *Aspektualität. Ein onomasiologisches Modell am Beispiel der romanischen Sprachen*. Berlin/Boston: De Gruyter.
- Dietrich, Wolf (2017): «El funcionalismo en la concepción de Coseriu. Su aplicabilidad a lenguas europeas y extraeuropeas», en Gerda Hässler y Thomas Stehl (eds.), *Kompetenz – Funktion – Variation. Linguistica Coseriana V*. Bern, Frankfurt am Main et al.: Peter Lang, 55-68.
- Dik, Simon C. y Hengeveld, K. (1997): *The Theory of Functional Grammar*. Part I: *The Structure of the Clause*. Second, revised edition, edited by Kees Hengeveld. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1981): *Lingüística y Semántica. Aproximación funcional*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1989): *Introducción a la Semántica Funcional*. Madrid: Síntesis.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1994): *Estructuras comparativas*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997a): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997b): *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002): *Forma y sentido en sintaxis*. Madrid: Arco Libros.
- Halliday, Michael A. K. (1985): *Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Hässler, Gerda (2016): *Aspektualität, Temporalität und Modalität in romanischen Sprachen*. Berlin/Boston: De Gruyter.
- Hässler, Gerda (2017). «Creatividad, variación y fijación en el discurso repetido y la técnica del hablar», en Gerda Hässler y Thomas Stehl (eds.), *Kompetenz – Funktion – Variation. Linguistica Coseriana V*. Bern, Frankfurt am Main et al.: Peter Lang, 183-194.
- Hjelmslev, Louis (1961 [1943]): *Prolegomena to a theory of language*. Madison: University of Wisconsin Press. (*Omkring sprogteoriens grundlæggelse*. Kopenhagen 1943).
- Lass, Roger (1997): *Historical Linguistics and Language Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lightfoot, David W. (ed.) (2002): *Syntactic Effects of Morphological Change*. Oxford: Oxford University Press.

- Lightfoot, David W. (2006): *How new languages emerge*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López García, Ángel (1989): *Fundamentos de lingüística perceptiva*. Madrid: Gredos.
- López García, Ángel (1994): *Gramática del español 1. La oración compuesta*. Madrid: Arco Libros.
- López García, Ángel (1996): *Gramática del español 2. La oración simple*. Madrid: Arco Libros.
- López García, Ángel (2005): *Gramática cognitiva para profesores de español L2*. Madrid: Arco Libros.
- López García, Ángel (2010): *Pluricentrismo, hibridación y porosidad en la lengua española*. Madrid/Frankfurt a.M: Iberoamericana/Vervuert.
- Mendivil Giró, José Luis (2010): «Coseriu, Saussure y el problema del cambio lingüístico», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (BSEHL)*, 7, 109-127.
- Nedergaard Thomsen, Ole (2006): «Towards an integrated functional-pragmatic theory of language and language change. In commemoration of Eugenio Coseriu (1921-2002)», en Ole Nedergaard Thomsen (ed.), *Competing Models of Linguistic Change: Evolution and beyond*. Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 307-338.

SUB SPECIE PULCHRITUDINIS: LA GÉNESIS POÉTICA DE LA TEORÍA DEL LENGUAJE DE EUGENIO COSERIU

JORGE WIESSE REBAGLIATI
Universidad del Pacífico (Lima, Perú)

Quien se anime a espigar, aunque sea descuidadamente, en los escritos de Eugenio Coseriu, encontrará no pocas veces estrechos vínculos entre las esferas de lo lingüístico y lo estético. Persona de vasta cultura, Coseriu aprovechaba formas o técnicas artísticas como ejemplos o como analogías de hechos o de procesos lingüísticos. Ello lo sitúa, quizás con Roman Jakobson y algún otro, en un conjunto de pocos miembros entre los lingüistas del siglo XX: el de los lingüistas que son amigos de los poetas, situación –el desencuentro entre lingüistas y poetas- de la que se lamentaba George Steiner en *After Babel*. Sin embargo, pensamos que la apropiación de lo estético por Coseriu debe ubicarse en un nivel más radical: en el nivel del origen o de la formación de algunos de los conceptos fundamentales de su teoría del lenguaje.

No es difícil encontrar analogías artísticas en las explicaciones con que Eugenio Coseriu intenta desarrollar un concepto teórico. Así, por ejemplo, cuando se refiere al discurso reportado y elabora sobre «la posibilidad de utilizar en los textos determinados signos de manera que tengan que ser entendidos como alusión a ciertas secuencias de signos preexistentes» (Coseriu 2007: 202), el maestro rumano echa mano a una analogía con la técnica artística del *collage*. A propósito del tema, Coseriu se expresa así:

Desde este punto de vista, un discurso concreto puede ser análogo a un cuadro realizado, en parte, como *collage*; en el cuadro, además de las secciones ejecutadas con la técnica del pintor que lo pinta, puede haber también trozos tomados de otros cuadros, pintados por otros pintores (Coseriu 1981: 298).

Otra semejanza pictórica –esta vez referida al marco del cuadro– es la que Coseriu elabora a partir de su crítica al concepto de «función poética» de Jakobson, entendida como un fenómeno que afecta a la materialidad de la expresión y no al contenido del «mensaje» artístico (al *cómo* y no al *qué* de lo dicho). Según Coseriu,

[...] toda la métrica y todos los demás procedimientos de simetría en el campo de la expresión material del texto, todos los fenómenos que en la antigua retórica se recogen bajo el término *numerus* poseen en poesía la misma función –y solo exagero un poco– que el marco en un cuadro, porque de lo que se trata aquí es, simplemente, del intento de distinguir la poesía del hablar práctico de una manera perceptible externamente, como si se dijera: «lo que suena aquí, lo que está escrito aquí, quiere ser interpretado como poesía». Para la poesía misma, sin embargo, el *numerus* no tiene mayor relevancia: ya Aristóteles se sentía obligado en su *Poética* a criticar la práctica usual de su tiempo de «conectar la medida del verso con el hacer poesía». (Coseriu 2007: 169)

Las citas podrían multiplicarse. Sin embargo, más interesante que encontrar términos de comparación artísticos para la explicación de fenómenos lingüísticos resulta tratar de rastrear la intuición artística que pudo haber dado origen a determinados conceptos clave de la teoría del lenguaje coseriana. Aunque el mismo Coseriu descarta la posibilidad de encontrar las razones íntimas de la creación lingüística (Coseriu 1977 b: 89) –no otra cosa que creaciones lingüísticas son en su origen estos conceptos–, sí admite la posibilidad de señalarlas, de indicirlas. Una de estas razones es –cito a Coseriu– «el continuo asomarse al horizonte de las conciencias lingüísticas de objetos e ideas nuevos, que exigen conocimiento y clasificación» (Coseriu 1977 b: 90). ¿No son estos los que aparecen en el continuo impulso por precisar y distinguir que caracterizaba a Coseriu y que hacían que no estuviera nunca satisfecho con las formulaciones lingüísticas de sus ideas, que corregía y afinaba constantemente? Quisiera referirme solo a dos de esas ideas, aunque a dos muy importantes: la primera surge a partir de su reflexión sobre el objeto de estudio de la lingüística –el lenguaje–; la segunda, a partir de su reflexión sobre la naturaleza del saber que le es propio, del saber lingüístico, precisamente.

A diferencia del estructuralismo postsaussureano, del behaviorismo bloomfieldiano o del generativismo chomskiano, que dan por supuesto y resuelto el problema de la definición del lenguaje, Coseriu acude a una tradición de pensamiento que empieza con Aristóteles –pero que podría incluso presentarse como previa: Platón, por ejemplo– y que llega hasta Wilhelm von Humboldt para tratar de caracterizar, en los términos más exactos, lo que es el lenguaje. Se vuelve, así, digno continuador de esta línea de reflexión, pues aporta su experiencia de lingüista y su amplio conocimiento de la filosofía del siglo XX. De la lista de universales lingüísticos «esenciales» que identifica

Coseriu –semanticidad, alteridad, creatividad e historicidad (Coseriu 1978: 158, n. 15)–, dos son fundamentales para la definición del lenguaje: la semanticidad y la alteridad (los otros se derivan de estos). Que sean dos «cuando en realidad son uno» (Coseriu 1977 a: p. 33) obliga a Coseriu a elaborar sobre la condición exacta del «logos semántico» aristotélico y a extenderse notablemente sobre la dimensión creativa del lenguaje (o de las lenguas: el lenguaje se presenta necesariamente bajo forma de lenguas [Coseriu 1978: 156], este es otro universal «esencial»), en tanto técnica productora de significados y unidad de intuición y expresión. En este sentido, no rechaza acriticamente las ideas de Benedetto Croce –como sí lo hace buena parte de los detractores del filósofo italiano, a quienes basta con etiquetar de idealistas a planteamientos que merecen mayor examen–, sino que, más bien, las aprovecha en su reflexión. En efecto, Coseriu reconoce que existe un sentido en el que la identificación entre lenguaje y poesía postulada por Croce (Croce 1969 [1908]: 92 y 228 ss. y Coseriu 1977 c: 205-206) puede justificarse. Lo interesante es que Coseriu combina a Croce con Aristóteles para precisar el concepto al que quiere dar cuerpo. O sea, acude a la tradición para volver clara su intuición. Cito un famoso párrafo de *El hombre y su lenguaje* (Coseriu 1977 a: 30-31):

Como unidad de intuición y expresión, como pura creación de significados y de “signos”, el lenguaje –si consideramos al sujeto creador como absoluto (o sea, solo en relación con lo que crea)– puede equipararse a la poesía, o al arte en general, que es, precisamente, el primer escalón en la aprehensión del ser. [...] Como la poesía, el lenguaje es objetivación de contenidos intuitivos de la conciencia; y, también como la poesía, es anterior a la distinción entre verdad y falsedad y entre existencia e inexistencia. El lenguaje absoluto es, pues, poesía.

Otros planteamientos relevantes de Eugenio Coseriu pueden vincularse con los anteriores. Por ejemplo, su idea de que la poesía no es un mero uso extraño y anormal del lenguaje, sino que es su expresión más cumplida y total. Los otros usos –el «normal» o coloquial, el científico– serían, más bien, reducciones de esta plenitud. Como lo sostiene en «Tesis sobre el tema “lenguaje y poesía”» (Coseriu 1977 c: 203):

La poesía no es, como a menudo se dice, una «desviación» con respecto al lenguaje «corriente» (entendido como lo «normal» del lenguaje); en rigor, es más bien el lenguaje «corriente» el que representa una desviación frente a la totalidad del lenguaje.

En una línea semejante debe considerarse la observación acerca de la identificación de una lengua histórica, de un idioma, con la ejecución máxima de sus posibilidades sistemáticas realizadas por los creadores más representativos de estos, como cuando se dice que el italiano es la lengua o el idioma de

Dante; el inglés, el de Shakespeare; o el español, el de Cervantes. Lo expresa con mayor precisión Coseriu:

Es imposible, por ejemplo, caracterizar la lengua de Dante como un uso especial dentro del italiano. La lengua de los grandes poetas parece coincidir simplemente con la lengua histórica, como realización de las posibilidades ya dadas en esta. También una lengua histórica es, pues, en cierto sentido, idéntica al «lenguaje poético que le corresponde» y de aquí que no carezca en absoluto llamar al italiano «la lengua de Dante» o al inglés «la lengua de Shakespeare». (Coseriu 1977 c: 205)

Al intentar dar cuenta de este aspecto creativo del lenguaje, Coseriu incursiona directamente en planteamientos estéticos de primer orden, como cuando se refiere a la condición «acomunicativa», plenamente expresiva, de la obra de arte. Sostiene Coseriu (2007: 173):

Tengo la seguridad de que en la poesía [y en el arte en general] lo que importa siempre es solo una dimensión: la objetiva, o más exactamente, *la objetivación del sujeto*, no, en cambio, la dimensión de la alteridad. La poesía no está ahí para que otros la recojan y la entiendan: para determinar qué es poesía eso es completamente accidental. Ningún poeta, suponiendo que como poeta sea un sujeto moral, empezaría de pronto a escribir de otra manera por haber comprobado que no lo entiende nadie; más bien, tenderá a escribir como si él fuese el único sujeto, pues la poesía es la actividad de un sujeto universal, y en el momento en que el poeta hace poesía toma sobre sí la subjetividad universal: no es ya un hablante entre otros, sino que realiza el hablar de forma absoluta (= no relativa a tal o cual circunstancia u ocasión).

A diferencia del arte, para el lenguaje es indispensable la dimensión de la alteridad, pues el sujeto lingüístico no es un sujeto absoluto, sino un individuo histórico que crea usando la técnica histórica de una comunidad –una lengua– para expresarse y que lo entiendan los otros individuos, históricos como él. En este sentido (pero solo en este sentido), no puede aceptarse la identificación croceana entre lenguaje y poesía –y menos entre lingüística y estética–. Como sostiene Coseriu, los signos lingüísticos no se crean «para que sean», sino «para que sean también para otros» o, mejor, «siendo *ya* también de otros» (Coseriu 1977 a, 31). Esa condición doble del lenguaje (la de la semanticidad y la de la alteridad), que, en realidad –lo repite varias veces el maestro rumano–, «es solo una» (Coseriu 1977 a: 33) resulta –creemos– de una intuición notable y de un diálogo fructífero con la tradición, en tanto «solidaridad diacrónica». Si, como lo afirma Ezra Pound, cada generación traduce completamente al pasado y la función del poeta –extendamos el concepto al pensador– es «[to] make it new», como se expresa en el cantar LIII de los *China Cantos* (Pound 1996: 986), puede

afirmarse que Eugenio Coseriu renovó este gran problema lingüístico en el siglo XX, lo que quiere decir que su reflexión se inscribió en una tradición y fue innovadora en relación a ella –como lo hacen los hablantes cuando crean con una lengua, aunque con un nivel de reflexividad mucho mayor.

Precisamente esto último se vincula con el tema que me propongo discutir a continuación: el de la naturaleza del saber lingüístico, aspecto importantísimo al que –son expresiones de Coseriu (1992: 228)– «solo raras veces o nunca se reconoce como problema en la lingüística». Concédaseme la gracia de la paráfrasis. Coseriu parte de la distinción hegeliana entre «conocido» y «reconocido», entre el saber «no justificado» y el saber «justificado» (1992: 229). El saber «conocido» es el de los hablantes, que saben hablar (que saben y usan la técnica del hablar), pero a quienes no se les exige que justifiquen su saber hablar, su saber hacer, su *ars*, su *tejné*. Al contrario, el saber «reconocido» es el de los lingüistas, que deben justificar con razones ese «saber hacer»:

La tarea de los lingüistas consiste precisamente en hacer de un saber de los hablantes no justificado, no científico, un saber reflexivo, científico. Desde este punto de vista los lingüistas siguen consciente o inconscientemente el consejo de Hegel: «todo conocimiento tiene que llegar a ser reconocimiento» (Coseriu 1992: 229).

Con más finura que Hegel y, según Coseriu, «mucho más útil para la determinación de la naturaleza del saber lingüístico» (1992: 229), Leibnitz expone sus planteamientos sobre los distintos tipos de saberes en el tratado *Meditationes de cognitione, veritate e ideis*, de 1684 (hay traducción española: Leibnitz, 2012). De las diversas clasificaciones del saber identificadas por Leibnitz, existen dos –y hasta tres– que pueden aplicarse con pertinencia al saber lingüístico. La primera es la denominada *cognitio clara confusa*. Es clara porque permite la identificación del objeto, pero confusa porque no tiene justificación. «Se trata de un conocimiento seguro [...], pero no justificado. A este tipo de conocimiento corresponde, por ejemplo, el conocimiento estético.» (Coseriu 1992: 231). Coseriu sostiene que Baumgarten funda la estética como disciplina filosófica entre 1735 y 1750 apoyándose precisamente en esta clase de conocimiento (Coseriu 1992: 232). A este tipo de conocimiento, agregamos nosotros, corresponde el fenómeno de la creación lingüística de los hablantes, que Coseriu describe en *Sincronía, diacronía e historia*: la intuición del hablante se expresa en una forma –la *invención*– que podrá o no podrá ser aceptada, en un momento posterior, por los otros hablantes –la *adopción*– (1973: 68 y ss.) Lo mismo podría decirse de la apropiación de la lengua por los niños o los hablantes no nativos de un idioma, quienes van creando permanentemente «proyectos de lengua» (Coseriu 1992: 228), semejantes a los «universales fantásticos» de Vico (1973 [1744], § 381: 35) que poco a poco –por la condición de alteridad de las lenguas– van adecuándose a la lengua mayoritaria.

El siguiente tipo de saber caracterizado por Leibnitz que resulta pertinente para comprender el saber lingüístico es el denominado *cognitio clara distincta inadaequata* o, simplemente, *cognitio inadaequata*. Se trata de un saber científicamente no adecuado, «pero que según Leibnitz corresponde al conocimiento de los técnicos y especialistas en su campo» (Coseriu 1992: 232). Los poseedores de este saber pueden dar justificaciones inmediatas, pero «no son capaces de dar una justificación de la justificación» (Coseriu 1992: 233). Los jardineros, por ejemplo, saben cuándo deben podar los árboles para conseguir determinados resultados y saben justificar inmediatamente ese saber, pero no tienen por qué conocer qué procesos químicos se llevan a cabo en las plantas (Coseriu 1992: 232-233). Es el tipo de saber técnico que posee el hablante de su lengua. Un hablante español hace concordar al núcleo del sujeto con el núcleo del predicado porque «así se hace en español». Sabe que no hacerlo es «incorrecto», pero no puede justificarlo más allá de esta primera justificación –por ejemplo, diciendo que se trata de una característica «idiomática», que pertenece al nivel histórico de la lengua y que existen lenguas que pueden organizarse sintagmáticamente de esta manera (y otras, que no).

A este último tipo de justificación –la justificación de la justificación– se refiere otro saber identificado por Leibnitz: la *conditio clara distincta adaequata* o, sencillamente, *conditio adaequata*. Según Coseriu, la *conditio adaequata*

[...] no solo es *clara* y *distincta*, i.e., segura y fundada, sino que en ese conocimiento también las justificaciones se justifican a su vez. En esta clase de conocimiento las justificaciones van, por lo menos tienden, hacia una justificación última de todas. Al final, hay un principio, un postulado o una hipótesis donde no es posible una ulterior justificación. La *cognitio* fundamentada dos o tres veces, la *cognitio* en la que las razones se justifican a su vez es una *cognitio* que vuelve sobre sí misma y se pregunta sistemáticamente por los porqués de los porqués. Se trata del conocimiento reflexivo, i.e., que vuelve sobre sí mismo, el reconocimiento en sentido estricto de Hegel. Esta clase corresponde al conocimiento científico y filosófico (1992: 233).

Este es el conocimiento que posee el lingüista de su objeto de estudio: el lenguaje, las lenguas. Puesto a escoger, Coseriu se inclina por identificar el conocimiento del hablante con el saber denominado *cognitio inadaequata*, con el saber técnico. Al respecto, sostiene lo siguiente (1992: 236):

Preguntábamos si el saber lingüístico es una *doxa*, i.e., una simple opinión, un saber inseguro, si es una *téchne*, i.e., un saber seguro, pero un saber que se manifiesta en el hacer mismo, o si es una *épistème*, i.e., una ciencia, un saber reflexivo y justificado. Nuestra respuesta es: la competencia lingüística no es *dóxa* ni *épistème*; es *téchne*, i.e., un saber técnico.

En relación con lo anterior, cabría preguntarse si la *cognitio clara confusa* se identifica con la *doxa*. Nuestra impresión es que no, pues la *doxa* es un saber inseguro –como lo señala el mismo Coseriu– y la *cognitio clara confusa*, el típico saber de la intuición artística y de la intuición lingüística, es ya un saber seguro, aunque no justificado. El saber del hablante es, entonces, una combinación de *cognitio confusa* y de *cognitio inadaequata*, es decir, de intuición y técnica, aunque más propiamente, podría decirse que se trata de una técnica que incluye como uno de sus componentes a la intuición. La *cognitio adaequata*, la *épistème*, corresponde al saber del lingüista o al del filósofo.

Buena parte de la seducción que generan las ideas de Coseriu se debe a la voluntad de su creador de aplicar la máxima platónica y «decir las cosas como son». Lo claro, lo real, lo razonable del pensamiento coseriano se aprecia en su cercanía a los objetos a los que se refiere y en la fidelidad con que quiere reproducirlos en el plano de la reflexión. Sospechamos que ello ocurre porque Coseriu respeta, en su propio pensar, los procesos que él reconoce en el lenguaje. En esta línea, sería incoherente que su propio edificio teórico haya tenido un origen distinto del que él reconoce en los hablantes de una lengua. Así, Coseriu va del saber originario del hablante a la *épistème* del lingüista o del filósofo también en su propio proceso reflexivo. Consecuentemente, parte de una intuición artística o lingüística –ya sabemos que en plano del saber originario son lo mismo– y, mediante procesos rigurosos de reflexión –el «reconocimiento» hegeliano, la *cognitio adaequata* de Leibnitz– llega al saber plenamente justificado, a la *épistème*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coseriu, Eugenio (1973): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1977 a): «El hombre y su lenguaje», en *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos, 13-33.
- Coseriu, Eugenio (1977 b): «La creación metafórica en el lenguaje», en *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos, 66-102.
- Coseriu, Eugenio (1977 c): «Tesis sobre el tema “lenguaje y poesía”», en *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos, 201-207.
- Coseriu, Eugenio (1978): «Los universales del lenguaje (y los otros)», en *Gramática, semántica, universales*. Madrid: Gredos, 148-205.
- Coseriu, Eugenio (1981): *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1992): *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*. Edición, anotación y estudio previo de Óscar Loureda Lamas. Madrid: Arco Libros.

- Croce, Benedetto (1969 [1908]): *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Leibnitz, Gottfried Wilhelm (2012 [1684]): «Meditaciones sobre el conocimiento, la verdad y las ideas», *Disputatio* 1 (1), 113-123. Traducción de Miguel Candel Sanmartín.
- Pound, Ezra (1996): *Cantares completos. Tomo II*. Edición bilingüe de Javier Coy. Madrid: Cátedra.
- Steiner, George (1992): *After Babel*. Oxford-New York: Oxford University Press.
- Vico, Giambattista (1973[1744]): *Principios de una ciencia nueva sobre la naturaleza común de las naciones. II, De la sabiduría poética*. Traducción de Manuel Fuentes Benot. Buenos Aires: Aguilar.

VALOR TRANSCENDENTAL Y ABSOLUTO DEL LENGUAJE

ANTONIO DOMÍNGUEZ REY
Universidad Nacional de Educación a Distancia

“Poets are the unacknowledged legislators of the world”
Percy B. Shelley

1. INTRODUCCIÓN

¿Cómo interpretar estas palabras de Shelley? Cuando la palabra es, además de *nomen*, *numen*, desentraña el halo de radiaciones que la hacen posible. Nombrar las cosas cuales son, las siente el hombre, y, en diálogo, las revela el trasfondo relacional que las compone, su ley, ritmo. Y el poeta vive esta vibración como lenguaje. La canta, dice. Si no reconocido, sí al menos incontestable, adjetivo que también traduce el participio inglés «unacknowledged». La legislación aludida por Shelley en la última frase del ensayo titulado *A Defense of Poetry* es la ley del ritmo, del concierto cósmico, social, que el lenguaje porta como vínculo de existencia y fondo de su otredad constitutiva, más *alterada* que el posible reflejo narcisista que la alteridad puede encubrir como *alter ego*:

Poets are the hierophants of an unapprehended inspiration: the mirrors of the gigantic shadows which futurity casts upon the present; the words which express what they understand not; the trumpets which sing to battle, and feel not what they inspire; the influence which is moved not, but moves. Poets are the unacknowledged legislators of the world (Shelley1965: 80).

Sin tránsito del yo a otro como yo-en-sí antes que imagen del otro como *alter ego*, no habría lenguaje. Lo universal es el vínculo de existencia. Y la poesía

lo centra, circuye, pues en ella late la vibración interna del ser humano por hallarse en tal espacio y ser burbuja del tiempo que vive. El lenguaje nos habita. Habitamos en él. El poeta busca, por eso, lo que Wallace Stevens denomina «The essential poem at the centre of things» en el primer verso del poema «A Primitive like an Orbe», del libro *The Auroras of Autumn*, de 1950 (2015: 465). Las cosas nos centran al conocerlas, determinar su ley, y tal centro es el poema.

Ortega y Gasset sintetizó expresivamente una larga tradición reflexiva al concretar el cerco vibrante de la existencia:

Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo. *Benefac loco illi quo natus es*, leemos en la Biblia. Y en la escuela platónica se nos da como empresa de toda cultura, ésta: «salvar las apariencias», los fenómenos. Es decir, buscar el sentido de lo que nos rodea (Ortega y Gasset 2006: 757).

Son palabras dirigidas al «Lector...» a modo de preámbulo a las *Meditaciones del Quijote*, de 1914, una reflexión que se adentra en el centro de la imaginación como fábula de la realidad. Y en ella aparecen las cosas brillando con un color que no advertíamos antes.

Stevens repitió, en un verso breve, también lapidario, la sentencia de Ortega y Gasset, el primero de un poema asimismo corto y titulado «Theory», del libro *Harmonium*, de 1923. Dice: «I am what is around me» (Stevens 2015: 93).

La meditación de la poesía encuentra el trasfondo del pensamiento y, en él, nuestro horizonte: «la reabsorción de la circunstancia es el destino concreto del hombre», resume Ortega y Gasset (2006: 756). Y Stevens matiza la frase, como si la comentara: «La resistencia a la presión de la circunstancia ominosa y destructiva consiste en su conversión, tanto como sea posible, en una circunstancia diferente, explicable y amena» (Stevens 1987: 15).

Poesía y filosofía, meditación y escritura circuida. Poesía y realidad:

With Cervantes, nobility was not a thing of the imagination. It was a part of reality, it was something that exists in life, something so true to us that it is in danger of ceasing to exist, if we isolate it, something in the mind of a precarious tenure (Stevens 1984: 9).

Cuando aparece una nueva forma de expresión, nace también un modo nuevo de ver y entender el mundo. Ha habido una intuición especial que genera y es un singular cauce expresivo, pues procede de su raíz. En esto se fundamenta la filosofía estética de Benedetto Croce. Es el centro del lenguaje y de su renovación continua como poema. El común fundamento ontológico y sustantivo de la literatura y la filosofía, añade George Steiner retomando una ecuación gramatical de Robert Musil –la poesía del pensamiento es el pensamiento de la poesía– (Steiner 2011: 147). De ahí que el objetivo verdadero de la poesía sea para este autor «to reinvent language, to make it new» (*ibidem*: 214).

Y esta conclusión remite, queramos o no, a la raíz fundacional de la novedad por excelencia: la creación continua del mundo como lenguaje. Es idea tan nueva que atraviesa siglos, milenios. Fluye de sí y en sí nos envuelve, pues nos crea: «Y dijo el que sentado estaba en el trono: He aquí que hago nuevas todas las cosas», dice San Juan en el *Apocalipsis* (1964: 1287, 21, 5). Y en el *Evangelio*, estas otras tan célebres: «Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros» (*ibidem*: 1101, 1, 14). Revelación continua del *decir* en palabra que es carne del pensamiento. Así, el poema. Por eso incita al hombre con su dinamismo en todas las épocas. Es la visión profunda del ser humano, su resonancia de espacio-tiempo en forma lenguaje. Así la vio otro visionario hace seiscientos años, el Marqués de Santillana:

Oyó los secretos de filosofía
e los fuertes pasos de naturaleza:
obtuvo el intento de la su pureza
e profundamente vio la poesía (1975: 253).

Heidegger no pensó otra cosa en la segunda mitad del siglo XX. Su conocida identificación del lenguaje con la «casa del ser» («Die Sprache ist das Haus des Seins»), en la que habita el hombre y a la que guardan pensadores y poetas (Heidegger 1976: 313), es el poema originario, al estilo de Parménides. Una velada *hermeneusis* bíblica resuena de fondo.

2. EL TROPO DEL SER

Y la casa circuye, circunstancia un lugar, *topos*, el espacio-tiempo del modo vida en el mundo, donde acontece el encuentro íntimo, la natividad del ser en cuanto logos. Y esto es el gran acontecimiento, el *Ereignis* heideggeriano. Al *topos* o lugar del logos (palabra-pensamiento) le nace un ojo (*Auge* alemán < *Er-äugnis*), el *Ojo del Acontecimiento* (Événement), la dispensación de ser dándose cuenta de que se está en él, ello, como en la procesualidad de la existencia. La palabra *Ereignis* tendría, según Gérard Guest, tres aspectos semánticos: el Acontecimiento, el Acompañamiento (*A-jointement*) o Apropiación (*Y-appropriement*), ahí, en casa, del ser humano, en cuanto ente (*on, ontos*), dentro del Ser –adjetivo alemán *eigen*, propio, específico, dentro del *Ereignis*–, y Maravilla (*Merveille*) de la visión emergente (Guest 2005: 21). Lo desvelado en propio sorprende y despliega, irradia esos tres movimientos tropológicos. Cada ente sería este entramado y al entrar en él, en sus superposiciones, se abre como grieta (*Riss*) de un abismo (Guest 2005: 31). Y al analizarlo, se restituye el ser que lo habita presintiendo el paso del espíritu que lo insufla (*ibidem*: 32, 34). Y ahí acontecen seis tipos de fuga (*die Flucht*) que son otros tantos capítulos,

del II al VI, de los *Beiträge zur Philosophie (Vom Ereignis)*, de Heidegger; a saber: “Der Anklang”, la resonancia; “Das Zuspiel”, la acción del pase en el juego, pero aquí dentro del abismo del ser, entre el olvido y la recuperación, ya nunca igual, pero con el tirón del origen; “Der Sprung”, el salto en ello implicado; “Die Gründung”, la fundación del ser en el lenguaje; “Die Zu-künftigen”, los advinientes; y “Der letzte Gott”, el último dios (Guest 2005: 16). La obertura es la mirada previa (*Vorblick*) del primer capítulo y, el sin fondo de la fuga, el Ser (*Das Sein*), la nada (Heidegger 1994: 480).

Una nada homogeneizadora, dice Antonio Machado –poeta atento a la reflexión de Heidegger– a través de su apócrifo Abel Martín: «la negra pizarra del no ser», *cero absoluto*, *cero divino*, «la pizarra negra, la pura nada», no obstante «un milagro del ser», «cero integral, es decir, cero integrado por todas las negaciones de cuanto es». De ella va saliendo todo lo que, conocido, no es –el «pensamiento lógico»–, opuesto al «pensar poético», cualificador, que devuelve al ser su viva e «inagotable heterogeneidad» (Machado 1989: 686, 690, 693). Antonio Machado ya prevé el pensamiento atómico de la poesía. Cada elemento es punto radiado de ondas vibratorias, rítmicas, y de formas formantes.

Heidegger interpreta, por paradójico que parezca, el salto suprahumano de Nietzsche sobre el abismo de la nada, pero con fondo religioso (la hospitalidad), el acogimiento, y trasfondo hebreo, bíblico (la simetría y asimetría, una figura preanalógica): el reconocimiento singular del otro, la alteridad. Lo abismado es la ausencia que el ser distiende respecto de sí al concebirlo, pero presintiendo su sombra o resonancia. Y esto abre la posibilidad de la palabra o signo, señal, de lo distante, de lo que acontece brotando, surgiendo, y pasa dejando huella. Las palabras son pasos y trazas, saltos de esta proximidad ausente, o intimada, presente, significativa. Encierran y distienden una deixis latente circuida en el lugar o topos, y cronos, de su emergencia, con fondo adverbial: las personas gramaticales, indicadoras de posición locutiva, relacional e intersubjetiva. Cada palabra contiene una tendencia PRO implícita que se despliega gramaticalmente: concordancia, transición (determinaciones), sujeción cualitativa –sujeto–, predicación, conjunción, etc. Los morfemas, declinación, la conjunción, indican el *A-jointement* de la venida a esplendor de lo oculto y su sucesión, pero dentro –añadimos– de una inherencia. De no existir esta profundidad onto-poética, ¿por qué vendría algo a adjuntarse, a adjetivarse insinuando la huella *Pro*, *trans*, *in*, *ad*, *cum*..., el conjunto de preposiciones, conjunciones, adverbios, clíticos, etc.?

Y el último dios refiere el *daimon* del pensamiento, su posibilidad aún recóndita, lo último de lo pensable en todas direcciones hacia atrás, adelante, arriba, abajo, dentro, fuera, lo ahí (*Da*) del Ser (*Sein*). Lo posible aún emergente. Y esto lo *ve* (visión del Marqués de Santillana) muy bien, mejor, lo oye perfectamente el poema, quien lo suscribe. Su acto es pura indeterminación de las determinaciones ya efectuadas, un salto cuántico o estallido del ser

apareciendo. Heidegger intuye, como Antonio Machado, partiendo de él, pero también de los grandes místicos, la gran Nada del Ser que subtiende a la creación. El gran salto del no-ser al ser, como la creación misma.

3. GRAMÁTICA POÉTICA

La gramática poética aquí aludida difiere notablemente del estudio gramatical filológico y lingüístico. Es también su trasfondo. Y el de la crítica o del *criticism* apoyado en la reducción técnica y computacional del lenguaje, donde se detiene confirmando el olvido tensional del Ser o su participio de presente: “lo siendo” (*ontos*), el ente. Por eso preferimos nombrar este modo del pensamiento como onto-poético. El hacerse, en el decir incontestable, del Ser.

La gramática técnica, computacional, y la conductista, basadas en un concepto de experiencia solo remitido a sensación, o a convención, y ajeno a la *empiria* del pensamiento, o a la inherencia pregnante de intuición y expresión en el acto de conocimiento, desconocen el valor sonoro del concepto, el aura de la idea. Y este fenómeno pasó desapercibido incluso para gran parte de los estructuralistas. No supieron, o no quisieron entenderlo al leer a Saussure o el libro que publicaron sus discípulos Charles Bally y Albert Sechehaye, el famoso *Cours de Linguistique Générale* (1916). Hace cien años. Saussure percibe claramente que la constitución del lenguaje es cualitativa: «dans la langue, un concept est une qualité de la substance phonique, comme une sonorité déterminée est une qualité du concept» (Saussure 1983: 144-145). El concepto es cualidad de la sustancia fónica y, el sonido, cualidad del concepto. Saussure inaugura el pensamiento-sonido, el «pensée-son». Y esto es un acontecimiento de gran importancia, el fundamento de la lingüística como ciencia, inauguración que ya Ángel Amor Ruibal había anticipado en Galicia desde el trasfondo filológico y gramatical. Puro fenómeno y gnoseología. El lingüista ginebrino está fundando una lingüística fenomenológica. El lenguaje es pensamiento sonoro, o sonido cualificado conceptualmente. El eco de esta aserción remonta a Nietzsche leyendo a Gustav Gerber, pero sobrepasa también siglos, pues Saussure lo hereda de la poesía hindú así como de poemas e inscripciones latinas al descubrir la constante del anagrama, especialmente del hipograma.

Por eso resulta difícil comprender que haya aún hoy lingüistas, gramáticos y críticos literarios que separan el sonido del concepto, y viceversa. Va ello asociado a la discriminación de la semántica respecto del componente sonoro del lenguaje y de la sintaxis, el *A-jointement* antes citado, la resonancia: *der Anklang*. El concepto de ‘aposema’, de Saussure (2002: 107)¹, sería un ejemplo

1. Con el concepto de *aposema* alude Saussure a la capacidad de referencia sémica y evocación retroproyectiva de un término que en algún momento fue «cuerpo de un sema».

de esta ‘sociación’², un modo de entender, sin duda, el vínculo inherente que en el lenguaje se efectúa con el medio allí donde surge. A este fenómeno lo denominan hoy *enacción*, pero es idea ya presente en el siglo XIX y comienzos del XX como presupuesto científico de estudios filosóficos, hermenéuticos, biológicos y físicos³. Sin la cualificación del pensamiento sonoro apenas entendemos algo serio del lenguaje. Y menos aún de la poesía, pues todo poema es concepto sonoro, la sonoridad cualificada, existencial, del ser. Es decir, la formación, el hacer sabio, hábil, de la poesía brotada –he aquí el abismo y el desconcierto de Heidegger– de un desencanto, abandono o rechazo del ser azorado que, no obstante, obtiene de ello energía o fascinación (Heidegger 1994: 107). Esto es la resonancia del Ser en contacto con la materia, o la cualidad material de la técnica (ποίησις - τέχνη), el concepto que de ella se libera o desprende. La experiencia viva (*Erlebnis*) del conocimiento. El concepto de *autopoiesis* de la teoría de sistemas alude también a algunos factores poiéticos del lenguaje, pero no a la *poiesis* interna que lo crea o produce.

2. Por «sociación psicológica inevitable y profunda» debemos entender la correlación que unos signos establecen con otros en la dinámica del lenguaje, determinando así un, digamos, apegamiento (*A-jointement* antes citado) que, por mucho que se esquite la intención aquí latente, es inherencia significativa.

3. Al menos, considerando la base de «interpretación» hermenéutica y fenomenológica que subyace en la teoría de la «cognición corporeizada» (Varela, Thompson, y Rosch 199: 149), o el *a priori* nocional del nexo ontológico del hombre, su mente, y el mundo (Amor Ruibal), pues no vivimos fuera de él. Otro asunto es el rechazo de la representación en la teoría del conocimiento. Sin presencia de los fenómenos en la mente, es imposible conocer nada, por mucho que estos surjan sin más en ella. Se requiere siempre una distancia virtual, o real, respecto del objeto así surgente. El «acoplamiento» la presupone. Que el organismo *Cree* «la forma del excitante», como dice Maurice Merleau-Ponty del comportamiento reflejo con pautas teóricas de los científicos Carl F. von Weizsäcker y Kurt Goldstein, «por su manera de ofrecerse a los actos procedentes del exterior», efecto de *conducta* resultado de una acción común en un ambiente surgido entre individuo y mundo, no significa que el individuo pueda autoquemarse con la forma fuego si no arde realmente. Esa acción es *enactuada* para Varela *et al.*, de quienes es la cita de Merleau-Ponty (1942: 11). La designación «mundo» está siendo noción «mundo» de algo percibido en el *mundo*, al cual pertenece el individuo con sus funciones vitales, entre ellas la cognoscitiva. El acto de conocimiento es también vital. El prefijo *re-* de la palabra y concepto *representación* suscita un problema si alude a retraso, esfuerzo de recuperación de la ‘presencia’ ya efectuada –o incluso de la actual inmediata, si queremos compararla, por ejemplo, con otra–, pero tampoco conoceríamos esta si no hubiera una presentificación continua o conexión con presencias previas. También el retraso se hace presente. De otro modo, se rompería el vínculo del conocimiento y tendríamos que reinventar el alfabeto cada vez que conociéramos algo. Sócrates vio el problema con agudeza en *El Banquete* de Platón. El conocimiento es fluido, pero no líquido, ni plano. Tiene relieves, intersticios, hasta arrugas.

3.1. Autopoiesis

La *autopoiesis* es concepto aplicado por Humberto R. Maturana y Varela al mundo biótico y, más tarde, por Niklas Luhman a la teoría social de la comunicación. No queda clara en ellos la noción implícita de *poiesis* fuera de acepciones relacionadas con el maquinismo técnico (τέχνη), sí en cambio la idea prefija de *auto*. Aplican constantes topológicas y energéticas del mundo biológico a la teoría del conocimiento y formación de sistemas. La autorreferencia cíclica de componentes, en un caso, y de elementos, en otro, es autónoma, individual. Invariable e independiente del observador, su organización define los límites propios y se autorregula. Es además recursiva y homeostática (Maturana y Varela 1980: 79-82). Estos biólogos se fijan fundamentalmente en las relaciones de los procesos prescindiendo de las cualidades de los componentes allí registrados. Luhmann considera todo en conjunto. El elemento se constituye en la unidad efectuada del sistema: «Nur als Verwendungseinheit im System wird das Element durch das System, in dem es als Element fungiert, selbst konstituiert» (Luhmann 1982: 367)⁴. Asistimos, por tanto, en los tres autores, a otro ejemplo de relación todo-parte-todo, cuyo resultado difiere de las condiciones previas. No acontece, sin embargo, al margen de ellas. En la *autopoiesis* verbal se configura con ocasión de algo singular, motivado o imprevisto. El proceso puede alterarse en virtud de germen propio o moción latente, aún no explícitos, o incluso, ya manifestados, por despertar potencias virtuales antes inéditas⁵.

Hemos recordado a estos autores porque Amor Ruibal ha previsto este fundamento dinámico en lo que denomina: «La constitución esencial relativa de la naturaleza», y con apoyo precisamente en el lenguaje. Luhmann

4. Maturana y Varela (1980: 80) sintetizan esta interrelación del siguiente modo: «Thus, autopoietic organization simply means processes interlaced in the specific form of a network of productions of components which realizing the network that produced them constitute it as a unity». La relación de conjunto y autorreferencia del sistema autopoético presuponen un ensamble interno de acorde circular en la incesante autorreproducción del sistema: «zirkuläre innere Geschlossenheit Voraussetzung ist», dice Luhmann (1982: 368). Y confían al roce y frotamiento de la recursividad la propensión hacia formas nuevas.

5. El mundo biótico está, como el físico atómico, en moción continua de vibración gravitacional y energética. Se configura en funciones, nódulos y unidades mínimas cuyo análisis descubre una correlación de elementos luego agrupados en formaciones más complejas, hasta configurar vida o centros de radiación cósmica. En el nivel conformante, las pulsiones liminares de la expresión muestran también una tendencia correlacional o *estado naciente* de sonido que será palabra. El lenguaje refleja este movimiento continuo. Está «*originándose* constantemente», dice Ortega y Gasset (2010: 307), lo cual «significa que (...) siguen hoy funcionando las potencias genitricas del lenguaje». Jacques Maritain entrevió también en la intuición poética una moción continua entre unidades parciales. La caracteriza como melodía inicial de significación: «*a meaning set free in a motion*» (Maritain 1953: 302). Para nosotros, este proceso primaveral es *gramma*, principio emergente de resonancia sonora.

suscribiría muchas de sus conclusiones si prescindimos –¿con suspensión solo fenomenológica?– de «la positiva voluntad creadora» que Amor Ruibal (1964: 299 [250]) intuye en la acción y dinamismo de la naturaleza. El relacionismo de Amor Ruibal se fundamenta en el nexo de prelación ontológica o fenómeno natural del ensamble mundo-mente u objeto-cognición, convencido de que «lo trascendente puede y debe ser inmanente». El primer punto de su «Síntesis doctrinal» es revelador respecto del cognitivismo, aunque diferente en los presupuestos:

La constitución esencial de la naturaleza resulta de elementos primordiales insubsistentes y sólo concebibles en relación, de modo que su ser aislado del conjunto en que entra es puramente relativo y su inteligibilidad, como su realidad, comienza en su enlace con otros elementos relativos, de donde se origina un todo, una forma de entidad, que es absoluta en cuanto es inteligible y capaz de una existencia propia (Amor Ruibal 1964: 295 [242-243]).

Y así otras observaciones del lingüista, filósofo y teólogo gallego sobre la constitución, conformación y ordenación de elementos y unidades por ellos formadas. Por ejemplo, sobre los últimos elementos de una entidad, otra observación que Luhmann también contempla y Amor Ruibal explicita:

los últimos elementos relativos no son en sí inteligibles, ni por tanto definibles, puesto que lo uno y lo otro no se obtiene (...) sino descomponiendo un todo de elementos en relación, y los últimos elementos relativos no pueden estar compuestos de otros sin que dejen de ser últimos (Amor Ruibal 1964: 296 [244])⁶.

Y pone como ejemplo de ley de relaciones, para lo que verdaderamente nos interesa en este estudio, la de letras (fonemas) y sílabas en la palabra:

Nada más corriente que imaginar las sílabas de una palabra como resultante de las letras que las componen y, a su vez, las palabras como producto de sílabas. Y, sin embargo, no son las letras ni las sílabas, las que producen las palabras, sino, a la inversa, las palabras son las que originan letras y sílabas, porque nunca el lenguaje comienza por estas entidades fragmentarias que el análisis nos lleva a introducir, sino por la unidad fonética capaz de ser símbolo oral de un pensamiento. Ni las sílabas ni las letras son cosa alguna en el lenguaje sino en la palabra y por la palabra de donde las derivamos (Amor Ruibal 1964: 298 [248-249]).

6. Y caben otras citas asimismo similares, como: «Las cosas son por sus elementos, pero los elementos son por las cosas cognoscibles y determinables» (1964: 296 [244]). También: «Síguese de aquí que ninguna cosa es tal por consecuencia ineludible de sus elementos, sino que, a la inversa, los elementos son tales (en una forma dada) por la cosa» (1964: 298 [248]).

Cuanto acontece en la palabra podemos extenderlo a la frase, observa Amor Ruibal (2005a: 101 n.) a comienzos del siglo XX, pues, dice: «El lenguaje, aunque comienza por la *palabra*, no existe sin la *frase*». La constitución, conformación y ordenamiento del lenguaje da un giro diferente a la *autopoiesis*. Hay relación homóloga con la biología e interacción de sistemas; con la interlocución que reduce incertidumbre; con la inserción de elementos en la clase que los integra; con el carácter connotativo del lenguaje; con la relación mutua de sintaxis y semántica, en virtud, claro está, de la imbricación de relaciones sintagmáticas, que también conforman paradigma; sobre todo, con la génesis interna que dirige la autorreproducción y con la «lógica *proscriptiva*» de Varela, Thompson y Rosch; igualmente, con la superación de la antinomia objetivo-subjetivo; la sustitución de leyes, en fonética, por *procesos regulares* (Amor Ruibal 2005b: 98), etc.

Es discutible, en cambio, el supuesto de que la denotación sea solo asunto del observador y que quede desvinculada de la interacción comunicativa. ¿Cómo se explica entonces que los componentes del lenguaje natural tengan «definidas funciones de orientación», según afirma Maturana (1980: 35)? Resultaría imposible identificarlas al margen de la dependencia mutua de los componentes. Es inadmisibile, además, que el hablante no transmita conocimiento al interlocutor. Tal solipsismo evidencia la despersonalización interactiva de las transiciones en el conductismo (Maturana 1980: 32).

Si la *autopoiesis* es acoplamiento (*coupling*) homeostático, la correlación del lenguaje mantiene los elementos adecuados y en equilibrio inestable de relaciones debido a su transformación continua, que no deroga la relación básica invariante. La palabra es una *natural inconstancia* regular dentro de *normas históricas regulares* (Amor Ruibal 2005b: 95; cf. 98). La invariante –durable y estable– es aquí la relación fono-idea-referente-(objeto), que constituye el signo-símbolo verbal, pero el modo y lo relacionado varían según el *medio* (el ambiente, clima, «la acción *mesológica*») en que se conforma (Amor Ruibal 2005b: 99). Ahora bien, existe una diferencia sustancial entre máquinas, organismos vivos autopoieticos, y lenguaje. Mientras que las dimensiones del espacio autopoietico «son las relaciones de producción de los componentes que lo realizan», según cita precedente de Maturana y Varela, los elementos y unidades del lenguaje poético no solo realizan el espacio-tiempo-texto en que se encuadran, sino que lo relatan entrando en la forma que los constituye. Y esto supone también conocimiento. La superposición es trascendente en la inmanencia. Algo más, por tanto, que descripción y explicación de descripciones. La poesía crea una entidad nueva que, asistiendo a sus componentes y atributos, los trasciende en sentido y los *extima*. Vuelve insuficiente el equilibrio de invariación respecto del sentido que inaugura. Surge una dimensión cualitativa y un horizonte de infinito.

El abandono del ser lo vive el lenguaje continuamente al perderse el sonido de la resonancia si no queda prendido de algún modo en sus curvas, ondas o pliegues. El silencio abisma, pero evoca, trae a presencia el rastro del ser. Es otra forma suya. El sonido vibra y su acontecimiento implica una alteración del orden del mundo: «Il faut déranger la chose pour qu'il [elle] émette un son», dice Levinas (2009: 91). Y de ese desorden aparente surge la cualidad sonora que, sin embargo, funda el ser en manos del poeta: «Übermaß sucherischer Kraft der Dichter, der das Seyn "stiftet"» (Heidegger 1994: 11). Una fundación irrequieta: ritmo, la relación interna de unos seres, entes, cosas, a otros, como solicitándose.

3.2. Abertura fonémica de sentido

La interrelación pregnante, inherente, y cualitativa de sustancia fónica y concepto, anunciada por Saussure, presupone una transducción fonoicónica de relación, aire inspirado y espirado (aliento) en la vivencia boca-mundo de articulación sonora. La forma fónica surge en esa relación metonímica con tono específico de habla. El hablante experimenta en sus primeras articulaciones un presentido o *a priori* fonémico comportamental. El léxico de las lenguas contiene resquicios de esta abertura fonoicónica del ser como horizonte de sentido. Los formantes iniciales orientan un halo de semiosis que los correlaciona en función significativa. Amor Ruibal denominó *tipo fonético* a esta correlación básica, psíquico-fonética, del signo lingüístico, una primera categoría universal del lenguaje: el enlace de «sonido y el valor». Tales tipos:

son originariamente signos de objetos percibidos por los sentidos, y por consiguiente de significación concreta, mas son al mismo tiempo representaciones sensibles cuya significación es susceptible de ser vaga, general é indeterminada; son, por decirlo así, *categorías fonéticas*, en las cuales existe una cualidad y representación universal, pero pensada de una manera concreta en los objetos, que según estas categorías son luego distribuidos y ordenados en una clase general (Amor Ruibal 2005b: 700 n.).

El autor gallego no está pensando en vocales, consonantes o asociaciones liminares respectivas, sino en algo más básico:

en aquellos sonidos que pueden constituir lo que hemos llamado *categorías fonéticas*, y en aquellos otros elementos significativos que determinan la idea abstracta de su *categoría* (Amor Ruibal 2005b: 700 n.).⁷

7. Amor Ruibal considera, pues, un horizonte del sonido orientado a posible intención categorial de primer grado. Y de carácter biótico («gérmenes vivientes»). A algo semejante

Al tipo fonético ya le corresponde, por tanto, una orientación categorial y principio de ordenación y clasificación ontológica de los objetos significados. La cualidad significativa «vaga, general é indeterminada» antecede a la determinación conceptual del significado. Amor Ruibal parece referirse al halo de impregnación nocional que los hoy denominados rasgos fonémicos y semas constituyen en función significante. Habría, pues, un primer nivel de «representación universal» en las «representaciones sensibles» sonoras, pero constituido sobre la base de sonidos previos, *primitivos*, considerados «gérmenes vivientes que en virtud de propia actividad van atrayendo los términos de relación y asimilándolos hasta fundirlos en las palabras actuales» (Amor Ruibal 2005b: 700 n.). Es, además, «un procedimiento natural-racional, que consiste en fijar algunas expresiones generales entre las infinitas posibles», los *tipos fonéticos* –las sílabas, lexemas, palabras–, «manifestación y síntesis de aquellas cosas más necesarias a la vida humana» (*ibidem*: 699 n.).

Existe una función vital originaria del sonido, dotada de un principio relacional y asimilador que constituye, con el tiempo, el lenguaje y lo expande. Y es asimismo función expresiva de los actos más elementales de la vida al contacto con los objetos. Los tipos fonéticos «pueden considerarse como imitación de un sonido ó expresión de una sensación, y también como significación del objeto que produce aquel sonido ó aquella sensación» (Amor Ruibal 2005: 699).

Imitación-sonido, expresión-sensación, significación: objeto. Tal es el campo nocional del nivel fonémico. El objeto bien emite sonido e imitamos éste o el hecho de producirlo; bien genera una sensación y la expresamos; bien lo significamos otorgándole nombre en función de las cualidades y atributos que presenta; bien amalgama todo ello conjuntamente. Y esta actividad a un tiempo natural y racional fija, entre todas las expresiones fonéticas posibles, solo unas cuantas atendiendo a una relación de «misma naturaleza». He aquí el principio de economía lingüística. Y a lo común de naturaleza corresponde comunidad de idea. De las múltiples expresiones así producidas resulta «un todo que puede traducirse por la expresión de una idea común á todas ellas» (Amor Ruibal 2005b: 699). En esto se basan la articulación de sentido (*Sinnes-artikulation*) de los neogramáticos y la donación fenomenológica de sentido (*Sinnggebung*).

El «todo» aludido por Amor Ruibal se refiere –suponemos– a cada unidad fonémica correspondiente a la semántica, que, según este autor, son la sílaba, la palabra, y la proposición. Entre ellas hay, no obstante, un acto de selección

alude Husserl (1984: 251-252) con las «vagas intuiciones subjetivas» («der Sphäre der vagen „subjektiven“ Anschaulichkeiten» [*Erlebnisse*]) de la fusión sensible o rasgos empíricos (figuras), interpenetrados, que, en un momento único, resultan algo complejamente global o concreto. Amor Ruibal ya categoriza lingüística y vivencialmente lo vago y genérico de incipiente significación textual.

espontánea, «natural-racional» y de traducción. Es decir, en el nivel básico del lenguaje ya existe una relación de formantes que inducen nociones e ideas en orden a significar el mundo objetivo. Y tanto la noción como la idea instauran campo, abren horizonte. Son prospectivas⁸. Comparamos elementos, seleccionamos unos, apartamos otros y constituimos entidades cuya unidad es fusión de naturaleza y razón. A ello se refiere Coseriu (1977: 55) como «*unidad de razón y cosa*», la clásica *apprehensio indivisibilium*, la cual nos sitúa en el umbral de una «experiencia antepredicativa» (Coseriu 1978a: 231). El lenguaje ya revela esa unidad en el entrelazamiento de ondas que conforman la frecuencia fundamental y modula la entonación con expresiva variedad fonosémica de tono y timbre. Y esto acontece sin darnos cuenta, antes del análisis realizado: traduciendo la realidad; textualizando mundo. Existe, por tanto, un a priori correlativo de integración categorial. La gramática y el texto comienzan en este horizonte.

3.3. Una intensión nocional

Nos hemos detenido en este proceso liminar del nivel fonémico del lenguaje porque hay evidencia de que así funciona realmente. Las implicaciones teóricas revuelven además algunos principios lingüísticos considerados como firmes, fundados. Georges Bohas y otros filólogos observan que, efectivamente, en el léxico de muchas lenguas existen matrices fónicas que asocian nociones genéricas y sin basarse en el principio de conmutación-segmentación. La relación entre sonido y sentido es tan estrecha que sobrepasa la primera y segunda articulación, de lexema-morfema y fonema, respectivamente. Ya aparece en el nivel submorfemático, de tal manera que, en torno a un rasgo fónico –nasal, palatal, dorsal, gutural, por ejemplo–, se asocia una invariante sémica, hasta inherente, nocional. Existiría, pues, una regularidad y «correlación fonosemántica CPS» de carácter no arbitrario (Bohas 2016: 22)⁹. El análisis se centra especialmente en las lenguas árabe y francesa, pero Boas da muestras de otros idiomas, como el inglés, turco, peul y songhay, estos dos últimos de África Occidental.

Es algo ya conocido desde el epicureísmo, Sócrates, Leibniz, el fonosimbolismo, estudiado en diversas épocas, con intención de sistematizarlo y

8. Prospección que incluye lo que Varela entiende por «lógica *proscriptiva*», pero con horizonte más comprensivo.

9. El libro de Georges Bohas *L'illusion de l'arbitraire du signe* (2016) está dedicado a la memoria de Maurice Toussaint, autor de *Contre l'arbitraire du signe* (1983), quien parte, a su vez, de Algirdas J. Greimas y especialmente de la psico-semiología de Gustave Guillaume. El significado ya son, para Bohas, las engrammaciones de un significante.

buscando el origen del lenguaje, lo que Umberto Eco (1999: 77) denominó «mimologismo de origen cratileo» a propósito del «furor etimológico». La fonostilística de la «voz viva» o palabra expresiva (Pierre Léon, Ivan Fónagy, Claude Tatilon, entre otros), el «Expressive sound symbolism» (ESS), que integra también a la producción fonética en el fenómeno abstractivo de las palabras como parte suya (Morton 1994: 360), evalúan el factor espontáneo e inconsciente de la plasticidad fonémica del habla. La asociación de nasal *m* con la succión, o la presencia de *n* en la denominación de la nariz en diferentes lenguas: *nez*, *naso*, *nose*, *ʾanf* (árabe), *ilóng* (turco), etc.; la asociación del grupo *gn* con la mandíbula; *gl* con la luz, reflejo, superficie lisa; *w* y *sw* con movimiento vibratorio, oscilación, vaivén; los grupos consonánticos triliteros en árabe *b-t-r*, *k-t-b*, *q-r-b*, relacionados, respectivamente, con cortar, escribir, golpear, etc.¹⁰, son algunos de los ejemplos considerados por Bohas, a los que se pueden añadir otros analizados también por Edward Sapir y Bertil Malmberg¹¹.

Estos factores indican una relación no arbitraria de sonido y sentido en el nivel submorfemático, pues el rasgo combina directamente una invariante nocional. Y el concepto de *noción* nos recuerda la cualidad «vaga, general é indeterminada» de los *tipos fonéticos* y la «idea común» de las «representaciones sensibles», la cual les otorga rango de *categorías fonéticas*, según Amor Ruibal. Este autor, primero lingüista y después, sobre esta base, filósofo, introdujo precisamente el término *noción* para indicar el primer contacto cognoscente con el mundo objetivo, anterior a la idea, y cuyo contenido es único, susceptible de

10. Recordemos el interés de Julio Cejador y Frauca, a principios del siglo XX, por obtener el germen originario del lenguaje fundado en el simbolismo fónico y campo conceptual de etimologías y sonidos básicos en *Los gérmenes del lenguaje. Estudio fisiológico y psicológico de las voces del lenguaje como base para la investigación de sus orígenes* (1902a). Y en el Tomo II, titulado *El lenguaje, sus transformaciones, su estructura, su unidad, su origen, su razón de ser* (1902b). Amor Ruibal (2005b: 145-146, n. 1) compara esta obra con otra semejante y precedente, la *Clave Harmónica. Demostración de la unidad de origen de los idiomas* (1864), de Honorio Mossi de Cambiano (1819-1895). A finales del siglo XX vuelve sobre este tema Bernard Ucla (1990) intentando sentar los principios antropológicos del lenguaje desde los sonidos básicos agrupados en campos fonémicos con implicaciones también sémicas y conceptuales. Se basa en el gesto, siguiendo la inspiración de Marcel Jousse (1974), en los instrumentos primarios, la organización social y el espacio-tiempo discursivo generado por el lenguaje en su evolución. Todos los sonidos fónicos estarían motivados.

11. Bohas deduce de la combinación de rasgo submorfémico + invariante nocional tres tipos primarios de organización; matriz, étimon y radical. La matriz (μ) es la *combinación* no lineal de un par de *vectores de rasgos fonéticos* ligada a una noción genérica. El étimon (ϵ), *combinación* no lineal de fonemas que contienen estos rasgos [submorfemáticos] y desarrollan esta noción genérica [invariante nocional]. Es el elemento básico de las estructuras pluriconsonánticas. Radical (R), étimon desarrollado por difusión de la última consonante, prefijación o incrementación (inicial, interna o final) y que comporta al menos una vocal, registrada en el léxico o provista por los mecanismos morfológicos de la lengua, y que desarrolla la invariante nocional de la matriz o del étimon (Bohas 2016: 40).

variedad no por adición sino por «intensión entitativa y significativa» (Amor Ruibal 1934: 21 [29]). Define la *noción* del siguiente modo:

forma inmediata que se impone al cognoscente como principio de actuación subjetiva en el mundo objetivo, con prioridad a todas las determinaciones concretas en los seres, para poder luego conocer éstos en sus gradaciones (*ibidem*: 20 [27]).

Su perfil semántico recuerda el cualitativo, genérico y universal de las expresiones fonéticas. Probablemente tiene base lingüística. Y la definición que Bohas aporta del término *noción*, recibida oralmente de Dennis Philips, se asemeja notablemente a la de Amor Ruibal. Es una definición amplia, descriptiva:

Se considera una «noción» como un espacio conceptual que puede ser definido como un conjunto de representaciones mentales complejas que fluyen de tentativas del espíritu con intención de categorizar su propia experiencia, y especialmente las propiedades formales, funcionales y composicionales de ésta. Estas tentativas son necesariamente condicionadas por los aspectos subjetivos, culturales y convencionales que caracterizan al ser humano (Bohas 2016: 37, n. 35).

Amor Ruibal suscribiría esta definición si se suprime el adverbio «necesariamente». Sin ser puro azar, ni algo arbitrario, ni siquiera condicionado (si la condición es necesaria), el enlace de sonido y sentido surge con ocasión de algo. Es *ocasionado* (Amor Ruibal 2005b: 144). Este autor no admite, por ello, el fonosilabismo como principio de explicación originaria del lenguaje. Las razones son varias, pero su exposición excede el propósito de este escrito. Algunas son deducibles de lo ya expuesto. El concepto de traducción implícita en el proceso sonido-sensación-fonación (tipo)-idea vaga, o común, descarta incluso el mimofonetismo al que recurre Bohas comparando la matriz labial-dorsal con el campo nocional o «aire de familia» semántica de curvatura cóncava, convexa y formas combinadas sobre la base de la curvatura y redondez del dorso de la lengua al tocar el paladar, por ejemplo, cuando pronunciamos el fonema /k/ (Bohas 2016: 58). A pesar del fono-ícono táctil, las nociones de «curva», «redondo», implican abstracción de elementos y determinaciones cualitativas. El mimema fónico funcionaría, en todo caso, como intuición irrefleja luego explicitada nocional y semánticamente. Y esto es también la base, digamos traductológica, de los logogramas de Saussure. La fusión de naturaleza y razón aún en ciernes está muy viva en la tradición semítica.

Cabe reconocer, a este respecto, que Amor Ruibal añade a la adjunción antes considerada de la conexión morfo-semántica, y por implicación sintáctica incipiente, la intensión nocional, «entitativa y significativa». La diferencia ontológica (ser-ente) acontece significando la *maravilla* ahí revelada. Y esto es pura *poiesis*.

Al separar la semántica de la cualidad expresiva, el sonido pierde valor antropológico. Por eso algunos críticos y lingüistas se extrañan del encantamiento de algunos versos dotados de un aura que depende más del sentido abisal que del significado de las palabras. Reducen la magia del ritmo a efecto retórico. Así procede Jonatham Culler con estos conocidos versos de Shelley (Ode to the West Wind): «O wild West Wind, thou breath of Autumn's being!// (...) O lift me as wave, a leaf,, a cloud»; y de William Blake (The Tiger): «Tiger, tiger, burning bright/ in the forests of the night».

Jonathan Culler (2011: 77) ve en ellos la extravagancia de la lírica, un modo poético de aspirar a, dice, lo que los teóricos de la poesía denominan lo «sublime», la *maravilla* antes citada, o lo absoluto, diríamos con Coseriu, y recordando a Hegel. Pero esta transcendencia está anclada en las figuras denominadas *apóstrofe*, *personificación* y *prosopopeya*. Para este teórico literario, el poeta se esfuerza en convertir a evento lo que es tono de voz e intenta que lo dicho no sea descalificado como una sarta de sinsentido, «a lot of nonsense». Convención de unidad y autonomía de estructura, puro plano de ritmo y extrañamiento de lenguaje. Una glosolalia lúdica: «Voice calls in order to be calling» (Culler 2011: 78; cf. 80).

Todo esto es cierto. Está ahí, en los poemas. «Poetry is the supreme fiction, madame», dice Stevens en un poema irónico, «A high-toned old Christian woman» (Stevens 2015: 62). Sin embargo, para el poeta comprometido con el ser de las cosas, y las cosas del ser, tales recursos son solo muestras hábiles del desasosiego profundo que lo embarga como remanente de un poder que lo inquieta. El poder de la ilusión así creada está motivado por la temporalización que el sonido es, rodando, a medida que instauro un topos o espacio-tiempo según modo fónico, tonal, y conceptivo de las cosas, del mundo en el cual se produce: el poema. Y esa instauración temporaliza el espacio a medida que este resulta cronotopo, o tropo. El significante ya concreta *topos* y *tropos*, espacio y tiempo. La sonoridad excede, como dice Levinas, el contenido que transmite y evoca, sobrepasándolo: «son incapable de tenir son contenu – c'est la sonorité même du son» (Levinas 2009: 90). El contenido perdura de algún modo en la memoria y se irradia en la conciencia con otro tipo de resonancia cualificadora mientras el sonido se diluye dejando tras de sí una huella profunda de existencia.

Saussure entrevió también este tipo de ilusión real creada por el sonido del lenguaje. Alude a un «juicio de identidad pronunciado por la oreja», el cual indica, dice, «une opération très positive de l'esprit: l'illusion des choses qui seraient *naturellement données* dans le langage est profonde» (Saussure 2003 : 199). El lenguaje es ilusión *-fictum-* de una realidad más profunda que el orden descriptivo que las cosas dictan mostrando, apareciendo, desvelándose. Es el flujo, y hasta juego (*illudere < ludere*), implícito en la ficción o acto de modelar, representar, inventar, traducir cuanto acontece sintiendo, conociendo, diciéndolo.

4. POTENCIAL CREADOR DEL LENGUAJE

Semejantes modos de comprensión poética quedan en la superficie o «foreground» del lenguaje aunque hablen de profundidad. Salta a la vista que la palabra no es la cosa por ella designada, pero tampoco entenderíamos esta cosa sin la elación que, al percibir aquélla, experimenta el sonido como cualidad de concepto. Es ya materia formalizada, *foné semantiké*, dice Aristóteles. Y esto forma también parte de la realidad. Nos permite entenderla en tanto el entendimiento la nombra y comprende, e incluso más allá de la comprensión. Es otro componente espontáneo del conocimiento. El poeta intuye o conoce la función de la materia sonora formalizada y participa de su dinamismo actuándola de nuevo, de tal modo que ya es actualidad o presencia de lo ausente y abismado, así como de lo aún desconocido e impensado, de lo absoluto en cuanto liberado de todo vínculo o azar que no sea el de pregnancia o inherencia en un punto concreto de vida: el *Coup de dés* de Mallarmé, por ejemplo. El no ser de la cosa que es la palabra refiriéndola, evocándola, o imaginándola, la hace surgir, estar, como dice Heinz Wismann (2012: 96) de la operación poética comentando el ensayo *Le peintre de la vie moderne*, de Baudelaire. La palabra induce a conocer la cosa, recordarla, trabajarla según las características ahí determinadas y ella misma deviene así objeto. En la palabra se abre una relación también absoluta, libre de otro vínculo que no sea el ahí instaurado, pues su inherencia procede de la matriz originaria del pensamiento, fuente, a su vez, de las leyes en él luego apercebidas. Pero no es ensimismamiento absoluto, sino relacional continuo. Su autorreferencia descubre –al replicarse, por ejemplo– o instauro otro grado de presencia. Y en tal sentido tiene valor trascendente, pues presenta aquello que valida la realidad y es confirmado por esta. Muestra el proceso de significación o emergencia de sentido. En eso consiste la función trascendental del pensamiento: dar nombre a las cosas, dotarlas de sentido (la *Sinngebung* husserliana). Wismann aclara este horizonte kantiano del conocimiento como si respondiera al carácter ilusivo del lenguaje:

Donc le transcendantal, c'est l'exigence d'aller au-delà de l'illusion d'avoir affaire, objectivement, à du réel, pour se demander comment, subjectivement, on construit la légalisation du réel qu'un autre qui construit comme nous peut reconnaître comme pertinent (Wismann 2012: 247).

Es el concepto de *elucidación* de Husserl, el surgimiento en los sujetos hablantes, dotados de iguales condiciones antropológicas y presupuestos cognoscitivos, de la misma esencia conceptual. Por eso se entienden quienes comunican.

El formalismo gramatical y conductista desentraña solo, siguiendo bien al Saussure del *Cours de Linguistique Générale*, o a cierto Chomsky, la explicación

plana de la descripción verbal según lo que entiende uno por forma y otro por tercer factor del lenguaje: la computación. Es bastante, pero no suficiente. Hay base genética homóloga del lenguaje. López García la sostiene analizando operaciones comunes del genoma y aplicándole las leyes perceptivas de la *Gestalt*. Habría un proceso semejante de operaciones químicas celulares y lingüísticas: la *replicación* (leyes de semejanza y simetría estructural), la *transcripción* (ley de equivalencia), la *traducción* (ley de clausura), y la *transferencia* (ley de proximidad). López García resume el proceso con la fórmula: «3T + R» (López García 2002: 31, 106).

Podría decirse incluso que la doble hélice del ADN prefigura el metalenguaje y éste la estructura de la conciencia. Por eso se espera reducir el lenguaje a química molecular, observa Steiner en *The Poetry of Thought* (2011: 217) Si así fuera, los genes ya serían poetas. De todos modos, siempre habrá alguien, poeta rebelde o filósofo embriagado de soledad, comenta Steiner, que dirá «“No.” A syllable charged with the promise of creation».

Las células y proteínas siguen también un ritmo que las trasciende: la vida que organizan y constituyen. El lenguaje mira hacia atrás tendiendo hacia adelante, por ser ritmo, y se recicla sin nunca decir lo mismo de la misma manera, aunque replica sus componentes y estructuras, como el genoma. Sin embargo, la retroproyección del lenguaje crea sentido, más bien la posibilita un presentido, una antelación significativa. La computación puede describir la señal electro-magnética del fluido neurológico del cerebro al emitir y percibir ondas sonoras, registrar incluso el volumen y frecuencia sanguíneos determinados por el significado, pero el sentido no tiene, al menos de momento, cómputo específico. Tampoco existe predicción científica del poema. Su indeterminación sigue siendo impredecible aunque exista intuición fono-táctil de idea corporeizada. Una orientación creadora, productiva, y aunque motivada u ocasionada, singular en el momento decisivo de su determinación. Y en esto sí es relacional absoluto el lenguaje, independiente de cualquier motivación previa, pues el resultado nunca iguala lo previsto ni es suma de los componentes. Los trasciende. La energía química se transduce en física; ésta en psíquica, la cual, a su vez, informa, comunica, pero no engendra, como tal energía, sentido. Lo induce y su proceso ya está siendo lenguaje. Existe una precondition de sentido, dada en el tono de habla, del fenómeno lingüístico. Para que la superposición de *imagen acústica* y *concepto*, en la que Saussure (1983: 99) anota implícitamente algo más que mera «combinación», equivalga a signo lingüístico, ha de darse previamente –añadamos– un tono específico de existencia.¹²

12. Esta tonalidad hay que incluirla en lo que Karl Bühler denominó *deixis objetiva*. Funciona como supuesto de todo enunciado y, sin ella, «no hay ningún enunciado existencial» (Bühler 1979: 403). Pero implica también un fenómeno trópico característico, de rango lógico. Saussure introduce un giro fundamental en lingüística al sustituir los términos de *imagen acústica*

Esa imagen es cualidad, forma sonora que vibra en el acto de escucha, la «tonalidad fundamental» de donde se extraen, cada vez de nuevo, como mineral, dice Heidegger (1994a: 21), el contenido del pensamiento y las frases que lo encarnan. En esa tonalidad (*Stimmung*) resuena la «voz del ser» (Heidegger 2006: 24). Es la tensión vibratoria del ser en la resonancia (*Anklang*) acorde de los hablantes en el ahí del mundo, es decir, del hombre (*Da-sein*). Entendemos la resonancia como origen (*Anfängnis*) del significar o significancia que adviene como Decir que, para Heidegger, ya es poesía (*Dichtung*). El filósofo concibe una vibración originaria del ser que resuena (*Wieder-klang*) en la voz del hombre (Heidegger 2005: 131). El guion intermedio de esas palabras indicaría el nexo o ámbito vibratorio de la tonalidad dentro del origen en cuanto comienzo (*Anfang*) del Decir.

En la creación poética existe un momento cuya determinación es actualidad específica, singular, con o sin motivaciones previas. Se produce una apertura instantánea, unísona, o desnuclearización, incentivo, de palabra, con sus componentes, y al mismo tiempo, nuevo germen de constitución verbal. Y lo nuevo no siempre indica «necesario resultado de la organización histórica del observador», como presupone Maturana (1980: 51). Se desnucleariza el tiempo, su ahora, el *nunc* –observa Levinas– y se distiende abriendo otras dimensiones inusitadas, desconocidas. Hay un primer instante instintivo, un presentido o sensación de tiempo real desplegándose (*a sense of its real-time unfolding*), comenta Derek Attridge (2004: 71) refiriéndose al lector poético. Este fenómeno ya acontece, sin embargo, en el acto de creación poética, al cual asiste el autor con doble función comunicativa, emisora y refleja. Experimenta aquella resonancia fundamental del ser como tonalidad propia y alterativa. Lee o escucha lo que acontece en él produciendo al hablar o escribir, dos modos de la voz originaria. El acto de escucha es también creativo, como sucede en el lector. Sus facultades se activan proyectándose imaginativamente conforme a las vivencias, expectativas orientadas por el poema, intuiciones que las saturan o desbordan, inferencias, etc. El mundo de las intersecciones

por *significante* y de *concepto* por *significado*. El motivo, dice, es que el uso ordinario del lenguaje identifica al *signo*, caracterizado por el *concepto*, con la *imagen acústica*, que representa entonces al conjunto total: «On oublie que si *arbor* est appelé signe, ce n'est qu'en tant qu'il porte le concept "arbre", de telle sorte que l'idée de la partie sensorielle implique celle du total» (Saussure 1983: 99). Una sinécdoque, por tanto: la parte por el todo. Y *signo* recupera con el cambio realizado la designación de la totalidad. En sus componentes se trueca también la combinación asociativa en lazo, con lo que la linealidad de principio se mantiene ahora en *paralelo* y las diferencias se convierten en distinciones de carácter opositivo. Tales transformaciones constituyen el *valor* lingüístico, el cual revela finalmente una función unificadora, pues *los caracteres de la unidad se confunden con la unidad misma* (Saussure 1983: 168). La unidad *signo* de *significante* y *significado* es siempre *valor* y se sobrepone con sus distinciones opositivas a las diferencias sensibles de *imagen acústica* y mentales de *concepto* aislado (epojé fenomenológica, pero también sinécdoque lingüística) del proceso *significante*. Una existencia compleja, la del lenguaje.

neuroológicas. Sobre la secuencia lineal de escritura o lectura acontece una coalescencia de remisiones, proyecciones, presentaciones adjuntas, filtros conceptuales, vibraciones sensitivas, irradiadas, inducciones que conforman un espacio-tiempo modal específico. Se genera y procede de aquella intensión antes mencionada. Es espacio-tiempo en modo homólogo del cuántico de la física, pero cualificado, tensional, con vibración y música propia. El cuanto poético cualifica precisamente por establecer, en el despliegue, una actualidad tensa de fusiones y fisiones que es simultánea a la del tiempo neurobiótico ahí implicado. Y este tiempo no difiere del atómico asimismo emergente. Ahora bien, la superposición de ondas resulta inherencia cualificada de sentido que las trasciende y explica¹³.

Son muchas y diversas las imágenes o variados los conceptos que transmiten esta actualidad sin fondo, conocidos todos ellos de la crítica literaria y fenomenológica. Ese instante es emergencia o eclosión de novedad que sorprende a quien la experimente, algo inédito, como la presencia –solo a modo de ilustración– de los neutrinos inferida al medir el momento denominado angular o «cantidad de giro» de los neutrones cuando se descomponen en protones y electrones. Algo singular traspasa la materia iluminándola. La medición empírica de la singularidad poética solo alcanza al desplazamiento de la curva neuroeléctrica observado en el cambio de registro léxico y semántico, metafórico¹⁴. Y esto no nos dice nada del cómo ni del porqué de tal fenómeno, pues nada lo predice ni hay modo de falsarlo. Por eso es mejor pensar en fluidez acaecida como relámpago en el proceso del pensamiento. Y siempre con algún elemento de escape, sin control ni configuración previa. La poesía, su lenguaje, es entonces verdaderamente absoluta, pues se absuelve de cuanto la precede y se impone con presencia actual cuya justificación es ella, o él mismo –el

13. La función cuántica del lenguaje procede de la simultánea e intensa, superpuesta correlación de articulaciones, intersticios, segmentos y rasgos morfémicos del nivel sonoro. Su resonancia induce inherencia cualitativa de relaciones o ideas así animadas, con *cuero* propio. Cf. Domínguez Rey (2014: 32-34, 132-136, 181-182).

14. Las ondas neuronales N400, negativa, y P3, positiva, circuyen una frontera cerebral de activación inconsciente, en el primer caso, y consciente, del segundo, en torno a un voltaje de 270 milisegundos. La onda negativa se irradia en el lóbulo temporal al producirse conexiones léxicas inadecuadas o absurdas de sentido, como: «muy hermosa guerra». Sensibiliza, por tanto, el contexto de composición. Y esto al margen de la conciencia, cuyo perfil de percepción se dilata entre los 270 y 300 milisegundos, con efecto retardado en cuanto al estímulo que la motiva. El cerebro registra inconscientemente, según Stanislas Dehaene, el sentido de la frase, y, cabe deducir, el esquema del contexto sintáctico y semántico. Esa percepción es subliminal y opera constante en poesía. Además, el carácter positivo de la onda P3 inhibe en realidad la corriente eléctrica de las células piramidales, lo cual genera un potencial negativo que subtiende a la par el consciente positivo. La onda P3 –observemos la similitud con el pensamiento lógico de Antonio Machado– «indica esencialmente todo lo que el pensamiento actual *no es*» (Dehaene 2014: 248; cf. 107-108, 176, 183, 187, 298-299, 372).

poema-, el mundo ahí inaugurado. Pero ese golpe de azar (Mallarmé) o salto cuántico de cualificación instaura una ley propia, la del ritmo, que subtiende el origen, proceso, desarrollo y determinaciones del lenguaje. Y esto es lo que entrevió Coseriu (1977: 204) en el habla poética como «decir absoluto» del lenguaje en tanto proceso a la vez dinámico y productivo, es decir *energeia* y *ergon* simultáneos. El poema se dice poetizando, como el tiempo se piensa temporalizando. El problema sigue siendo, no obstante, la remisión de tal fenómeno a planteamientos lingüísticos que lo escoran. Si la poesía rehace el lenguaje y activa su potencia, algo tendrá que la conecta con su fuente u origen.

Esta conclusión parece desdejar el *a priori* que sostenemos, pues no habría nada anterior que justificara la actualidad originada. Sin embargo, lo actual de la emergencia está ahí como fondo inabarcable de la realidad aún no presente, inédita, futurible, o solo insinuada, pero siempre desconocida respecto de cómo se presenta luego. Puede ser hasta futuro de un pasado ignoto o no cumplido, o también pretérito de un futuro nunca saturado. Los rastreos posibles, precedentes ocasionales, motivaciones de vida, su circunstancia, son solo asomos del *a priori* de irradiación poética. Ningún buen poema satura por eso su potencial creativo, pero muchos son, a lo largo de la historia, vivencia de la actualidad emergente. El tiempo se ensortija y arremolina en el lenguaje por las galerías de la conciencia, como entrevió Antonio Machado. Las relaciones gramaticales son reflejo suyo, inherentes.

El carácter absoluto del lenguaje poético lo exime de prueba científica. En realidad, y como observa Brice Parain (1969: 158), «no hay prueba a priori del valor objetivo del lenguaje». Solo podemos experimentarlo y su experiencia ya lo presupone, matiza este autor. Por eso tampoco puede fundarse a sí mismo, como el pensamiento (*ibidem*: 172-173). Ahora bien, la relación latente del lenguaje evidencia el germen precientífico de toda teoría y análisis. Y es relación puramente gnoseológica. Cada acto verbal implica su fundamento.

Coleridge entrevió esta antelación con sentido agudo de reclamo para la poética de algo que la lógica y la semántica se apropian. Predice el principio de compleción y de totalidad científica, así como el estructural: el todo anticipa y precede a las partes. Es idea presente en el campo científico¹⁵, en el filosófico y en el pensamiento lingüístico (Herder, Humboldt, Husserl, Amor Ruibal, Heidegger, Sartre, etc). La definición de un poema *legítimo*, observa Coleridge (1984: 522), sería la de aquel cuyas partes se sostienen y explican mutuamente: «it must be one, the parts of which mutually support and explain each other».

15. David Bohm resalta hoy día el principio de totalidad y el *reomodo* verbal del nombre. En todo nombre, sintagma, frase y oración hay un halo de acción o verbo implicado (Bohm 2002: 78). Categorías y funciones son objetos, modificadores o transferencias de una acción implícita. Es idea ya contemplada por los comparatistas del siglo XIX, pero Bohm piensa en la dinamicidad vibratoria de las ondas cuánticas.

Y esto acontece en unidad de concepción y expresión, de tal modo que hay unidad activa, convergente, entre las facultades humanas, inteligencia intuitiva y voluntad creadora, cuya imaginación y fantasía actúan simultáneamente en la percepción también creativa, si bien con diferencias funcionales. Tienen a lo MISMO de lo Diferente, o viceversa (Coleridge 1984: 564). Y ello por razón de un poder sintético y mágico: «synthetic and magical power» (*ibidem*: 524). La síntesis procesual, que es referencia analítica de lo básico y nuclear de las diferencias, convierte a lo individual poético en universal. Es lo propio de la imaginación en la percepción creadora, la cual «repite en la mente finita el acto eterno de creación en el infinito YO SOY» («and as repetition in the finite mind of the eternal act of creation in the infinite I AM») (*ibidem*: 516).

En la *lingua communis* centra Coleridge el remanente de las diferencias y respecto de ella se ordenan los demás usos del lenguaje. Distingue en él: las *individualidades* de habla, las propiedades comunes de la *clase* en que se insertan y el uso *universal*: palabras y frases (*ibidem*: 548).

He aquí un precedente de la distinción que Coseriu introduce entre habla, norma y sistema, primeramente, a la que añade luego el tipo en la cima de la pirámide funcional del lenguaje (Coseriu 1978a: 11-13; cf. 94-96, 101-102, 300-306; 1977: 195-200; 1981: 316-327)¹⁶. Es distinción ya establecida por Hjelmslev y la escuela de Copenhague entre uso, norma y esquema. El tipo lingüístico se impone por supuesto desde la clasificación de Humboldt. Opera en el subfondo de las distinciones establecidas, si bien para Coseriu tiene matices más especiales, precisamente humboldtianos. La distinción ya la encontramos antes en Troubetzkoy y Havránek. La lengua poética sería entonces un uso individual de la clase en la que se encuadra.

La norma termina siendo para Coseriu, resume Luis Fernando Lara, y dentro del monismo lingüístico del autor rumano, todo lo que resulta fijado por tradición (socialmente) y es uso común, lazo entre un «sistema de isoglosas» (referencia a la *langue*) y su realización concreta (referencia a la *parole*), con diversos matices intermedios de abstracción, tanto social como individual (Lara 1983: 170). O también, con palabras del lingüista rumano: «lo que en el hablar concreto es *repetición de modelos anteriores*» (Coseriu 1978a: 95). Es decir, el poema menos su carácter singular.

Debemos añadir que esta comunidad de pautas de habla o *lingua communis*, la citada por Coleridge, viene a ser en lingüística lo que el *sensus communis* en filosofía, y desde Aristóteles. Por eso afirma Coseriu (1977: 55) que el lenguaje, aunque *representa*, «no entiende lo representado», pues su actividad es «no reflexiva»; y aun conteniendo «el ser de las cosas» y manifestando «de manera inmediata la existencia humana», ni siquiera es, y «en sí mismo», algo

16. Cf. el epígrafe «*Imago verbal*».

«pensado» (*ibidem*: 62), aunque conoce con prelación intuitiva, como veremos. No reflexiona, es reflexionado –se sobreentiende–, pero ya constituido, añadamos, contiene pensamiento Acontece, diríamos, activando en lo inmediato experiencia acumulada y con inferencia prerrefleja (aprehensión simple) de relación entitativa: lo que existe (el ente), *es*. La diferencia ontológica.

En el pliegue irreflejo se basan la relación diacrónica y el acto sincrónico de habla, con simultáneo recubrimiento de preposiciones griegas (*diá* y *sin*) en un mismo proceso temporal de realización lingüísticamente perceptiva. La actividad del pensamiento se pliega ahí y reconoce luego, al analizarla. Algo suyo tendrá el lenguaje, por tanto, y especialmente revelador. Por lo menos, un modo de articulación mental: el significado del sentido dinámico del entendimiento. Los términos significado y significante contienen la raíz común *sign*. Los tres conceptos pertenecen al mismo campo conceptual de significación. La palabra *sign-o* es entonces un verbo nominalizado. Los sufijos la declinan y conjugan al mismo tiempo¹⁷. Son los advinientes –(*Zu-künftigen*), recordemos, quinto tipo de fuga del Ser aconteciendo en Acompañamiento (*A-jointement*) o Apropiación (*Y-appropriement*) del proceso semántico, y, por ello, Maravilla–. La incorporación de morfemas al lexema acontece adjuntando en simultaneidad de apropiación deslumbrante. Los advinientes están llegando continuamente y abren futuro.

La norma es concreción intersubjetiva de la potencia reguladora del lenguaje en contexto de habla. Refleja la regla constitutiva según el medio social o ámbito de entendimiento. Responde a convenciones de uso, mientras que las reglas son impregnaciones o, como dice Chomsky, entidades mentales determinadas por recursos lingüísticos innatos, propias de la competencia pragmática por cuanto aplican el conocimiento gramatical, sus estructuras representativas y asociadas probablemente a relaciones temáticas (Chomsky

17. El proceso verbal del signo resuelve el dualismo de su división en significante y significado, más el problema añadido de la referencia u objetividad designada. Henri Meschonnic ha criticado mucho esta separación y el concepto de lingüística sistemática de ahí derivado. Signo se opone a sentido y poema, como ritmo a estilo, siendo éste, y el primeramente citado, conceptos propios de la discontinuidad: «*le signe cache le langage*» (con negrita en el texto; Meschonnic 2017: 155), que es continuo; y por ello: «*Et le signe n'est pas la nature du langage*» (*ibidem*: 167). La significancia operativa del ritmo refleja, en cambio, la del pensamiento, el «*poème de la pensée*», es decir, Spinoza. En el ritmo, como en este filósofo, ser y existir, concepto y existencia, forman unidad de naturaleza, de afecto-concepto (*ibidem*: 26, 222, 324, 368). Spinoza instauro, según Meschonnic, la concepción poética del pensamiento y de la filosofía. Un pensamiento orientado al sentido del discurso corporeizado y no a un criterio de verdad. La consideración *verbo-nombre* del signo resuelve, creemos, estas aporías y reintegra el horizonte ontológico del sentido emergente auspiciado como orientación objetiva de la realidad. El ritmo subtiende siempre, en diversos niveles, la continuidad significante. El carácter discreto, reductivo, del lenguaje es solo apariencia de intervalo. El ritmo sigue respirando por sus intersticios. Es la elación cualitativa del sonido y del pensamiento.

2003: 308). Tal aplicación requiere una habilidad en el uso, es decir, las estructuras tienen también carácter normativo, aunque los conceptos de norma de Coseriu y de regla, de Chomsky, no son homologables. La regla chomskiana no procede solo de convención social. En cualquier caso, el uso es inherente al lenguaje, cuya configuración ya es acontecimiento práctico. Surge en proceso operativo.

5. A *PRIORI* DE CORRELACIÓN CATEGORIAL

Estas distinciones evidencian también que en el lenguaje hay una relación continua entre lo particular, individuo, y lo común, lo concreto y genérico, lo sistemático y asistemático, el elemento y la clase que lo integra. Y en esto consiste el proceso aristotélico de abstracción: conocer implica integrar algo en un concepto más comprehensivo, porque ahí se abre un horizonte de actuaciones, categorías, proposiciones, texto. El lenguaje activa la existencia, la vivacidad inherente a toda idea. El proceso de abstracción contempla en simultaneidad las cualidades y rasgos sensibles que subtienden el concepto o idea de la realidad concebida. Los sensibles y cualidades se revitalizan al evocarlos, enunciarlos, o al dirigirse a ellos el pensamiento, de los que se alimenta su principio de actividad operativa. La abstracción implica actos intuitivos de reducción de la reducción fenomenológica¹⁸. Tales actos aportan *colorido*, dice Amor Ruibal (1995: 329 [183]), a la vitalidad de la idea, como sucede en la obra de arte. Ese color orienta la idea «hacia la posición real del ser a que ella corresponde en el conjunto de los demás seres» (*ibidem*: 328 [182]).

La intuición poética no aísla ese *color*. Es reflejo nuevo de existencia. Y por ser el hombre lo que es en el conjunto de la naturaleza, su modo peculiar de existir. La *reflexio* es modo suyo singular cognoscitivo. Conserva en acto el horizonte de integración *a priori* de toda forma en su principio y fundamento explicativo, claramente estético. Es acto revelador. Engendra algo antes no existente, o no percibido, o aún no fundado.

Esta actividad procesual ya es poética. Realiza «nuevamente lo desrealizado», en frase de Antonio Machado (1989: 691). Hay un factor interno de constitución verbal en la relación de elemento y clase integradora, que nosotros representamos como índice crítico de relación nombre con la proposición que lo integra: (R) i ^{n/}_p. Esa relación es interna, interpretativa. Está subsumida en el nombre al establecerse como atributo de una realidad que lo incentiva predicando. Y esto ya es valor transcendental del lenguaje.

18. El sensible no desaparece ni es forma aislada del proceso en que está incurso como dinamismo de conocimiento.

Tal relación la descubrimos *a posteriori*, una vez instaurado el lenguaje –procesos de adquisición y aprendizaje–, pero es immanente, espontánea, y acontece como horizonte de constitución integradora en el acto de nominación o nombre en tanto raíz cognoscitiva e intuición existencial del mundo. Su modo perceptivo o lexema en cuanto valor sonoro de existencia. En él se procesa el *a priori* gramaticalmente correlativo.

El lexema es nominación de una realidad intuida cuyo proceso cognoscente crea, produce, está siendo su constitución. Y según el proceso, así resulta sustantivo o verbo. Sustantivo al sustanciar, enraizar, tematizar y, llegado el caso, nuclearizar como sujeto las cualidades o adjunciones percibidas. Y verbo al dinamizar tal acto en unidad de comprensión expansiva: el arco de horizonte integrador o acontecimiento del acto circunstanciado, ubicado, temporalizado. De tal modo, que adjetivo y adverbio son, como sus nombres indican, adjunciones, coligaciones direccionales o implicaciones emergentes, espacio-tempo-modales del lexema o raíz y horizonte suyo composicional de expansión o resonancia comprensiva. Los demás ejes relacionales, de carácter PRO, acontecen en ese punto irradiante del núcleo matriz y el orden compositivo subsecuente. Lo figuramos como Lx ('T) + morfema [Espacio-Tiempo-Moción (Movimiento-Mutación)-Modo (tono)], donde el símbolo volado (') representa las cualidades tematizadas. Ahora bien, si consideramos la interrelación de cualidades en proceso compositivo, temático, ya constatamos una prelación o proceso verbal, que denominamos *lo* verbo del nombre.

Sustantivo y verbo son las categorías radiales del lexema-raíz cognoscitivo. La gramática resulta entonces el nervio gnoseológico del entendimiento. Por eso vibra como poema. Y así han de entenderse, a nuestro juicio, las cuatro propiedades de estructuración idiomática de Coseriu (2007: 309-320) y otras semejantes, o más reducidas. La *superordenación*, *subordinación*, *coordinación* y *sustitución* suponen subsunción continua: *super*, *sub* (dos veces) y *co*. El eje cartesiano de coordenadas, en vertiente paradigmática y sintagmática, y el salto analógico de sustitución fórica: metonimia, metáfora, catáfora, anáfora, anagramática. Son movimientos internos nucleares de, digamos, la intuición espacio-tempo-modal del nombre respecto de sus funciones gnoseológicas inherentes.

Solemos comparar este proceso con el cuántico de la relatividad y resonancia vibratoria de ondas, pues de su forma sonora tratamos. Considerando la vibración y resonancia no solo como interespacio temporal o tipo especial de espacio moviente del tiempo, sino como realidad vibrada, circuida, de los elementos ahí y así configurados, incluso gravitacional –gravedad del mundo descubierto–. La concreción resulta de los factores intervinientes y en contacto con el medio de realización, su contexto.

La unidad de comprensión expansiva antes mencionada es el sentido primordial poético, *a priori* de todo significado constituido. Un *a priori* estético

para Husserl (1974: 297), entendido, creemos, como apertura sintética de espacio-tiempo e intuición de la sensibilidad originaria. El lexema es una de sus activaciones. Acontece en una singular apertura de relación espacio-tiempo-moción (física-psíquica-mental)-modo (resonancia : tono : timbre). En esto consiste para nosotros el *a priori* de correlación categorial o *poiesis* del conocimiento.

6. IMAGO VERBAL

Coseriu atiende al valor trascendental del lenguaje intuyendo una conexión óptica y ontológica, de *ser* y *ente* a la vez, como síntesis de *energeia* y *ergon* o posibilidad siempre activa, y abierta, del lenguaje. En esto consiste la actualización operada por el habla. Actualiza la esencia nominal concretando los nombres en designaciones objetivas. Y al mismo tiempo, con eco heideggeriano, como diferencia ontológica. Al hablar («la actualidad»), efectuamos una transferencia importante del posible «significado nominal» de una palabra a su designación (paso de la potencia o virtualidad significativa al acto), es decir, «de la “esencia” (identidad) a la “existencia” (ipsidad)» (Coseriu 1978a: 294)¹⁹. Desarrolla un horizonte fenomenológico cuyo despliegue es el significado nominal. Los «actualizadores», sigue diciendo Coseriu –y aquí es inevitable el recuerdo de Guillaume–, son los instrumentos de esas transferencias, sus marcas, como el artículo en español²⁰. El habla está siendo acto de reflexión constitutiva. Y tiene *color*: su tono, estilo.

Coseriu refleja lingüísticamente la apertura siempre posible del lenguaje en la noción de *tipo*, cuyo concepto es muy complejo. Baste recordar dos citas: «el tipo es sistema de posibilidades con respecto al sistema», en cuanto que conserva los principios de su configuración. Y en él: «Los planos de configuración de la lengua funcional son [...] la condición previa para que los hablantes hagan un uso creativo de su saber lingüístico y puedan, de esta manera, seguir desarrollando su lengua» (Coseriu 1992: 305). Parece, entonces, que la posibilidad de configuración del tipo ya predispone o condiciona, de algún

19. El problema está en el adjetivo «nominal» añadido a «significado»: saber si el nombre ya es, en sí, modo esencial de la existencia que subtiende. Coseriu refleja aquí, además de la diferencia ontológica del tomismo, la distinción que Bühler establece entre la *deixis de aprendizaje*, que implica comprender toda proposición, y la *objetiva*, existencial, ya citada (Bühler 1979: 403). El *conocer* asiste al *decir* sobre la base de un *saber* espontáneo acumulado –diríamos ingenuamente– en la conciencia lingüística.

20. En tal sentido, toda palabra contiene dimensión de actualidad. El lexema ya es un actualizador de esencia o la actualidad lengua, existencial, del pensamiento. Al crearse o producirse un nombre, el pensamiento revela su constitución, otras potencias y actuaciones suyas. Ya es Logos. El desarrollo del lenguaje culmina la evolución mental del hombre.

modo, los planos –y planes, añadamos– funcionales, pues también los conserva (Coseriu 1981: 326). Dicho de otro modo, la posibilidad de figurar algo *con* ya predispone su función. La creación verbal activa el componente técnico –la *tejne*– que posibilita el lenguaje. Tales «planos» fueron asimismo producción del habla en su momento. Los hablantes pueden activar, por ello, el germen ahí incurso. Y así resulta el concepto de tipo, para Coseriu, posibilidad misma del sistema, lo cual nos recuerda, en cierto modo, la actividad de los «gérmenes vivientes» o *primitivos* implicados en los *tipos fonéticos*, según Amor Ruibal. Para Heidegger se trataría de *Ereignis*, una potencia incurso en aquello que, procesado, la desvela, o también condición previa suya, funcional, con eco ahora, cabe pensar, de Benedetto Croce. El lenguaje ya formado desvela en su constitución el proceso formante.

Lo común de la norma es lo propio de la memoria repetitiva, de la fantasía (*fancy* de Coleridge) –recordar implica adentrarse en el *fantasma* del pasado–, pero lo individual supone imaginación perceptiva, una *imago*. La palabra se inserta o explícita y la inserción explícita es *imago*. ¿Por qué? Porque hay pliegue, *color*, concreción refleja de sonido ya conceptualizado, o viceversa, de concepto sonante, como dice Saussure del signo lingüístico en cuanto «pensée-son», o Coseriu del *alofón* y Bohas de los submorfemas: síntesis de materia sonora mentalmente cualificada. La «imagen acústica» ya es mental. Lo auditivo de la forma fónica sigue articulando fonémica, semántica y conceptualmente²¹. Y esto se comprueba en las relaciones sintáctico-paradigmáticas. Lo que permanece formando red de ordenamiento sobre su ausencia, interacciones, latencias, solapamientos, implicaturas, es *imago*.

En la implicación prelógica de latencia nominal acontece un tipo de imagen diferente a las conocidas, sin dibujo ni perfiles icónicos, pero irradiante, pues envía, reenvía, anticipa, late en presencia como ausencia de relaciones que la sostienen, etc. Tiene virtualidad cuántica. Un cuanto cualitativo por efecto de vibración interna. Expande su potencia a los elementos de la unidad verbal formada, con diferencia de grado operativo en cada acto y momento suyo. Todo el entramado luego explícito de la lingüística y semiótica. No hay lenguaje sin imaginación. Su fuente es poética, el *gramma* o impresión

21. Coseriu advierte a este respecto que «lo “auditivo” ya no puede oponerse a lo “articulatorio”, puesto que *la percepción no se opone a la producción, sino que la incluye*: la imagen “auditiva” es al mismo tiempo “articulatoria”» (Coseriu 1977: 167). Maurice Toussaint deduce del proceso articulatorio de apertura vertical del primer formante (F1) y de la longitudinal del segundo (F2) que «las coordenadas acústicas son, grosso modo, las coordenadas espaciales del aparato fonatorio» (Toussaint 1983: 113). Y las temporales, añadamos, pues cada articulación es tiempo común. La sinergia de percepción fenomenológica, constatada por la neurología, tiene para nosotros virtualidad cuántica al superponer funciones de actualidad en las formas allí donde actúan, y de carácter cualitativo. Lo producido no se explica, tal cual, por las condiciones que lo posibilitan.

de la mente. La aspiración absoluta de la nominación procede de esta prelación cognoscitiva: sabemos implícitamente que todo decir es relación interna del nombre –uno y no otro– a cuanto lo subtiende, y hasta anticipa, como solicitado desde un futuro también latente. Y esta relación procede del *ser* y *decir* incursos en el *ente* y lo *dicho* que la contienen. Incurso en el momento de *ser* y *decir* cuanto *es* y *se dice*. Por eso considera Coseriu (2006: 72) en el nombre «un modo de ser», ya que el lenguaje es «hecho originario de conocimiento» en tanto «intuición de modos de ser realizados en entes determinados». Pura fenomenología. La palabra es ente, presencia del *ser*. Se resuelve así el dilema planteado por Platón en el *Parménides* entre lo *uno* del objeto, su entidad, y lo *dicho* de él al enunciarlo. El lenguaje es forma del pensamiento y, el nombre, modo (clase, aspecto) del sentido del objeto, deduce Coseriu (2015: 195, 226) matizando observaciones de Schleiermacher sobre la relación del objeto y su significado. El pronombre reflejo *se* (*se dice*, *se piensa*) ya es, cabe decir entonces, y respecto del modo de ser que procesa, algo más que onda-partícula del lenguaje. Manifiesta el proceso *imago* de la relación latente e implícita de la frase, proposición. Es PRO puro, relación pronominal por excelencia.

Al *Yo* del lenguaje lo subtiende un *tú* en la prelación óptica mente-objeto o *Ello* del *hay* (*il y a*) básico precedente, existencial. Heidegger (1994b: 263) prefiere una relación recíproca *tú-tú* de interpelación óptica a la función comunicativa entre un *yo* y un *tú*²². La palabra adviene como «abertura originaria» del ser (*ibidem*: 183). Responde originariamente a algo que la subtiende. La implicación compleja de existir (*ex-sistere*) nunca se da, por tanto, absoluta, sino relacionamente. Lo *ente* de *ex-sist-ente* acontece en comunidad de *ex-sist-encia*. Un PRO-venir de la posición humana en el mundo. Y el *gramma* poético es esa impresión y situación *primordial en forma lenguaje*, vinculante. Ahí nace y crece la palabra, como dice el poeta Pierre Emmanuel: «Et la parole ne peut être dirigée vers l'autre, que si je suis avec l'autre dans une relation qui fait naître la parole, et que la parole accroît à son tour» (1967: 44).

Si la alteridad es, según Coseriu, un universal del lenguaje (2012: 50), el carácter absoluto de la poesía será –lo contrapone– puro ensimismamiento. La experiencia poética más sublime trasciende, no obstante, las formas y el sujeto que las objetiva. Es emoción protensa o intuición sentiente que reconoce el lector, pues se funda en la *ursprüngliche Intersubjektivität* u originaria intersubjetividad fenomenológica. Más originaria y profunda, sin embargo, que una empatía o *Einführung* analógica. El *pathos* ya es de por sí poiético al vislumbrar un horizonte de coexistencia, el cual se presenta incurso en el lenguaje

22. El emisor sabe que su *yo* es *tú* para el otro *yo*: él mismo como tal o *yo* del receptor. Y esto con implicación más profunda. El emisor despliega un *tú* implícito en su propio *yo* o *yo* reflejo, metayoico, metaontológico, metalingüístico: onto-poético.

como nosotros (*wir*)²³. Las palabras del sujeto hablante ya fueron y son palabras habladas en nosotros, dice Coseriu (2015: 138) matizando conceptos de Friedrich Schlegel, con perspectiva diacrónica. Ahora bien, el vínculo existencial revelado y transferido ya es inherencia humana, porque el hombre no está separado del mundo. Vive en él. Es parte suya, aunque lo trasciende buscando sentido. A la reducción *alter ego* del lenguaje funcional la desborda el subfondo alterativo incurso en la yoidad de reconocimiento gnoseológico: la huella de lo otro de sí impresa como *gramma* en el yo. Es también factor PRO, y primordial, del lenguaje.

El ensimismamiento (*en-sí-misma(o)-miento*) del lenguaje también se objetiva²⁴. Es proceso objetivante. Pasa por una fase PRO que retroproyecta y conforma *imago*. Un fenómeno observable al ampliarse la onda neurológica característica del nivel consciente, la P3b. Su incremento invade el córtex prefrontal, ensambla otras asociaciones corticales y retorna hacia las áreas visuales. Los registros técnicos aportan un «voltaje positivo en la cima y detrás de la cabeza», observa Dehaene (2014: 175). Siendo signatura de conciencia –carácter que Dehaene atribuye a todos los marcadores neurofisiológicos–, esta *imago* confiere replicación proyectiva al lenguaje. Signa porque resuena. Y su resonancia es procesual. No se trata de un reflejo saturado, sino formante. Puede insinuarse como simple apertura, presentimiento, horizonte aún no cumplido o ámbito de la acción imaginante. Es radiación de relaciones o relación inherente a la formación de palabra. El ápice *gnosis* o *gramma* de inherencia sonante, haya sonido actual o vibración suya interna, ausente (plano de *ausencia* o de virtualidad operativa en toda forma de lenguaje).

7. NOMEN NUMEN

El pliegue resonante de la *imago* verbal explica el aspecto mágico del lenguaje primitivo (*numen*) y su pervivencia, aún hoy, en la intimación creadora de hablante (locutor) y receptor (implícito o explícito) al experimentar y vivir un ritmo común: *nomen*.

Tal efecto lo motiva la retroproyección ontológica y lingüística operante en el poema como acción y acto de pensamiento. Se realiza con sentido de actualidad irradiante. Es la transitividad inmanente del lenguaje o

23. La ausencia de horizonte muestra el abismo de la des-co-nexión del nexa primordial, ontológico. Los polos de la relación quedan desorientados: tensos, casi a ciegas. De ahí proceden grandes obras y muchas patologías.

24. Observemos el giro del posesivo *mismo* a *misma*, con sentido abundancial y latencia concordante con *mente*. Lo otro de uno en *sí* con arco dentro-fuera-dentro de uno: la identidad *otramente* alterada. Alterativa.

sobresignificación (sentido poético) de la palabra o sobreabundancia (plenitud ontológica) del ser humano. Jacques Maritain resalta esta implicación esencial del ser-poema como acto y hecho de existencia. Siendo, *actúa, hace* (Maritain 1953: 357). La acción del poema es su hacerse: «an élan or motion which develops in it, and through which within itself it asserts beyond itself» (*ibidem*: 360). La acción poética no es, en cambio, como supone este filósofo francés, *actus secundus* o «valor intencional segundo» de una «intuición creativa» (*ibidem*: 359). No existe «poetic sense» previo y ontológico que funcione como presupuesto del poema en sí, a no ser que sea relumbre, momento del acto existencialmente creativo. Y entonces, la actuación comprende también ese instante o estado emergente del que procede, su prelación ontopoética. De otro modo, el «sentido poético» sería instancia o pretensión posible, ni siquiera auroral, remoción estética, deseo, ansia de poema no verificado, a no ser que este desasosiego fuera ya origen suyo. A esa inquietud la denominamos *gramma*, impronta resonante de un ritmo subyacente. Si el poema es acto existencial, un hecho, la acción poética será el impulso efectivo del «poetic sense». El proceso de significancia asiste a su objetivación posible. No hay objeto-poema al margen de la acción que lo instituye. El concepto también es creativo. Más aún, el poema es concepto creador. Cualquier instante suyo revela la potencia inmanente del sentido que le da vida.

Husserl advirtió la objetivación inmanente, trascendente –intersubjetiva– y vivencial del poema en la unidad de entonación de su cuerpo sonoro (*Sprachleib*) y el contenido espiritual. La entonación asiste o se da en el poema siempre la *misma* aunque difiera su manifestación en cada lectura. Por eso el poema es actualización de la idea o «una *idea* «objetivada» individual» y con *temporalidad* propia, la instituida originariamente por y a través del poeta: «Es ist eine *individuelle* „objektive“ *Idee*. Sie hat ihre *Zeitlichkeit*, nämlich die ihrer Ursprungstiftung durch den Künstler» (Husserl 1980: 543-544). Ese tiempo originario es un abismo ontológico, pues, instituyéndolo el poeta, se trasciende en él desbordándolo. Además, la determinación así efectuada sirve también para definir toda obra de arte como objetividad de idea individualmente temporalizada en la expresión. Unidad de concepto y expresión. Una vez constituida esa unidad, sus componentes son inseparables. Es unidad de «pleno valor objetivo», reconocible intersubjetivamente. Y en esto consiste además la esencia de lo bello (Husserl 1980: 544).

Por tanto, y a modo de conclusión, Husserl atribuye fondo poético a la estética y a la obra de arte. Recordemos la conexión óptica de *ser* y *ente* en el lenguaje y su actualización existencial, de *ipsidad*, en el habla según Coseriu. El fenómeno del *en-sí-misma(o)-miento*²⁵. Tal nexo es prelación *poiética* del

25. Resulta inevitable forzar el lenguaje al sintetizar esa unidad que es idea individual objetiva.

pensamiento, su origen fático, o su valor ontológico: el devenir *ente* o la actualidad *siendo* del *ser* en espacio-tiempo vital. El lenguaje explicita la raíz *ente*, declinada, del conocimiento. En ella convergen el *qué*, el *cómo* y el *modo* en vibración *gramma* de espacio-tiempo trascendido. Coseriu (1978a: 138) alude al nexo de prelación en el «cómo óntico de lo aprehendido», el cual presupone una *conexión* existencial apriorística, de la que parte Husserl (1984: 338, 489). Y la aprehensión implica proximidad adviniente en la abertura originaria de la relación óntico-ontológica. Este valor, primordialmente «objetivo», queda esorado en el fundamento analítico de la lingüística. Por eso se impone recuperar la raíz poética del lenguaje si queremos comprenderlo. Una comprensión que nos incluye. El lenguaje nos habita habitándolo (cf. Domínguez Rey 2018).

El poema revela y sustancia la fuente del tiempo en actualidad de existencia y habla. La moción antecedente ya inicia el proceso de revelación. Lo solicita. Y no le sirve cualquier acomodo de segunda instancia. Por eso le atribuye Coseriu valor absoluto al identificarlo con su carácter *naturante*. Su mismidad se trasciende, sin embargo, en noción de sentido cuyos significados sí pudieran parecer subsecuentes, pero no la significancia, la actuación verbal *sign-o*. La raíz *sign* es acto del impulso originario del pensamiento. Lo conforma y actualiza. La poesía, y el arte moderno, sienten y viven esta actualidad como acto pleno de existencia, o fragmento, parte parpadeante de una plenitud latente nunca alcanzada.

El élan o impulso (reminiscencia de Platón y Bergson) salta (*Sprung*, *Zuspruch* heideggerianos) de sí a sí como germen de la inteligencia. El debatido asunto del tema, este o el propiamente textual, se configura sobresignificándose, es decir, desvelando la raíz vibratoria del proceso significante del pensamiento. Tal es la poesía: halo numénico (*numen*) del nombre (*nomen*). El conocimiento ahí implicado desentraña un trasfondo especial de existencia. Lo asiste el fundamento de realidad, cuanto la instiga, impulsa. Conocimiento y lenguaje tienen raíz poética.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amor Ruibal, Ángel (2005 [1900]): «Introducción», en Paul Regnaud, *Principios generales de lingüística indo-europea. Versión española, precedida de un estudio sobre la Ciencia del Lenguaje*. Santiago [de Compostela]: Tipografía Galaica. Ed. Facsímil, Santiago [de Compostela]: Consello da Cultura Galega, 3-137.
- Amor Ruibal, Ángel (2005b [1904-1905]): *Los problemas fundamentales de la filología comparada: su historia, su naturaleza y sus diversas relaciones científicas*. Segunda parte. Madrid: Fernando Fé. Ed. Facsímil, Santiago [de Compostela]: Consello da Cultura Galega.

- Amor Ruibal, Ángel (1934): *Los Problemas fundamentales de la filosofía y del dogma*. Tomo noveno. (3º póstumo). *El conocer humano. (Función de deducción)*. Santiago [de Compostela]: Tipografía del Seminario Conciliar.
- Amor Ruibal, Ángel (1964): *Cuatro manuscritos inéditos*. Saturnino Casas Blanco (ed.). Madrid: Gredos.
- Amor Ruibal, Ángel (1995 [1914]): *Los Problemas fundamentales de la filosofía y del dogma, I*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Attridge, Derek (2004): *The Singularity of Literature*. London: Routledge.
- Bohas, Georges (2016): *L'illusion de l'arbitraire du signe*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Bohm, David (2002): *La totalidad y el orden implicado*. Barcelona: Kairós.
- Bühler, Karl (1979): *Teoría del Lenguaje*. Versión y prólogo de Julián Marías. Madrid: Alianza Editorial.
- Chomsky, Noam (1986): *Rules and representations*. Oxford: Blackwell.
- Chomsky, Noam (2003): «Reply to Millikan», en Louise M. Antony y Norbert Hornstein (eds.), *Chomsky and his Critics*. Oxford: Blackwell, 308-315.
- Cejador y Frauca, Julio (1902a): *Los gérmenes del lenguaje. Estudio fisiológico y psicológico de las voces del lenguaje como base para la investigación de sus orígenes*. Bilbao: Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas.
- Cejador y Frauca, Julio (1902b): *El lenguaje, sus transformaciones, su estructura, su unidad, su origen, su razón de ser*. Bilbao: Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas.
- Coleridge, Samuel Taylor: «From Biographia literaria», en Ivor Armstrong Richards (ed.), *The Portable Coleridge*. New York: Penguin Books, 432-628.
- Coseriu, Eugenio (1977): *El Hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1978a): *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1978b): *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1981): *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1992): *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (2006): «*Orationis fundamenta*. La plegaria como texto», en Eugenio Coseriu y Óscar Loureda Lamas, *Lenguaje y discurso*, Prólogo de Johannes Kabbatek. Pamplona: EUNSA, Universidad de Navarra, 61-83.
- Coseriu, Eugenio (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*, Óscar Loureda Lamas (ed.). Madrid: Arco/ Libros.
- Coseriu, Eugenio (2012): «*Diez tesis a propósito de la esencia del lenguaje y del significado*». *Energieia IV*, 49-52.
- Coseriu, Eugenio (2015): *Geschichte der Sprachphilosophie. Band 2. Von Herder bis Humboldt*, Jörn Albrecht (ed.). Tübinga: Narr Francke Attempto Verlag.
- Culler, Jonathan (2011): *Literary Theory. A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Dehaene, Stanislas (2014): *Le code de la conscience*. Paris: Odile Jacob.
- Domínguez Rey, Antonio (2014) : *El gramma poético. Germen precientífico del lenguaje*. Barcelona: Anthropos.

- Domínguez Rey, Antonio (2017): «Aporía(s) de Saussure, valor *gramma* y función retroproyectiva del lenguaje», en Violeta Martínez-Paricio (ed.), *Cien años después del Cours de Linguistique Générale. Quaderns de Filología*, Anejo (83). València: Universitat de València, 109-136.
- Domínguez Rey, Antonio (2018): «The Language That (In)habits Us», en William S. Smith, Jadwiga S. Smith, Daniela Verducci (eds.), *Eco-Phenomenology: Life, Human Life, Post-Human Life in the Harmony of the Cosmos. Analecta Husserliana CXXI*. Cham, Switzerland: Springer, 387-404.
- Domínguez Rey, Antonio (2019): «Linguistique et phénoménologie. Les fondements poétiques du langage», en Tomáš Hoskovec (ed.), *Expérience et avenir du structuralisme. Vergangenheit und Zukunft des Strukturalismus. Past and Prospects of Structuralismus. Travaux du Cercle Linguistique de Prague, nouvelle série* (8), 505-537.
- Eco, Umberto (1999): *La búsqueda de la lengua perfecta*. Barcelona: Altaya.
- Emmanuel, Pierre (1967): *Le monde est intérieur*. Paris: Éditions du Seuil.
- Guest, Gérard (2005): «L'événement même», en François Meyronnis, Yannick Haenel, Gérard Guest y Philippe Sollers, «Le dernier dieu, Ligne de Risque». *Revue Littéraire*, 21, 9-37.
- Heidegger, Martin (1976): *Wegmarken*, B. 9. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann.
- Heidegger, Martin (1994a): *Beiträge zur Philosophie. (Vom Ereignis)*, B. 65. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann.
- Heidegger, Martin (1994b): *Zollikoner Seminare*. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann.
- Heidegger, Martin (2005): *Über den Anfang*, B. 70. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann.
- Heidegger, Martin (2006): *Identität und Differenz*, B. 11. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann.
- Husserl, Edmund (1974): *Formale und transzendente Logik. Versuch einer Kritik der Logischen Vernunft. Mit ergänzenden Texten*, Hua. XVII, Paul Janssen (ed.). Den Haag: Martinus Nijhoff.
- Husserl, Edmund (1980): *Phantasie, Bildbewusstsein, Erinnerung. Zur Phänomenologie der anschaulichen Vergegenwärtigungen. Texte aus dem Nachlass (1898-1925)*, Hua. XXIII, Eduard Marbach (ed.). The Hague: Martinus Nijhoff Publishers, Kluwer Academic Publishers.
- Husserl, Edmund (1984): *Logische Untersuchungen. Zweiter Band. Erster Teil. Untersuchungen zur Phänomenologie und Theorie der Erkenntnis*, Hua. XIX/1, Ursula Panzer (ed.). The Hague/ Boston/ Lancaster: Martinus Nijhoff Publishers, Kluwer Academic Publishers.
- Jousse, Marcel (1974): *L'anthropologie du geste*. Paris: Gallimard.
- Juan, San (1964¹⁵): «Apocalipsis», «Evangelio», en *Sagrada Biblia*, versión de Eoloína Nácar Fuster, Alberto Colunga, Gaetano Cicognani. Madrid: BAC.
- Lara, Luis Fernando (1976): *El concepto de norma en lingüística*. México: El Colegio de México.
- Lara, Luis Fernando (1983): «Le concept de norme dans la théorie d'Eugenio Coseriu», en Édith Bédard, y Jacques Maurais (eds.), *La norme linguistique. Gouvernement du Québec, Conseil de la Langue Française*, Paris : Le Robert, 153-177.

- Levinas, Emmanuel (2009): *Parole et silence et autres conférences inédites. Oeuvres 2*. Paris: Grasset y Fasquelle, IMEC.
- López García, Ángel (2002): *Fundamentos genéticos del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Luhmann, Niklas (1982): «Autopoiesis, Handlung und kommunikative Verständigung». *Zeitschrift für Soziologie* 11 (4), 366–379. Recuperado de: <https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/zfsoz.1982.11.issue-4/zfsoz-1982-0403/zfsoz-1982-0403.pdf>
- Machado, Antonio (1989): *Poesía y prosa. Tomo II. Poesías completas*. Oreste Macrí (ed.): Madrid: Espasa-Calpe, Fundación Antonio Machado.
- Maritain, Jacques (1953): *Creative Intuition in Art and Poetry*. New York: Pantheon Books.
- Maturana Romesín, Humberto (1980): «Biology of Cognition», en Humberto Maturana Romesín y Francisco Javier Varela, *Autopoiesis and Cognition. The Realization of the Living*, Preface to 'Autopoiesis' by Stafford Beer. Dordrecht: D. Reidel Publishing Company, 1-58.
- Maturana Romesín, Humberto y Francisco Javier Varela (1980): «Autopoiesis. The Organization of the Living», en Humberto Maturana Romesín y Francisco Javier Varela, *Autopoiesis and Cognition. The Realization of the Living*, Preface to 'Autopoiesis' by Stafford Beer. Dordrecht: D. Reidel Publishing Company, 73-134.
- Merleau-Ponty, Maurice (1942): *La structure du comportement*. Paris: PUF.
- Meschonnic, Henri (2017): *Spinoza. Poème de la pensée*. Paris: CNRS Éditions.
- Morton, Eugene S. (1994): «Sound symbolism and its role in non-human vertebrate communication», en Leanne Hinton, Johanna Nichols y John J. Ohala (eds.), *Sound Symbolism*. New York: Cambridge University Press, 348-365.
- Mossi de Cambiano, Honorio (1864): *Clave Harmónica. Demostración de la unidad de origen de los idiomas*. Madrid: Imp. de P. Montero.
- Ortega y Gasset, José (2006): *Meditaciones del Quijote*, en *Obras Completas, T. I, 1902/1915*. Madrid: Santillana Ediciones Generales, Fundación José Ortega y Gasset, 747-825.
- Ortega y Gasset, José (2010): *El hombre y la gente*, en *Obras Completas, T. X, 1949/1955. Obra Póstuma. Índices*. Madrid: Santillana Ediciones Generales, Fundación José Ortega y Gasset, 137-326.
- Parain, Brice (1969): *Petite métaphysique de la parole*. Paris: Gallimard.
- Santillana, Marqués de (1975): *Poesías Completas, I. Serranillas, cantares y decires. Sonetos fechos al itálico modo*. Manuel Durán (ed.). Madrid: Clásicos Castalia Klostermann.
- Saussure, Ferdinand de (1983): *Cours de linguistique générale*. Édition critique, Tullio de Mauro. Paris: Payot.
- Saussure, Ferdinand de (2002): *Écrits de linguistique générale*. Paris: Gallimard.
- Shelley, Percy Bysshe y Thomas Love Peacock (1965): *A Defence of Poetry. The four Ages of Poetry*. The Library of Liberal Arts. Indianapolis-New York: The Bobbs-Merrill Company, INC.
- Steiner, George (2011): *The Poetry of Thought. From Hellenism to Celan*. New York: New Directions Books.
- Stevens, Wallace (1984): *The Necessary Angel. Essays on reality and the imagination*. London, Boston: Faber and Faber, London, Boston.

- Stevens, Wallace (1987): *El elemento irracional en la poesía*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Stevens, Wallace (2015): *The Collected Poems*. The Corrected Edition. New York: Vintage Books.
- Toussaint, Maurice (1983): *Contre l'arbitraire du signe*. Préface de Michel Arrivé. Paris: Didier.
- Ucla, Bernard (1990): *Phonème et latéralité. Les origines du langage*. Marcihac-sur-Célé: TextIMus.
- Varela, Francisco Javier, Thompson, Evan, y Rosch, Eleanor (1991): *The Embodied Mind*. Cambridge, Mass.: MIT.
- Wismann, Heinz (2012): *Penser entre les langues*. Paris: Albin Michel.

CONCEPTOS Y CATEGORÍAS PARA LA DESCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA

EL PENSAMIENTO DE EUGENIO COSERIU SOBRE EL ASPECTO. SU APORTACIÓN A LA NOCIÓN DE LA ASPECTUALIDAD EN LAS LENGUAS ROMÁNICAS

VERÓNICA BÖHM
Universität Paderborn (Alemania)

1. INTRODUCCIÓN

Es un gran aporte que hace Coseriu (1966, 1976, 1980) a la aspectología del siglo XX mediante su esfuerzo por distinguir la descripción del aspecto, introduciendo los conceptos de *Schau* ('vista') y *Phase* ('fase'), los mismos que también pueden encontrarse en su propuesta sobre el sistema verbal perifrástico (Coseriu 1959), en el cual se hace ya la distinción entre la vista 'globalizadora' *tomo y me voy* y la 'vista parcializadora' *sigo haciendo* de una situación, así como la diferenciación entre distintos tipos de fases o grados de la realización de una situación en relación con el momento del acto de habla, como por ejemplo, la fase inminente *estar para comer* en español, *estou por fazer* en portugués, *sono per fare* en italiano, etc.; la fase progresiva *está/ voy diciendo* en español, *vou dizendo* en portugués; la fase continuativa *continuar a faire* en francés, *seguir haciendo* en español, *seguir dizendo* en portugués; la fase conclusiva *deixo de chorar* en portugués, *dejo de llorar* en español, *je cesse de pleurer* en francés, etc. El hecho de que Coseriu (1976, 1980) tome en cuenta otras (nuevas) categorías ('plano', 'perspectiva', 'duración', 'repetición', 'conclusión', 'resultado', 'visión', 'fase' y 'situación') para representar el sistema verbal románico, donde el aspecto y el tiempo verbal interactúan entre sí, es también un logro satisfactorio. Coseriu propone el funcionamiento del sistema temporal-aspectual en lenguas donde el tiempo y el aspecto (y también el modo) no se conciben como sistemas independientes, sino que se encuentran

estrechamente vinculados y entrelazados. En las lenguas románicas el aspecto no se expresa mediante una correlación de verbos perfectivos e imperfectivos, lo que se considera realmente como aspecto gramatical en lenguas como las eslavas y el griego, que poseen el aspecto como un sistema gramatical propio. Mientras que en ruso la categoría gramatical de aspecto se basa en una correlación aspectual binaria perfecta e imperfectiva, en la cual, por ejemplo, el verbo perfecto *napisat'* ('escribir') expresa la totalidad o la delimitación de una situación y el verbo imperfectivo *pisat'* ('escribir') el desarrollo y la duración de la misma, en el español existen diversos medios lingüísticos, como las formas verbales –que además expresan valores temporales–, los adverbios, las perífrasis verbales, las *Aktionsarten* (modos de acción) y locuciones prepositivas, que expresan y presentan las situaciones en su delimitación o en su transcurso. En otras lenguas, como el alemán que no posee el aspecto gramatical como tal, estos rasgos aspectuales son expresados mediante medios léxicos, como lo veremos más adelante. De este modo, se habla más bien de aspectualidad porque ya no depende de la gramaticalización del aspecto, sino que cada lengua comprende diversos medios para su expresión.

En esta contribución se recogen las ideas más importantes de Eugenio Coseriu sobre la descripción y el tratamiento del aspecto y su aportación a la gramática y la lingüística funcional. Para ello, se tomarán en cuenta los diversos trabajos realizados de Coseriu sobre el aspecto, para luego tratar la noción de aspectualidad en las lenguas románicas desde una perspectiva semántico-funcional.

2. COSERIU Y SU APORTACIÓN AL CONCEPTO DE 'ASPECTO' Y 'ASPECTUALIDAD'

Desde la publicación de su comunicación «Sobre las llamadas “construcciones con verbos de movimiento”: un problema hispánico» (Montevideo, 1960), Coseriu ha tratado algunas distinciones sobre el concepto de aspecto. Relaciona, por ejemplo, el 'saber técnico' del hablante con el empleo de algunas construcciones (verbales) que se reconocen como especiales (1960: 7), refiriéndose así a las perífrasis verbales del tipo *salir diciendo*:

Pero hay que observar que no se trata del empleo general de esos verbos, sino de construcciones que se reconocen como especiales. Por lo tanto, la selección debe atenerse a un criterio estricto de semejanza formal que, por otra parte, es manifestación del saber técnico de los hablantes. (Coseriu 1960: 7)

Coseriu reconoce que el uso de las construcciones perifrásticas del tipo *sale diciendo, anda enfermo, acaba de llegar* se presentan como una 'especificidad hispánica', que también se encuentran presentes en el italiano y francés,

por ejemplo, *vado diciendo* (it.), aunque en forma muy reducida (Coseriu 1960: 9-10). En la versión de 1962 sobre «las llamadas “construcciones con verbos de movimiento”»: un problema hispánico», Coseriu (1962: 122) distingue dos tipos de construcciones de verbos:

a) verbos con adjetivos, sustantivos o participios, como *anda enfermo, está de mal humor, salió poeta, resultó herido, sigue callado*, etc., en los que indica que los verbos asumen la función de auxiliares o copulativos, formando predicaciones nominales, y

b) verbos con gerundios o con preposición + infinitivo, en los cuales estos verbos ya se presentan como ‘gramaticalizados’, es decir, se consideran ya ‘perífrasis verbales’, por ejemplo, *acaba de llegar, echarse a correr, anda llorando, voy leyendo, sigue escuchando*, etc.

En su artículo sobre «“*Tomo y me voy*”. Ein Problem vergleichender europäischer Syntax», Coseriu (1966: 13-55) se ocupa de la diferenciación del significado léxico aspectual del verbo *coger* en la construcción *cogió y se fue* como una expresión de una acción repentina (Coseriu 1966: 28). Apoyándose en Keniston (1936: 163-176), Coseriu (1966: 29) hace referencia a dos tipos de aspectos: el subjetivo, el aspecto que refleja la perspectiva del hablante con respecto a la consideración de la acción expresada; y el objetivo, el aspecto que expresa la fase objetiva o modalidades de la acción. En el aspecto subjetivo el hablante puede expresar una acción como íntegra y considerada como total o una acción separada por fases en las que se enfoca cada parte de la acción. Asimismo, Coseriu clasifica las construcciones perifrásticas, como ESTAR, IR, VENIR, ANDAR, SEGUIR + GERUNDIO bajo «aspectos de fases», donde se enfoca la progresividad, iteratividad, continuatividad, etc. No obstante, clasifica las construcciones con infinitivo, como *cogerse a, tomarse a, agarrarse a, esgarrarse a, prenderse a + infinitivo* bajo el aspecto objetivo, mediante el cual se expresa el inicio inmediato de la situación (Coseriu 1966).

En el sistema verbal perifrástico desarrollado por Coseriu (1959, 1976, 1980) y completado por su discípulo Wolf Dietrich (1973), Coseriu representa el sistema verbal románico ya no de acuerdo a las categorías gramaticales de tiempo, aspecto y modo, sino que introduce las categorías de ‘plano’, ‘perspectiva’, ‘duración’, ‘repetición’, ‘conclusión’, ‘resultado’, ‘visión’, ‘fase’ y ‘situación’ en las cuales interactúan el aspecto y el tiempo verbal. La categoría de ‘visión’ ya es tratada por Coseriu en su comunicación sobre «el aspecto verbal perifrástico en griego antiguo» (Coseriu 1968: 107-116) para distinguir entre una situación que es considerada o vista entre dos puntos de su desarrollo «visión parcializadora» (Coseriu 1968: 107) y una situación que es contemplada en su globalidad «visión global» (Coseriu 1968: 111). Con la ‘visión parcializadora’ se abre una posibilidad de analizar las perífrasis verbales de acuerdo al significado aspectual que expresan, tomando en cuenta el enfoque parcial del desarrollo de una situación. En las lenguas románicas se pueden apreciar cinco tipos de visión parcializadora:

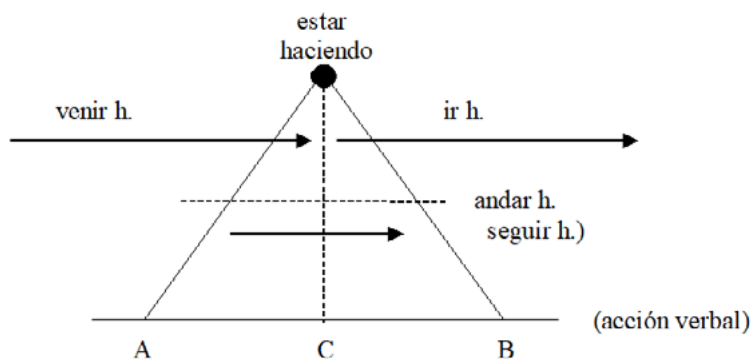


Figura 1: Visión parcializadora. Fuente: Coseriu 1968: 108

En español, *estar + gerundio* es el término general y neutro de la ‘visión parcializadora’, pues expresa simplemente la consideración estática de la acción verbal entre dos puntos, A y B, que pueden también ser el punto inicial y el final de la acción considerada, así como pueden coincidir en un punto único, C. *Andar + gerundio* también expresa la consideración de la acción entre dos puntos, pero, además, “acompaña” dinámicamente a ésta en varios momentos de su desarrollo (por lo cual, en este caso, los dos puntos no pueden coincidir). *Venir + gerundio* e *ir + gerundio* agregan al valor de *estar + ger.* la “progresividad”: *venir + ger.* considera la acción retrospectivamente, desde un punto anterior, indefinido, hasta el punto C (que coincide con el “momento” en el que se considera la acción) [...]; en cambio, *ir + ger.* es “prospectivo”: considera la acción entre el punto C y un punto ulterior, indefinido. Finalmente, *seguir + ger.* es una combinación de retrospectivo y “prospectivo”. (Coseriu 1968: 108)

Dietrich (1973: 139-143) desarrolla las ideas de Coseriu sobre la ‘visión parcializadora’ y especifica el tipo de perífrasis románicas que se encontrarían dentro de cada grupo (cf. también Coseriu 1976: 99; 1980: 21-23):

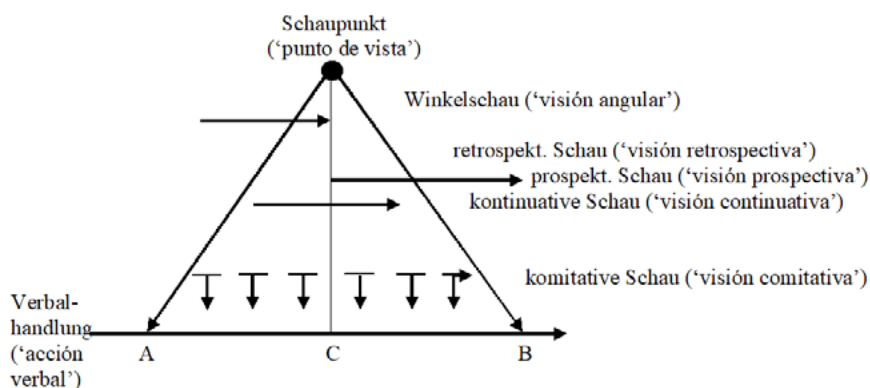


Figura 2: Visión parcializadora. Fuente: Dietrich 1973: 140

- Visión angular: se contempla la situación entre dos puntos (A y B) que también puede coincidir con el punto C (momento del habla), como por ejemplo en *estoy leyendo todo el día*. A excepción del francés actual¹, la visión angular se expresa mediante construcciones perifrásticas, como *estou a cantar* y *estou cantando* en portugués; *estoy cantando* en español; *estic cantant* en catalán; *som a cantar* en occitano, etc. (Dietrich 1973: 140).
- Visión retrospectiva: se contempla la situación entre los puntos A y C, es decir, la progresividad de la situación es considerada desde un punto anterior hasta el momento del habla. En las siguientes lenguas románicas, la visión retrospectiva se expresa mediante la perífrasis **VENIR + GERUNDIO**: *venho fazendo* en portugués; *vengo haciendo* en español; *vinc fent* en catalán; *je viens faisant* en francés² y *vengo facendo* en italiano.
- Visión prospectiva: se contempla la situación entre los puntos C y B, es decir, desde el momento del habla hacia adelante. Expresa una situación progresiva. Solo en portugués y en español se diferencia de la visión comitativa, en las otras lenguas románicas coincide con la visión comitativa. Por ejemplo, *vou fazendo*, *tudo já vai arranjado* en portugués; *voy haciendo*; *ya va todo arreglado* en español, etc. (Dietrich 1973: 140).
- Visión continuativa: representa una combinación entre la visión retrospectiva y la visión prospectiva, pues se contempla la situación antes y después del punto C (momento del habla). En algunas lenguas se expresa mediante la perífrasis **SEGUIR/ CONTINUAR** (entre otros tipos de verbos que expresan continuidad) + **GERUNDIO**, como *sigo fazendo*, *prossigo haciendo* y *continuo fazendo* en portugués; *sigo haciendo*, *continúo haciendo* y *permanezco haciendo* en español, así como *segueix treballant* y *persisteix essent* en catalán. En casi todas las lenguas románicas existen también construcciones perifrásticas con los ‘verba adiecta’, como **CONTINUARE A + INFINITIVO**: *continuo a ler* en portugués; *contunhi de/ a legir* en occitano y *je continue à lire* o *de lire* en francés, etc.
- Visión comitativa: acompañamiento de la situación verbal entre los puntos A y B en distintos momentos de su transcurso. Aquí se

1. La construcción perifrástica francesa *être en train de chanter* representa un sincretismo entre la visión angular y la fase continuativa, porque funciona como un medio de expresión de la visión angular en la medida en que esto sea posible desde la categoría de fase, pues la fase no permite que exista una coincidencia con los puntos A y B (cf. Dietrich 1973: 140).

2. Según Dietrich (1973: 141), la forma perifrástica *je viens faisant* ya no existe más en el francés actual.

encuentra la perífrasis ANDAR + GERUNDIO, como por ejemplo, *ando fazendo*, *ando a fazer* y *ando desesperado* en portugués; *ando haciendo*, *ando metido en líos* y *ando enfermo* en español y *vado facendo* en italiano, etc. (Dietrich 1973: 140).

Dentro de la ‘visión parcializadora’ de Coseriu, Dietrich (1973: 141 y ss.) considera otra subcategoría, la ‘visión extensiva’ que contempla la situación en su extensión desde el inicio hasta el final (entre los puntos A y B). Es posible que la situación pueda extenderse hacia más adelante. Como función secundaria aparece la categoría de duración. La visión extensiva se expresa en portugués y en español por medio de la perífrasis QUEDAR(SE) + GERUNDIO, como por ejemplo, *fico pensando* y *fico a pensar* en portugués y *(me) quedo pensando* en español.

En la ‘visión global’ se contempla la situación en su totalidad, es decir, la situación es vista como un todo. Según Dietrich (1973: 142), la oposición que existe entre la visión globalizadora y parcializadora es solo indirecta porque la forma verbal simple (*hago*) es indeterminada en cuanto a la ‘visión’ y puede asumir así ambas funciones. No obstante, *hago* se encuentra en directa oposición con respecto a la visión globalizadora y parcializadora, así como lo muestra el gráfico de Dietrich (1973: 142):

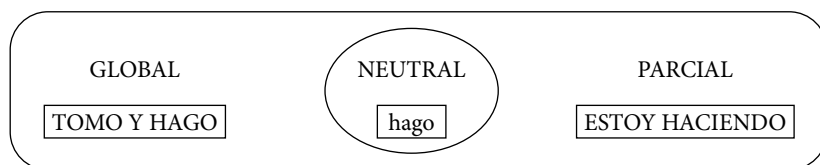


Figura 3: Visión global y parcial. Fuente: Dietrich 1973: 142

La función globalizadora es expresada mediante las perífrasis *coger*, *tomar*, *ir* (regionalmente también con *agarrar*, *saltar*, *llegar* y *venir*) en construcción copulativa, por ejemplo, *cojo y escribo* en español; *pego e escrevo* en portugués (Coseriu 1968: 111). También se encuentran *cojo y hago*, *tomo y hago*, *agarro y hago* en español; *agarro e escrevo* en portugués; *agafo i m'èn vaig* en catalán y *prendo e scrivo*, *piglio e scrivo* en italiano, etc. (Dietrich 1973: 142).

En cuanto a la categoría de ‘fase’, Coseriu (1976: 103) la relaciona con el «Augenblick der Betrachtung und dem Grad der Entwicklung (des Ablaufes), ‘momento de contemplar la situación y el grado de su desarrollo (del transcurso)’». Según Dietrich (1973: 144), esta categoría corresponde más o menos al *temps parcouru* de Frei (1952) y en parte también al ‘aspecto objetivo’ de Keniston (1936). También Harris (1751: 119-122) había identificado la relación de las formas verbales en inglés para expresar el inicio, la mitad o el final del transcurso de una situación: «The tenses are used to mark Present, Past and

Future time, either *indefinitely* without reference to any Beginning, Middle, or End; or else *definitely*, [...] then have we [...] Tenses to mark the *Beginnings* [...]; [...] their *Middles*; and [...] their *Ends*; [...]» (Harris 1751: 119). La categoría de ‘fase’ coincide, en parte, con las *Aktionsarten* (modos de acción) y se constituye una categoría independiente en las lenguas románicas (cf. Coseriu 1980: 22-23). De acuerdo a Dietrich (1973: 144 y ss.) se distinguen las siguientes fases:

- **Fase inminencial:** contempla la situación antes de su inicio y se expresa mediante una perífrasis verbal infinitiva, como *estou por fazer*, *estou para fazer* en portugués; *estoy por hacer*, *estoy para hacer* y *estoy a punto de hacer* en español; *je suis sur le point de faire* en francés; *sto per fare*, *sono per fare*, *sono lì lì per fare*, *sono sul punto di fare* y *sono in procinto di fare* en italiano, etc. (cf. Dietrich 1973: 144 y ss.).
- **Fase inceptiva o ingresiva:** enfatiza el punto de inicio de la situación. Se expresa mediante a) las perífrasis de tipo más o menos marginales y también con b) los ‘verba adiecta’. Por ejemplo:
 - Portugués: a) *saio dizendo*, *rompo a chorar*, *deito a correr*, *pego a fazer*, *agarro a fazer*, *dou a fazer*, *caio a fazer* (portugués brasileño), *ponho-me a fazer*, *desato a fazer*, *entro a considerar*, *desando a fazer*, *despejo a fazer* (portugués brasileño);
b) *começo a fazer*.
 - Español: a) *salgo diciendo*, *rompo a declarar*, *me echo a hacer*, *cojió a insultarme*, *doy a andar* (antiguo), *agarro a llorar* (español americano), *me pongo a hacer*, *me suelto a contar*, *me largo a reír* (español americano), *entro a reflexionar*;
b) *empiezo a comer*, *comienzo a entender*;
 - Francés: a) *je me mets à chanter*, *je me prends à écrire*;
b) *je commence à chanter*;
 - Italiano: a) *prendo a scrivere*, *mi metto a studiare*;
b) *comincio a lavorare*; etc. (Dietrich 1973: 145).
- **Fase progresiva:** contempla la situación en su progreso. En las lenguas románicas aparece como función secundaria de la «visión prospectiva» (Dietrich 1973: 149) y se expresa mediante la perífrasis IR + GERUNDIO, como por ejemplo: *voy diciendo* en español; *vou dizendo* en portugués; *je vais (en) disant* en francés; *vado dicendo* en italiano (Schwall 1991: 136).
- **Fase continuativa:** contempla la situación en un segmento medio del transcurso de la situación. Solo en español y en portugués se expresa mediante perífrasis verbales. En las otras lenguas románicas, se realiza mediante posibilidades léxicas, por ejemplo, *continuer à faire* en

francés; *seguir haciendo* en español; *seguir dizendo* en portugués. Esta fase se encuentra en relación con la categoría de ‘visión’, por ejemplo, *estoy haciendo* (Schwall 1991: 136).

- **Fase conclusiva:** se contempla la situación en el momento de su finalización. Por lo general, se expresa mediante los ‘verba adiecta’, como en portugués: *cesso, deixo de chorar*; en portugués brasileño: *paro de chorar*; en español: *ceso, dejo de llorar*; en francés: *je cesse, je finis de pleurer*; en italiano: *cesso, smetto di piangere*, etc. (Dietrich 1973: 146).
- **Fase egresiva:** contempla la situación después del momento de su finalización y es enfatizada mediante formas perifrásticas, como *acabo de fazer* en portugués; *venho de fazer* en portugués brasileño; *acabo de hacer* en español; *acabo de far* en catalán y *je viens de chanter* en francés, etc. (Dietrich 1973: 147).

Además de las categorías de ‘visión’ y ‘fase’, Dietrich (1973: 147-153) añade otra categoría, la *Situierung* (‘situación’). Esta categoría no asume ninguna función temporal ni de diátesis, ni tampoco dice algo sobre el transcurso de la acción, sino más bien se trata del énfasis de la relación de una situación con una o más situaciones del contexto (Coseriu 1996: 115, pie de página). Esta categoría de ‘situación’ comprende tres subcategorías:

- **Inclusión:** la situación puede ser vista como una unidad determinada dentro de una secuencia de situaciones, la que no necesariamente deberá estar mencionada explícitamente (Dietrich 1973: 148). Por ejemplo (Dietrich 1973: 149, también Coseriu 1996: 115):
 - Italiano: *cominciò col dire, continuò col gridare, finì col cantare*;
 - Portugués: *começo cantando, começo por cantar, continuo em cantar, acabo cantando, acabo por cantar*, etc.;
 - Español: *comienzo cantando, empiezo cantando, comienzo por cantar, continuo cantando, acabo cantando, acabo por cantar*, etc.;
 - Francés: *je commence par chanter, je finis para chanter*.
- **Acción resultante:** la situación es presentada como resultado de la secuencia de una situación no mencionada explícitamente. Por ejemplo (Dietrich 1973: 149):
 - Portugués: *veio a chover, venho a saber; chegava a rir* (portugués brasileño);
 - Español: *vino a morir, llegó a hundirse*;
 - Catalán: *vinirà a ser el mateix*;
 - Francés: *les vivres vinrent à manquer, il venait à tout déranger*;
 - Italiano: «*pensa che ... venivo a render loro un bene*» (L. Pirandello, MP, 332), «*la luce venne improvvisamente a mancare*» (D. Buzzati, DT, S. 170).

- Suspensión: la situación se encuentra claramente suspendida del contexto, enfatizando el carácter absoluto de la situación. En el discurso, se obtienen significados adicionales secundarios como reproche o lo inesperado de una situación. Por ejemplo (Dietrich 1973: 150, también Coseriu 1996: 115):

Español: *va y hace, llega y hace, viene y hace, ¡no vayas a pensar!*;

Francés: *il va faire, il vient faire.*

Con la introducción de las categorías de ‘visión’ y ‘fase’, Coseriu hace una gran aportación a la aspectología del siglo XX porque no solo se observa el funcionamiento de las perífrasis verbales en cuanto a sus diversos matices aspectuales, sino también su importancia en la expresión del aspecto verbal en las lenguas románicas. Junto a las formas verbales simples las perífrasis verbales aparecen como un sistema secundario o, aun más, como un sistema terciario del verbo románico, por lo que pertenecen a la gramática, porque son posibles, en principio, para todos los verbos, y son ‘perífrasis’ porque tienen significaciones simples, esto es, significaciones que no coinciden completamente con las de los miembros que la forman y que entran en oposiciones con las formas simples (cf. Coseriu 1980: 16, también Schwall 1991: 141). Coseriu había identificado ciertos rasgos aspectuales relacionados con las *Aktionsarten* (modos de acción) en la clasificación de las perífrasis románicas en cuanto al inicio, duración, término, resultado y frecuentatividad de una situación. Por otro lado, Coseriu llega a la conclusión de que el aspecto puede ser léxico (derivativo), flexivo o perifrástico. Normalmente, el aspecto es léxico si prevalece sobre el tiempo y si se presenta como una noción verbal, como en las lenguas eslavas: «L’expression de l’aspect peut être “lexicale” (“dérivative”), flexionnelle ou périphrastique. Elle est normalement “lexical” si l’aspect prévaut sur le temps et s’il se présente dès qu’il y a notion verbale, comme dans les langues slaves» (Coseriu 1980 : 16). Asimismo, mediante la introducción de las categorías ‘plano’ y ‘perspectiva’ se puede combinar el tiempo y el aspecto, es decir, se pueden distinguir una serie de dimensiones temporales y aspectuales³. No obstante, a pesar de los esfuerzos de Coseriu (1980: 13-25) y sus seguidores por establecer distinciones dentro de los significados aspectuales, el aspecto como categoría se encontraba insuficientemente definida.

Con el modelo funcional universal de Kuryłowicz (1956: 24), Coseriu aporta a la perspectiva semántico-funcional de la aspectualidad y propone para cualquier lengua un sistema sobre la base de cuatro términos aspectuales, aunque solo se encuentre completamente realizado en el inglés (Coseriu 1980: 14):

3. Muchos estudios posteriores en la lengua española, entre ellos, Rojo (1990: 18-23), Böhm (2016) y Haßler (2016), demuestran una relación semántica tripartita entre la temporalidad, aspectualidad y modalidad a nivel de categorías semántico-funcionales, las cuales interactúan y se solapan entre sí, contribuyendo con diversos valores aspectuales, temporales y modales.

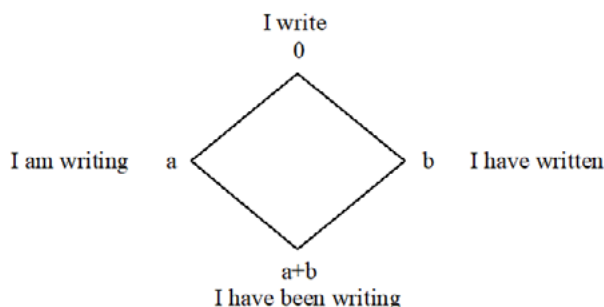


Figura 4: Modelo funcional universal de Kuryłowicz. Fuente: Coseriu 1980: 14

Ainsi J. Kuryłowicz [...] propose en tant que modèle fonctionnel universel pour n'importe quelle langue un système à quatre termes: *a* – négatif (=imperfectif), *b* – positif (=perfectif), *0* – neutre (=ni perfectif ni imperfectif) et *a + b* – complexe (=perfectif + imperfectif). [...] C'est un système qu'il trouve entièrement réalisé en anglais, où l'on a par exemple (Kuryłowicz 1956 : 24):

En algunos trabajos realizados sobre la aspectualidad desde una perspectiva contrastiva entre lenguas que poseen el aspecto como categoría gramatical como las lenguas eslavas, y lenguas que no poseen una correlación aspectual como el español⁴, se argumenta a favor de la existencia de tres oposiciones gramaticales binarias en el centro de la aspectualidad del español:

- a) progresivo *estoy cantando*/ no progresivo *canto* y *cantar*,
- b) pretérito imperfecto *cantaba*/ pretérito perfecto simple *cantó* (en el plano del pasado) y
- c) perfecto *he cantado*/ no perfecto *canto* (aspecto flexional de las formas compuestas/ formas no compuestas).

Por otro lado, con la introducción del término «universal», Coseriu (1980: 14) sugiere las posibilidades universales que tiene una determinada lengua –que carece de aspecto gramatical– para expresar matices aspectuales mediante formas léxicas u otras categorías existentes en su sistema gramatical:

À notre avis, en linguistique théorique, il faut appliquer à la catégorie d'aspect ce qui s'applique en général aux catégories grammaticales. Celles-ci sont des classes universelles de contenu grammatical dans le sens des universaux «possibles» : elles sont de possibilités universelles du langage qui peuvent être réalisées dans les langues. C'est-à-dire que, si l'on n'a pas de raison suffisante pour soutenir l'universalité rationnelle (nécessaire ou empirique («généralité») de l'aspect, il faut en principe s'attendre tout d'abord à ce qu'une langue donnée

4. Cf., por ejemplo, Comrie (1976: 126-127), Guzmán Tirado y Herrador del Pino (2000: 71) y Böhm, (2016: 157-183), entre otros.

puisse présenter ou ne pas présenter cette catégorie parmi les catégories constituant son système grammatical. En d'autres termes : une langue peut ne pas avoir d'aspect grammatical ; cela, même si elle exprime parfois des contenus de type aspectuel dans son lexique ou bien au moyen d'autres catégories de sa grammaire (en tant que possibilités secondaires de celles-ci). (Coseriu 1980: 14)

Por ejemplo, mientras que la correlación aspectual entre *сдавать* (imperfecto) y *сдать* (perfecto) basta para expresar la oposición entre el intento y el resultado, la oposición entre el pretérito imperfecto y el pretérito perfecto simple no es suficiente en la frase española:

Он **сдавал** экзамен, но не **сдал**
 él **pasaba**.3.S.IPFV examen pero no **pasó**.3.S.PFV
 'Él estaba dando el examen, pero no lo pasó.' / *Pasaba el examen, pero no lo pasó.

La telicidad del verbo se superpondría en este caso al aspecto gramatical. Es uno de los hechos por los cuales resulta difícil considerar las lenguas románicas como aspectuales. Esta dominancia léxica parece también la razón por la cual el aspecto como fenómeno gramatical se distingue insuficientemente de las *Aktionsarten* (modos de acción).

En el alemán no existe una categoría formal que pueda expresar el aspecto como tal, por lo que se traslada la discusión al área de lo conceptual y del significado, o sea, fundamentalmente a la naturaleza semántica (Böhm 2016: 113; Cosma 2004: 9). La lengua alemana presenta un sistema aspectual defectivo-lexicalizado, es decir, la aspectualidad en alemán es de realización léxica. Así, las estructuras léxico-sintácticas SEIN + AM / BEIM + INFINITIV –aunque su uso sea coloquial y regional– se emplean, por ejemplo, para expresar una acción en desarrollo o en curso, como lo muestran los ejemplos de Hentschel y Weydt (1990: 38) cuya correspondencia en español se expresa mediante la perífrasis ESTAR + GERUNDIO o el pretérito imperfecto:

- *Wann essen wir? Ich bin **am Verhungern**.*
 '¿Cuándo comemos? **Estoy muriéndome** de hambre.'
- *Als wir kamen, war er noch **beim Kochen**.*
 'Cuando llegamos, **estaba cocinando** todavía.'
 'Cuando llegamos, **cocinaba** todavía.'

También los adverbios alemanes aportan un matiz aspectual. Por ejemplo, con el adverbio *gerade* ('ahora mismo', 'en este momento') se puede expresar el transcurso de una acción y se traduce con la perífrasis ESTAR + GERUNDIO (Böhm 2016: 114):

- *Er schreibt gerade einen Brief.*
'Él está escribiendo una carta'.

Con el adverbio *plötzlich* ('de repente') se marca el inicio de la situación, es decir, se obtiene una lectura incoativa (Böhm 2016: 114):

- *Plötzlich stand er auf.*
'Se levantó de repente'.

La perspectiva universal y (semántico) funcional ha sido desarrollado por varios lingüistas y aspectólogos en los siglos XX y XXI –entre ellos, Schwall (1991), Guzmán Tirado y Herrador del Pino (2000), Dessì Schmid (2014), Böhm (2016) y Haßler (2016)– que han contribuido con grandes resultados y aportaciones al estudio de la aspectualidad en las lenguas románicas.

3. LA ASPECTUALIDAD EN LAS LENGUAS ROMÁNICAS

La expresión de la aspectualidad en las lenguas románicas está estrechamente ligada a la temporalidad. En estas lenguas no existe ninguna correlación aspectual binaria perfecta/ imperfectiva expresada mediante pareja de verbos como en las lenguas eslavas, llamadas también aspectuales (por ejemplo, en ruso *napisat'* perfecto/ *pisat'* imperfectivo 'escribir'). Pero sí existen otros medios o recursos lingüísticos con los cuales se pueden expresar la delimitación de una situación o una situación en su transcurso y duración. No existe en las lenguas románicas ninguna forma verbal que exprese solamente cualidades aspectuales porque las formas verbales también poseen rasgos temporales, aunque a algunas de ellas se les puede atribuir más valores aspectuales que temporales, como el imperfecto románico *cantaba* en español, *chantait* en francés, *cantava* en italiano y *cantava* en portugués. En diversos trabajos lingüísticos incluso se pone en duda la existencia del aspecto y su aplicabilidad a las lenguas románicas (por ejemplo, Weinrich 1973, 1982; Rojo y Veiga 1999)⁵.

El aspecto es una categoría gramatical (no deíctica) del verbo que expresa la duración interna de una situación (aspecto imperfectivo) o su totalidad (aspecto perfecto). Esta categoría domina todo el sistema verbal en algunas lenguas como las eslavas y el griego (Schwall 1991: 10). Bondarko (1984, 1991) y Comrie (1976), entre otros autores, como Guzmán Tirado y Herrador del Pino (2000), analizaron las características funcionales del aspecto en las lenguas aspectuales como un criterio contrastivo para el estudio tipológico en lenguas no aspectuales o que no poseen una correlación aspectual. Más allá

5. Cf. Haßler (2016: 107-118), también Haßler y Böhm (2019).

de la categoría gramatical de aspecto existen en diversas lenguas (no aspectuales) diversos medios de expresión que pueden asumir funciones aspectuales (Haßler 2016: 190). Estos medios pueden estar más o menos especializados en asumir estas funciones aspectuales o proporcionar estos significados aspectuales dependiendo del contexto en que aparezcan. La totalidad de estos medios forman parte de la categoría semántico-funcional de la aspectualidad (Haßler y Böhm 2019).

La aspectualidad es una categoría semántico-funcional que comprende todos los diversos medios posibles –morfológicos, sintácticos, léxicos o contextuales– para expresar el transcurso de una situación o presentarla como delimitada. También es considerada una categoría universal (cf. Comrie 1976, también Schwall 1991) que puede encontrarse en todas las lenguas, aunque su realización o medios de expresión sea lingüísticamente distinta en cada una de ellas (Böhm 2016: 151). Los medios de expresión de la aspectualidad en las lenguas románicas no se limitan solo a las formas verbales del pasado, sino pueden ser también las otras formas verbales simples y compuestas, así como los adverbios, las perífrasis verbales, las *Aktionsarten* (modos de acción), etc. En la *Gramática Descriptiva*, De Miguel (1999: 2979-3056) nos muestra, por ejemplo, cómo se expresa la aspectualidad en español:

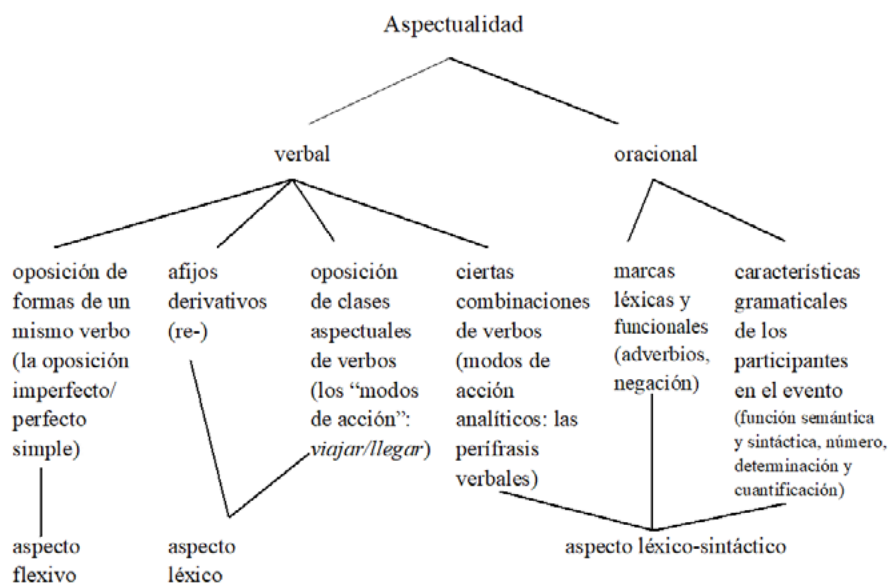


Figura 5: Manifestaciones de la aspectualidad en español.

Fuente: De Miguel 1999: 2993

Una categoría semántico-funcional está formada por un núcleo –que por lo general es una categoría gramatical– y una periferia en la que se encuentran

los medios lingüísticos que complementan las posibilidades semánticas del núcleo. En la periferia se encuentran medios sintácticos, medios léxicos, medios de formación de palabras, medios morfológicos, contextuales o medios en combinación. El siguiente gráfico de Haßler (2016: 7) ilustra mejor esta explicación:

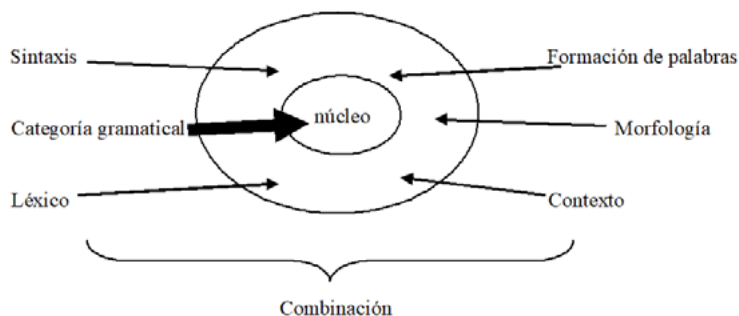


Figura 6: El núcleo y periferia de una categoría semántico-funcional.

Fuente: Haßler 2016: 7

Según Schwall (1991: 100) y Bondarko (1991: 24), el núcleo de una categoría semántico-funcional puede estar basada (pero no tiene que ser así) en una categoría puramente gramatical. En las lenguas eslavas, el núcleo de la aspectualidad es el aspecto gramatical, pero a su vez existen otros medios que extienden semánticamente el significado del aspecto gramatical. Así, desde un «enfoque onomasiológico» (Dessi Schmid 2014) se parte del concepto de ‘aspecto’ hacia los posibles medios lingüísticos que existen en una lengua para expresar aspectualidad (Böhm 2016: 99):

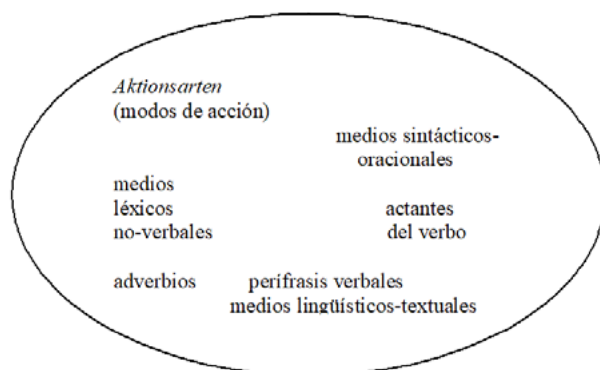


Figura 7: La composición de la aspectualidad en lenguas aspectuales.

Fuente: Haßler 2016: 191

En las lenguas románicas, la aspectualidad no está constituida por un núcleo gramatical, sino que en su lugar aparecen formas verbales que marcan la aspectualidad y que se encuentran en oposición, como por ejemplo, el *imparfait* y el *passé simple* o el *passé composé* en francés. De este modo, las formas verbales pueden constituir el núcleo de la aspectualidad en forma restringida, ya que no están especializadas en expresar solo valores aspectuales, sino también expresan valores temporales. De acuerdo a Haßler y Böhm (2019), la composición de la aspectualidad en francés se vería de la siguiente forma⁶:

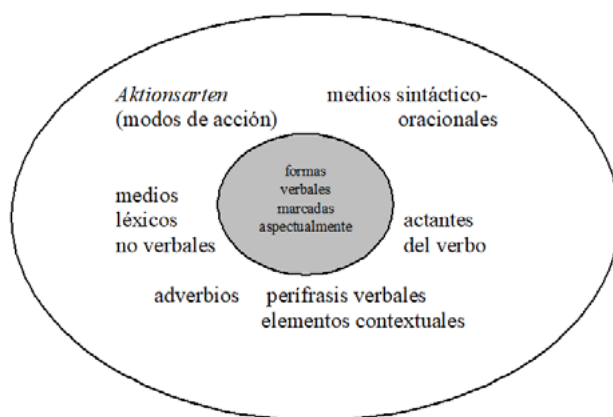


Figura 8: La composición de la aspectualidad en francés.

Fuente: Haßler 2016: 192

En el español, donde el aspecto verbal está parcialmente gramaticalizado, ya no se habla de 'núcleo' de la aspectualidad, sino más bien de un 'centro', porque existe un conjunto de medios (gramaticales) lingüísticos que expresan los rasgos distintivos de la categoría gramatical aspectual eslava. Así, la aspectualidad en español está compuesta de un centro y una periferia. En el **centro** se encontrarían tres oposiciones gramaticales (Böhm 2016: 153):

1. la oposición gramatical de las formas verbales del pasado: el pretérito imperfecto (*cantaba*)/ el pretérito perfecto simple (*canté*),
2. la oposición aspectual flexiva de las formas verbales compuestas y no compuestas: *he cantado*/ *canto* y
3. la oposición progresiva *estoy cantando*/ no progresiva *canto* y *cantar*.

En la **periferia** se encontrarían los siguientes medios lingüísticos (Böhm 2016: 226-227):

1. las perífrasis verbales de infinitivo, de gerundio y de participio,

6. Cf. también Haßler y Böhm (2019).

2. las *Aktionsarten* (modos de acción) o el aspecto léxico,
3. los verbos *ser* y *estar*, por ejemplo, *es feliz* (duración continua de una situación)/ *estaba feliz* (duración de un estado en un determinado tiempo),
4. los pronombres *me, te, se, nos, os, se*, por ejemplo, *dormir* (verbo de actividad)/ *dormirse* (verbo de logro),
5. los factores sintáctico-contextuales que contribuyen o modifican el significado aspectual:
 - *los complementos del verbo* que cambian el significado aspectual del verbo. Por ejemplo, *bebió leche* (verbo de actividad) y *bebió la leche* (verbo de logro) (cf. García Fernández 2011: 44),
 - *los adverbios temporales* que contribuyen con la lectura durativa de una situación, como *todos los días, en tres horas, siempre, etc.*; adverbios que delimitan una situación, como *de repente, al día siguiente, etc.*; o adverbios que expresan la semelfactividad de una situación, como *una vez, etc.*,
 - *las conjunciones* que delimitan la situación, como *cuando*, y refuerzan la duración de una situación, como *mientras*, o marcan el inicio de una situación, como *desde que, etc.*,
 - *las preposiciones*, como *durante* y *en* para expresar situaciones durativas,
 - *las locuciones conjuntivas*, como *a medida que [...], cuanto más [...], más [...], o cuanto menos [...]* que expresan gradación o progresión de una situación,
 - *los verbos modales*, los cuales pueden modificar el significado aspectual de la acción verbal. Por ejemplo, *Juan debió construir una casa* para expresar una situación sin límites de duración, es decir, una situación no concluida (cf. De Miguel 1999: 3006-3007),
 - *el tipo de sujeto en la oración*. Por ejemplo, un sustantivo singular abstracto expresa una lectura durativa y continua de la acción o situación: *El viento golpeó (golpeaba) mi rostro*. El sustantivo concreto como *proyectil* sugiere la lectura puntual de una acción o situación: *El proyectil golpeó (golpeaba) la pared* (cf. De Miguel 1999: 3003-3006).

4. CONCLUSIONES

Los diversos trabajos de Coseriu sobre el aspecto han aportado en gran manera al estudio y funcionamiento de la aspectualidad en las lenguas románicas que no tienen una correlación aspectual de verbos perfectivos e imperfectivos como las lenguas eslavas. En el modelo del sistema verbal perifrástico que

elabora Coseriu (1959, 1976, 1980) para representar el sistema verbal románico, el tiempo, aspecto y modo están estrechamente vinculados e interactúan entre sí proporcionando diversos valores temporales, aspectuales y modales. Bajo las categorías de ‘visión’ y ‘fase’ se agrupan y clasifican las perífrasis verbales románicas de acuerdo a diferentes matices aspectuales que ellas aportan, lo que también pueden ser expresados por las *Aktionsarten* (modos de acción). El principio teórico de Coseriu (1968: 93), en el cual «el sistema lingüístico no es un sistema de “cosas hechas”, sino [...] un [...] sistema de posibilidades funcionales” [...] que tiene una lengua para la expresión o realización de una categoría» parece encontrar su aplicación en la descripción de la noción de aspectualidad como una categoría semántico-funcional que comprende todos los diversos medios posibles –morfológicos, sintácticos, léxicos o contextuales– para expresar el carácter del transcurso de una situación y marcar los límites temporales internos de ella.

Bajo el concepto ‘universal’ de Coseriu (1980: 14) se entiende que todas las lenguas tienen medios lingüísticos propios para la realización de la aspectualidad. De este modo, la aspectualidad en las lenguas románicas no se limita solo a la categoría gramatical de aspecto, sino que comprende todos los medios posibles que tienen estas lenguas para asumir funciones aspectuales. El estudio de categorías funcionales permite estudiar lenguas que no poseen un núcleo gramatical. Además de la aspectualidad se asumen otras categorías funcionales similares. Por ejemplo, la evidencialidad, para la cual en las lenguas europeas no existe un núcleo, pero que contiene diversos medios de expresión que en los últimos diez años han llamado la atención (Haßler y Böhm 2019).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bondarko, Aleksandr V. (1984): *Teorija grammatičeskogo značenija i aspektologičeskie issledovanija*. Leningrad: Nauka.
- Bondarko, Aleksandr V. (1991): *Functional Grammar, A Field Approach*. Linguistic and Literary Studies in Eastern Europe 35, Translated by I.S. Chulaki. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Böhm, Verónica (2016): *La imperfectividad en la prensa española y su relación con las categorías semánticas de modalidad y evidencialidad*. Frankfurt a. M.: Peter Lang.
- Comrie, Bernard (1976): *Aspect*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Coseriu, Eugenio (1959): «“Fiz” y “tenho feito”». Ponencia en el IV Colóquio internacional de Estudos Luso-Brasileiros, Salvador (Bahia).
- Coseriu, Eugenio (1960): «Sobre las llamadas “Construcciones con verbos de movimiento”: Un problema hispánico». Comunicação apresentada ao IV Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros – Salvador (Bahia), 1959.

- Coseriu, Eugenio (1962): «Sobre las llamadas “Construcciones con verbos de movimiento”»: Un problema hispánico», *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, XX, 121-126.
- Coseriu, Eugenio (1966): «Tomo y me voy. Ein Problem vergleichender europäischer Syntax», *Vox Romanica*, 25, 13-55.
- Coseriu, Eugenio (1968): «El aspecto verbal perifrástico en griego antiguo», en *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos*, 3. Madrid: Sociedad Española de Estudios Clásicos, 93-116.
- Coseriu, Eugenio (1976): *Das romanische Verbalsystem*. Tübinga: Gunter Narr Verlag.
- Coseriu, Eugenio (1980): «Aspect verbal ou aspects verbaux? Quelques questions de théorie et de méthode», en Jean David y Robert Martin (eds.), *La notion d'aspect*. Metz/ Paris: Klincksieck, 13-23.
- Coseriu, Eugenio (1996): *El sistema verbal románico* (1976). Traducción española de C. Opazo Velásquez. México: Ed. Siglo XXI.
- Cosma, Ruxandra (2004): *Aspekt und Aspektualität im Deutschen: Eine Untersuchung ihrer Begriffsbestimmung, ihrer Typologie und ihrer Realisierung*. București: Ed. Univ. din București.
- De Miguel, Elena (1999): «El aspecto léxico», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 2. Madrid: Espasa Calpe, 2977-3060.
- Dessi Schmid, Sarah (2014): *Aspektualität. Ein onomasiologisches Modell am Beispiel der romanischen Sprachen*. Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie 382. Berlin/ Boston: De Gruyter.
- Dietrich, Wolf (1973): *Der periphrastische Verbalaspekt in den romanischen Sprachen*. Tübinga: Max Niemeyer Verlag.
- Frei, Heinrich (1952): «Systemes verbaux». Tema presentado en su clase universitaria, semestre de verano, Genf.
- García Fernández, Luis (2011): «Algunas observaciones sobre *se* aspectual», en Juan Cuartero, Luis García Fernández y Carsten Sinner (eds.), *Estudios sobre *pe*frasis y aspecto*. München: Peniopo, 43-71.
- Guzmán Tirado, Rafael y Manuela Herrador del Pino (2000): *Investigaciones de Gramática Funcional: La aspectualidad en ruso y español*. Granada: Universidad Granada.
- Haßler, Gerda (2016): *Temporalität, Aspektualität und Modalität in romanischen Sprachen*. Berlin/ New York: De Gruyter.
- Haßler, Gerda y Böhm, Verónica (2019): «La integración de la aspectualidad como categoría semántico-funcional en la lingüística española», en Dolores García Padrón, Héctor Hernández Arocha y Carsten Sinner (eds.), *Clases y categorías en la semántica del español y sus interfaces*. Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie. Berlin, Boston: De Gruyter, 195-216.
- Harris, James (1751): *Hermes: Or a philosophical Inquiry concerning Language and Universal Grammar*. London: Woodfall.
- Hentschel, Elke y Weydt, Harald (1990): *Handbuch der deutschen Grammatik*. Berlin/ New York: Mouton de Gruyter.
- Keniston, Hayward (1936): «Verbal aspect in Spanish», *Hispania*, 19, 163-176.

- Kuryłowicz, Jerzy (1956): *Lapophonie en indo-européen*. Wrocław: Zakład im. Ossolińskich.
- Rojo, Guillermo (1990): «Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español», en Ignacio Bosque (ed.), *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Ediciones Cátedra, 17-43.
- Rojo, Guillermo y Alexandre Veiga (1999): «El tiempo verbal. Los tiempos simples», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2. Madrid: Espasa Calpe, 2867-2934.
- Schwall, Ulrike (1991): *Aspektualität: eine semantisch-funktionelle Kategorie*. Tübinga: Gunter Narr Verlag.
- Weinrich, Harald (1973): *Le temps. Le récit et le commentaire*. Paris: Éditions du Seuil.
- Weinrich, Harald (1982): *Textgrammatik der französischen Sprache*. Stuttgart: Klett.

EUGENIO COSERIU VS. FERDINAND DE SAUSSURE EN LA HISTORIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

EUGENIA BOJOGA
Universidad Babes-Bolyai, Cluj-Napoca (Rumanía)

El tema del vínculo Coseriu-Saussure, que muchos lingüistas y filósofos del lenguaje debatieron a lo largo del tiempo, se ha vuelto a plantear últimamente en las discusiones científicas gracias a los dos importantes aniversarios saussureanos: el centenario de la muerte del lingüista suizo (1913) y los 100 años desde la publicación del *Curso de lingüística general* (1916). En este contexto, el IV Congreso Internacional *Eugenio Coseriu*¹, centrado enteramente en la problemática citada, ha constituido un verdadero impulso hacia nuevas reflexiones. Tal como mencionaron muchos participantes en aquel evento científico, F. de Saussure representó para E. Coseriu un punto de referencia casi permanente. Empezando por *Sistema, norma y habla* (1952) y terminando con el texto emblemático *My Saussure* (1995), el catedrático de Tubinga se relacionó constantemente con el lingüista ginebrino como con un verdadero fundador del paradigma estructuralista (cf. Orioles 2016: 31).

Por consiguiente, vista desde la perspectiva actual, la filiación entre los dos grandes lingüistas aparece aún más claramente configurada. No es una casualidad que Tullio Di Mauro, hablando sobre los modelos científicos de Coseriu, considere que Saussure fue uno de estos:

1. Mencionamos que el IV Congreso Internacional Eugenio Coseriu (*Oltre Saussure. L'eredità scientifica di Eugenio Coseriu*), organizado por la Universidad de Udine, Italia, por los profesores Vincenzo Orioles y Maria Bologna, tuvo como eje temático central el vínculo Coseriu-Saussure, que animó a los participantes a elaborar una nueva reflexión sobre la aportación de Coseriu al desarrollo de la concepción de Saussure (véanse detalles sobre este congreso en Bojoga 2013: 33-40).

Nel suo orizzonte teorico, i suoi punti di riferimento ideali nella storia della linguistica, nella storia del pensiero linguistico complessivo, erano io oserei dire, quattro: Aristotele, Antonino Pagliaro, Louis Hjelmslev e Ferdinand de Saussure. Per chi aveva studiato e studiava con Pagliaro questi non erano quattro possibili utili riferimenti, erano i quattro punti di riferimento: Aristotele, Hjelmslev e Saussure [...]. Coseriu considerava Pagliaro un maestro, al di là del suo non esserne stato direttamente allievo. E finalmente anche Saussure (De Mauro 2015: 16).

Nuestro estudio tratará sobre la vinculación científica entre el lingüista de origen rumano y el fundador del estructuralismo lingüístico europeo, vinculación que ha suscitado mucho interés en el ámbito de la historiografía lingüística internacional.

1. EL VÍNCULO COSERIU-SAUSSURE EN LA EXÉGESIS CLÁSICA

1.1. En el contexto más amplio del desarrollo de nuestra disciplina, los exégetas de las obras de los dos grandes lingüistas parten, normalmente, de la premisa evidente de que la ciencia lingüística de principios del siglo XX fue marcada claramente por la obra y la concepción de F. de Saussure. En cambio, el final del siglo XX aparece situado bajo el emblema de la teoría lingüística de Eugenio Coseriu, que es considerado como continuador e innovador de las adquisiciones metodológicas y teóricas del estructuralismo, incluyéndolas en una concepción unitaria y coherente, articulada de forma más compleja y profunda, sobre el lenguaje. Esta posición fue adoptada hace algunas décadas por Spence (1960), Kamei (1981), Copceag (1981) y desarrollada después por Kancev (1995), Borcila (2002), Salvador-Rosa (2002), Salvador (2002), Munteanu (2011), Van Deyk (2012), Kabatek (2015), Hassler (2015) y otros investigadores.

Especialmente en el ambiente cultural del español –donde la teoría de la lingüística integral ha penetrado más profundamente gracias al hecho de que, en gran parte, fue elaborada en ese idioma– esta consideración de la obra de Coseriu se ha impuesto con preponderancia. Formulada acertadamente por Gregorio Salvador, el sintagma *Coseriu – el lingüista mayor de la segunda mitad del siglo XX* fue anticipado por Gutiérrez Ordóñez (1996), y compartido por Salvador-Rosa (2002: 1), Martínez del Castillo (2010: 22) y otros. Así, Aurora Salvador-Rosa indica que la lingüística actual no sería lo que es sin la enorme contribución de E. Coseriu. Relacionando a nuestro científico con el lingüista ginebrino, la autora afirma:

Creo que la lingüística actual no sería ni por asomo lo que es sin el gigantesco aporte de este maestro [Coseriu], *el más grande de la segunda mitad del siglo veinte*. Si Saussure es el padre reconocido del estructuralismo lingüístico, Coseriu lo es de la semántica estructural. Pero no solo. El maestro rumano fue prolífico, y

aunque mi propio quehacer investigador se vincule estrecha y directamente a su figura precisamente por lo que esta ha supuesto para la ciencia del significado, lo recuerdo por mucho más. No solo yo. Cualquiera que se haya adentrado mínimamente en la lingüística actual, de la que ninguna parcela le fue ajena a Coseriu: nadie como él supo ver la lengua desde tantos ángulos, quizá porque nadie comprendió con mayor claridad hasta qué punto su objeto de estudio podía y debía ser analizado con amplitud de miras (Salvador Rosa 2002:1).

1.2. Una comparación explícita entre los dos lingüistas, emblemáticos para el siglo pasado, nos presenta también Demetrio Copceag. Al preguntarse, en 1981, cuál es la aportación de Coseriu al desarrollo de la ciencia lingüística, él opina que una evaluación exacta del pensamiento de Coseriu es todavía prematura; esto lo harán las generaciones venideras de lingüistas, que tendrán en cuenta su obra desde la perspectiva del tiempo, como un hecho que pertenece ya a la historia. A pesar de esto, el exégeta escribe que lo que se puede afirmar con seguridad, basándonos en suficientes elementos objetivos, es que, «comparando el *Curso de lingüística general* de Ferdinand de Saussure y *Sincronía, diacronía e historia* de Eugenio Coseriu, el primer trabajo queda en desventaja» (Copceag 1981: 7).

Durante el mismo periodo, el lingüista japonés Takasi Kamei evaluaba la contribución de E. Coseriu al desarrollo de la lingüística vinculándolo con otros renombrados lingüistas, incluso F. de Saussure:

Coseriu habrá sido, quizás, un Copérnico de la lingüística del siglo XX. [...] De todas formas, la auténtica evaluación de Coseriu la entregamos al futuro; es obvio que no queda en los límites de nuestros poderes de hoy. Si tuviéramos que pensar en algunos lingüistas representativos del siglo XX –aunque esto depende de las preferencias personales– entonces Coseriu, que apenas cumplirá 60 años en 1981 (a diferencia de Jakobson, ya mucho mayor, o Benveniste o Kurilovicz, fallecidos) diría más bien que no es un lingüista que represente el siglo XX. De tal forma es la lingüística del siglo XX una lingüística “ahistórica”. [...] Si consideráramos que hasta casi medio siglo después de la muerte de Saussure este no se aseguó el estatuto permanente de un Olimpo de la lingüística, entonces hasta que llegue el día en que a Coseriu todo el mundo le venere auténticamente, como a una estrella gigante y más brillante que Saussure, nacida de la contemporaneidad, es algo predestinado que tengamos que esperar al siglo XXI² (Kamei 1981/*apud* Tamaianu 2002:85; la traducción es mía).

1.3. Desde el punto de vista cronológico, entre los primeros exegetas que se dieron cuenta de la novedad y el valor de la concepción de Coseriu, incluso de

2. Adviértase la profundidad de las afirmaciones de T. Kamei que, antes de conocer la teoría de E. Coseriu, era uno de los más finos exégetas del pensamiento de F. de Saussure. Véanse, en este sentido, Kamei (1971 y 1981).

su filiación con F. de Saussure, estuvo N. W. Spence. En un estudio de 1960, este autor señalaba la coherencia y la profundidad de los argumentos de Coseriu, cuyos principios «no son siempre y enteramente nuevos, pero son elaborados y combinados de un modo muy convincente y original, para producir una nueva síntesis sobre fundamentos amplios del pensamiento existente» (Spence 1960/1996:9; la traducción es mía). Su observación general iba a tener una larga carrera en la futura exégesis coseriana: «La principal obra de E. Coseriu se centró en reexaminar las dicotomías de F. de Saussure que son el fundamento del entero estructuralismo europeo: *langue y parole, forma y sustancia, sincronía y diacronía*» (*ibidem*: 10; la traducción es mía).

De hecho, en el contexto internacional de la lingüística, E. Coseriu llegó a ser célebre, primero, tras volver a hablar sobre las dicotomías postuladas por Saussure en el *Curso de lingüística general*. Precisamente desde esta perspectiva –en los años 70-80 del siglo pasado– su concepción fue recibida incluso en el espacio de la lingüística soviética. En lo que concierne a las dicotomías *langue vs. parole* y *sincronía vs. diacronía*, los lingüistas soviéticos suscribieron, en su mayoría, las soluciones de Coseriu, considerándolas como un desarrollo acertado de las oposiciones saussureanas y reconociéndoles la superioridad tanto en el plano teórico, como en el metodológico. Por ejemplo, Achmanova y Mikaelean estimaban que la investigación más profunda de los hechos reales de la comunicación llevó, inevitablemente, al orden del día, la necesidad de matizar la distinción *lengua-habla*, establecida por F. de Saussure, que llegó a ser inútil para la investigación lingüística actual: «Una triple división encontramos en el interesante trabajo de E. Coseriu *Sistema, norma y habla*, en que se pasa revista detalladamente tanto a la historia, como a la situación actual de esta problemática» (Achmanova y Mikaelean 1963: 118; la traducción es mía).

Skvorcov (1970), Šaradzenidze (1974), Berezin y Golovin (1979), Fomenko (1990) y otros consideran que el problema del objeto de estudio de la lingüística no se puede solucionar sin asumir y volver a hablar sobre la distinción *lengua-habla*, que fue el fundamento de la concepción de F. de Saussure, pero que fue interpretada «unilateralmente y de modo idealista [*sic*] por el erudito ginebrino». En este sentido, el que continúa a F. de Saussure es E. Coseriu, que modifica la dicotomía, teorizando un nuevo concepto, la *norma*³.

La atención hacia la norma como correlato de la lengua y del habla está vinculada con las ideas del filólogo español del siglo XX Eugenio Coseriu. En el tratado académico *Obščee jazykoznanie* (1970), escrito por los investigadores soviéticos, se indica que la definición de la norma que estos asumieron se debe relacionar con las tesis de este lingüista». De la interpretación propuesta por

3. Para otros aspectos de la recepción de la concepción de E. Coseriu sobre la tricotomía *sistema, norma, habla*, véase Bojoga (2005: 21-51).

E. Coseriu se guarda la definición de la norma como «la totalidad de las más estables realizaciones de los elementos de la estructura de la lengua, seleccionadas y confirmadas por la práctica lingüística de cada comunidad (Berezin y Golovin 1970: 257-270; la traducción es mía).

L. Skvorcov, otro lingüista soviético que se dedicó a los planteamientos de la lengua standard vs. lengua literaria, observa el aspecto fundamental del enfoque coseriano:

El esquema propuesto por E. Coseriu (1952) –en que se diferencian tres niveles: el *sistema*, como conjunto de posibilidades, como técnica y pautas abstractas de los actos de habla; la *norma*, como realización de las posibilidades existentes en el sistema, como modelos ya realizados desde el punto de vista histórico; el *habla*, como actividad libre de comunicación con doble orientación: hacia la tradición y hacia el interlocutor– se caracteriza por el anhelo ferviente de superar la dicotomía de F. de Saussure (Skvorcov 1970: 42; la traducción es mía).

Aunque la teoría de los niveles elaborada por E. Coseriu, en opinión de Skvorcov, está relacionada genéticamente con la contribución de los representantes de la Escuela de Praga y la concepción de Hjelmslev, sin embargo «en la lingüística actual del extranjero y en la de nuestro país [es decir, la soviética], el esquema de E. Coseriu adquiere una popularidad cada vez mayor» (Skvorcov 1970:43; la traducción es mía). Y Jurij Fomenko considera que, a diferencia de F. de Saussure –que concebía *la lengua* y *el habla* como dos fenómenos diferentes e incluso incompatibles, de los cuales *la lengua* representaba el fenómeno primario–, «E. Coseriu rechaza el carácter antinómico de la oposición y derriba el principio saussureano, situando en el primer plano *el habla*, y en función de esta, él examina incluso *la lengua*, que deriva del *habla*» (Fomenko 1990: 75; la traducción es mía).

En lo que concierne a la solución de E. Coseriu a la segunda dicotomía del erudito ginebrino, la traducción al ruso del volumen *Sincronía, diacronía e historia* (1963) certificó desde el principio el interés que despertó este estudio en la lingüística soviética. Pero hay que mencionar que este estudio coseriano ya era conocido en la antigua Unión Soviética, en su versión original, antes de que se tradujera al ruso. De este modo, en 1962, Zvegincev señalaba que:

En el proceso de estudiar cada vez más profundamente el problema de la correlación de lingüística diacrónica con la sincrónica, se produjo la identificación que, probablemente, no sospechaba ni siquiera Saussure: el enfoque diacrónico y el sincrónico de la lengua – como operaciones diferentes o como métodos divergentes de investigación, aunque no son antonímicos – empezaron a vincularse con el objeto de estudio, es decir, con el lenguaje. En palabras de E. Coseriu, no se tomó en cuenta el hecho de que la diferencia entre sincronía y diacronía no se refiriera a la teoría del lenguaje, sino a la teoría de la lingüística (Zvegincev 1962:183-184; la traducción es mía).

Citando varios fragmentos de *Sincronía, diacronía e historia*, Zvegincev llega a la conclusión de que «en este trabajo se analiza y se debate minuciosamente una completa serie de problemas relacionados con la dicotomía *sincronía/diacronía*, de entre las cuales esta es la más sólida [...]. Además, contiene incluso una bibliografía muy amplia sobre el tema tratado» (*ibidem*: 187; la traducción es mía).

Budagov considera que las discusiones sobre sincronía y diacronía llegaron a ser casi tradicionales desde el momento que se publicó el *Curso de lingüística general* de F. de Saussure. Un año después de su publicación, H. Schuchardt, en su reseña (1917: 1-9) ya intentaba contradecir a Saussure, imputándole la construcción de una oposición demasiado rígida entre «la estática y la dinámica de la lengua». Desde entonces los lingüistas se preguntan en qué medida es legítimo que se oponga la sincronía a la diacronía. Para la modalidad correcta de resolución del problema, a Budagov le parece apropiado hacer referencia directamente a Coseriu: «Sobre la necesidad de distinguir entre el enfoque histórico y el enfoque descriptivo de la lengua como métodos diferentes para estudiar el lenguaje véase E. Coseriu, *Sincronía, diacronía e historia*, Montevideo 1958, pp. 135-162» (Budagov 1963: 71).

Indagando sobre la incorporación de algunas palabras nuevas a la lengua y su aceptación a nivel normativo, Misikevici y Celicova reivindican directamente *Sincronía, diacronía e historia*, de la cual citan lo siguiente: «la explicación y los límites de cada cambio –como desarrollo de una nueva particularidad del sistema– se deben buscar en el carácter funcional del sistema en que esta particularidad se integra» (Misikevici y Celicova 1970: 254; la traducción es mía).

Contrario a la concepción de F. de Saussure, que ha privilegiado el aspecto sincrónico y ha descuidado el fenómeno del cambio lingüístico, Suprun se identifica plenamente con Coseriu y con su visión sobre el carácter dinámico de la lengua:

Eugenio Coseriu, uno de los más profundos lingüistas contemporáneos, escribía que preguntar por qué cambia el idioma significa preguntar “por qué se renuevan las necesidades de expresión y por qué los hombres piensan y sienten no solamente lo que ya se pensó y se sintió” (Suprun 1985: 65)⁴.

1.4. En el ámbito alemán la colocación conjunta de los dos lingüistas es bastante frecuente, siendo el orden, normalmente, cronológico: Ferdinand de Saussure – Eugenio Coseriu. De este modo, Martina Nicklaus en *Saussure, Coseriu, Meillet, Tesnière: Klassiker der Sprachwissenschaft, neu gelesen* sugiere

4. Sobre el impacto del estudio *Sincronía, diacronía e historia* en el espacio de la ex URSS, véase detalladamente Bojoga (2013: 257-270).

explícitamente el vínculo ideático y la continuidad lógica entre los dos lingüistas que nos ocupan, así como la actualidad de su concepción para la ciencia del lenguaje (cf. Nicklaus 2013-2014).

Peter Gaida, en *Die Theorie der Sprachkompetenz von Eugenio Coseriu* (2016), nota con bastante perspicacia la esencia del enfoque coseriano, calificándolo como una alternativa acertada a las propuestas de Saussure e incluso a las de Chomsky. El autor alemán demuestra que el término coseriano de *competencia* es mucho más amplio que el de *langue* del lingüista ginebrés, ya que abarca la entera realidad del lenguaje:

Der franz. Sprachwissenschaftler F. de Saussure gibt der *langue* als Norm für die *parole* den Vorzug: das Sprechenkönnen realisiert sich in der *langue*, die alles kollektive normiert, und die *parole* ist lediglich ihre individuelle Realisierung. Auch N. Chomsky konstatiert, das die Kompetenz die Performanz normiert. Die Performanz ist ein Erzeugungsprozess, der dem Kriterium der "Annehmbarkeit" unterliegt, aber durch die Kompetenz mit dem Kriterium der "Korrektheit" determiniert wird. Doch für Coseriu reduzieren sowohl Saussure als auch Chomsky die Analyse der Sprachkompetenz auf die Ebene der Einzelsprache⁵ (Gaida 2016).

Una comparación explícita entre las concepciones de los dos lingüistas – Saussure y Coseriu – nos presenta también Jürgen Trabant en el estudio *Was wissen wir, wenn wir eine Sprache können?* (2001). Para establecer lo que saben los hablantes cuando hablan una lengua, Trabant parte del modo en que Saussure interpretaba la lengua como sistema de oposiciones, depositado en el cerebro de los hablantes. Concebida de este modo, la lengua representa un conjunto de unidades de orden fonológico, semántico y gramatical que se fundamenta en la actividad lingüística propiamente dicha. Pero esta circunscripción de *langue* por Saussure es insuficiente, ya que no abarca la entera realidad del idioma histórico. El autor pone de manifiesto, en este caso, que era necesario otro concepto además de *langue* de Saussure; es decir, era necesario el concepto de *competencia lingüística*, brillantemente acuñado por Eugenio Coseriu: «Meines Erachtens kommt es daher darauf an, ein weiteres Konzept des sprachlichen Wissens zu entfalten. Eugenio Coseriu hat ein solches in seinem Buch über Sprachkompetenz ausführlich dargestellt» (Trabant 2001:54).

5. Es decir: El lingüista francés F. de Saussure prefiere la lengua como norma para la libertad condicional: la capacidad de hablar se realiza en la lengua, que estandariza todo colectivo, y la libertad condicional es simplemente su realización individual. N. Chomsky también afirma que la competencia normaliza el desempeño. La performance es un proceso de creación que está sujeto al criterio de "aceptabilidad", pero está determinado por la competencia con el criterio de "corrección". Pero para Coseriu, tanto Saussure como Chomsky reducen el análisis de la competencia lingüística al nivel del lenguaje individual (la traducción es mía). <http://www.petergaida.de/autresrecherches/coseriu.htm> (27.07.2019).

Trabant menciona que, según Coseriu, la competencia lingüística no se limita al conocimiento de un idioma o a las normas generales / universales del lenguaje. Incluso la competencia que se vincula con el conocimiento de cierto idioma es mucho más amplia de lo que pensó Saussure, ya que abarca incluso un subcampo referente a los estados diacrónicos del respectivo idioma. Tal como se sabe, Coseriu denomina este conjunto de saberes de una cierta lengua *competencia idiomática*. Por otro lado, la estructura del idioma descrita por la gramática generativa encajaría en la capacidad universal de hablar, que Coseriu denomina *competencia elocucional*. A los dos tipos de competencia se les añade un tercer tipo: el *expresivo*, que se vincula con el último escalón del lenguaje. Pero, a diferencia de Saussure y de Chomsky, subraya Trabant, Coseriu modifica la perspectiva sobre la lingüística y la orienta hacia una ciencia del hablar en su entera complejidad: «In ausdrücklichem und leidenschaftlichem Gegensatz zu Saussure und Chomsky will Coseriu den Fokus der Sprachwissenschaft umkehren: weg von der *langue* und der Kompetenz, hin zu einer Wissenschaft vom Sprechen» (*ibidem*: 55)⁶.

1.5. La filiación ideática *Saussure - Coseriu* la localizan ciertos exégetas precisamente en el espacio conceptual de la definición del objeto de estudio de la ciencia del lenguaje. Ellos argumentan que los dos eruditos, emblemáticos para el siglo pasado, llevaron la problemática de la lingüística a un nivel teórico que no se había visto hasta entonces. Tal como a principios del siglo XX era imprescindible que el aspecto sincrónico de la lengua llamara la atención de los lingüistas, en los años 60 del siglo XX era igualmente necesario ir adelante –*más allá del estructuralismo*–, hacia una lingüística en que encontrara lugar y se problematizara cada aspecto del lenguaje como actividad creadora. Ahora bien, desde este punto de vista, el vínculo Saussure-Coseriu implica aspectos mucho más complejos y profundos.

Parafraseando a Johannes Kabatek, si F. de Saussure propone por primera vez una lingüística que se construye partiendo de su propio objeto de estudio y no de la transversalidad discursiva –desde la adopción de un enfoque creado en otras áreas–, E. Coseriu elabora, en los años 50, en la época de Montevideo, un edificio teórico y conceptual extremadamente sólido que se proponía superar los límites del estructuralismo:

6. Es decir: En oposición explícita y apasionada a Saussure y Chomsky, Coseriu quiere invertir el enfoque de la lingüística: lejos del lenguaje y la competencia, hacia una ciencia del hablar (la traducción es mía). El desarrollo de este tema aparece también en otros estudios de Trabant, uno de los más destacados discípulos de Coseriu: *Faut-il défendre Saussure contre ses amateurs? Notes item sur l'étymologie saussurienne* (Trabant 2005), así como en el volumen *Was ist die Sprache?* (Trabant 2008).

Sus grandes trabajos de aquellos años son, fundamentalmente, discusiones a partir de la lingüística de F. de Saussure. Uno de los lemas de Coseriu ha sido *Alcances y límites*: la tarea de señalar, a partir de una postura simpatética de intento de comprensión desde el interior un edificio de pensamiento, cosa que ha conseguido, y señalar también cuáles son las limitaciones de un cierto enfoque. Coseriu señala la importancia de Saussure, la razón que tiene cuando postula una lingüística sistemático-estructural. Pero también señala sus límites (Kabatek 2015: 25).

Refiriéndose en este contexto al principio del historicismo en la lingüística integral, Kabatek considera que este aspecto representa el componente fundamental de la contribución de Coseriu para superar a Saussure:

Coseriu vuelve a introducir la visión histórica en la lingüística [...]. Saussure postula que la lengua para el hablante es ahistórica y que hay que dejar de pensar en el pasado para poder hacer análisis lingüísticos adecuados. Y Coseriu postula la historicidad como uno de los principios universales del lenguaje (Kabatek 2015: 26).

A la pregunta retórica ¿Cómo se pueden hacer compatibles dos visiones tan opuestas?, Kabatek contesta que las dos concepciones no son nada incompatibles, sino complementarias:

la historicidad coseriana y el ahistorismo saussureano son dos visiones del mismo objeto. La lengua funciona sincrónicamente, no hace falta conocer la historia de un signo para saber hablar. [...] La base de esta concepción es, pues, la historia del pensamiento, con el principio coseriano de *Tradición y novedad*: la novedad reconoce la tradición y le añade algo que solo a partir de la tradición puede aparecer como nuevo (Kabatek 2015: 27).

Una colocación distinta de la problemática *Saussure - Coseriu* a nivel conceptual, aparece, según nuestra opinión, en Mircea Borcila. El catedrático de Cluj señala que, en los años 50-60 del siglo pasado, es decir, cuando E. Coseriu entra en el debate científico, nuestra disciplina no tenía todavía asegurados los fundamentos teóricos propios que le permitieran definir la naturaleza de su objeto ni tampoco todas las exigencias del conocimiento científico impuesto por este. En otras palabras, estaba todavía muy lejos de poder constituir «la ciencia piloto» de la antropología, tal como la había proclamado, en 1945, Claude Lévi-Strauss. Ahora bien, en este contexto, Eugenio Coseriu es el erudito que entendió que

la responsabilidad enorme del proceso de fundamentación teórica imprescindible para esta disciplina no se podía dejar a los filósofos [...], sino le correspondía y le corresponde, como obligación de principio, *constituyente* –por muy repugnante que les pareciera a los lingüistas puramente prácticos– *a la ciencia de la lingüística en sí* (Borcila 2002: 91).

En conformidad con la argumentación del lingüista de Cluj, las ciencias humanas no es que solo no se volvieron a apoyar sistemáticamente en el fundamento de la lingüística saussureana-jakobsoneana, tal como anunciaba la proyectada antropología estructural, sino que estuvieron obligadas a enfrentarse, antes que nada, durante todo este periodo, a lo que se ha denominado, justamente, la «gran crisis fundacional» de la disciplina lingüística, en primer lugar, en su hipóstasis estructuralista, saussureana y bloomfeldeana. De conformidad con esta nueva colocación histórica, la solución desarrollada por Eugenio Coseriu llegará a ser

la única que persigue y realiza, de modo firme y coherente, una fundamentación de principio de la lingüística como ciencia de la *cultura*, en un marco epistemológico “hospitalario” para la naturaleza *semánticamente creadora* del lenguaje y que asegura al mismo tiempo, la integración, sobre un fundamento común, de todas las ciencias congéneres, en su *especificidad irreductible* (Borcila 2002: 92).

Del mismo modo, en *Algunas reflexiones sobre la posteridad inmediata de Eugenio Coseriu*, Eugen Munteanu aporta más argumentos para demostrar la idea de que la teoría de la lingüística integral dispone de todos los datos para imponerse como «la lingüística simplemente de la época actual» (Munteanu 2011: 38), poniendo de manifiesto que el gran mérito de Eugenio Coseriu es el de haber superado el estructuralismo dominante del siglo XX, pero no rechazándolo, sino asimilándolo en todo lo que es válido como teoría y metodología. En este sentido, el exégeta de la Universidad de Iași menciona de modo enfático:

Coseriu adopta el estructuralismo saussureano auténtico, al que asimila por sus virtudes de método, probablemente el más adecuado, el de describir el sistema de la lengua. Hablando, igual que Saussure, sobre estructuras y relaciones (sintagmáticos y paradigmáticos), sobre unidades y funciones dentro del sistema, sobre sincronía y diacronía etc., Coseriu lo hace no solo de modo estático y puramente descriptivo, sino también funcional, dinámico e histórico, impuesto por la misma esencia “energética” de la lengua⁷ (Munteanu 2011: 40).

7. Relacionado con este aspecto, el autor pone de relieve la componente «más revolucionaria de la doctrina coseriana»:

la colocación en el centro de la investigación científica no del sistema lingüístico, sino de la misma actividad del hablar, de los actos de creación por la lengua. Lo que existe en última instancia, dice Coseriu tras asimilar la lección de Humboldt y la fenomenología alemana, no son los sistemas lingüísticos, ni siquiera los idiomas históricos como tal, sino los actos de habla, más exactamente la gente que habla (ciertos idiomas). A través de este radical cambio de perspectiva sobre la comprensión de la esencia del lenguaje, Coseriu se impone probablemente como uno de los más coherentes representantes del neohumboldtianismo moderno (Munteanu 2011: 40).

1.6. Un capítulo especial en el marco de la exégesis que nos ocupa lo constituye la puesta en valor claramente crítica de la contribución de E. Coseriu al desarrollo de la concepción de F. de Saussure, basada especialmente en los textos de algunos saussureanos. Estos autores vieron en Coseriu solo a un lingüista que habría puesto en tela de juicio la originalidad de la concepción del maestro de Ginebra y, generalmente, sus méritos al desarrollo de la lingüística moderna. Solo que tras leer detenidamente los textos firmados por dichos lingüistas, se nota claramente que no tuvieron acceso a la obra «integral» de Coseriu, limitándose a algunos fragmentos sacados de contexto. Así, por ejemplo, René Amacker, una referencia en lo que concierne a la posteridad de Saussure, le reprocha a Coseriu la falta de comprensión de la teoría de la arbitrariedad del signo lingüístico en el lingüista ginebrino:

Ces données fondamentales, dans lesquelles s'exprime la vraie "révolution saussurienne" [...] se traduisent par les deux notions liées de l'arbitraire radical et de la langue comme système de signes. [...]. Il suffisait ici de montrer à quel niveau de réflexion théorique se place la nouveauté de son analyse, et de relever qu'elle est aujourd'hui encore victime d'une incompréhension assez généralisée, comme l'enseigne le seul exemple de l'arbitraire: d'un côté, dans la tradition européenne, on voit un très grand linguiste, E. Coseriu, rattacher explicitement l'arbitraire saussurien à l'enseignement d'ascendance aristotélicienne, qu'au contraire Saussure s'est évertué à condamner insuffisant: de l'autre côté, dans la perspective chomskyenne, on trouve J.J. Katz, qui croit que l'organisation tripartite de la grammaire générative [...] suffit à rendre compte du "generally acknowledged fact about natural languages that sounds and meanings are arbitrarily related" – ce qui revient encore une fois à la conception banale "communément partagée" de l'arbitraire» (Amacker 1975 : 20).

Su homólogo alemán, Ludwig Jäger, volverá a debatir, 35 años más tarde, la misma idea, y aportará argumentos similares:

Die in der Literatur immer wieder vertretene These, alle Elemente der Saussure'schen Zeichentheorie seien schon in der vor-saussureschen Sprachbetrachtung präsent gewesen und "de Saussure habe kein einziges Element zu dieser Theorie hinzugefügt" (Coseriu 1967: 112) zeugt von einem tiefen Missverständnis des Saussure'schen Denkens (Jäger 2010: 138).

Por otra parte, los exégetas notables que, al mismo tiempo, conocen profundamente la obra de E. Coseriu, ponen de manifiesto que el estudio sobre la arbitrariedad del signo lingüístico es una de las contribuciones magistrales del lingüista rumano en el área de la historia de la lingüística. Por ejemplo, Maria Pia Marchese y Algo Luigi Prosdocimi lo consideran como «un estudio de gran densidad conceptual», «una contribución historiográfica fundamental»

(Marchese y Prosdocimi 2015: 235), valorándolo en el contexto más amplio del enfoque iniciado por E. Coseriu para recuperar el pensamiento lingüístico «precientífico».

En un volumen sobre «el horizonte problemático del integralismo», Cornel Vilcu considera, contrario a las opiniones de Amacker y Jäger, que del estructuralismo queda, en primer lugar, Saussure, «un Saussure considerado en la esencia de su contribución – la teoría de la *arbitrariedad* del signo lingüístico e, implícitamente, del *valor lingüístico* tal como está fijado en la *lengua* como sistema idiosincrónico de oposición» (Vilcu 2010: 149), situando en este lugar de su investigación la contribución de Coseriu en lo que concierne a la arbitrariedad del signo lingüístico⁸.

Jörn Albrecht, alumno y editor de Coseriu, en su estudio *Il giudizio di Coseriu sul «vecchio» e sul «nuovo» Saussure*, recoge las afirmaciones de Coseriu sobre Saussure y las comenta de manera ambivalente, lo que lo determina llegar a la conclusión de que la actitud del lingüista rumano para con Saussure se reduciría a «un certo atteggiamento ambiguo» (Albrecht 2015: 113), una actitud que se sitúa entre la estima, el respeto y la indiferencia:

Coseriu identifica Saussure con *Cours de linguistique générale* ed esprime apertamente il suo disinteresse per tutto quello che potrebbe aver creduto o affermato il “vero” Saussure. Per quanto riguarda il Saussure di *Cours de linguistique générale*, Coseriu dimostra una certa tendenza a negare o almeno a relativizzare la sua originalità riducendo le sue idee principali a “precursori” lontani e immediati (Albrecht 2015: 110).

2. “LA NUEVA GENERACIÓN” DE LA EXÉGESIS COSERIANA

2.1. En lo que concierne a «la nueva generación» de la exégesis coseriana, a través de este sintagma tenemos en cuenta las evaluaciones y los comentarios recientes vinculados con nuestro tema. Estos pertenecen a autores que destacaron, discreta pero firmemente, en el área de la historiografía lingüística coseriana en los últimos años. Como observación general, se nota una re-lectura de última hora de la obra de E. Coseriu paralelamente con la de F. de Saussure. Un ejemplo prototípico en este sentido es el de los lingüistas italianos Maria Pia Marchese y Aldo Luigi Prosdocimi. Tomando como punto de referencia el modelo de Plutarco de *Vidas paralelas*, ellos comparan, como en un espejo, a los dos lingüistas, estableciendo con mucha finura tanto las semejanzas como

8. Véase en este sentido incluso nuestro diálogo con el Sr. Reinhard Meisterfeld, el responsable del Archivo *Eugenio Coseriu* de la Universidad de Tübinga, Alemania, en el que se pone de relieve el valor del principio de la tradición en E. Coseriu (cf. Bojoga 2007: 130-143).

las diferencias entre ellos. De este modo, sobre Saussure se afirma que, aunque en su ideología genérica representada por su modo de colocación en la ciencia, él parece ser multiforme, en realidad se presenta unitario: la *forma mentis* del periodo «indoeuropeo» no es nada diferente del periodo en que Saussure se ocupa de «signo-semiología». Desde este punto de vista, «Eugenio Coseriu es el opuesto de Saussure, no tanto por sus momentos biográficos o los eventos históricos que vivieron, sino por la *forma mentis* y su fuerte fundamento teórico especulativo» (Marchese y Prosdocimi 2015: 235).

En lo que concierne a la actitud para con la tradición, los autores notan que E. Coseriu recupera con gran acribia, como cosas extremadamente preciosas, «todas las adquisiciones precedentes, en algunos casos incluso las adquisiciones contemporáneas a él» –por ejemplo, el concepto de *diafásico* de L. Flydal– y la mayoría de las veces las «limpia» (Marchese y Prosdocimi 2015: 236), perfeccionando el sistema esbozado solamente en sus características esenciales. De este modo, en los trabajos de historia del pensamiento lingüístico, Coseriu reelabora sugerencias, intuiciones del pasado, ordenando para siempre, desde el punto de vista intelectual, la bibliografía anterior de la que a menudo extrae verdaderas joyas.

Un enfoque de este tipo constituye, en la visión de los exégetas italianos, un aspecto absolutamente antitético de los dos eruditos: Saussure descuidaba el pasado, indistintamente de si lo conocía o no; especialmente cuando se trataba de aspectos teóricos, su propia intuición le servía como punto de partida. Coseriu, al contrario, buscaba en la tradición lo que esta le podía proporcionar, con una capacidad, de alguna manera fáustica, «para buscar y limpiar la pepita de oro enterrada en el desecho». Aún más:

A veces, en Coseriu la investigación de la tradición se fue más allá que la exigencia teórica e historiográfica propiamente dicha (véase *Geschichte der Sprachphilosophie*). Por consiguiente, lo que podría parecer una simple erudición, en realidad representa una gran contribución al campo de la cultura: por una parte, la ideología de la lengua en diferentes épocas y culturas, por otra parte, sugerencias implícitas y/o explícitas de *τί ἐστι* de la lengua y a lo que denominamos *facultas loquendi*⁹ (Marchese y Prosdocimi 2015: 238).

Siguiendo con mucha atención las *Vidas paralelas* de los dos lingüistas, emblemáticos para el siglo pasado, los autores consideran que Saussure,

9. Ahora bien, entre estas contribuciones magistrales de Coseriu, los autores mencionan el estudio sobre la arbitrariedad del signo lingüístico, «un estudio de gran densidad conceptual», «una contribución historiográfica fundamental» (Marchese y Prosdocimi 2015: 239). Lo que denota una crítica implícita de la crítica de René Amacker y Ludwig Jäger que, tal como indicamos, le reprochan a Coseriu la falta de comprensión de la teoría de la arbitrariedad del signo lingüístico en Saussure.

que «irrumpe a los 20 años con el estudio *Mémoire sur le système primitif des voyelles dans les langues indo-européennes*» (Marchese y Prosdocimi 2015: 239), es sobre todo un «técnico» y un metodólogo y, a este nivel, un innovador. Él es un pensador que proyecta la perspectiva de ser el primero en lo que concierne a la problemática lógico-teórica de aquella época (temas como «el signo lingüístico» y no el comparativismo reconstructivista del que es un verdadero innovador). En cambio, Coseriu, excepto un importante paréntesis (el italiano, especialmente con el estudio *La lingua di Ion Barbu*), se manifiesta a los 30, la edad de una plena madurez desde el punto de vista historiográfico y teórico, con una larga y profunda preparación en todas las áreas, lo que se reconoce ya en *Sistema, norma y habla* (1952) y en una serie sucesiva de trabajos.

Demostando con suficientes argumentos la envergadura y la profundidad de la concepción de E. Coseriu en comparación con la de F. de Saussure, Maria Pia Marchese y Aldo Luigi Prosdocimi afirman con mucha perspicacia, en lugar de conclusiones:

C'è un mare magnum saussuriano e un mare magnum coseriano; nella metafora c'è anche spazio come tra mari e oceani, tuttavia con caratteristiche proprie: il “mare” di Saussure e costruito essenzialmente da “discorsi” su Saussure e il suo pensare la lingua, per quarant'anni in base al dettato del *CLG* [...]. Il “mare” di Coseriu è diverso: per certi aspetti e l'inverso, perché la dottrina DI Coseriu e non l'esegesi SU Coseriu ne è la componente principale. Già da Spence (1960) venivano individuate le opere del 1952-1958 come una nuova e importante dottrina: in seguito ci sono altri che hanno tratto profitto, esplicito o implicito, dalla dottrina (e anche dal pensiero) di Coseriu, ma è quello che hanno ricevuto, a ragione o a torto, dal filone teorico Coseriu, mentre non c'è stata adeguata esegesi, e questo con indice bivalente per il Maestro Coseriu e per i suoi estimatori, seguaci ma critici, cioè autonomamente pensanti all'insegna dello stesso Coseriu (Marchese y Prosdocimi 2015: 239)

2.2. En los últimos años, muy significativa en este contexto es la aportación de algunos lingüistas de lengua portuguesa que se dedicaron al tema *Saussure - Coseriu* desde varias perspectivas. A continuación presentaremos algunas de estas contribuciones.

Silvia Fernanda Souza Dalla Costa, en el estudio *Objeto de estudio da lingüística: as relações entre as proposições de Saussure e Coseriu*, se refiere al modo en que los dos grandes lingüistas conceptualizan la realidad del lenguaje y circunscriben el objeto de estudio de la lingüística. De este modo, mientras el *Curso de lingüística general* de F. de Saussure, basado en sus célebres dicotomías, fue un importante punto de partida en el objetivo general de configurar la lingüística en calidad de ciencia, con E. Coseriu el objetivo de analizar aspectos de la lengua como sistema de signos pasa a segundo plano: la prioridad le corresponde a la actividad del hablar en su totalidad. En este sentido, E. Coseriu

lleva más allá los conceptos ideados por Saussure, los matiza y los amplifica. Finalmente, el erudito rumano establece otras distinciones y otras nociones, y a través de este enfoque suyo su estudio adquiere fuerza teórica. Ahora bien, estos conceptos operacionales, afirma la autora, se volvieron indispensables para la investigación de la lengua y del lenguaje. Asimismo, ellos se pueden entender de modo adecuado solo si tenemos en cuenta el modo magistral en que E. Coseriu concibe el lenguaje, es decir, como actividad creadora.

Silvia Dalla Costa argumenta que, basándose en los conceptos de *lingua* y *habla* de Saussure y en la tríada *sistema, norma y habla* de Coseriu, es posible establecer un vínculo esencial entre las dos teorías, ya que algunos aspectos son convergentes. En lo que concierne a las oposiciones de los principios de los dos lingüistas, la autora considera que estos se podrían reducir a los siguientes aspectos: 1) *sistema vs. realización del sistema*; 2) *abstracto vs. concreto*; 3) *social vs. individual*; 4) *repetición vs. novedad y originalidad expresiva* (cf. Dalla Costa 2006).

Helio de Sant'Anna dos Santos, en *Eugenio Coseriu: una mudança radical na perspectiva lingüística* (2014), parte de la idea de que, a menudo, E. Coseriu es considerado como un estructuralista, lo que no es nada casual, ya que él es un continuador directo de las ideas de F. de Saussure. En realidad, añade el autor, la concepción coseriana sobre el lenguaje es mucho más amplia que la del lingüista ginebrino. Si Saussure y las doctrinas estructuralistas se limitan al nivel histórico del lenguaje, es decir, a las lenguas particulares, Coseriu propone una *lingüística integral*: una lingüística del hablar al nivel universal, una lingüística de las lenguas históricas a nivel histórico y una lingüística del texto a nivel individual. A pesar de que a veces adopta la perspectiva estructuralista, Coseriu desarrolla un enfoque mucho más profundo, integrando todos los demás aspectos del lenguaje que los estructuralistas pusieron entre paréntesis o descuidaron. De este modo, la concepción coseriana vuelve a fundamentar de modo radical la ciencia lingüística:

Em suas publicações, Coseriu [...] declara que o seu projeto era traçar as linhas básicas de uma linguística de caráter integral, que se ocupasse do falar em geral, não apenas do texto, enfatizando a sua concepção de que, inevitavelmente, a divisão da linguagem em três níveis deveria contemplar o âmbito da linguística. Em cada nível, deve-se entender o texto como autônomo, não sendo explicado completamente a partir do nível do falar em geral nem a partir do nível das línguas ou mesmo do discurso. É necessário analisá-lo a partir das três perspectivas, respeitando-se a autonomia entre elas (Sant'Anna dos Santos 2014: 73).

Maria Hozanete Alves de Lima y Felipe Morais de Melo (*Nos «limites» de Ferdinand de Saussure: Coseriu, Weinreich, Labov e Herzog*, 2016) están interesados en el modo en que se interpretaron las ideas de Saussure –sus famosas dicotomías, así como los conceptos de *cambio, sistema y homogeneidad*– por

Coseriu, Weinreich, Labov y Herzog. Partiendo de estas premisas, los autores consiguen establecer cierto paralelismo en el desarrollo coseriano de la dicotomía *sincronía* vs. *diacronía* y el vínculo entre *sistema* y *heterogeneidad* teorizado por Weinreich, Labov y Herzog.

En lo que concierne a su opción bibliográfica, los autores la justifican a través de la opinión de que los cuatro lingüistas –E. Coseriu, U. Weinreich, W. Labov y M. Herzog (a Coseriu se le llama «un brillante lingüista»)– son, todos, verdaderos continuadores de Saussure. En sus grandes obras –*Sincronía, diacronía e história* (la traducción al portugués es de 1979) y *Fundamentos empíricos para una teoría da mudança linguística* de U. Weinreich, W. Labov y M. Herzog (2006)– únicas en la historiografía lingüística, se recogen y se debaten nociones fundamentales que tienen su origen en el *Curso* de Saussure, con la intención de los autores de establecer una relación integradora entre *sincronía* y *diacronía*, entre *sistema* y *heterogeneidad* (Alves de Lima, Morais de Melo 2016: 17). Además, los dos estudios tienen en común incluso el hecho de que se reivindican del análisis crítico de la dicotomía *sincronía/diacronía*, que lleva, necesariamente, a otra dicotomía, *lengua/habla*. De este modo, E. Coseriu desarrolló la idea del cambio insertado en el sistema por primera vez en 1958 (cuando publica *Sincronía, diacronía e historia*), es decir mucho antes que Weinreich, Labov y Herzog escribieran su estudio. Ahora bien, esta idea coseriana del *cambio lingüístico* representa un gran punto de referencia para los sociolingüistas, aunque estos lo mencionan, lamentablemente, solamente como nota a pie de página (cf. Alves de Lima, Morais de Melo 2016: 19).

En el enfoque propuesto por Clemilton Lopes Pinheiro (*Ferdinand de Saussure e Eugenio Coseriu: proposições sobre o texto*), el vínculo entre los dos eruditos se persigue desde el ángulo de las preocupaciones sobre el área de la textualidad. Considerando que E. Coseriu es «uno de los más grandes continuadores de Saussure», el autor propone hacer «un estudio de los problemas epistemológicos y metodológicos de los trabajos sobre el texto de los dos lingüistas» (Lopes Pinheiro 2015: 541), iniciando de este modo un debate teórico exploratorio. Para alcanzar este objetivo, él analiza la concepción de Coseriu sobre el texto y, paralelamente, indaga en las ideas de Saussure de sus manuscritos referentes a las leyendas germánicas.

En lo que concierne a la concepción integralista, el autor menciona que el punto de partida para el estudio del texto en la visión de Coseriu lo constituye la premisa fundamental de los tres niveles autónomos del lenguaje: el nivel universal o el nivel del hablar en general; el nivel histórico de los idiomas; el nivel individual de los textos, expuestos ampliamente en *Textlinguistik*¹⁰. En

10. De hecho, el autor menciona que Eugenio Coseriu prefiguró esta subdisciplina ya desde mediados de los 50, en *Determinación y entorno*, utilizando por primera vez el término de *lingüística textual*. Más tarde, a principios de los 80, su concepción sobre el texto se expuso

este contexto, el aspecto crucial que da ventaja a Coseriu y lo diferencia de Saussure es que en su lingüística integral del texto –definida como «ciencia del nivel individual del lenguaje»– el aspecto importante lo constituye «la interpretación del significado de cualquier texto», dicho de otro modo, la lingüística coseriana del texto es una hermenéutica del significado. Ahora bien, esta concepción es considerada por el autor, con toda razón, como profundamente original en relación con los manuscritos de Saussure sobre las leyendas germánicas (Lopes Pinheiro 2015: 547).

2.3. Con respecto a los exégetas de lengua española, estos se centraron en el último decenio en algunos aspectos importantes de la teoría de Coseriu en su confluencia con la concepción de F. de Saussure. De este modo, Carmen Grimaldi Herrera, en *Competencia lingüística y competencia comunicativa*, analizando contrastivamente la competencia lingüística en Coseriu y Chomsky, parte de la *langue* de Saussure, ya que el concepto de *competencia* tiene su origen en el lingüista ginebrino. Mientras Saussure, estableciendo la oposición *lengua* vs. *habla*, atribuyó al habla todo lo que es cumplimiento o uso individual y colectivo, Coseriu, todo lo contrario, sobre la base de la actividad del hablar, fundó una teoría mucho más amplia de la competencia lingüística que se basa en normas y principios rigurosamente circunscritos. Por consiguiente, esta teoría, que tiene como eje principal los tres niveles del lenguaje, trasciende exitosamente la dicotomía de Saussure y la de Chomsky. Privilegiando de lejos la concepción del erudito rumano, la autora afirma tajantemente:

Para Saussure, el conocimiento de la lengua es inconsciente y consiste más bien en unidades estáticas y delimitadas por relaciones paradigmáticas; para Chomsky, el conocimiento es intuitivo y consiste en “reglas gramaticales” de formación de oraciones. [...] Para Coseriu, una teoría de la competencia lingüística ha de basarse en varios principios y niveles, que trasciendan las especializaciones de Saussure y Chomsky. [...] De acuerdo con los tres niveles del lenguaje, para Coseriu el contenido del saber lingüístico tendrá también tres grados y cada uno de estos saberes implica distintos grados de semantividad: 1) El saber hablar en general o saber elocucional [...], 2) El saber idiomático o competencia lingüística particular [...], 3) El saber expresivo o competencia textual¹¹ (Grimaldi Herrera 2009: 21).

sistemáticamente en el volumen *Textlinguistik. Eine Einführung*, una investigación del texto concebido como tal, en una época de formación y consolidación de la ciencia del texto (cf. Lopes Pinheiro 2015: 545).

11. Para el objetivo de circunscribir la competencia comunicativa, la lingüista española pasa revista a la concepción de Saussure, Coseriu, Chomsky, Austin, Searle y otros. La conclusión a la que llega es la siguiente: «Por todo ello, la competencia comunicativa podrá ser definida como el conjunto de norma, principio y signos que el hablante emplea en el acto comunicativo. En términos de Coseriu, se trata del “saber expresivo”» (Grimaldi Herrera 2009: 23).

Alma Bolón (*Sistema, norma, habla: una tripartición contra el autoritarismo y el laxismo*, 2014) parte de la célebre dicotomía *lengua - habla*, postulada por F. de Saussure, para demostrar que la «tripartición elaborada por Coseriu permite una lectura mucho más sutil y más profunda de la lengua y del discurso». La posición de principio de la autora, con respecto a esto, se puede distinguir claramente en el siguiente fragmento:

A mi modo de ver, la tripartición que establece Coseriu no solo permite intentar rendir justicia a la fineza y a la enjundia de los escritores estudiados sino que, sobre todo, simultáneamente permite una reflexión sobre la lengua y sobre el discurso, una reflexión ajena tanto del autoritarismo de lo unívoco (esto es así y solo así) como al laxismo de la indiferencia (esto es de cualquier manera, según cada caso). En efecto, esta tripartición permite identificar parcelas del sistema analógico que constituye a la lengua. Se abre así el campo del juego con lo posible, con lo virtual, con la disponibilidad (Bolón 2014).

En lo que concierne al concepto de norma, la autora menciona que, en la acepción coseriana, esta no tiene nada que ver con lo que se denomina corrección académica:

a) la “norma” de Coseriu poco y nada tiene que ver con la norma de corrección académica que, en todo caso, puede ser “norma” en el sentido de Coseriu siempre y cuando constituya un uso constante; b) la “norma” de Coseriu puede ser “las” normas, puesto que en la misma comunidad de hablantes pueden coexistir varias normas (varios usos constantes); c) “sistema”, “norma” y “habla” no son el nombre de tres cosas diferentes, sino que son el nombre de tres perspectivas – de tres maneras de considerar – el objeto de estudio). Estas tres instancias – “sistema”, “norma” y “habla” – se verifican, para Coseriu, en todos los niveles de análisis de un idioma (Bolón 2014).

Fernando Tazo –en el texto *Saussure, Coseriu, Martinet: síntesis de algunas categorías centrales en la lingüística* (2016)– hace una lectura paralela de tres obras fundamentales: el *Curso de lingüística general* de F. de Saussure, *Lecciones de lingüística general* de E. Coseriu y *Elementos de lingüística general* de André Martinet, estableciendo cierta continuidad lógica entre estas. Él afirma que, desarrollando el concepto de sistema, postulado por primera vez por F. de Saussure, E. Coseriu le circunscribe de modo magistral el significado:

Un sistema, dice Coseriu, es económico si utiliza al máximo los rasgos distintivos que lo integran; el más económico sería el que con menor número de rasgos estructura el mayor número posible de oposiciones y, por ende, de unidades. El principio de sistematicidad sostiene que, en un sistema lingüístico, las diferencias funcionales suelen (valga la falta de contundencia del verbo) presentarse de manera sistemática; esto es, se repiten para una serie de unidades análogas. Así,

mediante los mismos rasgos distintivos combinados, se estructura un número de unidades superior al de los rasgos utilizados (Tazo 2016).

Miguel Bargetto Fernández en *Bases teóricas del estructuralismo* (2010) pasa revista a las principales escuelas estructuralistas, centrándose en algunos principios teóricos de índole saussureana y su posterior desarrollo. De este modo, el autor menciona que los que continuaron la tradición estructuralista, se inspiraron en el pensamiento del maestro de Ginebra para desarrollarla y mantenerla vigente como objeto de debate a lo largo de cien años.

Ahora bien, en esto consta la parte interesante del impacto que tuvieron: lo que propuso Saussure no cayó en desuso, ni se convirtió en un corpus rígido de verdades inmutables sino que sirvió como punto de partida para debates nuevos y constructivos. Por eso, las ideas de Saussure se pueden comparar con las raíces vigorosas de un árbol inmenso, de cuyas ramas derivaron distintas escuelas que estudiaron el lenguaje humano desde distintas perspectivas. En este contexto, el autor sitúa incluso la contribución de Eugenio Coseriu que ocupa un lugar aparte en este sentido.

Bargetto Fernández afirma que, partiendo de la idea de que la dicotomía *langue* – *parole* expuesta por F. de Saussure en el *Curso de lingüística general* «no satisface la realidad compleja del fenómeno lingüístico», E. Coseriu propone un desarrollo crítico de esta problemática. En *Sistema, norma y habla*, él analiza con mucha acribia las opiniones de otros lingüistas y llega a la conclusión de que *lengua* y *habla* contienen más incoherencias: el principal problema es en qué lugar la *lengua* se cruza efectivamente con el *habla*. En este sentido, menciona el autor, Coseriu analiza las ideas de Jespersen, Palmer, Porzig, Bally, Gardiner, Secheyay, Delacroix, Trubetzkoy, von Wartburg, Pagliaro y Humboldt. Finalmente, concluye que existe una diferencia sustancial entre el uso lingüístico y el sistema funcional. Ahora bien, partiendo de estas premisas, indica el autor, Coseriu desarrolla magistralmente sus célebres conceptos de *norma* y *sistema*. En este contexto, Bargetto Fernández compara el sistema conceptual de Coseriu con la idea de *interlengua*, promovida por el lingüista suramericano José Pedro Rona, que también se reivindica en la dicotomía *lengua-habla*, asumiendo el principio común para ambos lingüistas:

En conclusión, mientras Coseriu propone una reflexión teórica sobre el problema de la lengua, Rona lleva la caracterización a un problema concreto. Coseriu señala que la variedad intralengua está determinada por isoglosas de varios órdenes y la delimitación de esas isoglosas está condicionada a una abstracción intermedia de la división saussureana; Rona, por su parte, materializa esa abstracción en la configuración del concepto de americanismo (Bargetto Fernández 2010: 85).

Pepa Medina, en *Saussure: el signo lingüístico y la teoría del valor* (2015) se centra en el problema del signo lingüístico, persiguiendo esta problemática a lo largo del tiempo. En este contexto, hace referencia a E. Coseriu como a una gran autoridad en la materia. Tomando como punto de partida el célebre estudio coseriano *L'arbitraire du signe. Zur Spätgeschichte eines aristotelische Begriffes* (1967), la autora insiste sobre el hecho de que Saussure no es el primero en usar ni el término, ni el concepto de *signo*. Todo lo contrario, la vinculación del signo con los hechos de lengua/lenguaje constituye casi un lugar común en la historia del pensamiento lingüístico:

En contra de la opinión de Benveniste que afirma que “es de Saussure de quien procede la teoría del signo lingüístico”, para Eugenio Coseriu la teoría saussureana del signo, con su distinción entre *signifiant*, *signifié* y *chose* se corresponde casi exactamente con la de los estoicos y la de S. Agustín, con los conocidos conceptos estoicos *verbum*, *dicibile* y *res*. La distinción se atribuye a Saussure por la desconexión entre la lingüística actual y sus propias tradiciones. [...] Esta teoría se remonta a Aristóteles quien había considerado la palabra como una representación de los procesos psíquicos y del pensamiento (Medina 2015).

Carlos Garatea, en *El habla y no la lengua; la diacronía y no la sincronía: la inversión de dos ideas saussureanas* (2016), parte de la idea de que el centenario del *Curso de lingüística general* representa, al mismo tiempo, incluso el aniversario de las célebres dicotomías. Por consiguiente, aboga por una relectura del *Curso* desde la perspectiva de la actualidad: «No hay que dejar de leer a Saussure. Se oyen o leen cosas sobre el *Curso* que el *Curso* no dice o lo dice de otra manera. No faltan quienes alientan su abandono por tratarse de un libro “viejo”, contrario a las apuestas del presente» (Garatea 2016: 23).

Mencionando que el lingüista de hoy en día tiene la posibilidad de leer exhaustivamente a Saussure – ya que, excepto el *Curso* y las ediciones críticas, él tiene a disposición una entera exégesis crítica, así como las fuentes manuscritas ya publicadas – el autor se propone volver a debatir las famosas dicotomías saussureanas *lengua/habla* y *sincronía/diacronía*. A pesar de haberlas valorado de modo igual, Saussure privilegió la sincronía, no la diacronía, la lengua y no el habla. Su motivación interior fue metodológica, tal como explica Eugenio Coseriu. En realidad, el objeto de estudio tiene una doble naturaleza: lengua y habla, el aspecto sincrónico y el aspecto diacrónico son complementarios. Ahora bien, como es imposible que estos se estudien de modo concomitante, el investigador se verá obligado a optar cada vez por cierta perspectiva, lo que no afecta en absoluto a la naturaleza del objeto de estudio, ni sus condiciones de funcionamiento.

Aunque la lista de los que combatieron, lo criticaron o lo complementaron, ampliaron y desarrollaron a F. de Saussure es muy extensa, indica Carlos Garatea, la contribución de Coseriu sigue siendo la más sustancial:

Aunque podrían citarse otros nombres, fue Coseriu quien, varios años después, llamó la atención sobre la urgencia de admitir el hablar en la investigación y valorarla sin menoscabo del lugar que ocupa la lengua. Situado en una tradición que lo enlaza con Humboldt y el idealismo, en 1955 publica un trabajo titulado *Determinación y entorno* cuyo subtítulo precisa el ámbito general de su reflexión y lo diferencia del estructuralismo entonces reinante: *Dos problemas de una lingüística del hablar*. En esas páginas, Coseriu afirma que “resulta difícil constituir la ciencia de aquello que queda cuando del hablar se aísla la lengua, pues lo que queda son hechos particulares y heterogéneos [...] La lengua, en realidad, integra el habla; y la distinción entre *langue* y *parole*, además de admitir varias interpretaciones, no es «real», sino «formal» y metodológica [...]. Cabría preguntarse si hay una lingüística que no sea lingüística del hablar. La lengua misma ¿qué otra cosa es si no un aspecto del hablar? [...] no hay que explicar el hablar desde el punto de vista de la lengua, sino viceversa. Ello porque el lenguaje es concretamente hablar, actividad, y porque el hablar es más amplio que la lengua: mientras que la lengua se halla toda contenida en el hablar, el hablar no se halla todo contenido en la lengua [...] la lengua es concretamente un modo histórico de hablar (Garatea 2016: 30-31).

Un texto polémico de cierta manera en el área que nos ocupa es el de José Luis Mendívil Giró, titulado *Coseriu, Saussure y el problema del cambio lingüístico* (2010). El autor se centra en la teoría del cambio lingüístico de Eugenio Coseriu. El desarrollo argumentativo lleva, pues, de modo sorprendente, a la conclusión de que el modelo de Saussure sería mucho más coherente si se le añadieran algunas contribuciones actuales a la teoría del cambio lingüístico más que el modelo de Coseriu, que, a causa de su concepción «antinaturalista» sobre el lenguaje, no lograría superar «los problemas inherentes a la explicación teleológica» del cambio lingüístico (cf. Mendívil Giró 2010: 125).

Aunque el autor reconoce que E. Coseriu dedicó más estudios a esta problemática, elaborando una teoría funcional del cambio lingüístico, su intento de superar la antinomia de Saussure y de evitar considerar el cambio lingüístico como un problema, lo hicieron pasar por alto las dificultades inherentes a una interpretación funcional del cambio: «Una de esas dificultades, quizá la principal, es la tendencia a atribuir a un proceso que en esencia es ciego y azaroso una finalidad que solo es admisible cuando ciertos fenómenos son intencionales» (Mendívil Giró 2010: 117).

De esta manera, en la tradición fiel a August Schleicher, el autor recurre a argumentos de la biología evolutiva, para demostrar que el cambio lingüístico representa un fenómeno similar a los del mundo natural: «Lo que ofrece Coseriu es, pues, una visión antinaturalista del lenguaje, siendo como era un firme partidario de la separación neta e irreductible entre las ciencias humanas y las ciencias naturales» (Mendívil Giró 2010: 118). Aún más, el autor considera que no romper el círculo del que hablaba Coseriu implica precisamente

esto: el hecho de que la ciencia del lenguaje tenga que ser hermenéutica y, por consiguiente, finalista para con la ciencia de la naturaleza que debe ser empírica y causal.

En el texto de este autor aparecen afirmaciones contradictorias, que nos recuerdan la época del naturalismo lingüístico y la famosa presentación de Zvegincev de la traducción al ruso del estudio *Sincronía, diacronía e historia*:

Por tanto, si Coseriu en realidad niega que exista un problema del cambio lingüístico es precisamente porque no reconoce estatuto epistemológico alguno al *estado* de una lengua: “la no-historicidad (sincronicidad) pertenece al ser de la descripción, y no al ser de la lengua” (1973, 26). Pero entonces la superación de la antinomia saussureana en realidad es una negación de la misma. Y dicha negación nos lleva al problema grave de no poder deslindar el hecho de que podamos concebir una lengua como un objeto histórico del hecho de que también podamos concebirla como un objeto mental (y –dualismo aparte– natural). Pero esta distinción es crucial para poder tener una adecuada concepción del cambio lingüístico. Para Coseriu solo existe la lengua como hecho histórico y la *langue* saussureana solo es abstracción para una descripción sincrónica (Mendívil Giró 2010: 114).

La actitud conceptual del autor se transparenta claramente cuando dice que la concepción saussureana del cambio lingüístico como un proceso «externo», «ciego» y «azaroso» se asemeja con las teorías recientes según las cuales el cambio lingüístico es un fenómeno simplemente accidental que no se dirige a ningún fin, sea este profiláctico o terapéutico. Coseriu mismo era consciente de las dificultades lógicas y empíricas de las explicaciones funcionalistas del cambio (lo que él denominaba las explicaciones causales), pero a la vez, «por su propia concepción del lenguaje como actividad, se vio abocado a una explicación también funcional del cambio» (cf. Mendívil Giró 2010: 116).

2.4. Respecto al contexto rumano de este periodo, señalaremos solamente a dos autores en los cuales el vínculo Coseriu - Saussure es tratado explícitamente. Lucian Lazăr, en un texto emblemático titulado *La dimensión histórica del lenguaje en la lingüística integral* (2001), nota las discrepancias conceptuales y metodológicas «de principio» entre el estructuralismo saussureano y la doctrina funcional coseriana a nivel de las lenguas históricas, marcando con mucha agudeza las diferencias conceptuales de los dos eruditos. En su visión, estas constarían en varios aspectos. El primero de estos lo representa el hecho de que, para Coseriu, frente a Saussure, el signo existe solo para la función significativa, dicho de otro modo, el *signifié* pertenece a una *enérgeia específica* que instituye un *signifiant*, situado al nivel de infralingüístico. Por consiguiente, indica el exégeta, la significación no representa algo simplemente dado, algo establecido para siempre en alguna parte del territorio extraindividual, sino que

está estructurada solo como un «campo de significación» en el cual la libertad del sujeto hablante hace del acto de habla un acto, en esencia.

En cuanto al sistema, en la lingüística integral, este es «solo un sistema de virtualidades creado en/por el acto significativo y que no se impone al hablante, sino del que el hablante dispone libremente en la realización de su intención significativa» (Lazăr 2001: 21).

Visto desde el punto de vista cronológico, E. Coseriu instituye su «diálogo» con F. de Saussure a partir de 1952, cuando se propuso de redefinir el binomio clásico saussureano *langue/parole*, identificando en la tradición lingüística la base y la legitimidad de los horizontes teóricos de su enfoque. Tal como se sabe, la valoración del acto lingüístico como aspecto fundamental del lenguaje aparece, por primera vez, en la obra de Humboldt. Ahora bien, asumiendo los fundamentos teóricos humboldtianos, E. Coseriu supera la aporía saussureana, integrándola «a otra perspectiva en la cual no por reducir el lenguaje a *langue* se asegura la coherencia del objeto de estudio, sino por considerar integralmente el lenguaje como *enérgeia*, como actividad significativa primaria» (Lazăr 2001: 27).

El autor nota, con toda razón, que desde el punto de vista de la formulación del problema del cambio lingüístico, repensar el vínculo lengua-habla era necesario, ya que este constituye el punto de partida de la antinomia *sincronía-diacronía*, operado adrede dentro del concepto saussureano de *lengua* (separada del *habla*). Ahora bien, «la reinterpretación –la superación “en sus mismas raíces”– de la antinomia *sincronía-diacronía* se debe entender dentro del “cambio de la perspectiva” sobre el lenguaje y los idiomas, argumentado por Eugenio Coseriu a partir de *Sistema, norma y habla* (1952), *Forma y sustancia* (1954) y *Determinación y entorno* (1955/1956)» (Lazăr 2001: 19-20).

Otra diferencia fundamental entre los dos lingüistas la constituye el hecho de que si para Saussure –como también para las corrientes estructuralistas en general– la lengua constituía *la norma* de todas las manifestaciones del lenguaje y la única perspectiva de las ciencias del lenguaje, para E. Coseriu la perspectiva sobre la lingüística es totalmente diferente:

[...] debemos situarnos desde el primer momento en el terreno del habla y tomar en cuenta el habla como norma para todas las demás manifestaciones del lenguaje (incluso de la “lengua”). Sobre esta base, teniendo en cuenta que la responsabilidad de la lingüística integral es justamente “el conocimiento total del lenguaje como manifestación específica del hombre”, además de volver a fundar la lingüística de las lenguas, “se han conquistado para nuestra disciplina el área elocucional (de la designación) y del texto”, el sabio rumano “siendo *ipso facto* fundador de estas nuevas disciplinas de las ciencias del lenguaje” (Lazăr 2001: 24).

Ahora bien, desde el punto de vista teórico, la superación de la antinomia es posible concibiendo el lenguaje como actividad creadora (*energeia*) y la lengua como técnica histórica de la creatividad (*dynamis*). Este cambio de perspectiva supone incluso un enfoque diferente del cambio como una constitución permanente del sistema. Por consiguiente, el punto de partida para explicar el desarrollo de las lenguas ya no puede ser el sistema como hecho empírico (*ergon*) y el cambio como posterior y exterior al sistema, sino, justamente en sentido contrario, debemos partir del cambio para entender la formación del sistema, ya que, en el plan de la realidad de la lengua (de la lengua concreta), la «constitución» de un modo lingüístico es anterior al estado constituido¹².

Por eso, de conformidad con la teoría lingüística de E. Coseriu, menciona el autor, el sistema y su constitución se deben ver juntos en el objeto dinámico de lengua, donde la sistematicidad no se opone a la dinamicidad (no hay «sistema de movimiento»), sino, al contrario, supone la dinamicidad (es decir se trata de «sistema en movimiento»), en el sentido de que, sincrónicamente, la lengua aparece como sistema, ya que ella representa «un momento de la sistematicidad» (Lazăr 2001: 31-32).

Otro exégeta que pertenece a la Escuela de Cluj, Cornel Vilcu, se refiere a la filiación Coseriu - Saussure en el telón de fondo de una amplia confrontación del integralismo con las tres grandes corrientes lingüísticas modernas: el estructuralismo, la gramática generativa y la pragmática. Aunque reconoce que el fundamento del pensamiento coseriano no depende de la lingüística autotitulada (*apud* Saussure) científica del siglo pasado, sino que viene desde mucho más lejos y desde más hondo.

De este modo, la problemática que tratamos es enfocada por ese autor en un contexto filosófico y lingüístico muy vasto. Argumentando su punto de vista y la perspectiva de desarrollo, él afirma que, en este periodo, la supremacía doctrinal en las ciencias del lenguaje la ostentaron sucesivamente tres importantes corrientes. Ahora bien, además de estas importantes concepciones –*estructuralismo, gramática generativa y pragmática*–, en la obra de Eugenio Coseriu empezaba a surgir, a partir de los 80,

12. En palabras de Coseriu, «La dialéctica sistema-movimiento se hace constar en la realidad concreta de la lengua, en la interdependencia dinámica entre los tres niveles de funcionalidad: norma-sistema-tipo lingüístico: lo que aparece como desarrollo es funcionamiento del sistema, lo que aparece como desarrollo del sistema es funcionamiento del tipo lingüístico, y lo que aparece como tipo lingüístico se produce “casi exclusivamente a través de la reinterpretación del tipo” en el plano de su funcionamiento que se puede motivar a través de la copresencia de dos o más tipos en la misma lengua histórica o por interferencia de dos lenguas diferentes» (Coseriu 1993: 106).

la integralidad de este enfoque llegó a ser evidente, tanto como llegó a ser clara la ambición de esta “otra” lingüística de asimilar (en el caso del generativismo y de la parte verdaderamente lingüística de la pragmática, por anticipado) la problemática que los tres paradigmas habían planteado como debate, pero cada vez parcialmente (Vilcu 2010: 140).

Pero Vilcu insiste en que no se trata de una asimilación «pacifista» o compilatoria, sino, al contrario, de una polémica. Las reacciones inherentes a los tres tipos de enfoque se rechazan desde el principio, y el «problema» del lenguaje es formulado *desde el principio* (en los términos de la *función significativa* y de la *tricotomía de los planos*), mientras que a los hechos que cada uno de los tres paradigmas había aislado como esenciales para él se les concede un lugar de principio –un nivel del objeto de estudio «lenguaje». A diferencia de las tres corrientes dominantes a lo largo del tiempo, la teoría lingüística de Coseriu las integra. En lo que se refiere al paradigma estructuralista, el autor aboga por la

necesidad de no renunciar a aquellas intuiciones centrales que el estructuralismo [...] lanzó al debate cultural occidental». Especialmente porque junto con Eugenio Coseriu, *la posibilidad de un estructuralismo dinámico* es prácticamente inminente, *un estructuralismo dinámico* «capaz de afirmar y posteriormente analizar el funcionamiento del plano primero desde el que se desarrolla –siempre *posteriormente a la significación*– la designación y el sentido: el plano *idiomático* (Vilcu 2010: 144).

Haciendo la apelación ¡*Volviendo a Saussure!*, Vilcu «revisa» conceptualmente el estructuralismo de índole saussureana, pero, en clave coseriana, guarda de sus contribuciones lo que es verdaderamente válido: del estructuralismo queda, en primer lugar, *Saussure*, un Saussure asimilado en la esencia de su contribución – la teoría de la *arbitrariedad* del signo lingüístico e, implícitamente, del *valor lingüístico* tal como queda fijado en la lengua como sistema idiosincrásico de oposición (cf. Vilcu 2010:149).

Buen conocedor de la teoría lingüística integral, él sintetiza la aportación del erudito de origen rumano de este modo:

Eugenio Coseriu estuvo aventajado radicalmente. El haber vivido “después de” Ferdinand de Saussure, conocedor y adepto de las ideas humboldtianas sobre el cambio y la relatividad lingüística, pensador contemporáneo con (y plenamente auto-iniciado en) la fenomenología trascendental, en fin, conocedor de las obras de los corifeos modernos de las ciencias de la cultura [...], el lingüista rumano no tuvo que hacer otra cosa que una (magistral, es cierto) síntesis de estas ideas. Los fundamentos de esta síntesis son la idea de la función significativa como motor fundamental (y *telos* intrínseco) del lenguaje (*logos semantikos*), como también la de la tricotomía de los planos – universal, histórico e individual (Vilcu 2015a: 641).

En otro estudio, hablando del problema de la (im)posibilidad de una semiótica de índole integralista, C. Vilcu la confronta con los tres proyectos semióticos mayores –Peirce, Husserl y Saussure. Privilegiando en este contexto teórico muy amplio el proyecto semiológico de Saussure y, a través de esto, los signos lingüísticos, él observa que

de hecho, todos los demás signos (y sistemas de signos) se usan para comunicar un pensamiento cuya constitución depende ella misma de los signos lingüísticos. Los últimos son signos arbitrarios: la delimitación de valores en el interior de un idioma dado no depende de ninguna realidad mundana o psicológica; al contrario, nuestra visión (primaria, organizadora de la percepción como inteligibilidad) sobre el mundo, tanto externo como interno, depende esencialmente de los significados idiomáticos. Esta es la razón por la cual, desde nuestro punto de vista, el proyecto semiológico saussureano es el más avanzado de los tres: aunque empieza, de algún modo ingenuamente, de la vieja idea de la comunicación, el autor llega a afirmar razonablemente el papel crucial que el lenguaje juega en la preconfiguración de nuestra cognición (es decir, incluso de la acción) sobre el mundo (Vilcu 2015b: 125).

Situando al mismo nivel del debate a Coseriu y Saussure, Vilcu aboga que

si miramos las cosas desde el punto de vista estrictamente coseriano, hay que decir que solamente en Saussure encontramos recorrida la mitad del camino hacia la definición integralista de la función fundamental, “constitutiva” del lenguaje como *función significativa/creación de significación* (la otra mitad, la creatividad, siendo “cubierta” por el teórico rumano del lenguaje a través de la recreación del concepto aristotélico-humboldtiano de *Energieia*) (Vilcu 2015b: 127).

2.5. Como un caso aislado en nuestro panorama mencionamos el texto *Eugenio Coseriu: un linguiste cognitiviste avant la lettre?*, firmado por Armelle Jacquet-Andrieu (2010). La lingüista francesa reconoce que esta pregunta se hizo, la mayoría de las veces, en relación con F. de Saussure. A pesar de esto, la idea de vincularla con E. Coseriu se le ocurrió hace mucho tiempo, exactamente cuando leyó el estudio *Sistema, norma y habla*, cuya traducción francesa hizo en 1978. Dedicándose paralelamente a la neurolingüística y, por lo tanto, de la cognición, la autora expone una teoría tripartita y “monista” (unitaria) sobre el lenguaje que parte de la dicotomía *langue/parole* de F. de Saussure. A la luz de este estudio, considera a E. Coseriu como a uno de los precursores de la lingüística cognitiva.

Para una demostración coherente y plausible, la argumentación de la lingüista se basa, antes que nada, en la concepción de tripartición de los planos del lenguaje y, por consiguiente, en la visión integralista de la competencia lingüística. Además, la autora está plenamente convencida de que E. Coseriu

renueva la reflexión sobre el lenguaje, conjugándola con la filosofía y la psico-lingüística, apenas esbozadas por Saussure: «Coseriu renouvelle la réflexion sur les concepts de *langage*, *langue* et *parole*: la philosophie et la psycholinguistique, déjà présentes dans la théorie de Saussure, se rejoignent ici, en lien avec la pensée et avec les notions de diachronie/synchronie» (Jacquet-Andrieu 2010).

Al final de esta cartografía sintética de los debates relacionados con nuestro tema, podemos concluir que el vínculo conceptual entre Coseriu y Saussure representa un tema constante de investigación, al mismo tiempo que generoso y actual. Según lo demuestra el «mapa» de recepción, en el debate intervienen lingüistas de diferentes espacios culturales y de diferentes orientaciones teóricas. Examinando las opiniones sobre la «confluencia» teórica de las dos vertientes de la lingüística del siglo XX, representadas por Eugenio Coseriu y Ferdinand de Saussure, hemos podido ver que los exégetas persiguen con mucho interés la manera en que el excatedrático de la Universidad de Tubinga y el lingüista de Ginebra problematizan el lenguaje y las lenguas, estableciendo con mucha acribia tanto las semejanzas como las diferencias entre ellos. En conclusión, tras una lectura paralela, Coseriu y Saussure siguen siendo motivo de nuevas reflexiones y nuevas evaluaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achmanova, O.S., Mikaelean, G.V. (1963): *Sovremennye sintaksičeskie teorii*. Moskva: Izdatelstvo Moskovskogo Universiteta.
- Albrecht, Jörn (2015): «Il giudizio di Coseriu sul „vecchio” e sul „nuovo” Saussure», Vincenzo Orioles, Raffaella Bombi (eds.), *Oltre Saussure. L'eredità scientifica di Eugenio Coseriu. Beyond Saussure. Eugenio Coseriu's scientific legacy. Atti del IV Convegno Internazionale*. Firenze: Franco Cesati Editori.
- Bargetto Fernández, Miguel (2010): «Bases teóricas del estructuralismo», *Herencia: Estudios literarios, lingüísticos y creaciones artísticas*, 2, 81-89.
- Berezin, F., Golovin, B. (1971): *Obščee jazykoznanie*, Moskva: Izdatelstvo Moskovskogo Universiteta.
- Bojoga, Eugenia (2005): «La aceptación de “Sistema, norma y habla” de E. Coseriu en la lingüística soviética», J. Gerardo Martínez del Castillo (ed.), *Eugenio Coseriu in memoriam, Granada Lingvistica*, Granada, 21-51.
- Bojoga, Eugenia (2007): «Principiul tradiției ne obligă să transmitem mai departe învățătura lui Eugeniu Coșeriu». Dialog cu Reinhrad Meisterfeld, Universitatea din Tubinga, Germania, *Sud-Est. Revistă trimestrială de artă, cultură și civilizație*, 3, 130-143.
- Bojoga, Eugenia (2013): «Pătrunderea studiului “Sincronie, diacronie și istorie” de E. Coseriu in lingvistica din fosta U.R.S.S.», *Quaestiones Romanicae. Colocviul international Comunicare si cultura in Romania europeana*. Szeged: Jate Press, 257-270.

- Bolón, Alma (2014): «Sistema, norma, habla: una tripartición contra el autoritarismo y el laxismo», *Arquías*, 1, Año 1, Montevideo: ANEP-CFE-DDE-SED, cf. <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Alma%20Bolón/Sistemanormahabla.htm> (1.VI.2020).
- Borcila, Mircea (2002): «Eugeniu Coseriu si bazele științelor culturii», *Limba română*, XII, 10, 90-99.
- Budagov, Ruben (1963): *Sravnitelino-semasiologiceskie issledovanija: romanskije jazyki*, Moskva: Nauka.
- Copceag, Demetrio (1981): «El “realismo lingüístico” o doctrina de Eugenio Coseriu», H. Geckeker, B. Schlieben-Lange, J. Trabant, H. Weydt (eds.), *Logos Semantikos. Studia Linguistica in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*. Madrid: Editorial Gredos, Berlín - Nueva York, Walter de Gruyter, II, 7-18.
- Coseriu, Eugenio (1952): *Sistema, norma y habla*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Lingüística.
- Coseriu, Eugenio (1954): *Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje*, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Lingüística, Montevideo.
- Coseriu, Eugenio (1958): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Lingüística, Montevideo.
- Coseriu, Eugenio (1979): Sincronia, Diacronia e História: o problema da mudança lingüística. Tradução de Carlos Alberto da Fonseca e Mário Ferreira. – Rio de Janeiro: Presença; São Paulo: Universidade de São Paulo – Coleção Linguagem, n.11, 1979.
- Coseriu, Eugeniu (1993): «Lingvistica istorică și istoria limbilor», *Forum*, 1-2, 103-108.
- Coseriu, Eugenio (1995): «My Saussure», Tullio de Mauro y Shigeaki Sugeta (eds.) *Saussure and Linguistics Today*. Roma: Bulzoni, 197-191.
- Dalla Costa, Sílvia Fernanda Souza (2006.): «O objeto de estudo da Lingüística: as relações entre as proposições de Saussure e Coseriu». *Revista Voz das Letras*, Concórdia-SC, v. 004, 1.
- De Mauro, Tullio (2015): «Indirizzo di saluto», Orioles, V., Bombi, R. *Oltre Saussure. L'eredità scientifica di Eugenio Coseriu. Beyond Saussure. Eugenio Coseriu's scientific legacy*. Atti del IV Convegno Internazionale. Firenze: Franco Cesati Editori, 15-18.
- Dos Santos, Helio de Sant'Anna (2014): «Eugenio Coseriu: una mudança radical na perspectiva linguística», *Linguagem em (Re)vista*, Niterói, 17-18, 62-74.
- Fomenko, Jurij (1990): *Jazyk i reči. Učebnoe posobie*, Novosibirsk: Izdatelstvo Novosibirskogo Universiteta.
- Garatea, Carlos (2016): «El habla y no la lengua; la diacronía y no la sincronía: la inversión de dos ideas saussureanas», *Signo y Seña*, 30, 22-36.
- Grimaldi Herrera, Carmen (2009): «Competencia lingüística y competencia comunicativa», *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, XI, 11- 39.
- Gutierrez Ordonéz, Salvador (1996): *Introducción a la semántica funcional*, Madrid: Editorial Síntesis.
- Hassler, Gerda (2015): «La doppia e tripla natura della lingua: ricezione e trasformazione dei concetti di Saussure da parte di Coseriu», Orioles, V., Bombi, R. (ed.),

Oltre Saussure. L'eredita scientifica di Eugenio Coseriu. Beyond Saussure. Eugenio Coseriu's scientific legacy. Atti del IV Convegno Internazionale. Firenze: Franco Cesati Editori, 181-192.

- Hozanete Alves de Lima, Maria; Morais de Melo, Felipe (2016): «Nos "limites" de Ferdinand de Saussure: Coseriu, Weinreich, Labov e Herzog», *Gragoatá. Revista dos Programas de Pós-graduação do Instituto de Letras da Universidade Federal Fluminense*, Niterói, 40, 12-24.
- Jacquet-Andrieu, Armelle (2010): «Eugenio Coseriu: un linguiste cognitiviste avant la lettre?», *Романские языки в эпоху глобализации: лингвистический и социолингвистический аспекты*, Moscou, 28-31, cf. https://www.researchgate.net/publication/268440385_Eugenio_Coseriu_Un_linguiste_cognitiviste_avant_la_lettre (25.07.2020)
- Kabatek, Johannes (2015): «Tradición e innovación: La lingüística moderna desde Saussure hasta el siglo XXI», *ANADISS. Revue du Centre de Recherche Analyse du Discours de l'Université Ștefan cel Mare de Suceava*, Suceava, 15-32.
- Kamei, Takashi (1971) : «An invitation to Saussure», *Nihongogaku no tameni*, Tokyo.
- Kamei, Takashi (1981) : «A Saussurian Mystery», H. Geckeker, B. Schlieben-Lange, J. Trabant, H. Weydt (eds.), *Logos Semantikos. Studia Linguistica in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*. Madrid: Gredos, Berlín - Nueva York: Walter de Gruyter, I, 259-266.
- Kancev, Ivan (1995) : *Dinamiciniat strukturalism v sovremennoto ezikoznanie*, Sofia: Universitetskoe Isdatelstvo "Sv. Kliment Ohridskij".
- Lazăr, Lucian (2001): «Dimensiunea istorică a limbajului în lingvistica integrală», *Studia Universitatis Babeș-Bolyai. Philologia*, 4, 15-34.
- Lopes Pinheiro, Clemilton (2015) : «Ferdinand de Saussure e Eugenio Coseriu: propositões sobre o texto», *Revista Diálogos*. Nr. Especial 15. III Encontro Nacional e II Encontro Internacional de Literatura e Lingüística da Universidade de Pernambuco (UPE), 3 vol., Garanhuns PE, 540-550.
- Maldonado y García, María Isabel (2013): *La lingüística de Eugenio Coseriu*, cf. https://www.academia.edu/13037110/LA_LING%C3%9C%C3%8DSTICA_DE_EUGENIO_COSERIU._APORTACIONES (15.X.2020).
- Marchese, Maria Pia; Prosdociami, Aldo Luigi (2015): «Post hoc ergo propter hoc? Coseriu e Saussure», Vincenzo Orioles, Raffaella Bombi (ed.), *Oltre Saussure. L'eredita scientifica di Eugenio Coseriu. Beyond Saussure. Eugenio Coseriu's scientific legacy. Atti del IV Convegno Internazionale.* Firenze: Franco Cesati Editori, 233-247.
- Martínez del Castillo, Jesús (2010): *Las relaciones lenguaje-pensamiento o el problema del logos*, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Medina, Pepa (2015): «Saussure: el signo lingüístico y la teoría del valor», *Las nubes. Filosofía, Literatura, Arte*, 17 http://www.ub.edu/las_nubes/archivo/17/teoria-valor (15.X.2020).
- Mendivil Giró, José Luis (2010): *Coseriu, Saussure y el problema del cambio lingüístico*, BSEHL, 7, 109-127.
- Mis'keviči, G., Čelcova, L. (1970): «Novye slova, ich prinjatje i normativnaja ocenka (problema novych slov v kul'turno-rečevom aspekte)», *Aktual'nye problemy kul'tury reči*, Moscu, 254.

- Munteanu, Eugen (2011): «Câteva reflecții despre posteritatea imediată a lui Eugeniu Coseriu», *Limba română*, 7-8, XXI, 38-44.
- Nicklaus, Martina (2013-2014): *Saussure, Coseriu, Meillet, Tesnière: Klassiker der Sprachwissenschaft, neu gelesen*, cf. https://www.phil-fak.uni-duesseldorf.de/.../klassiker_bib.rtf (30.X.2020)
- Orioles, Vincenzo, Bombi, Raffaella (2015a): *Oltre Saussure. L'eredita scientifica di Eugenio Coseriu. Beyond Saussure. Eugenio Coseriu's scientific legacy. Atti del IV Convegno Internazionale*, Firenze: Franco Cesati Editori.
- Orioles, Vincenzo (2015b): «Premessa», Orioles, V., Bombi, R. *Oltre Saussure. L'eredita scientifica di Eugenio Coseriu. Beyond Saussure. Eugenio Coseriu's scientific legacy. Atti del IV Convegno Internazionale*. Firenze: Franco Cesati Editori, 11-14.
- Salvador, Gregorio (2002): «Eugenio Coseriu», *ABC*, 7 diciembre 2002, cf. https://www.abc.es/opinion/abci-eugenio-coseriu-200212070300-148329_noticia.html (23.IV.2020).
- Salvador Rosa, Aurora (2002): «Muere en Tubinga el gran linguista y maestro de linguistas Eugenio Coseriu», *ABC*, el 8 de septiembre 2002. Cf. https://www.abc.es/cultura/abci-muere-tubinga-gran-linguista-y-maestro-linguistas-rumano-eugenio-coseriu-200209080300-128042_noticia.html (23.IV.2020).
- Schuchardt, Hugo (1917) : (reseña) Ferdinand de Saussure, *Cours de linguistique générale*, publié par Ch. Bally et Alb. Sechehaye, avec la collaboration de Alb. Riedlinger. *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie* 38, 1-9.
- Skvorcov, Lev (1970): *Norma. Literaturnyj jazyk. Kul'tura reči*, Moskva: Nauka.
- Spence, N.C.W. (1960/1996). «Towards a New Synthesis in Linguistics: the Work of Eugenio Coseriu», *Archivum Linguisticum*, 1960, v. 12, f. 1. N.C.W. Spence, «Spre o nouă sinteză în lingvistică: opera lui Eugenio Coseriu» (trad. de Lolita Zagaevski), *Echinoc*, 1996, 10-11-12, 10-13.
- Šaradzenidze, Tamara (1974): *Problema vzaimootnošenija jazyka i reči*, Tbilisi: Mezniereba.
- Tazo, Fernando (2016): *Saussure, Coseriu, Martinet: Síntesis de Algunas Categorías Centrales en Lingüística*, <http://www.monografias.com/trabajos29/saussure-coseriu-martinet-categorias-linguisticas/saussure-coseriu-martinet-categorias-linguisticas.shtml#ixzz4e3uqUn8j> (15.VII.2020).
- Tămăianu-Morita, Emma (2002): *Integralismul în lingvistica japoneză. Dimensiuni, impact, perspective*, Cluj: Clusium, 2002.
- Tămăianu-Morita, Emma (2002-2003): «Semnificația lingvisticii coșeriene în viziunea lui T. Kamei. După douăzeci de ani», *Dacoromania. Serie nouă*, 101-114.
- Trabant, Jürgen (2001): «Was wissen wir, wenn wir eine Sprache können?», *Philologie im Netz*, 17/2001, 45-61.
- Trabant, Jürgen (2005) : «Faut-il défendre Saussure contre ses amateurs ? Notes item sur l'étymologie saussurienne», *Langages*, Volume 39, 159, 111-124.
- Trabant, Jürgen (2008): *Was ist die Sprache?*, München: Verlag C.K. Beck.
- Van Deyck, Rika (2012): «Le Coseriu de 1952-1958: une révolution méconnue», Jesús Martínez del Castillo (ed.), *Eugenio Coseriu, lingüista entre dos siglos*, Universidad de Malaga, «Analecta Malacitana» LXXXVI/2, 11-22.
- Vilcu, Cornel (2010): *Orizontul problematic al integralismului. Integralism și fenomenologie – volumul 1*. Cluj: Argonaut y Scriptor, 2010.

- Vilcu, Cornel (2015a): «Structura semioticii: Husserl, Peirce, Saussure, Coșeriu», I. Pomian, N. Mocanu (eds.), *Înspre și dinspre Cluj. Contribuții lingvistice. Omagiu profesorului G. G. Neamțu la 70 de ani*, Cluj: Scriptor și Argonaut, 630-644.
- Vilcu, Cornel (2015b): «Simptom, cuvânt, semn (termen, simbol, semnal) – sau despre (im)posibilitatea unei semiotici integraliste», S.-M. Ardeleanu, I.-C. Coroi, D. Finaru (eds.), *Limba și comunicare. Dinamica limbilor și literaturilor în epoca globalizării*. Colocviul internațional de științe ale limbajului „Eugeniu Coșeriu” (CISL) (ediția a XIII-a), Iași: Casa Editorială Demiurg, 123-139.
- Weinreich, Uriel, William Labov y Herzog Marvin (2006): *Fundamentos empiricos para uma teoria da mudança linguística*. Traducção: Marcos Bagno, Parábola Editorial.
- Zvegincev, Vladimir (1962): *Očerki po obščemu jazokoznaniju*, Moskva: Nauka.

APORTACIONES COSERIANAS AL ÁMBITO DE LA INTERDICCIÓN LINGÜÍSTICA

MIGUEL CASAS GÓMEZ
Grupo de investigación "Semaínein"
Instituto de Lingüística Aplicada (ILA)
Universidad de Cádiz (España)

0. INTRODUCCIÓN¹

No cabe duda de que el objeto de estudio de una tesis doctoral, en nuestro caso sobre los mecanismos eufemísticos y disfemísticos de la interdicción lingüística, marca, de alguna manera, la vida universitaria de todo profesor universitario, constituyendo una especie de baldón que me ha acompañado en toda mi trayectoria académica. En este trabajo, además de constatar cómo Coseriu ha sido uno de los culpables de que no abandonara este atractivo e interesante tema de los procesos constitutivos del tabú lingüístico, del que aún no he podido -ni me han dejado- desprenderme, abordaremos, fundamentalmente, ciertas aportaciones suyas al ámbito de investigación de la interdicción lingüística, en concreto a 1) la metaforización eufemística como recurso creativo del lenguaje; 2) la distinción terminológico-conceptual entre *tabú lingüístico* e *interdicción de vocabulario*, y, sobre todo, 3) las diferentes formas de inestabilidad del eufemismo, cuyas ideas, sin ser publicadas por el lingüista rumano sino solo sugeridas para su desarrollo posterior, han tenido, sin embargo, una gran relevancia en este campo de estudio. Para ello, ilustraremos la exposición con correcciones manuscritas a textos de nuestro artículo «Sinonimia y

1. Este trabajo se inserta en el proyecto I+D de excelencia: «Comunicación especializada y terminografía: usos terminológicos relacionados con los contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica» (ref. FFI2014-54609-P), financiado por el MINECO.

eufemismo» (Casas Gómez 1995) y, lo que es más significativo, un esquema manuscrito inédito a propósito de los dos tipos de inestabilidad propuestos por el propio Coseriu.

1. COSERIU Y LA CREACIÓN METAFÓRICA EN EL LENGUAJE

En unos años en los que los estudios coserianos se enmarcaban, fundamentalmente, en una lingüística del hablar, el lingüista rumano publica *La creación metafórica en el lenguaje* (1956), en el que describe la metáfora como fenómeno decisivo, inherente e inseparable del habla humana, que destaca, sobre todo, por su enorme carácter de creación, consustancial a la esencia cognoscitiva del lenguaje. Así, dedica un apartado a explicar, como una de las razones que facilita la difusión (aceptación) de creaciones metafóricas, el denominado *tabú lingüístico*, que ilustra con ejemplos de diversas coordenadas interdictivas en diferentes lenguas, muy especialmente de la esfera sexual o «lenguaje de la alcoba», que constituye un «terreno de continua creación metafórica» (Coseriu 1956: 26) y que, tal vez, «muestre más que ninguno la riqueza y posibilidades de este recurso» (Montero Cartelle 1981: 74), al posibilitar, además, con más claridad, la discusión acerca de si la metáfora es un mecanismo eufemístico o, por el contrario, disfemístico (Casas Gómez 2019).

En efecto, la relevancia básica que adquiere este recurso en el ámbito del tabú o interdicción lingüística a través de la (re)generación de los sustitutos y, sobre todo, usos eufemísticos/disfemísticos ha sido puesto de manifiesto teórica y prácticamente desde muy diferentes perspectivas lingüísticas, en especial desde el reciente paradigma cognitivista², dado que, de todos los recursos interdictivos, la metáfora es el que mayores dimensiones funcionales y cognitivas alcanza. En este sentido, de acuerdo con los numerosos estudios existentes sobre diversas esferas interdictivas, podemos calificar de ingente su producción metafórica, ya que la mayoría de los sustitutos y usos de carácter eufemístico o disfemístico son de naturaleza metafórica, a lo que hemos de añadir que recursos como la perífrasis, sinécdoque, antífrasis, lítotes, hipérbole, antonomasia, elipsis y metonimia están ligados sustancialmente al proceso metafórico³.

Es bien sabido que Coseriu defendía a ultranza sus convicciones epistemológicas basadas en una serie de distinciones y niveles de análisis en el

2. Algunas de estas ideas fueron debatidas en la mesa que moderamos de la sesión temática «Tabú lingüístico y metáfora conceptual» del X Congreso Internacional de la Asociación Española de Lingüística Cognitiva (AELCO): *Discurso, Cultura y Contextos*, Universidad de Alcalá, 26-28 de octubre de 2016.

3. Véanse estos mecanismos del eufemismo y disfemismo en Casas Gómez (1986), donde se aporta suficientes casos prácticos de intersección en la explicación, desde distintas vertientes, de tales recursos.

lenguaje (las denominadas tricotomías coserianas; véase López Serena 2019), hasta el punto de caracterizarse por un excesivo celo en precisar conceptualmente los términos y nociones lingüísticas y convertirse en un crítico feroz, incluso maniático, de las deficiencias terminológicas existentes. De hecho, podemos describirlo, no solo como el gran terminólogo del siglo XX, sino como el continuador, en la década de los sesenta del siglo pasado (etapa de «estructuración», según Auger (1988), de la terminología moderna), de las iniciales ideas saussureanas sobre la terminología⁴, ya que con él puede decirse que comienza el estudio de la terminología desde planteamientos estrictamente lingüísticos (Coseriu 1966, 1977, 1987). Consciente del principio de «quien no distingue, confunde», prácticamente olvidado hoy día en nuestra ciencia, defendemos, sin embargo, que la lingüística actual, desde nuestro punto de vista, debería retomar esta idea del estructuralismo, en general, y del funcionalismo coseriano, en particular, pues constituye su aspecto más trascendente: el análisis de una lingüística *lingüística* (Kabatek 2013). Precisamente, en el rescate de la coherencia interna y científica de sus aportaciones teóricas y metodológicas, radica, sin duda, uno de los pilares del futuro de la lingüística coseriana.

Sin embargo, a pesar de este prurito de precisión terminológico-conceptual, a Coseriu le debemos una de las más significativas confusiones existentes entre las diversas nociones que engloba el fenómeno interdictivo (Casas Gómez 2005 y 2018), como es la equiparación entre eufemismo/disfemismo y los mecanismos lingüísticos de base que lo generan, fundamentalmente el más relevante de todos ellos, la metáfora. De este modo, confunde el eufemismo como proceso o efecto del tabú con los recursos que subyacen (la metáfora, entre otros) para crear sus resultados: los sustitutos o usos eufemísticos, disfemísticos o simplemente neutros (ortoeufemísticos⁵). Llama la atención esta identificación, en modo alguno nada frecuente, más bien excepcional, en su

4. Como sabemos, Saussure (1922[1916]: 97) rechazaba que la lengua, reducida a su principio esencial, fuera una nomenclatura motivada, o sea, una lista de términos que corresponden a otras tantas cosas. De esta manera, el maestro ginebrino se convierte en una especie de padre intelectual de la terminología (como así fue considerado por Wüster en la conferencia inaugural del *Simposio de INFOTERM* de 1975) y gran impulsor en su avance como disciplina lingüística, dado que sus postulados más significativos tuvieron amplia trascendencia y fueron más tarde desarrollados en las páginas que Coseriu (1966: 181-185) dedica a la terminología en su introducción al estudio estructural del léxico (incluido, ulteriormente, en su libro *Principios de semántica estructural*, 1977: 96-100), donde se aprecia la vinculación del concepto de valor saussureano con el principio de [no-] contradicción coseriano aplicado a la terminología. Para estas cuestiones, véase Casas Gómez (2017: 93-95).

5. Este concepto, acuñado por Allan y Burridge (2006), ha sido recientemente incorporado al estudio del tabú y eufemismo desde una perspectiva de la sociolingüística cognitiva (Pizarro Pedraza 2013 y Cestero Mancera 2015a, 2015b). Para una clarificación terminológico-conceptual de *ortoeufemismo* en relación con *eufemismo*, *disfemismo* y *X-eufemismo*, véase Casas Gómez (2018: 16-17).

producción científica, la cual ha requerido su precisión conceptual, pues, no debe confundirse el eufemismo o disfemismo como procesos con los resortes, sobre todo metafóricos, de los que dispone la lengua para producirlos. Es lo que le sucede a este autor (1956: 23) cuando define el *tabú* como «el fenómeno por el cual ciertas palabras relacionadas con supersticiones y creencias se evitan y se sustituyen por préstamos, eufemismos, circunlocuciones, metáforas, antífrasis, etc.», o, lo que es lo mismo, limita el fenómeno al nivel exclusivamente léxico e identifica los efectos resultativos del tabú (sus diferentes procesos de sustitución o, mejor, de manifestación) con el principal recurso aplicado para crear dichos resultados.

2. COSERIU Y LA DISTINCIÓN *TABÚ LINGÜÍSTICO* / *INTERDICCIÓN DE VOCABULARIO*

Siguiendo la tradición francesa de emplear el término *interdiction de vocabulaire*, usado principalmente por Meillet (1926) en sus hipótesis originarias sobre el tabú de nombres de animales en las lenguas indoeuropeas⁶, el profesor de Tubinga fue uno de los primeros autores en establecer la relevante distinción entre *tabú lingüístico* e *interdicción de vocabulario* en el sentido de que el tabú es solo un aspecto de un fenómeno más amplio, la interdicción de vocabulario, que puede deberse no solo a supersticiones o creencias, sino a otras motivaciones de índole emotiva o social: razones de educación, cortesía, buenas maneras, decencia, amabilidad, etc., evitándose así expresiones y palabras que se consideraran demasiado crudas, descorteses o indecentes (Cosieriu 1956: 25).

Esta diferenciación entre *tabú* e *interdicción*, en el sentido de que todo tabú es interdicción, pero no toda interdicción es tabú, la hemos mantenido desde el principio en numerosos trabajos (Casas Gómez 1986, 2000, 2005,

6. La presencia del tabú en este campo explica no pocos casos de desplazamientos y pérdidas léxicas: los más conocidos son los del *oso* en el dominio indoeuropeo, del *zorro* en el entorno románico y de la *comadreja* en el ámbito hispánico. Para su explicación, se han formulado diversas hipótesis, siendo la más antigua y singular la formulada por Meillet (1926: 282), que hablaba de un supuesto *tabú de cazadores*, por el cual el nombre del animal que se está cazando no debe ser pronunciado, ya que este puede entender el lenguaje de los hombres y, de esta forma, peligrar sus vidas. No obstante, la más aceptada es aquella que se limita a la base del tabú lingüístico: el poder mágico de la palabra (Casas Gómez 1996: 62-63). Sin embargo, lo más significativo de la hipótesis defendida por Meillet es que no se trata de un fenómeno exclusivo de los pueblos primitivos, sino que pervive en sociedades modernas, aunque menos avanzadas culturalmente, como hemos comprobado en ciertas localidades de la Sierra y otras comarcas de Cádiz y de la serranía de Málaga, donde ciertos informantes aseguraban que, si alguien les nombraba al *zorro* antes de una cacería, inmediatamente dejaban de ir de caza. Así, debido a una interdicción de vocabulario de carácter supersticioso, bastante próxima al llamado tabú de cazadores de los pueblos indoeuropeos, la palabra *zorro* se sustituye comúnmente por el dialectalismo *gandano* (Casas Gómez 2004: 120-124).

2009, 2012a, 2018) a partir del siguiente esquema (véase figura 1), en el que empleamos *interdicción* en el sentido general de presión externa, psicológica o social que motiva la existencia de realidades proscritas conceptualizadas por los hablantes con la consiguiente no utilización de ciertas formas o expresiones existentes en la lengua originando el proceso eufemístico; *tabú* en el sentido restringido de interdicción mágico-religiosa y *eufemismo* o *disfemismo* como fenómenos discursivos de carácter relativo, inestable y designativo (hechos pragmáticos de *sentido*) en tanto resultados lingüísticos contrapuestos de la interdicción o del tabú: idéntica base en cuanto a la sustitución o manifestación lingüística y mecanismos, pues no existen recursos propios del eufemismo o del disfemismo, pero de motivación y finalidad distintas, dado que el segundo no se basa en la ruptura de asociaciones con la realidad interdicha sino que las intensifica, es decir, no busca la atenuación, disipación o mitigación sino su efecto contravalente (la motivación o reforzamiento con el concepto interdicho). En lo que respecta al ámbito originario de creación del término *tabú*, hemos mantenido el vocablo polinesio *noa*, que significa lo ‘ordinario’ y ‘accesible’ frente a lo prohibido (*tabú*), si bien no se debe identificar con *eufemismo*, pues se trata de un elemento que, en principio, nada tiene que ver con la presión interdictiva y su resultado, por lo que no es el correlato exacto de *eufemismo*.

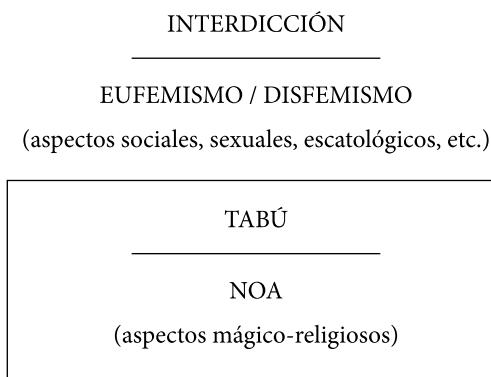


Figura 1. Esquema de la diferenciación entre tabú e interdicción y los distintos fenómenos implicados en el proceso interdictivo. Fuente: Casas Gómez (1986: 38)

3. COSERIU Y LA INESTABILIDAD DEL EUFEMISMO

Como hemos adelantado en la introducción, en esta investigación nos quedaremos detener, de manera especial, en una relevante idea coseriana relacionada con el eufemismo, que ha tenido repercusiones posteriores entre los

Sin embargo, en opinión de Coseriu, como pude constatar más tarde con ejemplos en diferentes lenguas (Casas Gómez 1995), existía un segundo tipo de inestabilidad, consistente en una continua renovación de sustitutos que conviven simultáneamente y de forma sucesiva junto al término tabú, pero que no logran desbancarlo; todo lo más puede producirse una decadencia del término propio (caída en desuso, que no pérdida léxica, o franco retroceso desde el punto de vista diacrónico), que, a veces, queda relegado a un cierto nivel diacrático o a un determinado léxico específico, como ha ocurrido, contrariamente al francés *foutre*, con su correlato español *joder* (caso propuesto por Coseriu; véase figura 4), que ha mantenido su vigencia como voz interdicta. Esta pervivencia del término tabú sobre sus sustitutos contrasta, por tanto, con la constante regeneración eufemística que, en algunos casos, es tan manifiesta que podría afirmarse que el eufemismo no es que nazca para morir, sino que «nace muriendo» (víctima de las mismas fuerzas que lo vieron crearse), como, por ejemplo, en términos como *letrina*, *común*, *excusado/escusado*, y, sobre todo, en *retrete* y sus numerosos sustitutos de muy poca estabilidad léxica: *gabinete*, *water closet*, *toilette*, *lavabo*, *cuarto de baño (baño)*, *cuarto de aseo (aseo)*, *privado*, *servicio*, *caballeros*, *señoras*, *inodoro*, *sanitario*, *higiénico*, *número 100*, etc.:

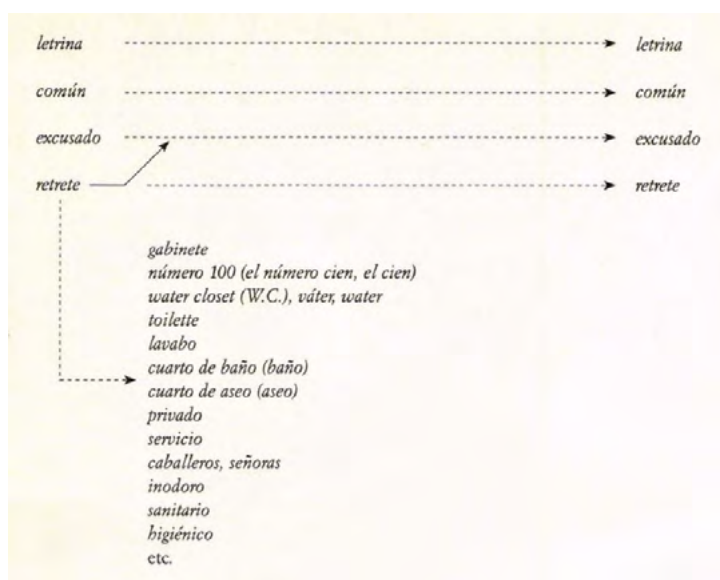


Figura 3. Ejemplificación del segundo tipo de inestabilidad del eufemismo. Fuente: Casas Gómez (1995: 29)

4. ESQUEMA MANUSCRITO INÉDITO SOBRE LA INESTABILIDAD DEL EUFEMISMO Y ALGUNAS CORRECCIONES AL TEXTO «SINONIMIA Y EUFEMISMO»

De esta forma, el lingüista rumano me animó a que no renunciara a este tema inicial de mis investigaciones lingüísticas (y aún no me he desligado del mismo), sugiriéndome ideas que él no desarrolló para que la trabajáramos posteriormente. Pero, a diferencia de lo que era la práctica habitual con sus discípulos, que profundizaban en nociones sucintamente apuntadas por el maestro en sus escritos, estas dos formas de inestabilidad eufemística no fue publicada en ningún momento por Coseriu. Por ello, ilustraremos nuestra exposición, principalmente, con un esquema manuscrito inédito del propio Coseriu, en el que se representan gráficamente, con los ejemplos citados antes (véase apartado 3), estos dos tipos de inestabilidad del eufemismo:

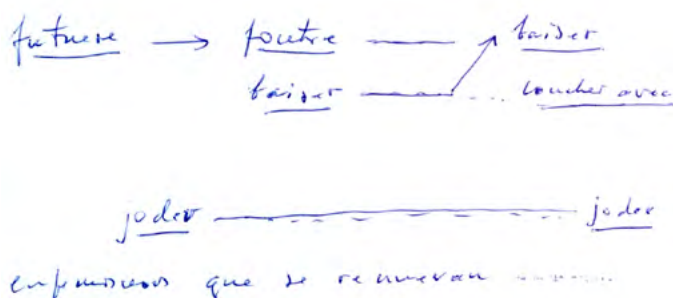


Figura 4. Esquema manuscrito inédito de Coseriu sobre la inestabilidad del eufemismo

así como con dos textos manuscritos, por él corregidos, pertenecientes a borradores de nuestro artículo «Sinonimia y eufemismo»:

Handwritten text showing corrections. The first line has ~~designar~~ ^{designar} ~~expresiones~~ ^{expresiones} cualquier clase de objetos. The second line has sometidos a (términos lingüísticos interrelacionados).

Figura 5. Texto manuscrito 1. Fuente: Corrección de Coseriu al texto de «Sinonimia y eufemismo» (Casas Gómez 1995)

Los términos "sinonímicos", frente a sus
 correlatos homónimos y polisémicos, no
 conllevan generalmente ambigüedad para
 el receptor, aunque puede ocurrir que
 éste, traya más allá en su interpre-
 tación, del ~~signo~~ ^{sentido entendido} ~~elegido~~ por el
 emisor, o viceversa, que el mensaje
 emitido por éste no llegue a ser
 reconocido completamente por el receptor.

Figura 6. Texto manuscrito 2. Fuente: Corrección de Coseriu al texto de "Sinonimia y eufemismo" (Casas Gómez 1995)

En general, en las correcciones de ambos textos, se aprecia su detalle, como ya hemos comentado en el apartado 1, en la precisión lingüística terminológica y conceptual. Concretamente, en el primero, hay dos acotaciones: 1) sustitución del verbo *expresar*, utilizado por nosotros para hacer hincapié en la capacidad expresiva del eufemismo (Casas Gómez 2012b y 2012c), por *designar*, con el que Coseriu desea indicar el tipo de contenido de la *designación*, en particular con referencia a la *múltiple* y, sobre todo, *metafórica*, como nivel del significar, junto al *sentido*, característico del fenómeno eufemístico, y 2) pese a su diferenciación entre *tabú* e *interdicción*, manifiesta claramente aquí una preferencia terminológica por el término *tabú lingüístico* en vez del más adecuado y general, como se ha explicado en el apartado 2, de *interdicción*, mostrándose, en este sentido, algo visionario, porque, aunque nosotros seguimos delimitando, en trabajos más actuales desde posiciones metodológicas diferentes (en el ámbito discursivo y cognitivo) a la utilizada en nuestra primera

etapa de estudios sobre el tema (inserta en el ámbito de la romanística y desde una visión más léxica y pragmática), entre *tabú* como *tabú de palabra* frente a *interdicción lingüística* como *interdicción conceptual* (Casas Gómez 2000, 2005, 2009, 2012a, 2018), es, sin duda, el término *tabú* el que ha triunfado moderadamente. De hecho, en los estudios más recientes sobre este campo desde un enfoque discursivo (Crespo Fernández 2018) o desde el paradigma cognitivista (Pizarro Pedraza 2018), no se emplea prácticamente el término *interdicción* sino el de *tabú*.

Si en el primer texto se hacía referencia al importante papel que desempeña la *designación* en el terreno del eufemismo, por lo que respecta al segundo texto, observamos, con la modificación por él realizada (sustitución de *signo elegido* por *sentido entendido*), una relevante precisión, que no sólo es terminológica, sino de nuevo epistemológica, y que define en su concepción lingüística (la *del hablar*, en este caso) al eufemismo como un hecho de *sentido*, perteneciente a este nivel del significar y no al del *significado*. Ya desde nuestra tesis doctoral, definíamos pragmáticamente, desde una lingüística del hablar y no desde una lingüística de la lengua, el eufemismo como un acto de habla, dado que no existen eufemismos o disfemismos, ni siquiera sustitutos eufemísticos o disfemísticos, sino usos eufemísticos o disfemísticos que adquieren contextualmente su función en una determinada situación pragmática, que no solo es la que suscita sino la que justifica los empleos de carácter eufemístico o disfemístico. De este modo, en ambos procesos interdictivos intervienen rasgos estilísticos de todo tipo, conceptuales y referenciales, que demuestran que el eufemismo o el disfemismo se alejan de la semántica como hecho de lengua rompiendo con el significado en el sentido sistemático del término, ya que cualquier elemento puede designar contextual e intencionadamente un objeto, a veces muy distanciado del concepto *tabú*.

5. CONCLUSIONES

Como principales conclusiones de este trabajo, quisiera recalcar que el pensamiento coseriano permanece vigente, entre otros muchos temas lingüísticos, en el de la interdicción lingüística, sobre todo, por tres razones:

- 1) por la diferenciación conceptual entre *tabú* e *interdicción* y el uso generalizado actualmente del término *tabú lingüístico*;
- 2) porque en la actualidad se sitúa el eufemismo en una de sus concepciones lingüísticas (la *del hablar*) y, principalmente, en uno de sus niveles del significar (el *sentido*), con objeto de poder caracterizarlo como un hecho de sentido, que no de significado, inserto comunicativamente en una lingüística del hablar, y

3) porque el novedoso segundo tipo de inestabilidad eufemística se vincula con el actual tratamiento del fenómeno desde una dimensión cognitiva, que parte de las categorías conceptuales interdictas y no tanto de un término tabú, cuando, en ocasiones, *tabú* y *disfemismo* parecen identificarse o no está nada claro cuál es el elemento tabú y cuál el disfemístico (*cornudo-cabrón*, *diablo-demonio* o *joder-follar*), en tanto dificultad derivada de intentar partir en todo momento de un término tabú y no más bien de una realidad interdicta, o resulta que aquél, a veces, no existe con claridad, como cuando nos preguntamos acerca de cuál es el término de base relacionado con la esfera del «otro mundo» o «el más allá» (*el cielo*, *el infierno*, *allí*, *donde todos iremos*, etc.), o lo que ocurre, muy especialmente, con el área conceptual de «retrete», donde, además, determinados sustituyentes de carácter ambiguo, como *aseo*, *servicio*, *lavabo*, *toilette*, *sanitario* o *baño*, entre otros, pueden designar metonímicamente tanto el lugar como la acción, tal como se observa en contextos del tipo: «Voy a ca... digo al *baño*» (expresión normalmente acompañada de una modulación verbal paralingüística). Sin duda alguna, será la capacidad expresiva, como condición paradójica del tabú y consustancial al fenómeno eufemístico, que interviene en el proceso interdictivo con funciones fundamentales como el *realce expresivo* (eufemismos por megalomanía) o la *ambivalencia afectiva* (*eufemismos-disfemísticos* y *disfemismos-eufemísticos* o *cuasieufemismos* y *cuasidisfemismos*, en terminología de Crespo Fernández (2007), como valores axiológicos de manipulación del referente tabú), la que justifique el hecho de que, en ocasiones, no dispongamos claramente de un término interdicto, ya que los respectivos usos eufemísticos o disfemísticos expresan realmente contenidos de los que no informaría el supuesto término de base. De esta manera, en ocasiones, parece incluso no existir ni siquiera un término interdicto, aunque sí naturalmente un concepto o realidad interdicta, lo que nos lleva a considerar si, más que una interdicción de vocabulario (como base de las «sustituciones»), debemos hablar más bien de una interdicción conceptual de la que parten las diferentes fórmulas eufemísticas o disfemísticas.

Todos estos argumentos explican que en la actualidad partamos de la diferenciación entre *tabú de palabra* e *interdicción conceptual*, básica para comprender nuestro cambio de enfoque en el análisis del fenómeno interdictivo en un conjunto de trabajos pertenecientes a una segunda etapa de nuestras investigaciones acerca de este tema, el cual puede sintetizarse como el paso de estudio del eufemismo como sustituto léxico a un análisis del *eufemismo/disfemismo/ortoeufemismo* como procesos cognitivos de conceptualización de una realidad interdicta, manifestados bien a través de una comunicación atenuada (eufemística), reforzada (disfemística) o simplemente neutra (ortoeufemística). En definitiva, esta nueva perspectiva en la consideración y definición del fenómeno interdictivo se caracteriza, sobre todo, por un distanciamiento

de las tradiciones romanísticas en este campo, tal como me aconsejó muy acertadamente el profesor Eugenio Coseriu.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allan, Keith y Kate Burridge (2006): *Forbidden Words. Taboo and the Censoring of Language*. Cambridge, New York: Cambridge University Press.
- Auger, Pierre (1988): «La terminologie au Québec et à travers le monde», *Actes du sixième colloque OLF-STQ de terminologie (1985). Ère nouvelle de la terminologie*. Québec: Gouvernement du Québec.
- Casas Gómez, Miguel (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, Miguel (1993): «A propósito del concepto lingüístico de eufemismo como sincretismo léxico: su relación con la sinonimia y la homonimia», *Iberoromania*, 37, 7090.
- Casas Gómez, Miguel (1995): «Sinonimia y eufemismo», *Quaderni di Semantica*, 16 (1), 17-46.
- Casas Gómez, Miguel (1996): «El poder mágico de la palabra», *Trivium. Anuario de Estudios Humanísticos 8. In memoriam Prof. José Luis Millán Chivite*, 29-52.
- Casas Gómez, Miguel (2000): «Tabú de palabra e interdicción conceptual», en Antonio Pamies Bertrán y Juan de Dios Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*. Granada: Método Ediciones, 79-98.
- Casas Gómez, Miguel (2004): «Procesos de sustitución léxica y de cambio semántico en un dialectalismo: *gandano/gandana*», *Español Actual*, 82, 120-124.
- Casas Gómez, Miguel (2005): «Precisiones conceptuales en el ámbito de la interdicción lingüística», en Luis Santos Río, Julio Borrego Niego, Juan Felipe García Santos, José Jesús Gómez Asencio y Emilio Prieto de los Mozo (eds.), *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 271-290.
- Casas Gómez, Miguel (2009): «Towards a new approach to the linguistic definition of euphemism», *Language Sciences*, 31, 725-739.
- Casas Gómez, Miguel (2012a): «De una visión léxica y pragmático-discursiva a una dimensión cognitiva en la caracterización extralingüística y lingüística del eufemismo», en Marc Bonhomme, Mariela de la Torre y André Horak (eds.), *Études pragmatico-discursives sur leuphémisme*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: Peter Lang, Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, Band 83, 53-72.
- Casas Gómez, Miguel (2012b): «El realce expresivo como función eufemística: a propósito de la corrección política de ciertos usos lingüísticos», en Ursula Reutner y Elmar Schafroth (eds.), *Political Correctness. Aspectos políticos, sociales, literarios y mediáticos de la censura política*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: Peter Lang, Studia Romanica et Linguistica, Band 38, 61-79.

- Casas Gómez, Miguel (2012c): «The Expressive Creativity of Euphemism and Dysphemism», *Lexis - Journal in English Lexicology*, 7: *Euphemism as a word-formation process*, 43-64.
- Casas Gómez, Miguel (2017): «Aportaciones novedosas de Saussure a diferentes metodologías y disciplinas lingüísticas», en Violeta Martínez-Paricio (ed.), *Quaderns de Filologia*, 83: *Cien años después del Cours de Linguistique Générale*. València: Universitat de València, 81-108.
- Casas Gómez, Miguel (2018): «Lexicon, Discourse and Cognition: Terminological Delimitations in the Conceptualizations of Linguistic Taboo», en Andrea Pizarro Pedraza (ed.), *Linguistic Taboo Revisited. Novel Insights from Cognitive Perspectives*. Berlin: Mouton De Gruyter, Cognitive Linguistics Research, volume 61, 13-31.
- Casas Gómez, Miguel (2019): «Interdicción lingüística y metaforización eufemística/disfemística», Antonio Briz, M^a José Martínez Alcalde, Nieves Mendizábal, Mara Fuertes Gutiérrez, José Luis Blas Arroyo y Margarita Porcar (coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, I. València: Universitat de València, 255-267.
- Cestero Mancera, Ana María (2015a): «Estudio sociolingüístico del tabú en el habla de Madrid: propuesta metodológica y primeros resultados», en Ana María Cestero Mancera, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.), *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 287-348.
- Cestero Mancera, Ana María (2015b): «La expresión del tabú: estudio sociolingüístico», *Boletín de Filología*, 50(1), 71-105.
- Coseriu, Eugenio (1956): *La creación metafórica en el lenguaje*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Coseriu, Eugenio (1966): «Structure lexicale et enseignement du vocabulaire», *Actes du premier Colloque International de Linguistique Appliquée (Nancy, 1964)*. Nancy: Université de Nancy, 175217.
- Coseriu, Eugenio (1977): *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1987): «Palabras, cosas y términos», *In memoriam Inmaculada Corrales*, I. *Estudios lingüísticos*, 1, La Laguna: Universidad de La Laguna, 175-185.
- Crespo Fernández, Eliecer (2007): *El eufemismo y el disfemismo. Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Crespo Fernández, Eliecer (ed.) (2018): *Taboo in Discourse. Studies on Attenuation and Offence in Communication*. Bern, Berlin, Bruxelles, New York, Oxford, Warszawa, Wien: Peter Lang, Linguistic Insights. Studies in Language and Communication, volume 250.
- Fernández Smith, Gerard y Casas Gómez, Miguel (2018): «From lexicon to discourse in the linguistic expression of taboo: configuring new social realities», en Eliecer Crespo Fernández (ed.), *Taboo in Discourse. Studies on Attenuation and Offence in Communication*. Bern, Berlin, Bruxelles, New York, Oxford, Warszawa, Wien: Peter Lang, Linguistic Insights. Studies in Language and Communication, volume 250, 25-52.
- Kabatek, Johannes (2013): «Eugenio Coseriu, las tesis de Estrasburgo y el postulado de una lingüística *lingüística*», en Miguel Casas Gómez y Rocío Vela Sánchez (eds.),

- Eugenio Coseriu, *in memoriam*. XIV Jornadas de Lingüística. Cádiz: Universidad de Cádiz, 35-56.
- López Serena, Araceli (2019): «La interrelación entre Lingüística y Filosofía en *Sincronía, diacronía e historia* de Eugenio Coseriu», *Onomázein*, 45, 1-30.
- Meillet, Antoine (1926): «Quelques hypothèses sur des interdictions de vocabulaire dans les langues indo-européennes», *Linguistique historique et linguistique générale*, I, Paris: Champion, 281-291.
- Montero Cartelle, Emilio (1981): *El eufemismo en Galicia (su comparación con otras áreas romances)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Pizarro Pedraza, Andrea (2013): *Tabú y eufemismo en la ciudad de Madrid. Estudio sociolingüístico-cognitivo de los conceptos sexuales*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral inédita.
- Pizarro Pedraza, Andrea (ed.) (2018): *Linguistic Taboo Revisited. Novel Insights from Cognitive Perspectives*. Berlin: Mouton De Gruyter, Cognitive Linguistics Research, volume 61.
- Saussure, Ferdinand de (1922[1916]): *Cours de Linguistique Générale*. Publié par Charles Bally et Albert Sechehaye avec la collaboration d'Albert Riedlinger. Paris: Payot.

ESTUDIO PROPEDÉUTICO DE LOS ENTORNOS COSERIANOS APLICADOS A LA TRADUCCIÓN: DELIMITACIÓN NOCIONAL DE LOS TÉRMINOS *ENTORNO*, *CONTEXTO* Y *COTEXTO* (CATA BIBLIOGRÁFICA)

MIGUEL DURO MORENO
Woolf University (Estados Unidos)

1. INTRODUCCIÓN

No fue sino una traducción, la ejecutada por el filósofo Julián Marías a finales de los años cuarenta del siglo xx de la obra clásica de Bühler (1985³), lo que Coseriu (1955-1956) empleó para fabricar, a partir del término original en alemán *Umfeld* ('entorno'), su esmerada taxonomía de los entornos del hablar¹.

En estas páginas *no* van a tratarse a fondo ni la dimensión traductológica de Coseriu, ya cabalmente abordada, de manera parcial o total, bien por otros (Cartagena 1993-1994 y 2006, Laplace 1995, López Guix y Wilkinson 1997, Prunč 2002, Tărcăoanu 2011, Zbanț y Zbanț 2011, Albrecht 2012, Polo 2012, Varga 2013 o Gentile 2017), bien en publicaciones distintas a la presente (Duro Moreno 2011, 2012 y 2022), *ni tampoco* las sugestivas aplicaciones a los diversos campos discursivos, usos lingüísticos o modelos teóricos de la traducción que de dicha taxonomía se han venido realizando hasta la fecha (por ejemplo, Zuluaga Ospina 1980, Ostria González 1982, Peña Martín 1994, Peña Martín y Hernández Guerrero 1994, Aschenberg 1999, 2001 y 2003, Kirstein 1997, Kabatek 2005, Álvarez Castro 2006a y 2006b, Lüdke 2009 y 2011, Nagy 2013, Perna 2014, Robu 2015). Antes bien, las letras siguientes aspiran a dar cuenta,

1. Así lo recalca Perna (2014: 144, nota 1): «La palabra “entorno” es la que emplea Julián Marías (1950) para traducir al español lo que Bühler llama *Umfeld*, en oposición al *Innenfeld*. A Marías corresponden las traducciones de las citas del teórico alemán [en el trabajo de Coseriu]».

de forma sucinta y a título propedéutico de lo tratado en Duro Moreno (2022), de los resultados arrojados por la revisión crítica de una escogida nómina de contribuciones procedentes de diversas disciplinas o subdisciplinas lingüísticas –y áreas de conocimiento afines– que han venido a caracterizar, por la vía de la definición, la descripción, la explicación, la comparación, la elucidación, la referencia, la omisión o la simple confusión, las nociones de *entorno*, *contexto* y *cotexto* a lo largo del último siglo y medio.

El apartado segundo da noticia, a grandes rasgos, del itinerario habitual que suele recorrer el traductor novicio desde que empieza a formarse hasta que se halla en condiciones de brindar un producto terminado. El apartado tercero se adentra en la identificación y la aclaración de dos dimensiones de la traducción a menudo preteridas, desatendidas u opacadas: la competencia extralingüística y los entornos extratextuales de la traducción. El apartado cuarto examina críticamente la atención recibida por las nociones objeto de estudio (*entorno*, *contexto* y *cotexto*) en un centón de trabajos científicos adscritos al campo de la lingüística u otros yuxtapuestos. El apartado quinto da cabida tanto a una representación sinóptica de los entornos coserianos como a un ramillete de valoraciones críticas que, sin que desluzcan la taxonomía que los agavilla, no deberían, por su interés, pasar desapercibidas. El apartado seis recoge las conclusiones de todo lo antecedente, y, finalmente, el inventario de obras indagadas y citadas.

2. LA TRADUCCIÓN COMO CONOCIMIENTO, HABILIDAD Y ACTIVIDAD: DE LA FORMACIÓN AL PRODUCTO TERMINADO

La traducción, observa Coseriu (1997: 169), inspirado por el preclaro humanista Juan Luis Vives (1493-1540), consiste en una operación de traslación de un texto (producido originalmente en una lengua y un conjunto de entornos determinantes) a otro (compuesto en una lengua y una colección de entornos diferentes), mas dotada de la particularidad de que se ejecuta *sensu servato* (Coseriu 1978: 31 y sigs.); es decir, para el sabio rumanomoldavo, «[...] traducir es un tipo particular de hablar: es hablar con un contenido dado de antemano, por medio de otra lengua» (Coseriu 1997: 168). A traducir, como a cocinar, como a reparar zapatos, como a bordar en oro, como a tejer la anea, como a construir guitarras, como a esgrimir el florete, como a fabricar relojes, como a operar un corazón, etcétera, se aprende practicando, mas no sin las instrucciones doctrinales y las correcciones teóricas precisas y oportunas de quien ya sepa hacerlo a partir del conocimiento acumulado mediante la reflexión y la crítica y el cotejo de propuestas, modelos y paradigmas.

La traducción consiste, asimismo, en un *savoir faire*, un *know-how*, una habilidad de doble faz (interna, de carácter cognitivo; y externa, de índole mecánica), una tecnología –la capacidad de llevar a cabo un proceso para conseguir un producto– que se adquiere con el tiempo, la dedicación suficiente, el

ejercicio constante y la formación y la supervisión adecuadas, y que, por añadidura, cuando entra en contacto con la economía productiva, tiene la posibilidad de ser elevada a la categoría de oficio, de profesión y aun de industria. El que traduce recibe el nombre de *traductor* y, guiado por un quien ya sepa traducir e instruido en una casa de estudios preferentemente de rango universitario, que le *enseñe* a hacerlo –es raro el traductor autodidacto–, suele:

1. empezar como novato (*novice*); luego
2. continuar hasta alcanzar el grado de aprendiz (*apprentice, beginner*); a renglón seguido,
3. pasar a la condición de diestro o habilidoso (*competent*); más tarde,
4. escalar a la dignidad de perito en la materia (*proficient*); y, por último,
5. terminar su recorrido formativo con la consecución de los galones de experto (*expert*)².

La traducción, pues, consiste tanto en un *saber qué* como en un *saber cómo*, con el aditamento de un *saber por qué* (Hurtado Albir 2001: 25 y 380-381). La traducción, en su manifestación de habilidad externa, suele revestir la apariencia de actividad susceptible de ser apreciada mediante procedimientos empíricos³. Esto es, el traductor, cuando se halla en faena, realiza una actividad correlativa a ese *savoir faire*, a ese *know-how*, a esa tecnología, a esa habilidad a la par cognitiva y mecánica, consistente en reformular en un idioma y en el conjunto de entornos que tenga a su disposición, así como, claro está, con un fin determinado, un texto –el texto es el enunciado comunicado, la unidad mínima de comunicación– que haya sido formulado con anterioridad en un idioma y en un conjunto de entornos distintos, bien que con un fin análogo o semejante (nunca, por ser ontológicamente imposible, idéntico)⁴. De estudiar

2. Hurtado Albir (2001: 381), apoyándose en los postulados de Chesterman (1997: 147), pone de relieve que, en la adquisición de cualquier conocimiento, existen cinco estadios consecutivos: «[...] 1) novato [*novice*], 2) aprendiz avanzado [*advanced beginner*], 3) apto [*competence*], 4) perito [*proficiency*], 5) experto [*expertise*]».

3. El creador de la teoría de la actividad fue Aristóteles, quien la trata, sobre todo, en la *Retórica* (1990), cuando elucubra en torno al discurso consultivo y foral; en la *Poética*, cuando define la tragedia como imitación de una acción ajustada a ciertos principios artísticos; y en la *Ética* a Nicómaco, cuando reflexiona acerca de la actuación más adecuada con vistas a la consecución de un determinado fin. Para una documentada disquisición sobre el concepto de *actividad* en la lingüística, la psicología, la filosofía, etc., véase Bernárdez (1982: 59 y sigs.).

4. De acuerdo con la *ley de identidad*, la primera de las tres en las que está basado el sistema de pensamiento ontológico aristotélico, «lo que es es»; las otras dos leyes que completan la terna son la *ley de contradicción* («una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo y en el mismo sentido») y la *ley del tercero excluido* («cada cosa debe ser o no ser»). Explicada para que se entienda sin demasiadas dificultades, la *ley de identidad* propugnada por el Estagirita viene a decir, ni más ni menos, que todos los seres y todos los objetos, tangibles o intangibles, reales o imaginarios, solo pueden ser iguales a sí mismos. Los textos, naturalmente, también. Trujillo (1996: 26-28) convierte esta ley, pasada por el filtro de Wittgenstein, en la propiedad inaugural

cómo lo hace se ocupan las teorías traductológicas centradas en el proceso (*energeia*), y de escrutar *qué cosa* resulta de lo que hace se cuidan otras teorías diferentes, aunque no menos interesantes, interesadas en el producto (*ergon*)⁵; luego hay un tercer grupo de teorías, asimismo de corte traductológico y autodenominadas *holísticas*, que tienen como razón de ser la indagación integral tanto en el proceso como en el producto de la mentada actividad. Cual cabe suponer, ninguna de estas tres federaciones de teorías surge de la nada, sino que, antes bien, todas ellas guardan alguna suerte de conexión con disciplinas tales como la retórica, la lingüística, la filología, la teoría de la literatura, la filosofía, la antropología, la sociología, la psicología, la inteligencia artificial, la lexicología, etc., algunas de las cuales poseen una muy rancia prosapia (y otras, en cambio, entran de lleno en el ámbito de lo disruptivo).

Parece evidente que, en la actividad del traductor, lo primero, el *cómo*, condiciona lo segundo, el *qué*: es decir, *todo producto arrastra un proceso*. De ello se deduce que si el proceso de la traducción, el cual se compone, por lo común, de tres fases cognitivas sucesivas –la de comprensión, la de conversión y la de reformulación⁶– y de otras tantas mecánicas –la de preparación, la de ejecución y la de revisión–, no es llevado a cabo de manera solvente por el traductor, el producto obtenido al término de aquel devendrá en defectuoso. Cierto es que al destinatario de la traducción lo único que en definitiva le importa es

del decálogo que, en forma de prontuario de axiomas básicos, atribuye a todos los textos, y ello lo lleva a sostener, con contundencia, que «Un texto dado solo puede ser igual a sí mismo». De ahí a afirmar que «[...] no existe la traducción de un texto» (Trujillo 1996: 28-30) solo hay un pasito muy corto.

5. La distinción entre *energeia* y *ergon* está tomada de Coseriu (1955-1956: 31), quien, a su vez, la tomó de Humboldt (1990: 65 y 1991: 12-13), el cual, con toda seguridad, se inspiró, en última instancia, en Aristóteles –véase la nota anterior, así como, también, Vilarnovo Caamaño (1993: 11 y sigs. y 146 y sigs.) y Coseriu (1977a: 20-22)–. Ana Agud, traductora y prologuista del primero de los dos escritos de Humboldt señalados (Humboldt, 1990: 11), pone de manifiesto en sus páginas introductorias el papel único desempeñado por Coseriu en la revitalización de los postulados humboldtianos, así como la mixtificadora reclamación que de ellos hizo Chomsky (1966). Como ya es notorio, Coseriu (1955-1956) fue de los primeros en defender y preconizar una lingüística del habla (o, mejor dicho, una lingüística *del hablar*), entendida esta última, el habla, como la actividad más propiamente característica del *homo loquens* –ya Amado Alonso se le había adelantado en la defensa del habla cuando, en el prólogo a su traducción del *Cours de linguistique générale* afirma sin ambages que es preciso ver «[...] en el habla y no en la lengua el gozne de la ciencia del lenguaje» (Saussure, 1973¹²: 16); también Jespersen (1916: 110) había vindicado tiempo atrás la idea de que los hablantes de una lengua están muy por encima de esta última–. No debería, por lo tanto, resultar descabellado sostener que lo que Coseriu afirmó de la lingüística respecto del lenguaje en la mitad del siglo xx pueda extenderse hoy a la traductología en relación con la traducción, a saber: que el objeto de la traductología es la traducción en todos sus aspectos, y que la traducción no es más que la habilidad correlativa a la actividad de traducir, la cual es cognoscible empíricamente tanto por sus procesos como por sus productos.

6. García Yebra (1984, 1: 30) lo reduce a dos, que, por inspiración de Coseriu (1977b: 222), denomina, respectivamente, *comprensión* (fase semasiológica) y *expresión* (fase onomasiológica).

que el *producto* que le llegue a las manos satisfaga, e incluso rebase, sus expectativas de aceptabilidad y calidad, pero no lo es menos que, por eso mismo, el traductor debe esmerarse en llevar a cabo, con la máxima corrección posible, el *proceso* cognitivo y mecánico que conduzca a ello. Expresado de una manera que no dé pie a dudas o malas interpretaciones, esto quiere decir, en suma, que, en cualquier actividad de traducción, existe un conjunto de elementos concatenados por medio de unas relaciones verticales de dependencia (y también de algunas horizontales), cuyo quebrantamiento, en cualquiera de sus eslabones, hace trastabillar, cuando no derribar, no solo el elemento directamente afectado, sino todos aquellos que se encuentren situados por encima de él. Así pues, cabe recapitular que, en cualquier actividad de traducción,

1. el producto depende del proceso;
2. el proceso depende del traductor (y de otros factores externos, como, por ejemplo, el tiempo y los recursos disponibles para efectuar el encargo, el vínculo mantenido con el iniciador de este, la contraprestación pactada, etcétera);
3. el traductor depende de sus propios conocimientos y competencias; y
4. los conocimientos y las competencias del traductor dependen de que este las adquiera y desarrolle por medio de una instrucción práctica, aderezada con las consideraciones teóricas precisas, que sea suficiente, continuada, equilibrada y flexible.

En la ilustración siguiente figuran las relaciones de dependencia jerárquica *bottom up* que cabe encontrar en la actividad de la traducción:

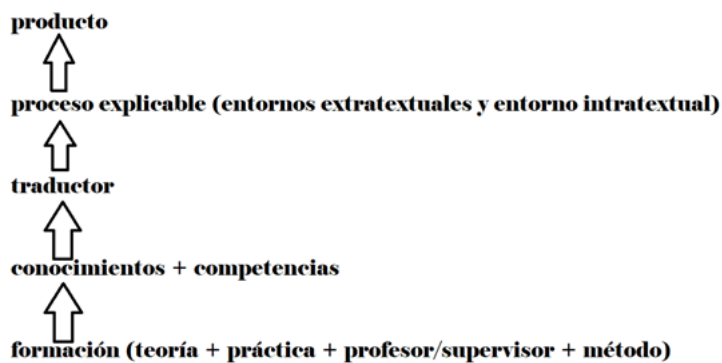


Ilustración 1. Relaciones de dependencia existentes en la actividad de la traducción. Fuente: elaboración propia

A criterio de Hurtado Albir (2001: 29-31 y 385-386), las competencias que el traductor profesional ha de ganar y tener permanentemente actualizadas son seis: la lingüística, la extralingüística, la translatoria, la profesional, la

estratégica/táctica⁷ y la psicofísica. En el apartado siguiente solo se va a dar cuenta de la competencia extralingüística, por cuanto, pese a que el traductor tiene la obligación de adquirirla y desarrollarla si quiere cumplir con felicidad los encargos que le formulen, en bastantes ocasiones resulta preterida frente a la competencia lingüística.

3. LA COMPETENCIA EXTRALINGÜÍSTICA Y LOS ENTORNOS EXTRATEXTUALES DE LA TRADUCCIÓN

Desde un punto de vista rigurosamente traductológico, cabe definir la competencia extralingüística como el acervo de conocimientos relativos a los entornos extratextuales determinantes del sentido de los textos de partida y de llegada de una traducción dada que el traductor debe poseer para ejecutar con éxito esta última⁸.

Los entornos son, según Coseriu (1955-1956: 45), «las circunstancias del hablar», las cuales «[...] participan de manera casi constante en la determinación de los signos» de un modo tal que «[...] orientan todo discurso y le dan sentido, y hasta pueden determinar el nivel de verdad de los enunciados». El maestro se lamenta después de que «Dada la importancia reconocida y a menudo señalada de los entornos, extraña la poca atención que se les ha prestado,

7. En puridad, Hurtado Albir solo alude a la *competencia estratégica*, no a la *competencia estratégica/táctica*. Aquí se ha considerado oportuno modificar la designación que la autora otorga a dicha competencia, porque se ha entendido que esta última se ocupa no solo del diseño de estrategias que resuelvan *qué* quiere decir el texto de partida (esto es, que resuelvan cuál es el sentido, el verdadero significado, el significado pragmático, del texto de partida), sino también de la aplicación de tácticas que determinen *cómo* reformular ese querer decir, ese sentido, ese verdadero significado, ese significado pragmático, en el texto de llegada. Es conveniente recordar que Enkvist (1987: 204) define la noción de *estrategia* como «[...] a goal-determined weighting of decision-affecting factors» y que Bernárdez (1995, 162 y 163) la elucida del modo que sigue:

Todas las actividades humanas dirigidas a la solución de problemas se llevan a cabo utilizando procedimientos más o menos automatizados, que tienen siempre la característica de depender del entorno y de poderse aprender. A estos procedimientos se les denomina *estrategias*, término tomado del lenguaje militar, donde los *principios estratégicos* son precisamente vías para solucionar problemas («ganar batallas») en dependencia del contexto (las circunstancias de la misma batalla). La estrategia general se articula en movimientos estratégicos basados en los *principios de la estrategia*, que son tradicionalmente: *objetivo, ofensiva, cooperación (unidad de mando), masa (concentración), economía de fuerzas, maniobra, sorpresa, seguridad, simplicidad*.

8. Sirva la siguiente aseveración de Carbonell i Cortés (1996: 144) para adobar la definición que se acaba de proponer: «Las consideraciones extra-lingüísticas, y el debate sobre la *conexión íntima entre el lenguaje y la cultura* que se ha tejido en torno a estas consideraciones encuentran su aplicación más clara e imprescindible en la teoría y práctica de la traducción».

desde el punto de vista descriptivo y analítico. Existen teorías de los “contextos”, pero no se ha hecho un registro sistemático de los varios entornos posibles» (*ibidem*). Tiene razón: hay una verdadera pléyade de autores que han consagrado sus días y sus horas al estudio de los contextos desde ángulos teóricos, e incluso prácticos, muy diversos –la gramática, la sociolingüística, la pragmática, el análisis del discurso, la psicología, la antropología, la etnografía, etc.–, pero pueden contarse con los dedos de una mano los que se han preocupado por la investigación de los entornos propiamente dichos. El mismo Coseriu menciona a Bally (1965⁹), Urban (1961³)¹⁰ y Bühler (1985³:172-184)¹¹ en el terreno de la lingüística y la psicología, pero deja fuera a Hering (1878) en el de la fisiología óptica¹²; a Wegener (1885), en el de la filología¹³; a Bréal (1899²),

9. Bally, discípulo de Ferdinand de Saussure, distingue, afirma Coseriu (1955-1956: 45-46), «[...] entre *situación* –el conjunto de circunstancias extraverbales que rodean el discurso o se conocen por los interlocutores– y *contexto*: “las palabras que se han dicho antes”, en el mismo discurso (o diálogo)».

10. Urban (1961³) no trata propiamente de *entornos*, sino de *contextos*, y entre estos discrimina el *idiomático* –«[...] la frase en que una palabra aparece», según Coseriu (1955-1956): 46)– del *vital* o *de situación*, que es el mismo que la *situación* de Bally; además, observa Coseriu (*ibidem*), Urban «[...] reconoce el *universo del discurso* y su importancia, pero no lo deslinda claramente de los contextos».

11. Coseriu (1955-1956: 46) hace referencia a la primera edición de la obra en español de Bühler (Madrid, *Revista de Occidente*, 1950), de quien observa que «[...] distingue tres entornos: el *sinfísico*, el *simpráctico* y el *sinsemántico*. El primero es un tipo particular de entorno físico; el segundo corresponde a la «situación» de Bally; y el tercero, a lo que corrientemente se llama “contexto” (verbal)». Lo que Coseriu no recoge es la delineación del concepto *entorno* que ofrece Bühler (1985³: 172-173) en su obra, la cual, conforme a lo que este mismo declara, proviene de la teoría de los colores:

La expresión y el concepto *entorno*, como aquí se usan, proceden de la teoría de los colores. Han sido discípulos de Ewald Hering los que han descrito y definido exactamente de un modo sencillo el importante fenómeno del contraste cromático, mediante la indicación de que cada punto de color en una superficie es influido en la impresión por el «entorno» del punto. La influencia entre «interior» y «entorno» es, apenas necesita subrayarse, recíproca. Este conocimiento fue ampliado y trasladado a muchas otras cosas en todas las consideraciones de totalidades que hoy se designan sumariamente con el título *psicología de la forma*. Pertenece a los hechos nunca olvidados o negados completamente, pero hoy interpretados con mucho más cuidado que antes, el que los datos sensoriales no suelen presentarse aislados, sino embutidos o empotrados en «totalidades» cambiantes del acontecer psíquico, y desde ellas experimentan modificaciones variables. Para esto se ofreció espontáneamente el nombre «entorno» y se ha consolidado.

12. El médico alemán especializado en óptica fisiológica Karl Ewald Konstantin Hering (1834-1918) se empeñó en demostrar, juntamente con sus discípulos, que no existen tres, sino cuatro sensaciones cromáticas elementales (rojo, verde y azul *más amarillo*), así como que cada punto de color está condicionado por aquello que lo rodea (esto es, por su entorno). Hoy en día, sus postulados constituyen el fundamento del sistema cromático conocido como *sistema de colores naturales* (conocido en inglés como *Natural Colour System* o *nCS*).

13. Wegener fue, casi con toda seguridad, el primer tratadista occidental (Gregory y Carroll 1978: 88) en ocuparse específicamente en una obra especializada de las situaciones

en el de la semántica; a Malinowski (1946⁸)¹⁴ y a Firth (1935 y 1968), en el de la antropología social y la etnografía lingüística; a Romero Delgado (1943), en el de la filosofía; a Miller (1951), en el de la psicolingüística; y también, por cierto, al gramático indostánico Pāṇini¹⁵, a los anomalistas estoicos¹⁶ y a los

determinantes de la expresión lingüística humana bajo la denominación de *Umgebungen* ('entornos') y promover una *Situationstheorie* ('teoría de la situación').

14. Aunque Malinowski (1946⁸ [1923]) nunca aborda en su trabajo la cuestión del contexto, sino, antes bien, solo la del entorno, lo hace refiriéndose a este último con la denominación de aquel (*context of situation*, por un lado; y *context of culture*, por el otro), hecho este que ha contribuido grandemente a crear el deplorable estado de confusión terminológica que hoy existe en las principales disciplinas del saber que, en relación con el contexto y el entorno, tienen que ver con la traductología (la lingüística y la pragmática, sobre todo).

15. Pāṇini fue un célebre gramático y filólogo indostánico que vivió, al parecer –no se tiene certeza absoluta de ello–, entre los siglos iv y v antes de Cristo. Por lo que se sabe hasta la fecha de hoy, es autor del primer tratado gramatical que se haya compuesto nunca no solo sobre el idioma sánscrito clásico que hablaban y escribían los antiguos hindúes (*sánscrito* significa 'lengua perfecta'), sino también sobre cualquier otro idioma indoeuropeo posterior. La obra, titulada *Astādhyāyī*, está compuesta con una sutilidad y una agudeza asombrosas y contiene unas cuatro mil reglas cuasi algebraicas, distribuidas en ocho libros, que presentan la forma de aforismos o aseveraciones breves (*sutras*) referentes, en su mayor parte, a la morfología del sánscrito. La coronan dos apéndices que portan, respectivamente, el título de *Ganapatha* y *Dhatupatha* y que dan cobijo a varias listas de palabras y de verbos raíces, con indicaciones relativas a su flexión. Pāṇini, así como la tradición gramatical que representa, destaca por haber llevado a cabo, entre otros menesteres, una vindicación sin precedentes de la importancia del *contexto* (esto es, del contorno verbal, *no del entorno extraverbal*) para la significación de las palabras concernidas (Robins 1980²: 215) y por haberle otorgado al verbo la dignidad de núcleo de la oración en torno a la cual fluctúan las demás palabras de que consta esta (Robins 1980²: 224). Aún hoy, casi dos milenios y medio después, la *Astādhyāyī* paniniana sigue estando considerada como la gramática normativa por excelencia del venerable idioma ario y como uno de los grandes monumentos intelectuales de todos los tiempos. La bibliografía en torno a ella es inmensa, pero, a modo de síntesis, puede consultarse Bloomfield (1933), Faddegon (1936), Mahavir (1978), Robins (1980²), el estudio introductorio de Katre (1987) y Hock (2012).

16. Observa Robins (1980²: 27) que, entre las escuelas filosóficas que nacieron en Atenas después de Aristóteles, la más importante para la historia de la lingüística es, sin duda, la de los estoicos. Fundada y patronada por Zenón de Citio (*ca.* 336 antes de Cristo), esta escuela, que deriva su nombre de *stoa* ('pórtico'), vocablo griego empleado para designar el lugar en Atenas donde Zenón impartía sus enseñanzas filosóficas, profundizó en algunos de los temas anunciados por Platón y Aristóteles, aunque, en determinados aspectos de la filosofía y de la retórica, procuró crear sus propios métodos y dogmas. Malmberg (1991: 72) ha dejado escrito que los estoicos fueron, más que nada, unos filósofos metidos a lingüistas que, durante casi quinientos años, tomaron una fructífera dirección de pensamiento teórico cuyos frutos –en especial, en el terreno de la semiótica– son todavía extraordinariamente apreciados. Fueron los estoicos, en efecto, quienes repararon en la condición diádica del signo, al descubrir en él una parte perceptible (llamada *expresión* o *significante*: *semainon* en griego y *signans* en el latín de san Agustín) y una parte inteligible (denominada *contenido semántico* o *significado*: *semainomenon* en griego y *signatum* en ese mismo latín), la cual constituye el correlato mental del *referente* (*tynchanon*) al que alude –este referente, real o aparente, es lo señalado, lo representado, lo evocado por el signo y pertenece a la experiencia que el ser humano tiene del universo–. La relación que existe entre

modistas medievales¹⁷, en el de la historia de la gramática.

Entorno y contexto. Contexto y entorno. Resulta poco comprensible que, en la frenética tarantela terminológica que, desde hace más o menos un siglo, viene ejecutando ese acervo de disciplinas acabadas de señalar –es un hecho contrastado que la sociolingüística¹⁸, la gramática, la pragmática, el análisis del discurso, la psicología, la antropología, la etnografía, etc., amén de la traductología, no cesan de producir términos metalingüísticos que se superponen e

significante y significado es designada hoy con el nombre de *semiosis* (Jakobson 1971: 701), y su paternidad, como se ve, hay que atribuírsela a los estoicos. En relación con el *contexto* (es decir, de nuevo con el contorno verbal, *no con el entorno extraverbal*), el propio Robins (1980²: 32) indica que los anomalistas estoicos, al repudiar la ecuación *una palabra = un significado*, demostraron un notable conocimiento y una profunda inteligencia de la estructura semántica de los enunciados: ellos ya se dieron cuenta de que los significados de las palabras, en efecto, no existen por separado y de que pueden variar de acuerdo con la colocación de las voces en el fluir del discurso. El único error grave de los estoicos consistió en postular una relación natural entre las palabras y las cosas. Tusón (1982: 24) resume así su visión de esta escuela: «Suele decirse que la gramática occidental tiene su origen en la obra de los filólogos alejandrinos. La realidad es que ya los filósofos estoicos trazaron las líneas maestras de la gramática, tanto por lo que se refiere al concepto de oración, como por lo que atañe a sus partes y a los accidentes de cada una de ellas (caso, género, tiempo, etc.)». La bibliografía sobre los estoicos es también, como cabe imaginar, ingente; para una panorámica de conjunto pueden consultarse, además de los autores mentados en esta nota, Pinborg (1975), Sluiter (1990) y Law (2003).

17. Los *modistas*, *modalistas* o *modistæ* (siglos XII-XIV d. C.), así llamados porque sus obras solían portar en el título la fórmula *De modis significandi tractatus* ('tratado sobre los modos de significar'), fueron, al decir de Bursill-Hall (1971: 46, nota 33), los integrantes de la segunda, y más importante, generación de gramáticos neor aristotélicos de la época medieval y, como tales, herederos directos de los insígnis sumulistas aquinatenses Petrus Hispanus (luego devenido en sumo pontífice con el nombre de Juan XXI), Pedro Helías, Roberto de Kilwardby, etc. Los más significados de entre ellos –Roger Bacon (tenido como el más preclaro precursor del grupo), Martín de Dacia, Siger de Courtrai y Tomás de Erfurt, entre otros– pasaron a la historia de la lingüística por abrigar el convencimiento de que las lenguas no son más que un espejo (*speculum*) de la realidad (o sea, del mundo de los objetos) y por considerar que su estudio cabal había de hacerse con el único instrumento de la lógica. Así pues, como buenos *especulativos*, los modistas hicieron todo lo posible, cada cual por separado, por arbitrar una relación simétrica, armónica, reflexiva, entre ese mundo de los objetos y otros dos mundos: el de los conceptos y el de los signos lingüísticos (Tusón 1982: 40). Las obras doctrinales que compusieron, derivadas, según Malmberg (1991: 72), de los antiguos formularios usados en las cancellerías europeas para encabezar, argumentar, desarrollar y concluir correctamente los escritos papales y reales (*artes dictandi*), detectaron la importancia del *contexto* (es decir, una vez más, del contorno verbal, no del *entorno extraverbal*) y de la adecuada colocación sintáctica de las palabras en el correr del discurso (*congruitas*). Para un examen más pormenorizado de los modistas, pueden consultarse, además de los trabajos de Bursill-Hall (1971), Tusón (1982) y Malmberg (1991) susomentados, las siguientes contribuciones: Bursill-Hall, Ebbesen y Koerner (1990), Law (2003) y Rosier (1983).

18. Lavandera (1992: 16 y sigs.) traza un espléndido bosquejo de los hallazgos de la sociolingüística en el campo de «[...] estudio del lenguaje en su contexto socio-cultural».

incluso atropellan sin reparos entre sí¹⁹, semejante pareja de bailarines continúe pisándose los pies de manera recíproca y, lo que es peor, con escasas esperanzas de que quienes la hayan empujado a danzar al centro de la pista de la especulación doctrinal sepan muy bien cuál de sus dos componentes es el que debe llevar el paso, y cuál, seguirlo. Por si la confusión fuera poca, ha entrado en escena un nuevo término –el poco afortunado *cotexto*– con muchas ganas de contonearse al son que le tocan los expertos de las disciplinas citadas, pero que, como se verá a continuación, no puede evitar ser perfectamente prescindible no ya por su superflua comparecencia en el salón de las circunstancias que afectan a la producción e interpretación de textos, sino por su mera existencia de contexto impostado.

4. ENTORNO, CONTEXTO Y COTEXTO: UNA MIXTURA (O SUPLANTACIÓN) NOCIONAL INNECESARIA

Tal vez el problema más grave al que, todavía hoy, ha de enfrentarse la noción lingüística, pragmática, etnográfica, traductológica, etc. de *entorno* sea la flagrante y generalizada desatención que los teóricos de las disciplinas concommitantes tienen de ella. Este dato deja de ser conjetural, y se convierte en estadístico, cuando se repasan los contenidos –en especial, la sección destinada a las referencias bibliográficas– de las obras, grandes o pequeñas (manuales, monografías, capítulos, artículos, comunicaciones y ponencias, etc.), consagradas a dichas disciplinas, obras estas que, queriendo tratarla, no aciertan más que a repetir, con un parvo juicio crítico, lo expuesto en torno a las nociones de *contexto* y de *cotexto* en otros trabajos anteriores de similar temática. Es casi seguro que la penúltima causa de semejante desatención sea, a su vez, el desconocimiento que aún albergan muchos especialistas –sobre todo

19. Como muestra, valga el siguiente botón referente a la noción de *contexto* (Schiffrin 1994: 365):

What is context? The approaches to discourse discussed in this book make different assumptions about what aspects of context are relevant to the production and interpretation of utterances. Speech act theory and pragmatics view context primarily as “knowledge”; although a key part of such knowledge is “knowledge of situation,” “situation” is largely unanalyzed by these approaches. Interactional sociolinguistics and the ethnography of communication also view context as “knowledge,” and they, too, include “knowledge of situation”; these approaches, however, propose frameworks and constructs through which to analyze “situation” as part of “knowledge.” Speech act theory also depends partially upon the kinds of concrete situations analyzed by interactional sociolinguistics and the ethnography of communication. Variation analysis views context as “situation,” without explicitly incorporating it into “knowledge”; it also categorizes “text” as part of context. Conversation analysis focuses on how text is a means of displaying “situation,” and on how text creates knowledge including, but not limited to, knowledge of “situation.”

si son de habla inglesa— acerca del clásico trabajo de Coseriu (1955-1956) que con tanta profusión se ha venido citando hasta ahora y se citará en las páginas que suceden²⁰.

Entorno, contexto y cotexto constituyen tres nociones escurridizas que, junto con la de *situación*, juegan al juego exasperante de la miscibilidad conceptual en bastantes de las páginas de las obras producidas por los teóricos de las disciplinas indicadas (y de otras conexas no indicadas, como, por ejemplo, la sociología, la teoría de los actos de habla, el análisis de la conversación, la etnografía lingüística, etc.), *después*, incluso, de la fecha de la primera publicación del trabajo de Coseriu (1955-1956). Véase a continuación qué tratamiento ha recibido, *grosso modo*, cada una de las nociones de esta terna en una cala y cata exigua, pero representativa, de la inabarcable, por vasta, bibliografía disponible.

4.1. La noción de *entorno*

La primera noción, la de *entorno*, apenas si encuentra cabida, con esta precisa denominación y con el sentido justo que le dio Coseriu («las circunstancias del hablar»), en un puñado de trabajos científicos de los que da cuenta

20. El trabajo de Coseriu es un clásico que *debería ser* muy bien conocido por los lingüistas, los pragmatistas, los traductólogos, etc. de todo el mundo —Escandell Vidal (1993: 35) así lo presupone—. Sin embargo, De Beaugrande y Dressler (1981: 21-22) deploran que el desconocimiento que de él se tiene se encuentre tan sumamente extendido, sobre todo, como arriba se ha señalado, entre los lingüistas, los pragmatistas, los traductólogos, etc. de habla inglesa, y, asimismo, se lamentan con amargura del tiempo que estos últimos han perdido en avanzar a ciegas por callejones sin salida de la lingüística del texto y de las disciplinas aledañas por no haber sabido apreciar en su momento las ideas del catedrático de Tubinga (la cursiva es añadida):

[...] Eugenio Coseriu's [1955-1956] study of "determination and setting" is based on entirely different considerations. He asserts that research on language demands the investigation not only of speakers' knowledge of a language, but also of techniques for converting linguistic knowledge into linguistic activity. He employs the notion of "determination" to show how word meanings can be applied, e. g. via "discrimination" (picking among possible referents of an expression), "delimitation" (singling out certain aspects of meaning), and "actualization" (making potential knowledge currently active [...], each of these having subtypes dealing with identities, individualities, quantities, class inclusions, specifications, distinctions, and specializations. He then presents an elaborate classification of "settings" ("entornos") based on such factors as cultural, social, cognitive, and historical surroundings, degree of mediation between text and situation [...], and range of content being addressed. [...] *It is indeed lamentable that Coseriu's proposals went unheeded at the time.* The issues he raised are only now being recognized as significant for the empirical study of meaningful communication. Units of content are not fixed particles with a stable identity, but rather fuzzy agglomerates sensitive to the conditions of their usage [...]. *Some of the bizarre side-effects of subsequent attempts to describe language isolated from its uses and functions might have been averted if Coseriu's ideas had been accorded the attention they merited.*

Duro Moreno (2022). No obstante, en muchas otras obras consultadas el entorno coseriano se manifiesta bajo la especie de diversas denominaciones – no menos de diez– que, en ocasiones, se solapan sin muchos miramientos y, a veces, solo se rozan epidérmicamente. Así, por ejemplo, para referirse a ella, Malinowski (1946⁸: 305 y ss.) recurre a los reiterados términos de *context of situation* y *context of culture* (Halliday y Hasan 1989²: 45 y 46); Lamíquiz (1994: 18-19), al de *condicionamiento ambiental*²¹; Escandell Vidal (1993, 37-40), que sigue a Dik (1989), al de *información pragmática*²²; los firthianos Gregory y Carroll (1978: 4), al de *situación*²³; Ducrot (1972: 417), al de *situación del discurso*²⁴; Blakemore (1992: 18 y 23, nota 9), al de *contexto psíquico*; Lederer (1984a, 45)²⁵, al de *contexto cognitivo*; Lavandera (1992), al de *contexto*

21. Lamíquiz (1994: 18-19) distingue siete especímenes de lo que él denomina *condicionamientos ambientales* del proceso comunicativo (en realidad, *entornos*): el diacrónico, el histórico, el psicológico, el etnológico, el antropológico, el cultural y el social.

22. Escandell Vidal (1993: 37) entiende por *información pragmática* «[...] el conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal. [...] la información pragmática comprende todo lo que constituye nuestro universo mental, desde lo más objetivo a las manías más personales». Esta misma autora, respaldada por Dik (1989) sostiene que la citada información pragmática consta de tres subcomponentes: a) *general* («[...] comprende el conocimiento del mundo, de sus características naturales, culturales»); b) *situacional* («[...] abarca el conocimiento derivado de lo que los interlocutores perciben durante la interacción»); y c) *contextual* («[...] incluye lo que se deriva de las expresiones lingüísticas intercambiadas en el discurso inmediatamente precedente»).

23. Para Gregory y Carroll (1978: 4), la situación «[...] can be thought of as the relevant extra-textual circumstances, linguistic and not linguistic, of the language event/text in question». El segundo capítulo de Germain (1973) aclara, o al menos lo pretende, las relaciones entre *entorno* –llamado por el autor *contexto*– y *situación*. Sobre la confusión entre *situación* y *entorno*, véase también Delisle (1993: 24).

24. Ducrot (1972, 417) recupera el término *situación*, que ya había sido utilizado por Bally (1965⁴), le añade la coletilla *del discurso* y, advirtiendo contra el peligro de trabucarlo con el término *contexto*, lo define del modo que sigue:

On appelle **situation de discours** l'ensemble des circonstances au milieu desquelles se déroule un acte d'énonciation (qu'il soit écrit ou oral). Il faut entendre par là à la fois l'entourage physique et social où cet acte prend place, l'image qu'en ont les interlocuteurs, l'identité de ceux-ci, l'idée que chacun se fait de l'autre (y compris la représentation que chacun possède de ce que l'autre pense de lui), les événements qui ont précédé l'acte d'énonciation (notamment lu relations qu'ont eues auparavant les interlocuteurs, et surtout les échanges de paroles où s'insère l'énonciation en question). N.B. On appelle aussi quelquefois ces circonstances le **contexte**. Mais il est commode de réserver ce dernier terme pour désigner l'entourage strictement linguistique d'un élément (d'un mot par exemple, ou d'une unité phonique) à l'intérieur d'un énoncé, c'est-à-dire la série d'éléments qui le précèdent et qui le suivent dans cet énoncé, ou encore, en termes plus techniques, les syntagmes auxquels il appartient.

25. Lederer (1984a: 45) considera que «Le contexte cognitif est l'ensemble dynamique des informations qu'apporte à l'auditeur le déroulement du discours ou au lecteur celui de sa lecture». La misma autora (*ibidem*) distingue, asimismo, entre *situation* y *contexte verbal*: mientras que aquella es «[...] le cadre matériel, la salle où l'on se trouve, la vue que l'on a, les gestes

socio-cultural; Hurtado Albir (2001: 239-240)²⁶ al de *contexto extraverbal*; y, en fin, Bernárdez (1982: 290)²⁷, Calvo Pérez (1994: 17 y ss.)²⁸, Catford (1965: 31, nota 2)²⁹, Hatim (1997: 214)³⁰, Hatim y Mason (1990: 240)³¹, Larose (1989²: 86 y 171)³², Masiá Canuto y Elipe Songel (1997)³³, Mounin (1963: 53)³⁴, Mu-

et mimiques de l'orateur, tous les éléments formellement présents et perçus en même temps que le discours», éste hace referencia a «la présence simultanée d'un ensemble de mots dans la mémoire immédiate, qui dans l'écrit correspond à l'empan de l'appréhension visuelle».

26. Para Hurtado Albir (2001: 240), «[...] el contexto extraverbal [esto es, el entorno] es el medio sociocultural en que se inserta el texto [y] condiciona el funcionamiento textual y, por consiguiente, la construcción del sentido vehiculado».

27. Bernárdez (1982: 290) articula una definición de *contexto* que acoge cabalmente la noción de *entorno*: «Los elementos exteriores al texto, fundamentalmente de carácter pragmático (situación, etc.) que influyen de una forma u otra en los procesos de comprensión y producción del texto».

28. Calvo Pérez (1994: 17) no admite más entornos que «[...] el contexto o situación que ya existe o se modifica en el momento del habla (individual, social y físico) y el lingüístico, justamente aquel que se crea al hablar, con el propio lenguaje como instigador; o sea, el co-texto».

29. Catford (1965: 31, nota 2) toma en préstamo la noción malinowskiana de *context of situation* para definir *su* contexto: «By *context* we mean 'context of situation', i.e., those elements of the extra-textual situation which are related to the text as being linguistically relevant: hence *contextual*». Más adelante, sin embargo, prefiere dejar en un segundo plano el término *context* y concentrarse en el de *situation* (Catford 1965: 52), en cuya refinada descripción incluye la voz *environment* ('entorno').

30. Siete años después de publicar su anterior obra en compañía de Mason, Hatim (1997: 214) retiene una definición de *contexto* análoga a la allí brindada (aunque la retoca ligeramente): así, esta vez el contexto es «The extra-textual environment which shapes and is in turn shaped by linguistic expression».

31. Hatim y Mason (1990: 240) son el caso más claro de travestismo de *entorno* en *contexto*: para ellos, este último es «The extra-textual environment which exerts a determining influence on the language used» y está formado por tres dimensiones configuradoras del texto que son, a la vez, depositarias de las claves del sentido que quiso darle el emisor: la *dimensión comunicativa* (responsable de la configuración de la variación lingüística), la *dimensión pragmática* (responsable de la configuración de la intención del discurso) y la *dimensión semiótica* (responsable de la configuración del sistema de valores de una cultura). Las tres dimensiones guardan, como es lógico, lazos de dependencia recíprocos.

32. Larose (1989²: 86) primero declara que «Sans contexte, les ambiguïtés du discours ne peuvent être résolues. Le contexte non linguistique fournit autant d'indices que le contexte linguistique» y luego asegura (Larose 1989²: 171) que «Pour nous, un contexte est l'ensemble des indices qui, dans un texte donné, éclairent une des parties. Et chaque contexte, suivant une loi ensembliste, est enchâssé dans un contexte plus grand».

33. Masiá Canuto y Elipe Songel (1997: 379) ejecutan un interesante ejercicio de exhumación del entorno temático de la traducción jurídica referida al conflicto entre el derecho a la información y el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. Con todo, no lo denominan entorno, sino *contexto*.

34. Mounin (*ibidem*) define el entorno de una forma muy coseriana; en lo único que yerra, sin embargo es en llamarlo *contexto*.

ñoz Martín (1995: 147)³⁵, Núñez Ladevéze (1991: 233 y ss.)³⁶, Sperber y Wilson (1986: 16)³⁷, Trujillo (1996: 52 y ss.), *inter alia*, al del ineluctable *contexto*.

4.2. La noción de *contexto*

La segunda noción, la de *contexto*, resulta la más inaprehensible de las tres, y lo más curioso de ella es que, de cada diez veces que se la invoca, nueve son para aludir a la noción de *entorno* y solo una para hacer referencia a lo que, en puridad, designa: lo *dicho antes* y lo *dicho después* de una unidad lingüística o comunicativa cualquiera (un signo, una palabra, un sintagma...) dentro de un enunciado. El *contexto* es, pues, lo que rodea *verbalmente* el texto (*con-texto*),

35. Cuando Muñoz Martín (1995: 147) afirma, con mucha perspicacia, que, en el ámbito del «[...] significado y el procesamiento de la información, el contexto es la Roma de la lingüística y la comunicación: todos los caminos llevan a él», en realidad se está refiriendo, quizá inadvertidamente, al entorno alumbrado por Coseriu. Sin embargo, para referirse a las distintas nociones aquí tratadas sigue sin ulteriores cuestionamientos terminológicos la tradición lingüística angloparlante:

Tendemos a pensar que el contexto es una serie de circunstancias especiales que pueden afectar a un número reducido de enunciados, pero todo uso de la lengua se realiza inevitablemente en un contexto, y ese contexto es siempre decisivo a la hora de interpretar un enunciado. Cuando citamos *fuera de contexto*, estamos hablando sin ofrecer información del contexto original del enunciado porque lo hacemos *en un nuevo contexto*. Cuando hablamos de *descontextualizar*, en realidad nos referimos a reinterpretar un enunciado *de acuerdo con otro contexto*. Cuando señalamos una interpretación como dependiente de un contexto determinado (*en ese contexto...*), lo que ocurre es que estamos considerando *otro*. El concepto de *contexto* se plantea por primera vez en el ámbito de la traducción y no en el de la lingüística o la filosofía. El antropólogo Malinowski se plantea el método a seguir para traducir los rituales de sociedades melanesias y llega a la conclusión de que es imposible que los lectores occidentales entiendan el significado de los textos si no se informan también de la situación en que se dan, es decir, si no son conscientes del entorno cultural en el que encajan. Frente a este *contexto de situación*, en lingüística se plantea la distinción entre *contexto* (de situación, o extralingüístico) y *cotexto*: el resto del enunciado de donde se aísla una unidad para analizar su significado. Cada elemento nuevo, sumado a la cadena restringe informativamente al siguiente.

36. Núñez Ladevéze (1991: 233) ofrece una definición del término *contexto* tan vaga y abstracta que acaba confundiéndola con la de *entorno*:

Puesto que la significación se realiza en alguna circunstancia (situación de comunicación), la significación es un componente de una unidad más amplia, el contexto, como ámbito unificado de realización del significado de acciones intencionales y textos. Pero esta noción de contexto es sumamente abstracta, y mientras se han dado distinciones de diferentes tipos de contexto y entorno, no se han dado criterios para la demarcación de la contextualidad.

37. Sperber y Wilson (1986: 16), padres de la teoría pragmática de la pertinencia (*relevance*), también definen el contexto en términos psicológicos, como Blakemore, aunque, naturalmente, se refieran a la noción de *entorno*.

por delante y por detrás, por arriba y por abajo, por un lado y por el otro: *contexto*, equivale, en suma, a *contorno verbal*³⁸. A tenor de esto, es lógico pensar que haya unidades lingüísticas o comunicativas sin contexto³⁹ –por ejemplo, la palabra *garamanta* escrita a solas en un papel que uno se encuentre por la calle–, pero no sin entorno (esto es, sin circunstancias del hablar). La noción de *contexto* ha sido maltraída, deformada, adulterada, desvirtuada, pervertida, vaciada de contenido y vuelta a llenar con otro diferente, ahormada, desfondada, sumada, restada, multiplicada y dividida por casi todo aquel que la ha abordado en el correr de los últimos ciento cincuenta años, hasta el punto de que, hoy en día, con su humilde evocación se puede justificar casi cualquier cosa, interna o externa, que afecte a la producción de enunciados y a la interpretación de textos, o bien a la emisión de un simple signo lingüístico. La degradación de la prístina⁴⁰ noción de *contexto* es, en verdad, de tal calibre que en la actualidad ha llegado a convertirse en una auténtica moda hacer con ella bricolaje terminológico y dotarla en cada momento del sentido que mejor convenga a quien la use para la consecución de los fines especulativos perseguidos. Sobra decir que la variedad de contextos disponibles puede ser tan amplia como desee aquel que la formule –de tal autor, tal número *variado* de contextos–, por lo que no debe extrañar que acerca de ella se hayan publicado

38. Durante el último siglo y medio, cuando menos, la cuestión del contorno verbal (en realidad, el *contexto*) ha gozado de sonadas adhesiones y displicencias –algo más de estas que de aquellas– no solo en el plano de la lingüística, la gramática (De Kock 1992), la traductología, etc., sino también en el de la terminología y la lexicografía. Así, por ejemplo, en el plano de la terminología Dubuc (1979) distingue entre el *contexte définitoire*, el *contexte explicatif* y el *contexte associatif* de un término. Por su parte, Seco (1987c: 190) no permite que caiga en el olvido que el primero que la planteó en relación con la definición lexicográfica fue el sabio colombiano Rufino José Cuervo en sus *Observaciones sobre el Diccionario de la Real Academia Española* (1874). El propio Seco (1987b: 232) ya anunció en su día que pondría en práctica las soluciones apuntadas por Cuervo en dichas *Observaciones*, como así ha sido –ahí está su tan original como monumental *Diccionario del español actual* (Seco, Andrés y Ramos 1999)–, y llama la atención sobre la importancia que tiene para el hacedor de diccionarios no confundir entre el *contenido* y el *contorno* de la definición lexicográfica (Seco 1987a: 45):

Un deslinde claro entre *contenido* y *contorno*, entre los elementos constitutivos del significado y los elementos habituales del contexto, es algo que se echa de menos en el sistema de definición de muchos diccionarios. El que esta falta de rigor apenas llame la atención del usuario de estos tiene la misma raíz que la aceptación común, sin crítica, de las incoherencias y lagunas de tantas gramáticas –«tradicionales» o no–: el hecho de que ambos, diccionarios y gramáticas, juegan con un ventaja inicial y decisiva, la «competencia» del lector, que llena intuitivamente los vacíos del mensaje que le ofrecen. Esto es especialmente evidente en los diccionarios, y gracias a ello no hay duda de que «funcionan». Pero la lexicografía debe aspirar a que su trabajo haga algo más que el escueto funcionar.

39. Según Lederer (1984b: 17), «De même que les mots pris isolément n'ont que des virtualités de signification, les phrases séparées de leur contexte n'ont que des virtualités de sens».

40. *Prístina* porque así la vieron, entre otros, Pāṇini, los estoicos y los modistas, como ya ha quedado indicado.

centenares, quizá miles, de trabajos teóricos, la mayor parte de los cuales, por no respetar las precisas demarcaciones semánticas que posee la noción de *entorno*, incurre en continuas prevaricaciones que tienen su origen en un deliberado transvase, o transmutación, de significado, procedente casi siempre de la sangría desconsiderada de dicha noción⁴¹.

En Estados Unidos, Bloomfield (1933: 23 y ss.) fue uno de los primeros en tomar en cuenta la noción de *contexto*, aunque fuera para no tenerla demasiado en consideración (Hatim 1997: 17). Algo más tarde, Jakobson (1960: 353 y ss.) incorporó el *context of situation* de Malinowski (1946⁸) a su modelo de comunicación verbal humana, que fundamentó en el uso del código lingüístico y elaboró a partir del modelo matemático ideado por Shannon y Weaver (1949), aunque, claro está, bautizó con el nombre de *contexto* y dotó del sentido de *entorno*. Harris (1969: 158), el muñidor del término *discourse analysis*⁴² e «[...] investigador que situó el método taxonómico [de la lingüística estructural] en sus niveles más puros» (Tusón 1982: 137), también manejó, de manera indistinta, los conceptos *contexto* o *entorno*, pero en términos estrictamente verbales, no extraverbales⁴³.

La rumana Slama-Cazacu (1970: 287-308), muy influida por la escuela estructuralista francesa, no se conformó con la definición de *contexto* que acuñó

41. Véase, si no, la siguiente declaración de Reyes (1996²: 20):

Los intentos de teorizar el exceso de significado han llevado a varias teorías sobre el contexto. Se suelen deslindar tres tipos de contexto: el lingüístico, el situacional y el sociocultural. El primero está formado por el material lingüístico que precede y sigue a un enunciado, y se lo llama a veces *cotexto*. El segundo tipo, o contexto situacional, es el conjunto de datos accesibles a los participantes de una conversación, que se encuentran en el contorno físico inmediato. Por ejemplo: para que el enunciado *Cierre la puerta, por favor* tenga sentido, es necesario que haya ciertos requisitos contextuales que son parte de la situación de habla: que haya una puerta en el lugar donde ocurre el diálogo, y que esté abierta, entre otras cosas. Finalmente, el contexto sociocultural es la configuración de datos que proceden de condicionamientos sociales y culturales sobre el comportamiento verbal y su adecuación a diferentes circunstancias. Hay regulaciones sociales sobre cómo saludar, por ejemplo, o sobre qué tratamiento o registro lingüístico usar en cada tipo de situación. No todos los pragmatistas están dispuestos a incluir en sus teorías los contextos socioculturales (como se verá revisando los manuales de pragmática, donde a veces ni se los menciona). Pero estos contextos contribuyen activamente a la interpretación de enunciados. Hasta las instituciones mismas funcionan como contextos: el lenguaje legal, el religioso, el burocrático, han estandarizado formas lingüísticas que permiten el funcionamiento de esas mismas instituciones.

42. Harris (1952) fue a quien primero se le ocurrió utilizar el término *discourse analysis* para aludir al análisis de la distribución de los morfemas integrantes de los elementos del discurso en función de sus equivalencias (De Beaugrande y Dressler 1981: 21).

43. Según Tusón (1982: 140), «Por “contexto” o entorno entiende Harris aquello que es adyacente a un elemento. Los elementos [aparecen] en un segmento de las cadenas del habla y si dos o más de ellos tienen en común parte o la totalidad de los contextos, entonces quedarán clasificados conjuntamente».

Lalande (1932⁴, suplemento: 28)⁴⁴, así que decidió ampliarla hasta dar entrada en ella a lo que propiamente denota la noción de *entorno*⁴⁵.

En Lakoff (2017 [1972 y 1973]), Bates (1976) y Bustos (1986), todos los presupuestos pragmáticos manejados se sustentaron en la consideración del contexto como *entorno* (y, más en concreto, como *entorno cognitivo, situación comunicativa* y como *conocimiento compartido del mundo*). Halliday (1973 y 1993⁸) y Halliday y Hasan (1989²), así como Gumperz (1971), Gumperz y Hymes (1972), Hymes (1964 y 1967), Labov (1972) y Lakoff (1972), hicieron sociolingüística o etnolingüística de la noción de *contexto*, por lo que no dudaron en interpretar en clave de condicionamientos sociales, culturales, étnicos o tribuales el uso que los hablantes hacen de un idioma –muy en la línea, como cabe apreciar, del pionero Malinowski (1946⁸)⁴⁶.

Wardhaugh (1976) estiró la noción de *contexto* con el propósito, no inocente, de integrarla en la de *entorno* y confeccionó, después, una panoplia en la que alcanzó a insertar hasta ocho contextos distintos (el físico, el psicológico, el personal, el funcional, el social, el adquisicional, el biológico y el histórico). Lyons (1977 y 1981), siempre preocupado por el significado, hizo depender este tanto del contexto en sí (esto es, del *contorno verbal*) como de lo que debería haber denominado, con más propiedad, *entorno*. Van Dijk (1977) construyó un modelo de producción textual que tuvo una gran repercusión en el desarrollo de las teorías relativas al análisis del discurso, pero que se cimentó en una noción de *entorno* disfrazada de *contexto*. Barton (1990) explicó la interpretación de los enunciados no oracionales haciendo un uso de la noción de *contexto* inspirado de principio a fin en la noción de *entorno*.

Delisle (1984²: 66-67) se atuvo a la tradición de darle al *contexto* lo que es del *contexto* –«[...] le contexte a pour effet de décupler les moyens linguistiques dont peut disposer le traducteur pour réexprimer en langue d'arrivée le

44. Para Lalande (*ibidem*), el *contexto* es el texto que circunda una frase citada y del cual depende el verdadero significado de esta.

45. Con todo, esta autora también cayó en la trampa, desde la perspectiva de la lingüística general, de llamar *contexto* al entorno y de definirlo por medio de la invocación innecesaria de la evitable noción de *comunicación*. Además, le asignó al contexto las funciones (para ella, *papeles*) características del entorno y edificó una taxonomía de contextos algo confusa –véase una síntesis crítica en Larose (1989²: 172)– que no admite comparación, por mucho que se la examine, con la de su coterráneo Coseriu (1955-1956).

46. En Halliday (1973: 71), en concreto, la noción de *context of situation* está casi calcada de la de Malinowski (1946⁸: 307) y como tal es incorporada, intacta, a la gramática sistémico-funcional patrocinada por el autor: «[context of situation is] the environment of any particular selection that is made from the total set of options accounted for in the context of culture». Hurtado Albir (2001: 607) observa también sobre este particular que «Lingüistas contemporáneos como Halliday (1978 [1993⁸]) van más lejos al definir la cultura como un aparato semiótico constituido por diferentes sistemas, uno de los cuales es la lengua[,] y cuyo análisis, por consiguiente, no puede efectuarse desligado de ese aparato semiótico del que forma parte».

sens du message original», aunque no siempre, y a la situación lo que es del entorno⁴⁷. Hurtado Albir (2001: 33, 239 y 515-516) optó por intercambiar los términos *contexto textual*, *contexto verbal*, *contexto lingüístico* y *cotexto* para referirse a la noción de *contorno verbal*, que no es otra cosa lo que, en propiedad, designa la voz *contexto*. Muñoz Martín (1995: 150), por fin, tras examinar la lista de elementos que debe incluir el *contexto* (es decir, el *entorno*), según la visión filosófica, etnográfica y lingüística de diversos autores de la segunda mitad del siglo xx, decidió ofrecer la suya propia⁴⁸, que tomó en empréstito de Goodwin y Duranti (1992).

4.3. La noción de *cotexto*

La tercera noción, la de *cotexto*, solo se entiende si se acepta como irremediable la inútil suplantación de la primera, la de *entorno*, por la segunda, la de *contexto*. A veces, en la terminología científica se dan *amplificationes ad absurdum*, y, por desgracia, esta tríada de nociones –*entorno*, *contexto* y *cotexto*– ha experimentado una de ellas. Así es como, al parecer, ha sucedido: un término que ya está inventado y que cubre satisfactoriamente una determinada noción (*entorno*) se fosiliza de pronto por la falta de uso o por la ignorancia (o la desatención) que se tiene acerca de él, de suerte que en su lugar empieza a emplearse otro mucho más conocido (*contexto*) que, debido a razones ignotas, gusta más al grupo de científicos que se expresan en inglés, la *lingua franca* de la ciencia desde hace décadas, y que en poco tiempo termina desplazándolo; como el hueco dejado por este segundo término (*contexto*) hay que llenarlo de alguna forma porque la noción que designa no se puede quedar ayuna de denominación, la solución está en excogitar un tercero (*cotexto*) por el simple expediente de quitarle una ene al anterior. De este modo se consigue que el primer término (*entorno*) desaparezca o quede reducido a una existencia cuasi clandestina de enigmática pieza de coleccionismo; que el

47. Delisle (1984²: 67) habla de *entourage linguistique et cognitif*, pero no llega a precisar qué entiende por uno y qué entiende por otro. Años más tarde, no obstante (Delisle 1993: 24), se pronuncia diciendo que el *contexto* es el entorno lingüístico, el contorno verbal, de una unidad léxica –su misión, según él, consiste en determinar la significación de esta– y que la *situación* es el conjunto de elementos no lingüísticos que rodean la producción de un enunciado. Esta vez, además, sí que define la noción de *contexto cognitivo* como el conjunto de datos acumulativos que el traductor almacena a medida que lee y analiza el texto original, y de los cuales depende la comprensión de este (Delisle 1993: 25).

48. Según Muñoz Martín (1995: 150), cualquier definición de *contexto* (o sea, de *entorno*) debe incluir lo que sigue: el marco social y espacial en el que se produce el encuentro comunicativo, los interlocutores (y el comportamiento que estos tienen durante la comunicación), el modo en que la lengua invoca y construye el contexto (esto es, el entorno) y, por último, la información extrasituacional.

segundo término (*contexto*) ocupe el vacío producido por la evaporación o, en la más optimista de las hipótesis, el eclipse del primero; y que el tercer término (*cotexto*) venga a taponar el innecesario agujero conceptual abierto por el segundo (*contexto*) al desplazarse de lado para echar de su puesto al primero (*entorno*). El fenómeno quizá resulte tan absurdo como complicado de comprender, pero así parece ser, bien examinado aquel, como ha podido acontecer y así es, en estricta puridad, como hoy están las cosas. No obstante lo dicho, el término *cotexto* cuenta con su nutrida cohorte de defensores: ni más ni menos que con todos los que llaman al entorno *contexto*, que no son pocos (la inmensa mayoría de los especialistas anglohablantes y muchos que, sin serlo, los leen con fruición), o bien *situación*. Véanse, por ejemplo, a este respecto, Catford (1965: 31, nota 2)⁴⁹, Petöfi (1975: 1), Petöfi y Rieser (1974: vi)⁵⁰, Muñoz Martín (1995: 147), Bernárdez (1982: 290)⁵¹, Gambini (1998)⁵², Hatim y Mason (1990: 240)⁵³, Hatim (1997, 214)⁵⁴, De Beaugrande (1980: 12)⁵⁵, Lyons (1977: 104) y (1981: 95), Hurtado Albir (2001: 515-516)⁵⁶, etcétera.

49. «By *co-text* we mean items in the text which accompany the item under discussion: hence *co-textual*», apunta Catford (*ibidem*).

50. Según Petöfi (*ibidem*) y Petöfi y Rieser (*ibidem*), en la noción de *cotexto* están subsumidos los siguientes elementos del texto: los componentes gramaticales, la sintaxis, la semántica intensional, la morfología y la fonología o la grafemática –en función de que el texto sea oral o escrito–; y en la de *contexto* –en realidad, *entorno*–, estos otros: la semántica extensional y la producción e interpretación del texto mismo.

51. Bernárdez (1982: 290) ve en la noción de *cotexto* «Las partes de un texto anterior y posterior a un elemento dado del mismo texto».

52. En este trabajo, la autora acierta en algunas de sus reflexiones, pero yerra en muchas otras; así, por ejemplo, sin que se sepa muy bien por qué, desdeña el término *albacea testamentario* en favor del de *ejecutor testamentario*, y no llega a explicar ni el entorno temático ni el entorno espaciotemporal del contrato que analiza.

53. Para Hatim y Mason (*ibidem*) el *cotexto* es «The textual environment of a linguistic item».

54. Hatim (*ibidem*) es más específico al definir el *cotexto*: «The sounds, words or phrases preceding and/or following a particular linguistic item in an utterance».

55. Pese a la fidelidad mostrada más tarde hacia el sentido original de los términos *entorno* y *contexto*, De Beaugrande (*ibidem*) sucumbe en un primer momento a la tentación de dar al primero (*entorno*) el nombre del segundo (*contexto*) y, claro, de invocar a este último con la denominación del tercer término en discordia (*cotexto*): «A text must be relevant to a SITUATION OF OCCURRENCE, in which a constellation of STRATEGIES, EXPECTATIONS, and KNOWLEDGE is active. This wide environment can be called CONTEXT; the internal structuring of the text constitutes the CO-TEXT».

56. Hurtado Albir (*ibidem*), resumiendo las diferentes definiciones de la noción de *contexto* a las que pasa revista –las ya mencionadas de Delisle (1993: 24-25), Lederer (1984a, 43-44) y Hatim y Mason (1990, 240)–, concluye lo que sigue:

En todas estas propuestas se distinguen, pues, dos partes en el contexto: 1) un contexto más lingüístico (o cotexto), que se produce en el marco textual, y que, por lo tanto, está relacionado con la consideración de la traducción como operación textual [...]; un contexto extralingüístico, de carácter extratextual, relacionado con la consideración de la traducción como acto

5. LOS ENTORNOS COSERIANOS: REPRESENTACIÓN Y VALORACIONES CRÍTICAS

Los entornos tasan y delimitan la actividad del traductor, la cual no es otra que la de traducir textos –recuérdese: el texto es el enunciado comunicado, la unidad mínima de comunicación– en calidad de *mediador* (Hatim y Mason 1990: 236) u *operador* (Hewson y Martin: 1991) entre idiomas, culturas y otros condicionamientos de corte diverso (históricos, políticos, religiosos, económicos, territoriales, etc.). Ya dentro de la cadena comunicativa, los entornos determinan con idéntica radicalidad, con el traductor de por medio, la actividad del emisor original (*productor*) y la del destinatario final (*intérprete*) de esos textos u otros cualesquiera. No es difícil deducir, por lo tanto, *a*) que según sean los entornos, así serán los textos y *b*) que según se reconstruyan aquellos, así se entenderán estos⁵⁷. Véase a continuación una representación de la taxonomía de los entornos del hablar alumbrada por Coseriu (1955-1956):

Esta taxonomía sigue siendo, hoy por hoy, además de un clásico (Kabatek 2017: 34), la más trabajada que existe⁵⁸ y solo presenta, a poco que se la inspeccione, tres vicios: la excesiva prolijidad, la inmotivada arbitrariedad y la ausencia de instrucciones para su puesta en práctica. Las amonestaciones más llamativas que, a causa de ellos, ha recibido proceden, *inter alia*, de Zuluaga Ospina (1980: 169), Perna (2014: 155) y Aschenberg (2016: 507). El sabio de Tubinga, en efecto, trabajó tanto la configuración de su espesa red de entornos del hablar que acabó por convertirla, en algunos de sus nudos, en una doctrina a ratos oscura e ininteligible incluso para sus más fieles seguidores. Por lo demás, como con tino aduce Calvo Pérez (1994: 16-17), la arbitrariedad de

de comunicación [...]. En este contexto extralingüístico cabe distinguir entre el contexto de situación, que engloba los aspectos de la situación comunicativa en que se produce un texto y que son pertinentes para su interpretación, y el contexto general, entendido como el entorno extratextual, formado por un conjunto de códigos, relaciones sociales, económicas, ideológicas, políticas, etc. Por otro lado, el contexto cognitivo añade consideraciones de índole cognitiva al funcionamiento del contexto textual [...].

57. El propio Trujillo (1996: 53-54), que no se detiene a distinguir entre *entorno* y *contexto* –para él, como para tantos otros, no hay diferencia entre ambas nociones–, dictamina que «Es falso, sin duda, que el significado de cada palabra sea su contexto (que sería como decir que es lo mismo que su referente), pero es rigurosamente cierto que *los diversos contextos de cada palabra son iguales a los diversos sentidos de cada palabra*, y también es verdad que el número de sentidos o de contextos de una palabra es infinito».

58. Esta es una opinión unánimemente compartida. Peña Martín (1994: 423), por ejemplo, declara que «Muy diversas son las clasificaciones de los entornos que se pueden ensayar. La más completa y detallada que conocemos es la de Coseriu (1955-1956)». Vilarnovo Caamaño (1993: 275), por su parte, es de muy análogo parecer: «Coseriu, en su artículo de 1956 [...], establece una clasificación perfectísima (la más completa de cuantas se han publicado) de los tipos de entorno». Zuluaga Ospina (1980: 167 y 2004: 100), Coşciug (2011: 147-148), Perna (2014: 144) y Aschenberg (2016: 507), *inter alia*, comparten idéntica opinión.

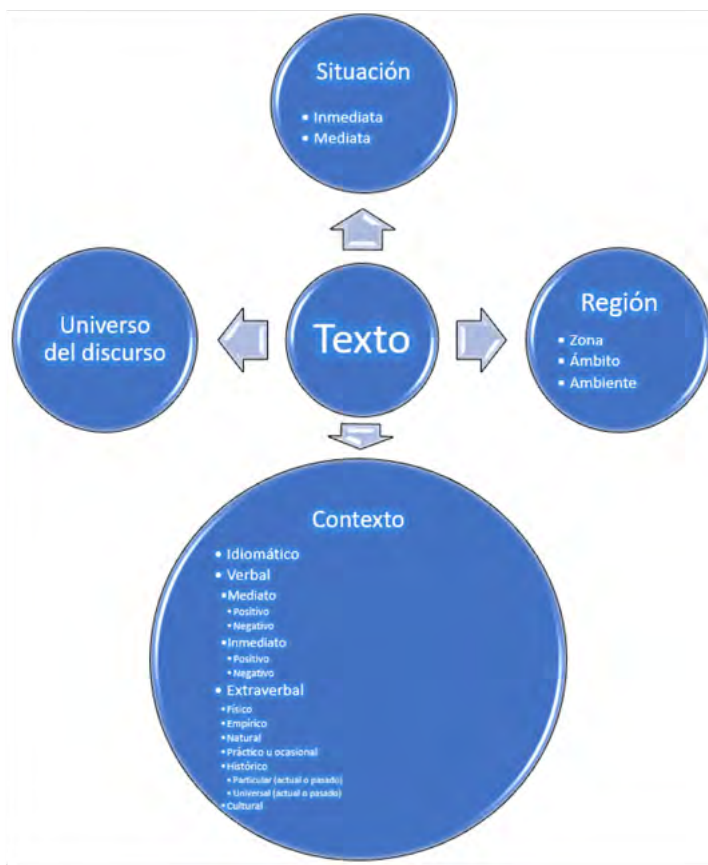


Ilustración 2. Taxonomía coseriana de los entornos del hablar.
Fuente: elaboración propia

las propuestas coserianas se hace patente en que «[...] tal y como [él, Coseriu] concibe su lista [de entornos,] estos podrían ser muchos más»; pero, en fin, ya se sabe que toda lista que no se limite a reproducir escrupulosamente datos empíricos de cualquier naturaleza puede ser considerada, por su propia inmanencia, subjetiva, personalista y hasta caprichosa. En cuanto a la ausencia de instrucciones, habría resultado muy útil que Coseriu dedicara siquiera unos cuantos párrafos de su espléndido trabajo a explicar los procedimientos a través de los cuales podrían haberse puesto en práctica –en la producción de enunciados y en la ulterior interpretación de textos– los distintos entornos que pergeña; a cambio, sin embargo, como ya se ha indicado, quiso brindar una serie de indicaciones relativas a las funciones que estos últimos pueden cumplir en el campo de la *gramática*, la *teoría literaria* y la *teoría del lenguaje*.

Salvadas esas tres máculas, no cabe la menor duda de que la urdimbre tipológica forjada por Coseriu (1955-1956] es, como se acaba de indicar, la más elaborada y completa de las compuestas hasta la fecha. En ella se inspiran, por añadidura, los modelos traductológicos de Peña Martín (1994: 422-425), Peña Martín y Hernández Guerrero (1994: 81-83) y Duro Moreno (2011, 2012 y 2022), los cuales utilizan los entornos coserianos –así, con ese nombre de *entornos*– como herramienta de análisis de la traducción como proceso y como producto, y de ella parten los estudios aplicados que se citan en el apartado primero de este trabajo.

6. CONCLUSIONES

Coseriu (1955-1956: 45 y sigs.; 2007; 214-233) no fue, con certeza, el inventor de la noción de *entorno*, pero sí el responsable de sistematizarla dentro de una propuesta teórica aplicada al habla (fundamentalmente oral), que fue una de las aportaciones seminales a lo que luego dio en llamarse *lingüística del texto*. Para elaborarla –lo hizo usando el español como vehículo científico–, tomó el término acuñado por el filósofo Julián Marías (*Umfeld* = ‘entorno’) en su traducción de la obra de Bühler (1985³), publicada por vez primera en la lengua de Cervantes en *Revista de Occidente* (1950), y recurrió a otros lingüistas, psicolingüistas o filósofos del lenguaje que ya se habían ocupado de acotarlo bajo distintas denominaciones terminológicas (*contexto*, *situación*, *universo de discurso*, etcétera) –aunque también desconoció a varios que contaban con propuestas cuando menos igual de interesantes sobre el particular.

En el presente trabajo se ha inspeccionado, a modo de trabajo propedéutico de lo expuesto en Duro Moreno (2022), el tratamiento nocional que han recibido los términos *entorno* (las circunstancias del hablar coserianas), *contexto* (el entorno intratextual constituido por el *contorno verbal* de una determinada unidad lingüística) y *cotexto* (el contorno verbal, según una muchedumbre de lingüistas y traductólogos esencialmente anglohablantes) en un repertorio breve pero selecto de obras pertenecientes al campo de conocimiento de la lingüística –u otras disciplinas o subdisciplinas aledañas– en el transcurso, sobre todo, de los últimos ciento cincuenta años. El método elegido ha sido la zapa, cala y cata crítica de todas ellas, a fin de cotejar las propuestas exhibidas por cada una con el sentido propio, recién señalado, de los tres términos objeto de estudio. Los resultados han sido poco esperanzadores: mientras que el primero, *entorno*, apenas es conocido o manejado por un puñado de especialistas, el segundo, *contexto*, es profusamente empleado para aludir a él (y a lo designado por *situación*), en lugar de a lo que en puridad significa (‘contorno verbal’), y el tercero no es más que un experto en *phishing* urdido por los lingüistas anglohablantes con el propósito de suplantar la identidad del segundo

y hacer que fagocite lo que este último designa (el repetido *contorno verbal*). La única explicación lógica a semejante enrevesamiento terminológico y confusión nocional parece radicar en la desatención, aunque tal vez podría tratarse de mero desconocimiento, de la obra de Coseriu por parte de la *mainstream linguistics*: la generada en inglés a partir, sobre todo, de postulados formulados en esta última lengua.

Las precisiones que contienen estas páginas vienen a complementar lo expuesto en los modelos traductológicos de los entornos referenciales (Peña Martín: 1994 y Peña Martín y Hernández Guerrero: 1994) y los entornos de la traducción (Duro Moreno: 2011, 2012 y 2022), así como a enlazarlos con la doctrina traductológica del propio Coseriu (1977b, 1978 y 1997).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albrecht, Jörn (2012): «Eugenio Coseriu, la théorie de la traduction et la “traductologie” moderne», *Analecta malacitana*, anejo LXXXVI, Jesús Martínez del Castillo (ed.), *Eugenio Coseriu (1921-2002)*, en *los comienzos del siglo XXI*, II, 285-300.
- Álvarez Castro, Natalia (2006a): «Consideraciones metalingüísticas sobre el entorno ‘universo de discurso’ de Eugenio Coseriu», en Ramón González Ruiz *et al.* (eds.), *Discurso, lengua y metalenguaje: balance y perspectivas*. Hamburgo: Buske, 21-35.
- Álvarez Castro, Natalia (2006b): «Tradición y novedad del entorno universo de discurso de Eugenio Coseriu», en Antonio Roldán Pérez (ed.), *Caminos actuales de la historiografía lingüística: actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 1. Murcia: Universidad de Murcia, 223-234.
- Aristóteles (1990⁷): *Ética a Nicómaco*. Edición bilingüe y traducción de María Araujo y Julián Marías; introducción y notas de Julián Marías, de la Real Academia Española. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Aristóteles (1946): *Poética*. Versión directa, introducción y notas por el Dr. Juan David García Bacca. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Aristóteles (1990): *Retórica*. Introducción, traducción y notas de Quintín Racionero. Madrid: Gredos.
- Aschenberg, Heidi (1999): *Kontexte in Texten. Umfeldtheorie und literarischer Situationsaufbau*. Tübinga: Max Niemeyer.
- Aschenberg, Heidi (2001): «Sprechsituationen und Kontext», en Martin Haspelmath *et al.* (eds.), *Language Typology and Language Universals*, 1. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 435-444.
- Aschenberg, Heidi (2003): «Diskurstraditionen – Orientierungen und Fragestellungen», en Heidi Aschenberg y Raymund Wilhelm (eds.), *Romanische Sprachgeschichte und Diskurstraditionen: Akten der gleichnamigen Sektion des XXVII. Deutschen Romanistentags*. Tübinga: Gunter Narr, 1-18.

- Aschenberg, Heidi (2016): «Contexte et situation: les “entours” du texte écrit», en Jörn Albrecht y René Métrich (eds.), *Manuel de traductologie*. Berlín/Boston: Walter de Gruyter, 503-522.
- Bally, Charles (1965⁴): *Linguistique générale et linguistique française*. Berna: A. Francke.
- Barton, Ellen L. (1990): *Nonsentential Constituents—A Theory of Grammatical Structure and Pragmatic Interpretation*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Bates, Elizabeth (1976): *Language and Context—The Acquisition of Pragmatics*. Nueva York: Academic Press.
- Bernárdez, Enrique (1982): *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bernárdez, Enrique (1995): *Teoría y epistemología del texto*. Madrid: Cátedra.
- Blakemore, Diane (1992): *Understanding Utterances*. Oxford y Cambridge (Massachusetts): Blackwell.
- Bloomfield, Leonard (1933): *Language*. Nueva York: Henry Holt y Co.
- Bréal, Michel (1899²): *Essai de sémantique: science des significations*. París: Hachette (versión española: Miguel Bréal, *Ensayo de semántica (ciencia de las significaciones)*. Madrid: La España moderna, ¿1900?, sin indicación del traductor).
- Bühler, Karl (1985³): *Teoría del lenguaje*. Título original: *Sprachtheorie*. Traducción y adaptación al español de Julián Marías (primera edición: Madrid, *Revista de Occidente*, 1950). Madrid: Alianza.
- Bursill-Hall, Geoffrey L. (1971): *Speculative Grammars of the Middle Ages—The Doctrine of Partes Oratorias of the Modistæ*. La Haya: Mouton.
- Bursill-Hall, Geoffrey L., Sten Ebbesen y Konrad Koerner (eds.) (1990): *De ortu grammaticæ—Studies in Medieval Grammar and Linguistic Theory in Memory of Jan Pinborg*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Bustos, Eduardo (1986): *Pragmática del español: negación, cuantificación y modo*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Calvo Pérez, Julio (1994): *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Cátedra.
- Carbonell i Cortés, Ovidi (1996): «Lingüística, traducción y cultura», *Trans*, 1, 143-150.
- Cartagena, Nelson (1993-1994): «Funciones lingüísticas básicas y traducción», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, xxxiv, 33-61.
- Cartagena, Nelson (2006): «Aplicación de la lingüística textual de E. Coseriu a la teoría y a la práctica de la traducción», en AA. VV., *Jornadas académicas en homenaje al Dr. Eugenio Coseriu (20-22 de noviembre del 2003, Montevideo, Uruguay)*. Montevideo: Sociedad de Profesores de Español del Uruguay, 29-47.
- Catford, John C. (1965): *A Linguistic Theory of Translation*. Londres, Nueva York y Toronto: Oxford University Press.
- Chesterman, Andrew (1997): *Memes of Translation*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Chomsky, Noam (1966): *Cartesian Linguistics. A Chapter in the History of Rationalist Thought*. Nueva York: Harper y Row.
- Coşciug, Angela (2011): «Le concept du texte chez Eugenio Coseriu», *Anuar de lingvistică și istorie literară*, LI, 143-151.
- Coseriu, Eugenio (1955-1956): «Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar», *Romanistisches Jahrbuch*, VII, 29-54.

- Coseriu, Eugenio (1977a): «El hombre y su lenguaje», en *El hombre y su lenguaje: estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos, 13-33.
- Coseriu, Eugenio (1977b): «Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción», en *El hombre y su lenguaje: estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos, 214-239.
- Coseriu, Eugenio (1978): «El problema de la traducción en Juan Luis Vives», en *Dos estudios sobre Juan Luis Vives*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 31-48 (la edición original apareció en *Interlingüística. Festschrift zum 60. Geburtstag von Mario Wandurzka*. Tübinga: Universidad de Tübinga, 1971, 571-582).
- Coseriu, Eugenio (1997): «Alcances y límites de la traducción», *Lexis*, XXI, 2, 163-184.
- Coseriu, Eugenio (2007): *La lingüística del texto: introducción a una hermenéutica del sentido*. Edición, anotación y estudio previo de Óscar Loureda Lamas. Madrid: Arco/Libros.
- De Beaugrande, Robert (1980): *Text, Discourse, and Process—Toward a Multidisciplinary Science of Texts*. Norwood (Nueva Jersey): Ablex.
- De Beaugrande, Robert y Wolfgang Ulrich Dressler (1981): *Introduction to Text Linguistics*. Londres y Nueva York: Longman.
- De Kock, Josse (1992): «La importancia del contexto próximo y del contexto completo en gramática», *Voz y Letra*, 3 (1), 35-52.
- Delisle, Jean (1984²): *L'analyse du discours comme méthode de traduction. Initiation à la traduction française de textes pragmatiques anglais. Théorie et pratique*. Ottawa: Éditions de l'Université d'Ottawa (prólogo de Danica Seleskovitch).
- Delisle, Jean (1993): *La traduction raisonnée. Manuel d'initiation à la traduction professionnelle de l'anglais vers le français. Méthode par objectifs d'apprentissage*. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Dik, Simon C. (1989): *The Theory of Functional Grammar*. Dordrecht (Países Bajos): Foris. Segunda edición, revisada, está al cuidado de Kees Hengeveld y fue publicada en dos volúmenes por Mouton de Gruyter en Berlín y Nueva York en 1997.
- Dubuc, Robert (1979): *Manuel pratique de terminologie*. Montreal: Linguatex/Conseil de la langue française.
- Ducrot, Oswald (1972): «Situation de discours», en Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov, *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*. París: Éditions du Seuil, 417-422.
- Duro Moreno, Miguel (2011): «El modelo de los entornos de la traducción: fundamentos teóricos básicos y aplicaciones didácticas posibles a la traducción jurídica (inglés>español)», en M.^a Luisa Romana García et al. (eds.), *Traducción e interpretación: estudios, perspectivas y enseñanzas*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 59-69.
- Duro Moreno, Miguel (2012): «Entornos y determinación de la traducción jurídica inglés>español», *Analecta malacitana*, anejo LXXXVI, Jesús Martínez del Castillo (ed.), *Eugenio Coseriu (1921-2002), en los comienzos del siglo XXI*, II, 301-327.
- Duro Moreno, Miguel (2022): *Los entornos de la traducción: del producto traducido al proceso de reconstrucción*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

- Enkvist, Nils Erik (1987): «Text Strategies: Single, Dual, Multiple», en Ross Steele y Terry Threadgold (eds.), *Language Topics. Essays in Honour of Michael Halliday*, i. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins, 203-211.
- Escandell Vidal, M.^a Victoria (1993): *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- Faddegon, Barend (1936): *Studies on Pāṇini's Grammar*. Ámsterdam: Noord-Hollandsche.
- Firth, John Rupert (1935): «The Technique of Semantics», *Transactions of the Philological Society*, 34 (1), 36-72.
- Firth, John Rupert (1968): «Ethnographic Analysis and Language with Reference to Malinowski's Views», en Frank Robert Palmer (ed.), *Selected Papers of J. R. Firth, 1952-59*. Bloomington: Indiana University Press, 132-167.
- García Yebra, Valentín (1984): *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos, dos volúmenes.
- Gentile, Ana María (2017): «La relación de la teoría coseriana con la traducción: un enfoque pionero», en Gerda Haßler y Thomas Stehl (eds.), *Kompetenz – Funktion – Variation | Competencia – Función – Variación | Lingüística Coseriana v: Beiträge der Internationalen Tagung an der Universität Potsdam, 8.-10. Oktober 2015 | Contribuciones a la Conferencia Internacional de la Universidad de Potsdam, 8-10 de octubre 2015*. Fráncfort del Meno: Peter Lang, 161-168.
- Germain, Claude (1973): *La notion de situation en linguistique*. Ottawa: Éditions de l'Université d'Ottawa.
- Goodwin, Charles y Alessandro Duranti (1992): «Rethinking Context—An Introduction», en Alessandro Duranti y Charles Goodwin (eds.), *Rethinking Context—Language as an Interactive Phenomenon*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press, v-xxv.
- Gumperz, John J. (1971): *Language and Social Groups*. Stanford: Stanford University Press.
- Gumperz, John J. y Dell Hymes (eds.) (1972): *Directions in Sociolinguistics – The Ethnography of Communication*. Nueva York: Holt, Rinehart y Winston.
- Halliday, Michael A. K. (1973): *Explorations in the Functions of Language*. Londres: Edward Arnold.
- Halliday, Michael A. K. (1993⁸): *Language as Social Semiotic—The Social Interpretation of Language and Meaning*. Londres: Edward Arnold.
- Halliday, Michael A. K. y Ruqaiya Hasan (1989²): *Language, Context, and Text—Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Harris, Zellig S. (1952): «Discourse Analysis», *Language*, 28 (1), 1-30.
- Hatim, Basil (1997): *Communication across Cultures—Translation Theory and Contrastive Text Linguistics*. Exeter: University of Exeter Press.
- Hatim, Basil e Ian Mason (1990): *Discourse and the Translator*. Londres y Nueva York: Longman.
- Hering, Ewald (1878): *Zur Lehre vom Lichtsinne: Sechs Mittheilungen an die Kaiserl.* Viena: Carl Gerold's Sohn.
- Hewson, Lance y Jacky Martin (1991): *Redefining Translation—The Variational Approach*. Londres: Routledge.

- Hock, Hans Henrick (2012): «Sanskrit and Pāṇini–Core and Periphery», *Sanskrit Vimarśah*, 6, 85-102.
- Humboldt, Wilhem von (1990): *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo de la humanidad*. Traducción y prólogo de Ana Agud. Barcelona: Anthopos/Ministerio de Educación y Ciencia.
- Humboldt, Wilhem von (1991): *Escritos sobre el lenguaje*. Edición y traducción de Andrés Sánchez Pascual; prólogo de José María Valverde. Barcelona: Península.
- Hurtado Albir, Amparo (2001): *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Hymes, Dell H. (ed.) (1964): *Language in Culture and Society—A Reader in Linguistics and Anthropology*. Nueva York: Harper y Row.
- Hymes, Dell H. (1967): «Models of the Interaction of Language and Social Setting», *Journal of Social Issues*, 23 (2), 8-28.
- Jakobson, Roman (1971): «Language in Relation to Other Communication Systems», en *Selected Writings, ii: Word and Language*. La Haya y París: Mouton, 697-708.
- Jakobson, Roman (1960): «Closing Statement: Linguistics and Poetics», en Thomas A. Sebeok [ed.], *Style in Language*. Boston/Nueva York y Londres: The Technology Press of Massachusetts Institute of Technology / John Wiley y Sons, 350-377.
- Jespersen, Otto (1916): «Compte rendu du Cours de linguistique générale de F. de Saussure», en *Linguistica (Selected Papers)*. College Park (Maryland): McGrath P. C., 109-115.
- Kabatek, Johannes (2017): «Determinación y entorno: 60 años después», en Gerda Haßler y Thomas Stehl (eds.), *Kompetenz – Funktion – Variation | Competencia – Función – Variación | Lingüística Coseriana v: Beiträge der Internationalen Tagung an der Universität Potsdam, 8.-10. Oktober 2015 | Contribuciones a la Conferencia Internacional de la Universidad de Potsdam, 8-10 de octubre 2015*. Fráncfort del Meno: Peter Lang, 19-37.
- Katre, Sumitra Mangesh (1987): *Astādhyāyī of Pāṇini in Roman Transliteration*. Traducción al inglés de la obra de Pāṇini, con un breve estudio introductorio y transcripciones al alfabeto latino de cada *sutra*. Austin (Texas): University of Texas Press.
- Kirstein, Corinna Manuela (1997): *Textlinguistische Analyse informationsbetonter Textsorten der Spanischen Zeitung 'El Pais': Textumfelder und Methoden der Bezugnahme auf das Leserwissen im Rahmen der Linguistik des Sinns*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- Labov, William (1972): *Sociolinguistic Patterns*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Lakoff, Robin T. (2017): *Context Counts: Papers on Language, Gender and Power*. Volumen coordinado por Laurel A. Sutton, que incluye «Language in Context», *Language*, 48, 4 (1972), 907-927; y «The Logic of Politeness, or Minding your P's and Q's», en *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago: Chicago Linguistic Society, 1973, 292-305. Oxford: Oxford University Press.
- Lamíquiz, Vidal (1994): *El enunciado textual: análisis lingüístico del discurso*. Barcelona: Ariel.

- Laplace, Colette (1995): *Théorie du langage et théorie de la traduction: les concepts-clefs de trois auteurs: Kade (Leipzig), Coseriu (Tubinga), Seleskovitch (Paris)*. París: Didier.
- Larose, Robert (1989²): *Théories contemporaines de la traduction*. Québec: Presses de l'Université du Québec.
- Lavandera, Beatriz R. (1992): «El estudio del lenguaje en su contexto socio-cultural», en Luis Eguren (ed.), *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge, iv. El lenguaje: contexto socio-cultural*. Madrid: Visor, 15-29.
- Law, Vivien A. (2003): *The History of Linguistics in Europe from Plato to 1600*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lederer, Marianne (1984a): «Implicite et explicite», en Danica Seleskovitch y Marianne Lederer, *Interpréter pour traduire*. París: Didier, 37-71.
- Lederer, Marianne (1984b): «Transcoder ou réexprimer», en Danica Seleskovitch y Marianne Lederer, *Interpréter pour traduire*. París: Didier, 15-36.
- López Guix, Juan Gabriel y Jacqueline Minett Wilkinson (1997): *Manual de traducción inglés/castellano*. Barcelona: Gedisa.
- Lüdtke, Jens (2009): «La deixis en los entornos de un documento colonial: la carta de Vasco Núñez de Balboa del 20 de enero de 1513 a Fernando el Católico», en Gerda Haßler et al. (eds.), *Deixis y modalidad en textos narrativos*. Münster: Nodus, 47-65.
- Lyons, John (1977): *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press, dos volúmenes.
- Lyons, John (1981): *Language, Meaning y Context*. Londres: Fontana.
- Mahavir (1978): *Pāṇini as Grammarian, with Special Reference to Compound Formations*. Prólogo de Rasik Vihari Joshi. Dehli y Benarés: Bharatiya Vidya Prakashan.
- Malinowski, Bronislaw (1946⁸): «The Problem of Meaning in Primitive Languages», en Charles Kay Ogden e Ivor Armstrong Richards (eds.), *The Meaning of Meaning (A Study of the Influence of Language upon Thought and of the Science of Symbolism)*. Nueva York: Harcourt, Brace y World, 296-336. [la primera edición, publicada en Londres por Kegan Paul, data de 1923].
- Malmberg, Bertil (1991): *Histoire de la linguistique. De Summer a Saussure*. París: Presses Universitaires de France.
- Masiá Canuto, María Luisa y Juan Antonio Elipe Songel (1997): «Diversidad y contexto en la casuística jurídica», en María Dolores Burdeus, Manuel García Guay y Joan Peraire (eds.), *La diversitat discursiva*: Castellón, Universidad Jaime, 1, 369-380.
- Miller, George Armitage (1951): *Language and Communication*. Nueva York, Toronto y Londres: McGraw-Hill.
- Mounin, Georges (1963): «La notion de qualité en matière de traduction littéraire», en Edmond Cary y Rudolf Walter Jumpelt (eds.), *Quality in Translation/La qualité en matière de traduction. Proceedings of the IIIrd Congress of the International Federation of Translators (fit)/Actes du III^e Congrès de la Fédération internationale de traducteurs (fit)*. Nueva York: Macmillan, 51-63.
- Muñoz Martín, Ricardo (1995): *Lingüística para traducir*. Barcelona: Teide.
- Nagy, Marius (2013): «Eugeniu Coşeriu. Actualitatea teoriei cadrelor», *Limba Română*, 5-6, 215-216, 88-98.

- Núñez Ladevéze, Luis (1991): *La construcción del texto*. Madrid: Eudema.
- Ostria González, Mauricio (1982): «Notas sobre la importancia de los entornos en la literatura hispanoamericana», *Cuadernos hispanoamericanos*, 381, 573-585.
- Peña Martín, Salvador (1994): «Escucha, *Ridā*: la reconstrucción de los entornos y el papel del traductor», *Homenaje al profesor José María Fórneas Besteiro*, i. Granada: Universidad de Granada, 411-428.
- Peña Martín, Salvador y María José Hernández Guerrero (1994): *Traductología*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Perna, Carlos Gabriel (2014): «En torno a la teoría de los entornos de Eugenio Coseriu: el caso de la “región”», *Revista argentina de historiografía lingüística*, vi (2), 143-160.
- Petöfi, János Sándor (1975): *Vers une théorie partielle du texte*. Hamburgo: Buske.
- Petöfi, János Sándor y Hannes Rieser (eds.) (1974): *Studies in Text Grammar*. Dordrecht (Países Bajos): Reidel.
- Pinborg, Jan (1975): «Classical Antiquity: Greece», en Thomas Albert Sebeok *et al.* (eds.), *Current trends in linguistics, 13. Historiography of Linguistics, 1*. La Haya: Mouton, 69-126.
- Polo, José (2012): «Trabajos de Eugenio Coseriu, en lengua española, sobre la traducción y su entorno», *Trans*, 16, 103-115.
- Prunč, Erich (2002): *Einführung in die Translationswissenschaft, Band 1: Orientierungsrahmen*. Graz: Institut für Translationswissenschaft.
- Reyes, Graciela (1996²): *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- Robins, Robert Henry (1979²): *A Short History of Linguistics*. Londres y Nueva York: Longman [hay dos versiones en español: *Breve historia de la lingüística*, Madrid, Paraninfo, 1980², traducción de Enrique Alcaraz Varó; y *Breve historia de la lingüística*, Madrid, Cátedra, 2000, traducción de María Córdor: las citas que figuran en este trabajo pertenecen a la primera].
- Robu, Adriana (2015): *Discursul publicitar din perspectivă pragmalingvistică*. Iași: Editura Universității Al. I. Cuza.
- Romero Delgado, Francisco (1943): «Comunicación y situación», *Revista de Filología hispánica*, v (3), 244-250.
- Rosier, Irène (1983): *La grammaire spéculative des modistes*. Lille: Presses universitaires de Lille.
- Saussure, Ferdinand de (1973¹²): *Curso de lingüística general*. Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso] Buenos Aires: Losada.
- Schiffrin, Deborah (1994): *Approaches to Discourse*. Oxford y Cambridge (Massachusetts): Blackwell.
- Seco, Manuel (1987a): «El “contorno” en la definición», en *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo, 35-45.
- Seco, Manuel (1987b): «El primer diccionario sincrónico del español», en *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo, 221-235.
- Seco, Manuel (1987c): «La crítica de Cuervo al *Diccionario de la Academia Española*», en *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo, 178-193.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, dos volúmenes.

- Shannon, Claude Elwood y Warren Weaver (1949): *The Mathematical Theory of Communication*. Urbana: University of Illinois Press.
- Slama-Cazacu, Tatiana (1970): *Lenguaje y contexto: el problema del lenguaje en la concepción de la expresión y de la interpretación por las organizaciones del contexto*. Traducción del rumano de Carla del Solar. Barcelona: Grijalbo.
- Sluiter, Ineke (1990): *Ancient Grammar in Context—Contributions to the Study of Ancient Linguistic Thought*. Amsterdam: Vrije Universiteit.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson (1986): *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell [la segunda edición data de 1995].
- Tărcăoanu, Mihaela-Cătălina (2011): «Teze coșeriene despre teoria traducerii», *Anuar de lingvistică și istorie literară*, LI, 393-397.
- Trujillo, Ramón (1996): *Principios de semántica textual*. Madrid, Arco/Libros.
- Tusón, Jesús (1982): *Aproximación a la historia de la lingüística*. Barcelona: Teide.
- Urban, Wilbur Marshall (1961³): «The Notion of Context: Theories of Context», en *Language and Reality: The Philosophy of Language and the Principles of Symbolism*. Londres: George Allen y Unwin, y Nueva York: MacMillan, 195-205.
- Van Dijk, Teun A. (1977): *Text and Context—Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse*. Londres y Nueva York: Longman.
- Varga, Cristina (2013): «Eugeniu Coșeriu. Teoria traducerii», *Limba Română*, 5-6, 215-216, 108-115.
- Vilarnovo Caamaño, Antonio (1993): *Lógica y lenguaje en Eugenio Coseriu*. Madrid: Gredos.
- Wardhaugh, Ronald (1976): *The Contexts of Language*. Rowley (Massachusetts): Newbury.
- Wegener, Philipp (1885): *Untersuchungen ueber die Grundfragen des Sprachlebens*. Halle: Max Niemeyer.
- Zbanț, Ludmila y Cristina Zbanț (2011): «Abordarea textuală a traducerii în viziunea lui Eugeniu Coșeriu», *Anuar de lingvistică și istorie literară*, LI, 427-436.
- Zuluaga Ospina, Alberto (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt del Meno: Peter Lang.
- Zuluaga Ospina, Alberto (2004): «Eugenio Coseriu (1921-2002)», *PhiN [Philologie im Netz]*, 28, 99-107 [accesible en <http://web.fu-berlin.de/phin/phin28/p28t8.htm>; fecha de consulta: 12/07/2021].

LA DIMENSIÓN TEXTUAL

EL APOORTE VISIONARIO DE EUGENIO COSERIU EN LA TEORÍA Y LA ENSEÑANZA DE LA TRADUCCIÓN: SU PROPUESTA DE UNA LINGÜÍSTICA *AD HOC*

ANA MARÍA GENTILE

Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

1. INTRODUCCIÓN

El 6 de marzo de 1998 Eugenio Coseriu brinda en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria lo que puede considerarse como sus últimas apreciaciones acerca de la problemática de la traducción. Según sabemos, este tema le interesó específicamente y así lo documenta tanto su capítulo «Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción» (1977) publicado en la obra *El hombre y su lenguaje*, como la conferencia a la que aludimos, destinada a los alumnos de la Facultad de Traducción e Interpretación de la mencionada Universidad. Bajo el título «Para una lingüística de la traducción» y publicada como anexo a la obra *La semántica en la lingüística del siglo XX: tendencias y escuelas* en 2016¹, el lingüista rumano destaca la necesidad de una lingüística y una gramática de la traducción, fundamentales tanto en la reflexión teórica como en la práctica profesional.

Abordaremos, pues, esta conferencia cuyo carácter programático se encuentra ya desde el título e indagaremos la manera en que Coseriu articula ciertos conceptos, en particular los de *texto*, *discurso*, *sentido*, *transposición* y *versión*, con el propósito de destacar la importancia de una lingüística útil en la formación y desempeño del traductor. Estas búsquedas nos ayudarán a delinear el carácter visionario de su propuesta y a reflexionar acerca de la

1. Agradezco la generosidad de mi colega Miguel Duro Moreno, quien me hizo llegar el ejemplar digitalizado de dicha conferencia.

actualidad y proyección de su programa lingüístico aplicado a la problemática traductológica. Ilustraremos nuestro discurrir teórico con un caso de análisis proveniente de nuestra práctica docente en traducción literaria.

2. UN POCO DE HISTORIA

Para entender y valorar el sentido de la propuesta de Eugenio Coseriu respecto de una «lingüística de la traducción», es menester dedicar un pequeño apartado a las características de la teoría de la traducción en el siglo XX.

Objeto de reflexión por parte de los mismos traductores, el estatus ancilar de la traducción fue señalado no pocas veces en los siglos anteriores al XX mediante metáforas como «bellas infieles» o «el revés del tapiz». Sin embargo, es a partir del surgimiento de la Lingüística, sobre todo luego de la publicación del *Curso de Lingüística General* de Ferdinand de Saussure, cuando comienza a ser reclamada como una rama de esta disciplina.

Los primeros trabajos en este sentido persiguen dos objetivos: por un lado, construir una teoría general de la traducción capaz de dar cuenta de todos los problemas que esta implica; por otro, inscribir a la traducción dentro del campo de la comparación de lenguas. Ambas vocaciones ubican a la traducción en las discusiones estructuralistas y la definen como una operación entre lenguas, un caso de lingüística aplicada. Los siguientes títulos son ilustrativos en esa dirección: Andrei Fedorov, *Introducción a la teoría de la traducción* (1953), John Catford, *A Linguistic Theory of Translation, Essay in Applied Linguistics* (1965) Jean-Paul Vinay y Jean Darbelnet, *Stylistique comparée du français et de l'anglais* (1958).

Sin embargo, tanto los avances en la teoría lingüística como la necesidad creciente de contar con traductores e intérpretes preparados para los vientos de cambio de las últimas décadas del siglo, mostraron las insuficiencias de una teoría de la traducción a la hora de generar respuestas frente a cuestiones de la actividad del traducir. Es en esta insatisfacción donde se encuentra el pensamiento de Eugenio Coseriu, en consonancia con otras voces como las de la actualmente denominada Teoría Interpretativa de la Traducción (TIT), antiguamente conocida como Teoría del Sentido, desarrollada por la Escuela Superior de Intérpretes y Traductores (ESIT) de París.

En la década del 70, el giro discursivo se hace patente en la teoría de la traducción, de la mano del artículo de Coseriu «Lo erróneo...» precedentemente mencionado, así como de la práctica profesional y docente de la mencionada TIT.

3. LA LINGÜÍSTICA DE LA TRADUCCIÓN ENTRE LENGUA Y HABLA

Ahora bien, ¿en qué consiste su propuesta de una lingüística de la traducción? Recordemos en primer lugar que Coseriu diferencia entre traducción como objeto y como proceso dentro de la práctica o la actividad del traducir, distinción que nos es de utilidad para reflexionar sobre lo que el filósofo y traductor francés Jean-René LADMIRAL ha denominado la «objeción prejudicial» (1994: 86). Esta problemática, que LADMIRAL asimila a lo que el filósofo Zenón de Elea sostenía a propósito del movimiento, implica, según el traductor francés, una contradicción, dado que es necesario remitir a la realidad aquello que debe definirse y, por lo tanto, para hablar seriamente de la traducción y llegar a decir que es impracticable, hay que justamente practicarla.

Coseriu resuelve esta paradoja advirtiendo que la teoría de la traducción equipara erróneamente la traducción con el traducir, esto es con la actividad del traductor, dos nociones que llevan justamente a la confusión a la que alude LADMIRAL. Se entrelazan pues aquí dos concepciones que caracterizan la traducción: la traducción como proceso y la traducción como producto u objeto, distinción que no se aleja de una cierta concepción de la lengua misma.

Más particularmente, teniendo en cuenta la dicotomía lengua/habla basada en la oposición establecida por von Humboldt entre *ergon* y *energeia*, podemos inferir que Coseriu identifica al traducir como *energeia*, es decir como actividad del habla que utiliza medios finitos pero en una elaboración potencialmente infinita. Lo específico de la traducción es pues que se trata de «una modalidad del hablar, un hablar por medio de otra lengua pero con un contenido ya dado» (2016: 199). A pesar de esta distinción, no deberá sorprendernos como lectores y conocedores de la obra coseriana, que, a lo largo de su exposición, el lingüista rumano utilice indiscriminadamente los términos *traducir* y *traducción*.

En su conferencia programática, Coseriu afirma: «se traducen *textos*, *discursos*, es decir trozos coherentes del hablar» (2016: 198, las cursivas son nuestras). A diferencia de su artículo de 1977, Coseriu introduce el término *discurso* como sinónimo de *texto*, en una preocupación, entendemos, por plejarse a los nuevos postulados de la lingüística discursiva. Sin embargo, y con nuestra perspectiva actual, entendemos que su insistencia en el traducir como actividad coincide con la noción de discurso como proceso, inmerso en sus condiciones de producción y en el sujeto enunciador, a diferencia de la noción de texto más apegada a la noción de producto y consecuentemente a su composición textual. Como podemos observar, nos ubicamos en el campo del habla (*parole*) cuya importancia fue subrayada por Saussure pero dejada de lado por cuestiones exclusivamente metodológicas.

4. LOS TRES PILARES DE LA LINGÜÍSTICA DE LA TRADUCCIÓN: TEORÍA, EXPERIENCIA Y DESCRIPCIÓN

Coseriu parte de una constatación: la lingüística de la lengua no sirve para la enseñanza de la traducción. Dicha constatación se origina en su experiencia docente en diferentes escuelas de traducción, entre las cuales la de Ginebra le sirve de ejemplo. Allí, cuenta, la pregunta que flotaba entre estudiantes y profesores era la utilidad de la lingüística en la formación del traductor, frente al traducir como una actividad eminentemente intuitiva y regida por el gusto de encontrar las correspondencias entre una lengua y otra. La diferencia entre lengua y texto le resulta útil para sentar las bases de su aseveración e incluso para inspirar un programa didáctico para la formación de traductores: «la lingüística de las lenguas sirve para la educación del traductor, pero no como lingüística de la traducción» (2016: 198). Es interesante, pues, detenernos en esta diferencia que él establece entre una lingüística de las lenguas y una lingüística de la traducción, a partir de los tres pilares que, a su entender, soportan su propuesta programática y sin dejar de mencionar autores con los que, quizás sin saberlo, ha comulgado en sus ideas.

4.1. Primer pilar: «una teoría realista de la traducción»

Entendemos que el adjetivo que utiliza Coseriu, «realista», guarda relación con sus críticas a la teoría de la traducción expresadas en su famoso artículo «Lo erróneo...». Recordemos que allí Coseriu acentúa la necesidad de no endilgar a la traducción problemas que son inherentes a la diferencia de lenguas, en particular a los significados que las mismas contienen. Por lo tanto, entiende por una teoría realista de la traducción aquella que trata sobre el *empleo* de las lenguas, dado que parte del supuesto, firmemente defendido, de que no se traducen lenguas sino textos.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la conferencia que analizamos data de 1998, Coseriu parecería ignorar los avances que tuvieron lugar entre 1977, año de publicación de su crítica a la teoría de la traducción, y la década del 90 cuando afirma: «...no tenemos una lingüística del texto desarrollada con vistas a la traducción». Por citar tan solo algunos títulos elocuentes, los enfoques que relacionan la traducción con la lingüística del habla aparecen publicados bajo la pluma de Danica Seleskovitch y Marianne Lederer en *Interpréter pour traduire* (1984), de Jean Delisle en *L'analyse du discours comme méthode de traduction* (1984), de Robert Larose en *Théories contemporaines de la traduction* (1989) y de Basil Hatim y Ian Mason en *Discourse and the Translator* (1990). En dichos enfoques, la importancia dada al sentido, que Coseriu resume a la intención y la finalidad del decir, es objeto de amplias explicaciones

y ejemplificaciones. De todos modos, coincidimos con él cuando especifica qué entiende por sentido en traducción, retomando el contenido saussuriano de significado (*signifié*) pero completándolo con las nociones de *designación* y *sentido* que fueron objeto de su artículo «Lo erróneo...» y que nos hemos ocupado de comentar en trabajos anteriores (Gentile 2012 y 2017).

4.2. Segundo pilar: la importancia de la experiencia de los traductores y la siempre vigente cuestión de las equivalencias

Dentro de esta preocupación por una lingüística realista, Coseriu adopta un punto de vista eminentemente inductivo. Construir una teoría realista de la traducción equivale, según él, a observar el saber del traductor, así como la lingüística observa el saber del hablante. Ese saber va a estar dado por las diferentes equivalencias de significado que establece cada lengua en particular y que el traductor, en su momento, tendrá que sopesar para proceder a sus elecciones traductivas. No obstante, tales decisiones no estarán regidas por la transferencia directa de una lengua a otra, sino por el peso que en el texto tenga un sentido particular, a través por cierto de una lengua, pero no limitado a esta. La lengua pasa, pues, de objeto a instrumento, siendo «no aquello que se traduce sino aquello mediante lo cual se traduce» (2016: 202).

Por otro lado, una lingüística con soluciones concretas surgidas de la experiencia de los traductores coincide con lo que Berman (1989) postula como una de las tareas de la traductología, esto es dar cuenta de la experiencia del traducir en tres dimensiones: la de la diferencia y similitud entre las lenguas, la de la traducibilidad e intraducibilidad de las obras (aspecto en el que observamos las divergencias entre una posición y la otra) y finalmente la del traducir propiamente dicho en su tensión entre el sentido y la letra.

En este conjunto de principios, sobrevuela la tan mentada cuestión de la equivalencia. Coseriu la aborda sin tapujos, con la misma convicción argumentada en sus escritos previos. Los extremos, sostiene, son irreales: es tan falso afirmar la imposibilidad de la traducción resultante de la distinta estructuración de las lenguas como asegurar que todo lo que dice una lengua se puede decir en la otra. El lingüista rumano se coloca en el *juste milieu*, distinguiendo el contenido de los significados, privilegiando la designación y el sentido y atribuyendo una importancia capital a la situación de comunicación; en otros términos, preguntándose, en la búsqueda de equivalencias, «qué se dice en la lengua B en la misma situación de la lengua A» (2016: 204).

Cabe destacar que, a lo largo de sus explicaciones sobre las equivalencias, Coseriu adopta un punto de vista diferente respecto de su definición de lo que él denomina *transposición* (2016: 209). Mientras que en su ensayo de 1977 el eje de la diferencia se centraba en saber distinguir entre traducción y

transposición, sosteniendo que la traducción es posible pero no así la transposición, en esta conferencia opone *transposición* y *versión*. Evitando referirse a lengua normal (ya que todos los usos son normales), prefiere denominar *uso canónico* a aquel que es dable aprender cuando de aprender una lengua extranjera se trata. En otros términos, el uso canónico se aprende cuando se relacionan los significados de una lengua con las designaciones y los sentidos dados por tales significados. En este uso, subyace una *equivalencia de transposición* en la cual significado, designación y sentido son contenidos que pueden aprenderse. En la vereda opuesta, el *uso no canónico* iría más allá de una mera equivalencia entre lenguas e implicaría todo lo que se juega a nivel textual en la traducción. Es el territorio en el cual el traductor decide intervenir con sus decisiones, buscando equivalencias de *versión* que buscan resolver lo no dicho, lo implícito, el doble sentido, la intención y tantas otras maneras del decir propias, particularmente, aunque no de manera exclusiva, de la lengua literaria.

Esta diferencia que establece Coseriu entre *transposición* y *versión* es otra manera de entender, en nuestra opinión, la equivalencia *natural* y *direccional* a las que alude Anthony Pym (2016) en su análisis de los paradigmas traductológicos. Como mencionamos, la oposición que trabaja Coseriu asimila la transposición con la traducción del empleo canónico, por un lado, y la versión con la de empleo no canónico, por otro. En los textos literarios, dice Coseriu, hay más versión que transposición, entendida esta en el plano de las lenguas, a la manera de las definiciones de un diccionario o de un tratado de lexicología. O sea, dos tipos de lingüística, una de las transposiciones y otra de las versiones.

En el caso de la equivalencia natural, la idea que aparece va más allá de la lógica de la traducción para abarcar aquello que las lenguas designan o significan. Esto se asemeja a la búsqueda de equivalencias a nivel de significados, por lo que podemos asimilarla a la transposición que sugiere Coseriu. Por el contrario, la equivalencia direccional opera a nivel del sentido, en cuyo caso coincidiría con la versión antes analizada. En este caso, la equivalencia direccional es única, como también es único el sentido de un texto, en cuyo caso el traductor va más allá de la lengua para encontrar la equivalencia.

De esta manera, frente a la idea errónea de la equivalencia entre lenguas, lo que lleva a la idea de intraducibilidad y de que una lengua no puede decir lo que dice otra lengua, Coseriu desarrolla la noción de *equivalencia textual* y sostiene que justamente la traducción es la respuesta a la estructuración diferente de las lenguas. Para él, el caso no es ver lo que dice la otra lengua sino lo que se dice por medio de la lengua en el texto: «No se trata de decir en la lengua B todo lo que se dice en la lengua A (...), sino qué se dice en la lengua B en la misma situación de la lengua A» (2016: 204).

En el empleo no canónico de las lenguas, es decir en la versión, se juegan efectos de sentido y el traductor interviene en pos de la comprensión del lector. Ofrecer los mismos efectos de sentido también guarda su relación con la

equivalencia sugerida por Eugenio Nida, idea que podemos acercar a la diferencia entre *equivalencia dinámica* y *equivalencia formal* de Eugenio Nida. Recordemos que la equivalencia formal se sitúa a nivel de las lenguas y que la equivalencia dinámica es para Nida la búsqueda de un efecto similar al producido por el original en sus lectores originales.

Coseriu sostiene que puede traducirse el empleo canónico, no así el no canónico, el cual solo puede reconstruirse o sustituirse. Sin embargo, transposición y versión son dos modalidades que van de la mano ya que todo texto que se traduce exige según Coseriu en parte transposición y en parte versión. La transposición entonces es la traducción entre lenguas, sus empleos canónicos, mientras que la versión es la intervención en el texto frente a empleos no canónicos de la lengua.

Esta consciencia del carácter direccional de la traducción, en particular a la hora de dilucidar cómo hacer para estudiar o proponer una lingüística, es el aspecto crucial en la propuesta de una lingüística descriptiva, como veremos a continuación.

4.3. Tercer pilar: una lingüística descriptiva con un diccionario y una gramática

Coseriu es consciente de que una lingüística de la traducción enfrenta el desafío de abordar la transposición, no ya la versión, de una manera particular para ser efectiva. En este sentido, valora la presencia de la lingüística general, a la manera, entendemos, de las denominadas *Gramática contrastiva* o *Estructuras comparadas* en muchas Facultades de traducción. En el plano de la transposición, recordemos, esa lingüística puede aprenderse.

Ahora bien, en lo que atañe a la descripción más precisa, lo que implica una lingüística de la traducción solo puede abarcar una sola dirección, dada la problemática de la designación, como bien explica el lingüista rumano. Todos sabemos a este respecto que las designaciones entre una lengua y otra varían según la situación, por lo cual las equivalencias no son de uno a uno, sino, la mayoría de las veces, de uno a varios. Tal abanico de posibilidades exige que la descripción se realice en una dirección, de una lengua A a una lengua B, pero no en sentido contrario, en cuyo caso deberá diseñarse una nueva descripción.

Los instrumentos de tal descripción son, para Coseriu, el diccionario y la gramática, herramientas que podemos encontrar en la actualidad en distintos sitios de Internet y que incluso pueden verse enriquecidos con los estudios de corpus. No obstante, en un curso de traducción concreto, y esto lo sabemos quienes enseñamos, el trabajo sobre los textos va más allá de las designaciones y atañe la inmensa dimensión del sentido, por lo que cabe preguntarnos: ¿es posible una lingüística de las versiones?

5. INSTRUMENTOS PARA UNA LINGÜÍSTICA DE LAS VERSIONES: UN DESAFÍO DIDÁCTICO

De todo lo expuesto, se deduce que una lingüística de las versiones no sería posible dado el carácter del acto enunciativo, aspecto que Coseriu no hace explícito pero que preside nuestras investigaciones y se aplica a esta problemática. A pesar de ello, si consideramos que la traducción es también un acto de enunciación, incluso un acto de re-enunciación a partir de una enunciación ya producida, podemos servirnos de instrumentos específicos de análisis para sensibilizar al futuro traductor en el aprendizaje del proceso de traducción.

Subrayando el punto de vista coseriano en cuanto a la necesidad de observar el saber traducir del traductor de la misma manera que la lingüística estudia el saber hablar, creemos que instrumentos como la crítica y la comparación de traducciones, apuntaladas por conceptos que Coseriu ha generado y que continúan matizando nuevos pensadores, pueden guiarnos en nuestra preocupación por un modelo traductológico aplicado tanto al análisis como a la didáctica de la traducción.

Más particularmente, observamos cómo los instrumentos de análisis pueden servir de base a una didáctica de la traducción «realista», para retomar el adjetivo utilizado por el maestro rumano.

Por lo tanto, sobre la base de estos postulados podemos ofrecer para el análisis un estudio de caso de la traducción poética que responde, a nuestro entender, a los lineamientos trazados en apartados precedentes.

6. UN ESTUDIO DE CASO: LA COMPARACIÓN DE VERSIONES EN LA TRADUCCIÓN POÉTICA

Hemos elegido dos versiones de un mismo poema: *La géante* de Charles Baudelaire, con el propósito no solo de sugerir un método de análisis sino también de acercar el pensamiento coseriano a la concepción de la traducción literaria, campo en el que trabajamos. El acercamiento que intentaremos hacer es con el escritor mexicano Octavio Paz, quien en más de una ocasión se detuvo a pensar la problemática de la traducción, en especial la traducción poética. Así como Berman (1999) sostiene que toda poesía es traducible al desplegarse en la proliferación de sus retraducciones, consideradas estas como variaciones mayéuticas del original, Paz aboga también por la traducibilidad del decir poético, cuyos sentidos estallan en sus sucesivas «transformaciones al revés». Esta expresión es utilizada por el escritor mexicano para denominar a la operación por la cual, a diferencia del autor original que dispone de todos los signos de su lengua-literatura (grado de libertad cercano a lo infinito), el traductor debe abreviar en signos «aprisionados» para lanzarlos nuevamente a lo

infinito del lenguaje. Así, producir efectos análogos, con medios diferentes, no es lo mismo, pero es parecido o, como afirma Umberto Eco en su célebre ensayo sobre la traducción, es «Decir casi lo mismo» (2008). De este modo, el resultado no es una reproducción sino una «transmutación» (Paz, 1991: 73), semejante en este sentido a la creación poética. Paz contribuye así a desmontar el mito del escritor-traductor. Para él, los poetas rara vez son buenos traductores porque utilizan el poema extranjero como punto de partida para escribir su propio poema.

Salvando la distancia de los discursos, el de Paz inmerso íntegramente en la traducción poética, mientras que el de Coseriu intenta conservar el rigor y la objetividad propios del decir especializado, nos atrevemos a afirmar que Paz y Coseriu convergen en la descripción de la dinámica de la lengua, del hablar y del traducir, ejemplificada en el caso que presentamos a continuación. Veamos el poema original:

La géante

Du temps que la Nature en sa verve puissante
Concevait chaque jour des enfants monstrueux,
Jeusse aimé vivre auprès d'une jeune géante,
Comme aux pieds d'une reine un chat voluptueux.

Jeusse aimé voir son corps fleurir avec son âme
Et grandir librement dans ses terribles jeux;
Deviner si son coeur couve une sombre flamme
Aux humides brouillards qui nagent dans ses yeux;

Parcourir à loisir ses magnifiques formes;
Ramper sur le versant de ses genoux énormes,
Et parfois en été, quand les soleils malsains,

Lasse, la font s'étendre à travers la campagne,
Dormir nonchalamment à l'ombre de ses seins,
Comme un hameau paisible au pied d'une montagne.

Este poema forma parte de la obra poética *Les fleurs du mal*, poemario que constituye sin duda la obra maestra de Baudelaire. La lengua del poeta contiene una estética que oscila entre lo sublime y lo cruel, propios del estilo situado en el cruce entre el Romanticismo, el Parnasianismo y el Simbolismo. Los moldes de escritura utilizados por los traductores ponen en evidencia las versiones particulares y las decisiones de traducción que han realizado, inscriptas de lleno en la problemática de la versión referida por Coseriu.

En el caso que sigue, el traductor Ulyses Petit de Murat elige alejarse de la versificación y privilegiar el estilo de prosa poética que identificó a Baudelaire en su traducción de los versos de Poe. Nos hemos tomado las licencias de marcar en cursiva algunos de los contenidos lingüísticos que divergen en una y otra versión en español.

La gigante (versión de Ulyses Petit de Murat)

Por el tiempo en que la Naturaleza con su *verbo potente*, concebía a diario *monstruosos engendros*, me hubiera gustado vivir cerca de una *joven gigante*, como a los pies de una reina un gato voluptuoso.

Me hubiera gustado ver su cuerpo florecer con su alma y crecer libremente entre *terribles* juegos, adivinar si su corazón incubaba una *llama sombría*, en las húmedas neblinas que nadan en sus ojos; recorrer *sin premura* sus magníficas formas, arrastrarme por la pendiente de sus rodillas enormes y, a veces, en verano, cuando los soles malsanos, al fatigarla, la hacen extenderse a través de la *campiña*, dormir indolentemente a la sombra de sus senos, como un *caserío* apacible al pie de una montaña.

En tanto, la versión de la traductora Elisa Martín Ortega difiere a golpe de vista en el molde de escritura elegido: si bien no se conserva la rima ni la versificación, la disposición del poema ofrece la ilusión de construcción similar al original. Los contenidos marcados en cursiva condensan otros sentidos y representaciones que en algunos casos resultan muy diferentes (por ej. *sin premura/a placer*) o contienen matices que despiertan distintas sensaciones (por ej. *monstruosos engendros/cachorros monstruosos; joven gigante/gigantita; campiña/campo*).

La gigante (versión de Elisa Martín Ortega)

Cuando Naturaleza con su *vigor intacto*
 Concebía a diario *cachorros monstruosos*,
 Junto a una *gigantita* quisiera haber morado,
 Como al pie de una reina un gato voluptuoso.
 Y ver cómo al unísono florecen su alma y cuerpo
 Y crecen entre juegos *libres y pavorosos*;
 Descubrir si una *umbría llama* alberga su pecho
 Por las húmedas nieblas que nadan en sus ojos;
 Recorrer *a placer* esas formas magníficas;
 Trepas por la ladera de su inmensa rodilla,
 Y a veces, en verano, cuando el sol aplastante
 Le obliga sobre el *campo* a tenderse cansada,
 Indolente a la sombra de sus pechos tumbarme,
 Como *aldea* apacible al pie de una montaña.

Sin ánimo de ahondar en un análisis que pudiera rozar lo literario y se alejaría de lo que nos convoca, lo importante a nuestro entender de esta presentación de dos versiones traducidas de un poema es que en muchos de los casos señalados nos encontramos con significados que distan mucho entre sí y que forman parte de la elección personal del traductor. Inspirados por sentimientos poéticos individuales, los traductores despliegan también su creación en la búsqueda de equivalencias direccionales cuya especificidad es ser inéditas, únicas e irrepetibles dentro de la lógica de la traducción del sentido y de por qué no, de la letra bermaniana.

7. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Si bien Coseriu no ha desarrollado una teoría con todo lo que esta supondría, sí ha propuesto y postulado elementos clave que podemos relacionarlos, y a esto nos abocamos en el presente trabajo, con múltiples problemas traductológicos. Su visión fue pionera en una época en la que predominaban los postulados de la estilística comparada y la definición de la traducción como una operación entre lenguas. La pragmática (ecos de Ducrot y su distinción entre enunciados y oraciones), la enunciación, el contexto, la situación, la intención, la finalidad, el hecho de hablar no solo para representar sino también para hacer cosas (ecos de los actos de habla), son nociones ahondadas por la lingüística discursiva y por el análisis del discurso que resuenan constantemente en los posicionamientos coserianos.

Es posible que su propuesta programática ya haya sido reemplazada por herramientas más sofisticadas, sobre todo por la tecnología que hoy nos gobierna, pero su preocupación por los secretos del traducir sigue vigente. Basta para esto con probar insertar un fragmento de empleo no canónico de la lengua en un asistente como el Google traductor: nos daremos cuenta de que lo que más bello e insondable que encierra la lengua continuará siendo, por mucho tiempo más seguramente, un desafío que solo nosotros, los traductores humanos, estamos preparados para resolver.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baudelaire, Charles (1861²): *Les fleurs du mal*. París: Poulet-Malassis et De Broise.
 Baudelaire, Charles (1948): *Las flores del mal*, versión, prólogo y justificación por Ulyses Petit de Murat. Buenos Aires: ed. Schapire.
 Berman, Antoine (1989): «La traduction et ses discours», *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, 4 (34), 672-679.

- Berman, Antoine (1999 [1985]): *La traduction et la lettre ou l'auberge du lointain*. París: Seuil.
- Catford, John (1965): *A Linguistic Theory of Translation, Essay in Applied Linguistics*. Oxford: OUP.
- Coseriu, Eugenio (1977): «Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción», en *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos, 214-239.
- Coseriu, Eugenio (2016): «Para una teoría lingüística de la traducción», en *La semántica en la lingüística del siglo XX: tendencias y escuelas*. Madrid: Arco/ Libros, 197-220.
- Delisle, Jean (1984) : *L'analyse du discours comme méthode de traduction*. Ottawa: Éditions de l'Université d'Ottawa.
- Eco, Umberto (2008): *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*. Barcelona: Lumen.
- Fedorov, Andrei (1953 [1983]): *Osnovy obshchei teorii perevoda* [Introducción a la teoría de la traducción]. Moscú: Vysshaya shkola.
- Gentile, Ana María (2012): «Significado, sentido y designación», en Beatriz Cagnolati (comp.), *La Traductología: miradas para comprender su complejidad*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Serie Estudios/Investigaciones, 165-187.
- Gentile, Ana María (2017): «La relación de la teoría coseriana con la traducción: un enfoque pionero», en Gerda Haßler y Thomas Stehl (eds) *Competencia-Función-Variación, Lingüística Coseriana V. Contribuciones a la Conferencia Internacional de la Universidad de Potsdam, 8-10 de octubre 2015*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 161-168.
- Hatim, Basil e Ian Mason (1990): *Discourse and the Translator*. Londres-Nueva York: Longman.
- Hurtado Albir, Amparo (2017⁹): *Traducción y Traductología*. Madrid: Cátedra.
- Ladmiral, Jean-René (1994): *Traduire: Théorèmes pour la traduction*. París: Gallimard.
- Larose, Robert (1989): *Théories contemporaines de la traduction*. Quebec: Presses Universitaires du Québec.
- Martín Ortega, Elisa. (2009): “Dos poemas de Baudelaire: comentario y traducción”, *Pliegos de Yuste* 9-10, 129-134. Disponible en línea: <http://www.pliegosdeyuste.eu/n9pliegos/pdfs/129.pdf>.
- Paz, Octavio (1991): *El signo y el garabato*. Barcelona: Seix Barral.
- Pym, Anthony (2016): *Teorías contemporáneas de la traducción. Materiales para un curso universitario*. Tarragona: Intercultural Studies Group.
- Saussure, Ferdinand de (1945²⁴ [1916]): *Curso de lingüística general* (traducción, prólogo y notas de Amado Alonso). Buenos Aires: Losada.
- Seleskovitch, Danica y Lederer, Marianne (2014²): *Interpréter pour traduire*. París: Collection Traductologiques, Les Belles Lettres.
- Vinay, Jean-Paul y Jean Darbelnet (1958): *Stylistique comparée du français et de l'anglais*. París: Didier.

A PROPÓSITO DE DOS CONCEPTOS COSERIANOS: ACTIVIDAD EXPRESIVA COMPLEMENTARIA Y ENTORNO

JUAN C. GODENZZI
Université de Montréal (Canada)

Lo que un hablante ‘dice’ es menos de lo que realmente ‘da a entender’. Slama-Cazacu (1961: 150) llama ‘drama’ lingüístico a ese desnivel entre expresión y comprensión. Coseriu se pregunta por la razón de ese desfase y ofrece una respuesta:

[...] en todo momento, lo que efectivamente *se dice* es menos de lo que *se expresa* y *se entiende*. Mas ¿cómo es posible que lo hablado signifique y se entienda más allá de lo dicho y hasta más allá de la lengua? Tal posibilidad está dada por las actividades expresivas complementarias y, sobre todo, por las circunstancias del hablar, o sea, por los *entornos*. (Coseriu 1962 [1955]: 308-309)

Tomando como punto de partida esa afirmación, la presente exposición se ocupa sucesivamente de las ‘actividades expresivas complementarias’ y de los ‘entornos’, buscando mostrar la productividad de tales conceptos. En seguida, se ofrece una discusión que confronta la propuesta coseriana con la de otros autores con el fin de identificar insuficiencias y complementaciones. Finalmente, se hace una propuesta integradora que sitúa las actividades expresivas complementarias y los entornos dentro de una dinámica de imbricaciones y conexiones.

1. ACTIVIDADES EXPRESIVAS COMPLEMENTARIAS

Consideremos un breve fragmento de *El zorro de arriba y el zorro de abajo* de José María Arguedas:

Carmen Taripha, de Marangani, Cuzco [...] le contaba al cura, de quien era criada, cuentos sin fin de zorros, condenados, osos, culebras, lagartos; imitaba a esos animales con la voz y el cuerpo. Los imitaba tanto que el salón del curato se convertía en cuevas, en montes, en punas y quebradas donde sonaban el arrastrarse de la culebra que hace mover despacio las yerbas y charamuscas, el hablar del zorro entre chistoso y cruel, el del oso que tiene como masa de harina en la boca, el del ratón que corta con su filo hasta la sombra; y Doña Carmen andaba como zorro y como oso, y movía los brazos como culebra y como puma, hasta el movimiento del rabo lo hacía; y bramaba igual que los condenados que devoran gente sin saciarse jamás [...] (Arguedas 1971: 20)

Arguedas da detalles de la manera en que Carmen Taripha narra los cuentos: su *decir* hecho de palabras y enunciados se asocia y complementa con la imitación, el movimiento corporal, la mímica, los gestos, la forma de desplazarse, los ademanes, etc. Es de ese modo como la actividad expresiva (verbal y no verbal) de la narradora contribuye a actualizar acciones y a recrear escenarios. Esto ilustra bien el hecho de que, aunque tal vez no con la misma habilidad de Carmen Taripha, todos recurrimos en alguna medida a esas actividades expresivas complementarias, que acompañan a la lengua, para ayudarnos a expresar aquello que queremos dar a entender.

En el edificio conceptual de Coseriu, las actividades expresivas complementarias (AEC) ocupan un lugar importante, tal y como se puede apreciar en la Tabla 1: la actividad general de expresión (*enérgia*) contiene tanto las AEC como la actividad lingüística en su totalidad; esta última, por su parte, está formada por la actividad lingüística psicofísica y por la actividad lingüística cultural, la cual contiene la actividad de hablar en general (plano universal), la actividad de la lengua particular (plano histórico) y la actividad del discurso (plano individual) (Coseriu 1992: 80-106). Si bien Coseriu señala el lugar clave de las AEC (y también el de la actividad lingüística psicofísica), no se detiene en ellas y, más bien, se consagra a estudiar en profundidad lo que corresponde a la actividad lingüística cultural. La Tabla 2 presenta estos mismos niveles y planos, pero referido a la capacidad o competencia (*dínamis*), que es el correlato de la actividad. Ahí también se puede apreciar el lugar importante que ocupa la capacidad para las AEC.

Tabla 1. Esquema de la *actividad* general de expresión. Fuente: Elaboración propia, a partir de Coseriu 1962: 286-287; 1992: 80-106

Actividad general de expresión (<i>enérgeia</i>)				
Actividades expresivas complementarias (AEC): acompañan a la lengua (mímica, gestos, etc.)	Actividad lingüística en su totalidad			
	Actividad lingüística psicofísica	Actividad lingüística cultural		
		Actividad lingüística general (plano universal)	Actividad lingüística particular (plano histórico)	Actividad textual o discursiva (plano individual)

Tabla 2. Esquema de la *capacidad* general de expresión. Fuente: Reelaboración propia del esquema presentado en Coseriu 1992: 81

Capacidad general de expresión (<i>dinamis</i>)				
Capacidad para las actividades expresivas complementarias (AEC)	Competencia lingüística en su totalidad			
	Competencia lingüística psicofísica	Competencia lingüística cultural		
		Competencia lingüística general (saber elocutivo)	Competencia lingüística particular (saber idiomático)	Competencia textual o discursiva (saber expresivo)

Respecto de las AEC, Coseriu (1992: 82) recuerda que ya Hjelmslev (1974) decía que se habla no solo con la lengua, sino con todo el cuerpo, lo cual incluye modulaciones de la voz, mímicas, ademanes, etc. En la estela de Duijker (1946), Coseriu se plantea el problema de la relación entre lo no lingüístico y la expresión lingüística, haciendo las siguientes precisiones: (a) las AEC acompañan y completan el hablar, pudiendo a veces sustituirlo; (b) las AEC pueden influir sobre el hablar y la competencia que le corresponde (Coseriu 1992: 83-84). La figura 1 muestra la manera como el gesto, en sustitución de la expresión lingüística, contribuye al éxito de la comunicación en una situación en la que uno ignora la lengua del otro. La figura 2 presenta un caso de comunicación no verbal que recurre al contacto corporal.



Figura 1. Comprensión mutua: visto en una calle cerca del campanario de Xi'an (China). Fuente: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/ce/Understanding_in_Xian_0546.jpg>



Figura 2. ¡Choca esos cinco! Ejemplo de toque comunicativo entre un hombre y una mujer. Fuente: <https://en.wikipedia.org/wiki/Nonverbal_communication#/media/File:High-five.jpg>

Jorge Luis Borges y José E. Clemente advierten la limitación y pobreza de las palabras si no van acompañadas de ese “gran diálogo auxiliar de miradas, de ademanes y de sonrisas”:

Nosotros los que procuramos la paradoja de comunicarnos con los demás por solas palabras –y esas acostadas en un papel—sabemos bien las vergüenzas de nuestro idioma. Nosotros, los renunciadores a ese gran diálogo auxiliar de miradas, de ademanes y de sonrisas, que es la mitad de una conversación y más de la mitad de su encanto, hemos padecido en pobreza propia lo balbuciente que es. (Borges y Clemente 1968: 34)

Si bien Coseriu no ha profundizado este campo, sí le ha encontrado el lugar que con todo derecho ocupa en el funcionamiento del lenguaje. Los desarrollos recientes sobre las actividades expresivas complementarias hay que encontrarlos en los estudios florecientes sobre lo que se ha venido a llamar *comunicación no verbal*, la cual hace referencia a las maneras en que la comunicación es efectuada entre personas en presencia una de otra, por medios distintos a las palabras, como por ejemplo el movimiento corporal, los gestos, la expresión y orientación facial, la postura o el contacto corporal (Kendon 1981: 3). Algunos incluyen aun otros medios, como el vestido, la proximidad o distancia entre los interlocutores, o los olores. Estos últimos, aunque ciertamente participan en la construcción del sentido global del acto comunicativo, no atañen propiamente a la actividad expresiva, sino más bien al espacio-tiempo de la situación o al contexto cultural.

Son numerosas las publicaciones que dan testimonio del desarrollo del estudio de la comunicación no verbal. Algunas obras ofrecen un panorama general (cf. Heslin y Apler 1983, Andersen 1999, Guerrero, DeVito y Hecht 1999), mientras que otras se consagran a aspectos más específicos, como la proxémica (cf. Hall 1968, Guerrero y Floyd 2006, Floyd 2006), el lenguaje corporal (cf. Pease y Pease 2004), el contacto físico (cf. Jones 1999), o aun la comunicación en contexto de diversidad cultural (cf. Martin y Nakayama 2010). Ahora bien, atender este conjunto de formas o medios no verbales puede llevar, en algunas ocasiones, a autonomizar ese campo, contraponiéndolo a una comunicación puramente verbal, la cual, como sabemos, es más excepción que regla. Mucho más fecundo resulta descubrir el juego de relaciones que se instaure entre medios verbales y no verbales; y entre estos y el entorno. La distinción hecha por Coseriu entre las AEC y los entornos resulta de gran pertinencia y utilidad en el dominio de la investigación del lenguaje no verbal, pues permite organizar un campo que a veces puede aparecer heteróclito. De ese modo, igualmente, se tiende un puente entre la lingüística del hablar y los estudios de la comunicación no verbal.

2. ENTORNOS

Coseriu sostiene que el hablar es más amplio que la lengua y que debe ser tomado como norma de todas las otras manifestaciones del lenguaje; dice, igualmente, que el hablar en tanto actividad concreta es indesligable de sus circunstancias o *entornos*. De ahí que sea en el hablar, y no en la lengua abstracta, donde se dan las ‘funciones reales’ del lenguaje (Coseriu 1962: 288-290). Al ocuparse de los entornos, hace diversas distinciones que podemos agrupar en tipos y subtipos, tal como aparece en la tabla 3.

Tabla 3. Entornos, tipos y subtipos. Fuente: Elaboración propia, a partir de Coseriu 1962: 310-319

SITUACION		Espacio-tiempo del discurso. Deixis.	
REGION	Zona	Región en la que se emplea un <i>signo</i> . Límites de una tradición lingüística.	
	Ámbito	Región en la que el <i>objeto</i> se conoce como elemento de un dominio de experiencia. Límites no lingüísticos.	
	Ambiente	Región establecida social o culturalmente: la familia, la escuela, las comunidades profesionales, las castas, etc.	
CONTEXTO	Idiomático		La lengua misma como contexto o ‘fondo’ del hablar. Una lengua distinta de la que se está hablando.
	Verbal	Inmediato	Signos que se hallan inmediatamente antes o después del signo considerado.
		Mediato	Signos que abarcan una parte o todo el discurso (<i>contexto temático</i>)
		Positivo	Aquello que se dice.
		Negativo	Aquello que se deja de decir (<i>insinuación, alusión o sugerencia</i>).
	Extra verbal	Físico	Cosas que están a la vista de quienes hablan.
		Empírico	‘Estados de cosas’ conocidos por quienes hablan, aunque no estén a la vista.
		Natural	Totalidad de los contextos empíricos (<i>universo empírico</i>)
		Práctico (ocasional)	Coyuntura en la que ocurre el discurso
		Histórico	Circunstancias históricas conocidas por los hablantes.
	Cultural	Todo aquello que pertenece a la tradición cultural de una comunidad.	
UNIVERSO DE DISCURSO		Sistema universal de significaciones al que pertenece un discurso (o un enunciado) y que determina su validez y sentido (literatura, mitología, ciencia, etc.).	

Teniendo en cuenta la especificidad de cada uno de estos entornos, podríamos reconocerlos en el acto discursivo de Carmen Taripha:

1. La *situación* está dada por el espacio-tiempo que se origina en la misma interacción discursiva entre el padre Lira y Carmen Taripha al interior del salón parroquial, en el pueblo de Lamay; y en presencia de José María Arguedas.
2. La *zona* está dada por los límites de la tradición lingüística quechua sureña, modalidad de habla en la que están formulados los cuentos de la narradora.
3. El ámbito está dado por los límites no lingüísticos de los objetos y de las experiencias compartidas por los interlocutores: la consideración de los zorros como mediadores entre el mundo humano y el de las divinidades, por ejemplo, tiene un alcance panandino, que incluye gran parte de Ecuador, Perú y Bolivia; y algunas partes de Colombia, Chile y Argentina.
4. El *ambiente* está dado por el espacio sociocultural de los pueblos de la sierra del departamento de Cuzco, con fuerte población quechua-hablante, como es el caso de Lamay, donde se realizó la interacción comunicativa, o Marangani¹, de donde es oriunda Carmen Taripha.
5. El contexto idiomático está dado por la lengua quechua como 'fondo' del decir de Carmen Taripha, pero también por el español, lengua con la que el quechua interactúa, se asocia y se confronta.
6. El contexto verbal inmediato está dado por lo dicho antes o después del momento del decir de Carmen Taripha, mientras que el contexto verbal mediato está dado por la secuencia de acciones relatadas y la temática global del cuento.
7. Al no disponer del texto mismo, no podemos precisar el contexto verbal positivo, es decir aquello que efectivamente dice la narradora, ni el contexto verbal negativo, aquello que insinúa, alude o sugiere.
8. El contexto físico está dado por el espacio, los muros y los objetos del salón parroquial.
9. El contexto empírico está dado por el conocimiento compartido que el cura y la narradora tienen sobre sí mismos, pero también sobre la geografía, los animales y las plantas del lugar, sobre los condenados y otros seres que pueblan el imaginario andino.
10. El contexto natural está dado por el conjunto de los contextos empíricos de los interlocutores: los de las comunidades rurales andinas

1. El pueblo de Lamay es capital del distrito homónimo, perteneciente a la Provincia de Calca. Marangani es capital del distrito homónimo, perteneciente a la Provincia de Canchis. Ambas provincias son parte del departamento de Cuzco.

- quechuas, los de la mitología quechua, los de la religión católica, los de la vida, usos y costumbres de los pueblos sur andinos del Perú, etc.
11. El contexto práctico u ocasional está dado, cabría suponer, por el deseo del cura por conocer y eventualmente registrar los relatos andinos, así como por el deseo de Carmen Taripha de transmitir su tradición.
 12. El contexto histórico está dado por ese proceso económico, social y político del periodo colonial y republicano peruano que ha hecho que las comunidades andinas hayan sido relegadas y desvalorizadas; y que, en consecuencia, sus tradiciones corran el riesgo de desaparecer, lo cual ha llevado, en el caso que estamos considerando, a hacer surgir parte de esa tradición y a registrarla, al igual de lo que ocurrió a inicios del siglo XVII con el Manuscrito de Huarochirí. De hecho, el padre Lira ha publicado relatos y canciones de la tradición oral, así como un diccionario quechua-castellano (cf. Lira 1941 y 1956).
 13. El contexto cultural está dado por el conjunto de los elementos culturales de las tradiciones de las comunidades a las que pertenecen tanto el cura como la narradora. Esta última se mueve en una cultura mediada básicamente por la oralidad en tanto que el cura posee además la mediación de la escritura. Podemos decir que, implícitamente, el contexto cultural de estos relatos es el de las confrontaciones, pero también articulaciones, de diversos modos de ver el mundo, de conocer y de actuar.
 14. El *universo de discurso* estaría dado por la literatura oral andina en la que se inscribe el discurso de Carmen Taripha.

El ejercicio que se acaba de hacer muestra la utilidad y pertinencia de la propuesta coseriana, pues revela las múltiples maneras en que el discurso se conecta con elementos pertenecientes a distintos órdenes. Veremos a continuación la manera en que esta propuesta contrasta con otras, pero también cómo podría integrarse con algunas de ellas, y dialogar con otras.

3. DISCUSIÓN SOBRE EL CONTEXTO

Coseriu advirtió que el concepto de contexto no era simple; y que su registro descriptivo y analítico debía considerar su complejidad, de ahí que juzgara insuficientes las distinciones hechas por Bally entre *situación* y *contexto*, o por Bühler entre entorno *sinfísico*, *simpráctico* y *sinsemántico*, o aun por Urban entre *contexto idiomático* y *contexto vital* o *de situación* (Coseriu 1962: 310). Myrkin (1987 [1976]) revisa una serie de planteamientos concernientes al contexto, destacando el aporte de algunos autores como el de Slama-Cazacu, quien considera que el contexto es una situación global que abarca «todos los

medios –lingüísticos y no lingüísticos– de una expresión (con palabras, gestos, etc.) más toda la situación que rodea a la palabra y determina el sentido» (Slama-Cazacu 1961: 216). De un modo más específico, y según el grado creciente de limitación, indica que el contexto se presenta de diversos modos: como contexto *situacional* global, como contexto *explícito* (palabras, gestos, entonación, muecas, etc.), como contexto *verbal* (texto oral o escrito), y como contexto *implícito* (lo que el oyente sabe sobre el hablante) (Slama-Cazacu 1961: 212-213, 215-216). Por su parte, Schippan y Sommerfeldt (1966: 552), sobre la base del *cultural background* de Malonowski, hablan de contexto *cultural* para referirse a la experiencia social y lingüística de una comunidad. Firth (1957) añade otro tipo de contexto, que denomina *temático*, el cual remite a situaciones que exigen determinada forma o estilo de habla, al igual que los ritos programados, como por ejemplo la conversación, el saludo, la despedida, etc. Myrkin (1987 [1976]: 34), finalmente, ofrece su propia síntesis de los tipos de contexto, distinguiendo los siguientes: 1) el contexto verbal, 2) el contexto situacional, 3) el contexto paralingüístico (mímica, gestualización, lenguaje corporal), 4) el contexto cultural (conocimiento de los detalles de la vida comunes a toda la comunidad lingüística) y 5) el contexto psicológico (el conocimiento basado en la experiencia pasada conjunta de los interlocutores).

Al relacionar esos planteamientos con la propuesta coseriana, podemos hacer algunas precisiones. En primer lugar, mientras que para diversos autores, como Slama-Cazacu o Myrkin, la actividad paralingüística (gestos, mímicas, etc.) forma parte del contexto, para Coseriu no. Como hemos visto en la primera parte de este trabajo (ver tabla 1), las actividades expresivas complementarias (AEC) forman parte de la *actividad general de expresión*, la cual comprende tanto la actividad lingüística como la paralingüística, es decir las AEC. Ambas van juntas, ambas están inscritas en el cuerpo y ambas son igualmente afectadas por las circunstancias del discurso o entornos. En segundo lugar, los contextos más señalados por diversos autores, como es el caso de los contextos situacional, verbal y cultural, se subsumen claramente en la propuesta de Coseriu. En cuanto al contexto ‘implícito’ de Slama-Cazacu o ‘psicológico’ de Myrkin, entendido como el conocimiento basado en la experiencia pasada conjunta de los interlocutores, este tendría plenamente su lugar en el contexto extra verbal empírico coseriano, que justamente incluye el conocimiento compartido por quienes hablan. Por otro lado, el contexto temático de Firth queda comprendido por el contexto verbal mediato (contexto temático) o por el universo de discurso. Finalmente, la propuesta coseriana es la única, entre las propuestas revisadas, que incluye la región (zona, ámbito, ambiente) y el contexto idiomático como partes constitutivas del entorno.

En las dos o tres últimas décadas han surgido, desde distintas perspectivas teóricas, diversas reflexiones sobre el contexto que subrayan algunos de sus rasgos. Uno de ellos es su carácter compuesto y complejo, de modo que el

contexto aparece como una reunión de sub-contextos, como una entidad que contiene sub-entidades, como una relación partes-todo (Fetzer y Oishi 2011: 1), o como una configuración subjetiva e individual que es a la vez social e institucional (Duranti y Goodwin 1992). Otro de sus rasgos es su carácter ‘relacional’, puesto que los distintos componentes del contexto están conectados entre sí, pero también con la actividad expresiva (lingüística y complementaria), de modo que, si esta depende del contexto, al mismo tiempo participa en su creación. Se podría decir que los actos comunicativos son moldeados por sus contextos (Mey 2011: 178), pero también que los contextos son afectados por los actos comunicativos:

[...] la réalité du monde extérieur est une réalité humanisée: nous ne la connaissons pas directement, mais à travers notre esprit humain, traduite/reconstruite non seulement par et dans nos perceptions, mais aussi par et dans notre langage, par et dans nos théories ou philosophies, par et dans nos cultures et sociétés. (Morin 2017: 30).

Así, la realidad contextual es co-construida psíquica, social e históricamente. En suma, este conjunto de interrelaciones muestra que en el mundo de los actos de habla «the acts depend on, and co-create, the situation» (Mey 2001). Otro rasgo significativo en la reflexión sobre el contexto es su carácter dinámico. Frente a una posición que considera el contexto como un mero conjunto de proposiciones (cf. Stalnaker 1999), se ha planteado que el contexto es a la vez producto y proceso (cf. Duranti y Goodwin 1992, Gumperz 1992); que para aprehender la indexicalidad de la acción social, «context needs to be conceived of as a complex dynamic network, which undergoes a permanent process of structuring and re-structuring» (Fetzer y Oishi 2011: 3). En ese sentido, el contexto aparece como un constante proceso de contextualización, descontextualización y recontextualización (Fetzer y Oishi 2011: 2, Fetzer 2004).

A estos rasgos de ‘complejidad’, ‘relacionalidad’ y ‘dinamicidad’, se podría añadir el de ‘politicidad’. En efecto, con frecuencia se ha llamado la atención sobre el carácter social y político del hablar: los intercambios lingüísticos en los que ‘uno se dirige a otro para decirle algo’ constituyen no solo relaciones de comunicación, sino también “relaciones de poder simbólico en las que se actualizan las relaciones de fuerza entre los hablantes o sus grupos respectivos (Bourdieu 1982: 14). El contexto, pues, desde esta perspectiva, contiene las condiciones sociales de producción, interpretación y circulación de los discursos (Bourdieu 1982: 14); y contribuye a entender por qué los discursos no son solamente signos destinados a ser descifrados y comprendidos, sino también a ser evaluados, apreciados, creídos y obedecidos (Bourdieu 1982: 60). De ese modo, todo acto de habla reúne, de una parte, las disposiciones socialmente

moldeadas del *habitus* lingüístico; y, de otra, el contexto, que se presenta como un mercado lingüístico, con un sistema de sanciones y censuras específicas (Bourdieu 1982: 14).

El hecho de explicitar esos rasgos del contexto no puede sino enriquecer la propuesta coseriana, pues permite subrayar la dimensión dinámica, relacional y sociopolítica de todo entorno discursivo. En la siguiente sección intentamos mostrar algunas de esas conexiones que contribuyen a hacer emerger esa esfera en la que todo discurso cobra sentido.

4. LA RIZOSFERA DEL SENTIDO

Teniendo en cuenta la propuesta de Coseriu, así como algunos de los nuevos desarrollos y reflexiones sobre la comunicación no verbal y el contexto, se detallan a continuación algunas de las conexiones que se dan entre las actividades expresivas mismas, y entre estas y sus entornos. Entre la actividad expresiva lingüística y la complementaria (no lingüística) se da una relación, no de oposición o exclusión, sino de *imbricación*²: una motiva y se apoya en la otra; y si bien a veces una sustituye a la otra, usualmente se acompañan y complementan. Tal relación podría ser representada como un circuito de interactividad, tal y como aparece en el gráfico 1.



Gráfico 1. Circuito de la actividad expresiva: lingüística y complementaria

Ahora bien, ese circuito de la actividad expresiva (lingüística y complementaria) se imbrica a su vez con sus propias circunstancias o entornos,

2. Varela distingue dos maneras de pensar las dualidades: (a) como polaridad o choque de opuestos, lo cual supone la simetría, es decir que los dos polos pertenecen al mismo nivel; (b) como imbricación de niveles, en el que un elemento del par emerge del otro (como la 'lengua' emerge del 'hablar'), lo cual supone una disimetría de niveles susceptibles de ser 'atravesados', instaurándose así una lógica operatoria y una relación de definición mutua (Varela 2017: 85-87).

estableciéndose así una red de relaciones de la cual emerge el sentido. El gráfico 2, que hemos titulado ‘La rizosfera³ del sentido’, muestra las conexiones que se establecen entre la actividad expresiva lingüística (I), la actividad expresiva complementaria (II) y los diferentes entornos señalados por Coseriu. Son esas conexiones rizomáticas las que hacen posible ese nuevo agenciamiento que es la emergencia del sentido.

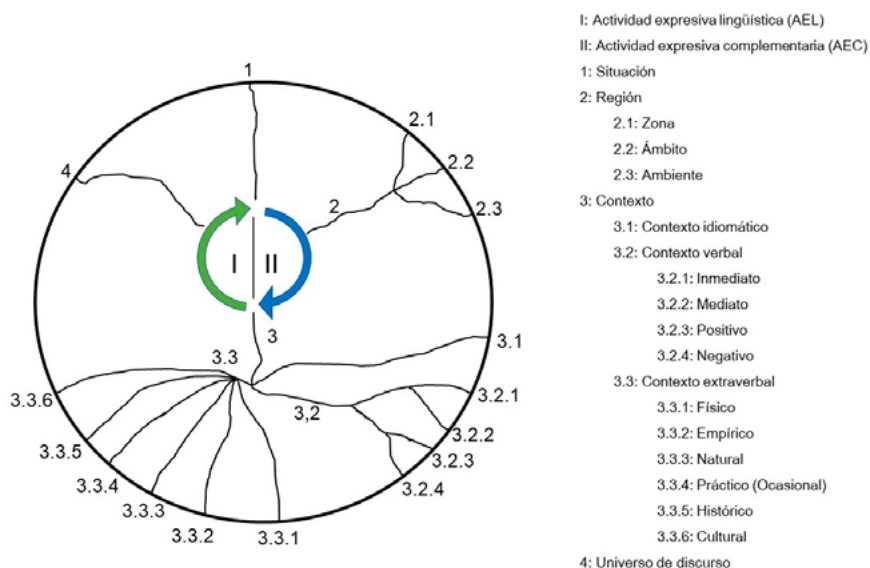


Gráfico 2. La rizosfera del sentido

Ofrecemos algunos ejemplos para ilustrar algunas de esas conexiones. La tabla 4 explicita los vínculos entre la expresión lingüística (I), la expresión complementaria (II) y el entorno 3.3.6 (contexto extraverbal cultural).

3. En sentido estricto, el término *rizosfera* hace referencia a la parte del suelo en la que se encuentran las raíces de las plantas y sus micro-organismos asociados formando un ecosistema. Tomamos ese término, que permite ligar la noción deleuziana de “rizoma” y la noción de “esfera”, para designar en general todo espacio en el que elementos de órdenes diferentes establecen conexiones rizomáticas y hacen emerger nuevos agenciamientos.

Tabla 4. Conexiones entre expresión lingüística, expresión complementaria y contexto cultural. Fuente: Elaboración propia, a partir de las notas de enseñanza de Charles Tidwell, Andrews University, <<https://www.andrews.edu/~tidwell/bsad560/NonVerbal.html>>

ACTIVIDAD	COMPONENTES		
	I) Expresión lingüística	II) Expresión complementaria	Entorno 3.3.6: contexto cultural
Apuntar un objeto	“Mira, <i>ahí</i> está el auto”	Gesto hecho con el dedo índice	Usual en lugares de América. Difiere en otros contextos socio-culturales: en Alemania se prefiere usar el dedo meñique; en Japón, la mano completa.
Contar o enumerar una serie	“Uno, dos, tres...”	La enumeración se inicia con el dedo pulgar, el cual viene a ser el número 1	Usual en algunos lugares, como Alemania. Difiere en otros contextos culturales: en Japón, el pulgar es el número 5; en Indonesia, el dedo medio es el número 1.
Saludarse entre amigos o conocidos	¡Hola! ¿Cómo estás?	El saludo es acompañado de un apretón de manos y/o un abrazo entre varones; o de un beso entre mujeres, o entre personas de distinto género.	Esos gestos son usuales en grandes sectores de América Latina y Norteamérica. En las culturas islámicas, no se admite ningún contacto con el género opuesto.
Mostrar mucho interés o atención	Intercambio conversacional	Mirarse directamente a los ojos	Usual en las culturas occidentales. Los afro-americanos recurren más al contacto visual cuando hablan que cuando escuchan, al revés que los anglo-americanos. En Japón y parte de América Latina, el Caribe y África se suele evitar el contacto visual como muestra de respeto.

Tal y como se ha sugerido anteriormente, la dimensión política resulta transversal a los entornos. En consecuencia, el entorno 3.3.5 (contexto histórico), debiera también integrar esa dimensión. Y al relacionar este entorno con el entorno 3.1 (contexto idiomático), se origina un nuevo agenciamiento: el contexto idiomático ya no es solo el contexto o ‘fondo’ del hablar, muchas veces en contraposición con una lengua distinta de la que se está hablando, sino

también su marca social y política, ya que el solo hecho de hablar en una lengua histórica determinada indexicaliza a los hablantes y sus comunidades, y ejerce una forma de poder:

La constellation des langues, ou de diverses variantes d'une langue, reflète la structure du pouvoir au sein d'une société ou d'un groupe de sociétés donné. Si plusieurs langues ou variantes d'une même langue sont parlées dans une même société, elles sont en général hiérarchisées en fonction des chances de pouvoir et de statut social des groupes concernés. Mais ce n'est pas tout. Une langue exerce elle-même un certain pouvoir sur les individus qui la parlent. Elle possède une force en propre, qui contraint en quelque sorte chacun de ses locuteurs à subordonner la manière dont il régule individuellement son maniement aux régulations collectives de la parole dans cette langue. (Elias 2015: 117-118)

En el caso de los relatos de Carmen Taripha, como vimos en la primera y segunda sección de esta contribución, los componentes I y II de la actividad expresiva se entrelazan con el conjunto de los entornos, configurando así una rizosfera singular, con una dimensión idiomática, histórica y cultural particular.

5. CONCLUSIÓN

Luego de habernos detenido en los conceptos de actividad expresiva complementaria y de entorno, mostrando su fuerza analítica e interpretativa, hemos ofrecido una discusión sobre el contexto, confrontando el planteamiento coseriano con otras reflexiones y propuestas. Finalmente, hemos presentado nuestra propia síntesis, procurando integrar algunos elementos y perspectivas en la relación que se establece entre la actividad lingüística y la actividad complementaria, así como entre estas y sus entornos. Un gráfico final ha buscado cristalizar esas relaciones. En un plano más general, una intención ha atravesado toda esta exposición: sugerir la pertinencia de instaurar una confrontación constante y un diálogo creativo entre la lingüística integral de Coseriu y los avances actuales en los diferentes aspectos del estudio del lenguaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arguedas, José María (1971): *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Andersen, Peter A. (1999): *Nonverbal Communication: Forms and Functions*. Mountain View, CA: Mayfield.
- Borges, Jorge Luis y Clemente, José Edmundo (1968): *El lenguaje de Buenos Aires*. Buenos Aires: Emecé Editores.

- Bourdieu, Pierre (1982): *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*. Paris: Fayard.
- Coseriu, Eugenio (1962 [1955]): «Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar», en Eugenio Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 282-323
- Coseriu, Eugenio (1992): *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos.
- Duijker, Hubertus Carl Johannes (1946): *Taal enpsychische werkelijkheid I: Extralinguale elementen in der spraak*. Amsterdam: Noord-Hollandsche Uitgevers Maatschappij.
- Duranti, Alessandro y Goodwin, Charles (eds.) (1992): *Rethinking Context. Language as an interactive phenomenon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Elias, Norbert (2015): *Théorie des symboles*. Paris: Éditions du Seuil.
- Fetzer, Anita (2004): *Recontextualizing Context*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Fetzer, Anita y Oishi, Etsuko (2011): «Introduction», en A. Fetzer y E. Oishi (eds.), *Context and Contexts*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 1-8
- Firth, John R. (1957): «The Technique of Semantics». *Papers in Linguistics*. London: Oxford University Press, 7-33
- Floyd, Kory (2006): *Communicating Affection: Interpersonal Behavior and Social Context*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Guerrero, Laura K. y Floyd, Kory (2006): *Nonverbal Communication in Close Relationships*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Guerrero, Laura K., DeVito, Joseph A. y Hecht, Michael L. (1999): *The Nonverbal Communication Reader: Classic and Contemporary Readings*. Prospect Heights, Ill: Waveland Press.
- Gumperz, John (1992): «Contextualization and understanding», en A. Duranti y Ch. Goodwin (eds.), *Rethinking Context. Language as an interactive phenomenon*. Cambridge: Cambridge University Press, 229-252
- Hall, Edward T. (1968): «Proxemics», *Current Anthropology* 9 (2): 83-95.
- Hjelmslev, Louis: (1974): *Prolegomena zu einer Sprachtheorie*. Munich: M. Hueber.
- Heslin, Richard y Apler, Tari (1983): «Touch: A Bonding Gesture», en J. M. Weimann y R. Harrison (eds.), *Nonverbal Interaction*. London: Sage, 47-76
- Jones, Stanley E. (1999): «Communicating with Touch», en L.K. Guerrero, J. A. DeVito y M. L. Hecht (eds.), *The Nonverbal Communication Reader: Classic and Contemporary Readings*. Prospect Heights, IL: Waveland Press, 192-201
- Kendon, Adam (1981): «Introduction: Current Issues in the Study of 'Nonverbal Communication'», en A. Kendon (ed.), *Nonverbal communication, interaction, and gesture: selections from Semiotica*. The Hague: Mouton, 1-53
- Lira, Jorge (1941): *Diccionario quechua-castellano*. Tucumán: Universidad de Tucumán.
- Lira, Jorge (1956): *Canto de amor*. Lima: Talleres Gráficos L. P. Villanueva.
- Martin, Judith N. y Nakayama, Thomas K. (2010): *Intercultural Communication in Contexts*. Boston: McGraw-Hill.

- Mey, Jacob (2011): «Speech Acts in Context», en A. Fetzer y E. Oishi (eds.), *Context and Contexts*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 71-180
- Mey, Jacob (2001): *Pragmatics: an Introduction*. Oxford: Blackwell.
- Morin, Edgar (2017): *Connaissance, ignorance, mystère*. Paris: Fayard.
- Myrkin, V. Ja. (1987 [1976]): «Texto, subtexto y contexto», en E. Bernárdez (ed.), *Lingüística del texto*. Madrid: Arco/Libros, 23-34.
- Pease, Allan y Pease, Barbara (2004): *The Definitive Book of Body Language*. New York: Bantam.
- Schippan, Thea y Sommerfeldt, K. E. (1966): Wort und Kontext. *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwiss, und Kommunikationsforschung* 19, 6.
- Slama-Cazacu, Tatiana (1961): *Langage et contexte*. The Hague: Mouton.
- Stalnaker, Robert C. (1999): *Context and Content: Essays on Intentionality in Speech and Thought*. Oxford: Oxford University Press.
- Varela, Francisco (2017): *Le cercle créateur. Écrits (1976-2001)*. Paris: Éditions du Seuil.

EUGENIO COSERIU Y LA LINGÜÍSTICA DEL TEXTO EN BRASIL

CLEMILTON LOPES PINHEIRO

Universidad Federal del Rio Grande del Norte (UFRN) (Brasil)

1. INTRODUCCIÓN

El nombre de Eugenio Coseriu es prácticamente silenciado en Brasil en el campo de los estudios del texto. Las investigaciones sobre el texto, en el país, surgieron en los primeros años de la década de 1980, cuando aparecieron las primeras publicaciones que presentan al lector brasileño una visión general de lo que se estaba estudiando en Europa sobre el tema, especialmente en países como Alemania y Francia. En la fase actual, los estudios sobre el texto, en Brasil, se han consolidado a partir de la influencia de los autores europeos, pero tiene, poco a poco, asumiendo su identidad. Según nuestro punto de vista, creemos que la lingüística textual, en Brasil, se ha caracterizado como un área que se centra en el texto a partir de intereses variados y presenta una fuerte inclinación a la interdisciplinaridad. En este sentido, el programa de investigación brasileño tiende a organizarse en torno a parámetros del texto (referenciación, coherencia, secuencias, argumentación, topicalidad, entre otros) (Cavalcante *et al.* 2015). Al enfocar determinados parámetros del texto, los investigadores asumen diferentes abordajes teóricos. Entre estos diferentes abordajes, dos de ellos parecen estar más directamente asociados al trabajo teórico propio de investigadores brasileños: la Perspectiva textual-interactiva y la Perspectiva sociocognitivo-discursiva. Por este motivo, decidimos reflexionar sobre ellos, basados en la distinción de Eugenio Coseriu entre gramática del texto y lingüística del texto.

Estas perspectivas no hacen referencia a los presupuestos teóricos de Coseriu, y fueron concebidas en contextos histórico-académicos muy distintos. Sin embargo, acreditamos que es posible establecer un diálogo entre ellas.

Nuestro objetivo, por lo tanto, es intentar observar puntos de convergencia y divergencia entre estos abordajes y la lingüística del texto de Coseriu.

2. LA LINGÜÍSTICA DEL TEXTO DESDE LA PERSPECTIVA DE COSERIU

El punto de partida de Coseriu para el estudio del texto es su propuesta de que el lenguaje presenta tres niveles autónomos: 1) el nivel universal o nivel del hablar en general; 2) el nivel histórico de las lenguas; 3) el nivel individual de los textos (Coseriu 2007).

El nivel universal se refiere a los fenómenos comunes a todas las lenguas. La primera propiedad universal de las lenguas es su carácter *sígnico*, es decir, la posibilidad de referirse a algo que no se identifica a sí mismo. La comparación entre las lenguas fornece una evidencia para esa propiedad: diferentes lenguas corresponden a configuraciones distintas para una misma realidad extralingüística. Algunas actividades relacionadas con el lenguaje, como la traducción, por ejemplo, solo son posibles a partir del presupuesto de que diferentes lenguas pueden referirse a una misma realidad y lo hacen de forma diferenciada. La segunda propiedad que Coseriu atribuyó al nivel universal del lenguaje es la facultad universal de hablar, no determinada históricamente. «Se trata de un saber hablar que no coincide simplemente con el saber hablar alemán, francés etc., sino que vale para *toda* lengua y *todo* hablar» (Coseriu 2007: 131).

El segundo nivel autónomo del hablar es el nivel histórico de las lenguas. Cada lengua particular dispone de un léxico estructurado de forma diferente, posee su propia gramática y su sistema fonológico. Este nivel, por lo tanto, comprende una lengua concreta y sus procesos de significación.

El tercer nivel es el individual, o sea, el plan del contenido propio y exclusivo del texto. Para sostener la autonomía del nivel de los textos en relación con el nivel universal e histórico, Coseriu señala, principalmente, el hecho de que las reglas de la lengua pueden ser suspensas en el texto sin provocar rechazo, y que los textos son influenciados por los universos de discurso –lo que no ocurre con las lenguas– y tienen tradiciones particulares, diferentes de las tradiciones de las lenguas históricas.

En esta propuesta, Coseriu distingue, por lo tanto, dos formas de concebir el texto: el texto como nivel autónomo del lenguaje y el texto como nivel de estructuración idiomática, superior a la oración, al sintagma, a la palabra y a los elementos mínimos portadores de significado. Consecuentemente, el autor también delinea dos formas de lingüística del texto, para él, científicamente legítimas: la que concibe el texto como nivel del lenguaje en general y la que concibe el texto como un nivel de estructuración de las lenguas. Ambas modalidades no son ni contrarias ni excluyentes, pero complementarias e

integradas, pues se encuentran en distintos planos del lingüístico: el propiamente idiomático y el individual.

Inicialmente pueden distinguirse dos tipos de lingüística del texto. El objeto de la primera son los textos como un nivel del lenguaje autónomo, independiente de la lengua en la que se expresen. Esta lingüística del texto sería la *lingüística del texto propiamente dicha* (...). La segunda clase de lingüística del texto tiene su objeto en el texto en tanto que nivel de estructuración idiomática. Por eso, y también en beneficio de la claridad terminológica, se denominará *gramática del texto* o *gramática transoracional* (Coseriu 2007: 116-17).

La lingüística del texto como ciencia del nivel individual del hablar consiste, para Coseriu, antes de todo, en la explicación del sentido de cada texto, es decir, una hermenéutica del sentido. En cuanto a la teoría hermenéutica, el autor no se refiere a ninguna en particular. Hermenéutica, para él, significa, inicialmente, comprensión e interpretación del carácter individual del texto en relación con los otros niveles del lenguaje. A su vez, la gramática del texto debe estudiar los procedimientos estrictamente idiomáticos para la construcción de los textos.

Coseriu señala que, en el ámbito de esa lingüística del texto idiomático, muchos trabajos relevantes han desarrollado en los últimos años –últimos años de la década de los 80–, pero reconoce también que «el elevado nivel técnico de la investigación realizada no siempre corresponde con una delimitación teórica suficientemente clara del objeto que se desea investigar» (2007: 306). Concretamente, en los dos tipos de lingüística del texto, el texto es el mismo, apenas es considerado de modo distinto: nivel autónomo del lenguaje (lingüística del texto propiamente dicha) o nivel de estructuración idiomática (gramática textual).

Al comprobar y justificar el sentido de los textos particulares, la lingüística del texto propiamente dicha solo puede llegar a un tipo de generalización: la identificación de universales empíricos, o sea, de características comunes a varios textos (o hasta incluso a todos los textos). Al buscar las generalizaciones acerca de las formas que el sentido asume en los textos, esa lingüística del texto puede ser identificada con la teoría de la investigación de las clases de textos. Ese abordaje no coincide simplemente con el de los géneros, pero lo engloba.

Así, la lingüística que concibe el texto como nivel individual del lenguaje prevé tres tareas para el abordaje del texto: a) indicación de la posición de los textos a la espera del lingüista (teoría de los textos), b) construcción de una lista de procedimientos textuales posibles para la construcción del sentido y la delimitación de esos procedimientos en relación a otros (lingüística del texto general) y c) descripción e interpretación de un determinado texto, incluido, la exposición de la historia de ese texto (lingüística del texto). Según Lamas (2007: 52), esa lingüística es «tres veces lingüística del texto»:

Los textos son hechos individuales, pero no absolutamente singulares, pues presentan, además, una dimensión universal, que incluye aquellos rasgos de la textualidad, y una dimensión histórica que hace que compartan tradiciones y moldes expresivos; dicho de otro modo, la lingüística, la lingüística del texto debe explicar, primero, qué es un texto en general e cómo se configura, segundo, qué rasgos comparten distintos textos y qué función tienen en el hablar, y tercero, qué significa –en toda la extensión de la palabra– tal o cual texto en tal cual situación.

Coseriu (2007) parece centrarse en la tercera tarea, es decir, la confirmación y la justificación del sentido como un aspecto inherente a cualquier texto, escrito o hablado en cualquier lengua. El autor defiende que hay diferentes procesos y contextos que contribuyen a la producción y la interpretación del sentido. Esos procesos y contextos se expresan de forma objetiva en el texto, consecuentemente, ellos son recuperables objetivamente. Aschenberg (2015), a partir de la lectura de Coseriu (2007), sintetiza una serie de categorías que la lingüística textual debe desarrollar para identificar los procesos y los contextos de la producción e interpretación del sentido:

- categorías que resultan de interpretaciones concretas: las interpretaciones tomadas como modelos muestran los procesos individuales de los textos y son consideradas al mismo tiempo como procedimientos potenciales de la constitución del sentido, y por consecuencia, como criterios de análisis en el cuadro de una heurística general;

- categorías semiológicas: el análisis de las relaciones textuales del signo en el nivel del significante (relaciones materiales) y en el nivel del significado (relaciones semánticas en el sentido amplio) desarrolla las categorías de la interpretación semiológica del texto;

- categorías de los entornos: el panorama de diferentes tipos de contextos intratextuales y extratextuales establece los entornos que contribuyen a la generación/compresión del sentido. (Aschenberg 2015: 213)¹.

Un punto que merece destaque en esas categorías es el entorno. Coseriu (2007) retoma algunos trabajos sobre la cuestión y presenta un cuadro extremadamente detallado y sistemático. Al abordar el problema de los entornos, Coseriu (2007) afirma que el texto solo puede significar y ser interpretado fuera de lo que dice, más allá de la materialidad lingüística, gracias a las actividades expresivas complementarias que son actividades no verbales, entre las cuales se encuentran principalmente las circunstancias del habla, los entornos. Coseriu (2007) propone la existencia de cuatro tipos de entornos: la situación, la región, el contexto y el universo del discurso.

1. Cita en francés. La traducción es nuestra.

Coseriu (2007) también busca esbozar categorías y principios para dar cuenta de las reglas de una lengua determinada que actúan en la construcción del texto. Esas reglas sobrepasan el límite de la frase o están fuera de sus límites, y constituyen el objeto de la lingüística que concibe el texto como nivel de estructuración de las lenguas o de la gramática transfrásica. Esas categorías, que determinan relaciones existentes entre los diversos niveles de la lengua o en apenas un nivel, son la superordinación, la subordinación, la coordinación y la sustitución.

La subordinación está relacionada con el hecho de que un elemento de un nivel inferior puede sustituir al de un nivel superior. Esa categoría no se aplica al nivel del texto, porque el texto es el último de los niveles de la lengua.

La subordinación se opone a la superordinación. En el caso de la subordinación, una unidad de un nivel superior funciona como otra de nivel inferior. En el nivel del texto, Coseriu (2007) ilustra la subordinación con la integración de un discurso en otro, como ocurre con las citas, el discurso directo y el indirecto. Cada lengua dispone de procedimientos específicos para esos casos.

Por medio de la coordinación, unidades del mismo nivel se unen para formar unidades más complejas. De esa forma, cada lengua posee procedimientos particulares para ese tipo de relación.

El cuarto tipo, la sustitución, asume un papel central en las introducciones a la lingüística textual, porque contribuye en alto grado para la cohesión y la coherencia del texto, y porque representa una relación transfrásica importante. Coseriu (2007) considera la sustitución como un procedimiento anafórico o catafórico que funciona en todos los niveles, desde los elementos mínimos hasta los textos. Así podemos referirnos a un texto completo retomándolo por medio de las partículas *no* y *sí*. Un medio de sustitución económico y de uso muy frecuente es la pronominalización. Otras posibilidades son los diversos modos de retomar un elemento lexicalmente.

Como la gramática se refiere a los procedimientos semántico-gramaticales de las lenguas concretas, el saber gramatical se sitúa en el nivel histórico, y contienen las reglas de una lengua particular para la estructuración del texto, sin considerar las circunstancias de empleo. Según Coseriu (2007: 338), «ninguna lengua cuenta hasta ahora con una exposición coherente y completa de la gramática que va más allá de la sintaxis de la oración, esto es, de la gramática transoracional». Esa gramática debe prever dos tareas: a) identificación y descripción de lo que funciona sistemáticamente para la estructuración del texto, las oposiciones necesarias (regulares) y las relaciones sintagmáticas, b) dentro de esas funciones identificar lo que es usual en cada lengua. Aunque no corresponda a su propia concepción de la lingüística textual, para Coseriu la gramática transfrásica «es una ciencia auxiliar indispensable para la lingüística del texto» (Coseriu 2007: 322).

3. PERSPECTIVA TEXTUAL-INTERACTIVA

La Perspectiva textual-interactiva (PTI), como propuesta teórica para el análisis textual, fue desarrollada por el grupo del texto del *Projeto Gramática do Português Falado* (PGPF), en Brasil. La base de esa perspectiva es el concepto de lenguaje como interacción, como actividad verbal impregnada por el contexto espaciotemporal y sociohistórico en que los interlocutores se relacionan. La interacción verbal es vista como resultado del ejercicio de una competencia comunicativa, que se manifiesta en la contingencia de la efectuación de la actividad lingüística del sujeto y es caracterizable desde las regularidades, observables en el texto y en las operaciones involucradas en su producción, que evidencian un sistema de desempeño lingüística constituido por varios subsistemas: el fonológico, el morfosintáctico y el textual. A través de los datos presentes en el texto, es posible identificar los indicios del modo de funcionamiento de ese sistema de desempeño (Jubran 2006).

Con base en la postulación de ese sistema de desempeño lingüístico, en que las estructuras lingüísticas y sus formas de procesamiento se integran en un solo conjunto, el enfoque textual-interactivo concibe, entonces, el texto como fenómeno simultáneamente estructurado y emergente. A partir de eso, se postula que los datos pragmático-situacionales se inserten en el texto, de forma que lo interaccional es inherente a lo lingüístico.

En este sentido, los datos pragmáticos no son vistos como moldura dentro de la cual se procesa el intercambio lingüístico, o como camada de enunciación que envuelve los enunciados. Las condiciones comunicativas que sostienen la acción verbal se inscriben en la superficie textual, de modo que se observan marcas del proceso de formación y interaccional en la materialidad lingüística del texto (Jubran 2006: 29)².

Siguiendo el camino de análisis que toma el texto como objeto global, para de él ser desprendidas regularidades configuradoras de las estructuras y de las formas de procesamiento de las estrategias de composición, e inferidas funciones pragmáticas relativas a esas estrategias, el grupo del texto del PGPF desarrolló una serie de estudios en dicen respecto a las actividades de formulación y elaboración del texto (en el caso, específicamente del texto hablado). Estas actividades de formulación y elaboración, situadas en la interacción, son, entonces, entendidas como los procesos de construcción del texto.

En el ámbito del PGPF, la noción de construcción interaccional del texto está íntimamente ligada a las contingencias propias de la construcción del texto hablado. Los procesos descritos son los decurrentes de la relación entre

2. Cita en portugués. La traducción es nuestra.

planificación verbal y realización lingüística, y los factores interaccionales más considerados son aquellos específicos de la coproducción textual realizada en *status nascendi* del texto. Como el enfoque textual-interactivo fue pensado específicamente para describir las regularidades de construcción del texto hablado, se puede tener la impresión de que el principio según el cual los hechos de formulación e interaccionales están inmersos en la materialidad del texto se aplica apenas a los textos hablados. Sin embargo, el concepto de texto como unidad globalizadora, sociocomunicativa, que gana existencia dentro de un proceso interaccional, es común a textos hablados y escritos (Pinheiro, 2005). Las marcas del proceso de formulación e interaccional se materializan, entonces, tanto en textos hablados como escritos. De esa forma, los llamados procesos de construcción de qué trata la perspectiva son comunes tanto a textos hablados como escritos, aunque se reconozca también las especificidades de cada una de las modalidades.

En síntesis, esta perspectiva propone que el análisis de la construcción del texto sea integrado a factores enunciativos «que les dan existencia y se muestran en su propia constitución» (Jubran 2007: 312). En términos operacionales, el análisis es desarrollo en términos de las siguientes tareas: a) definir regularidades/principios de procesamiento de los procedimientos de construcción textual; b) investigar las marcas formales que sistemáticamente señalan tales procedimientos; c) verificar la funcionalidad de esos procedimientos en situaciones concretas de uso del lenguaje, respetado siempre el principio de proyección conjugada, pero en distintos grados y proporcionalmente correlacionados, de las funciones textual e interaccional (Jubran 2007). Son concebidos como procedimientos de construcción textual diferentes hechos, de naturaleza diversa: macro categorías que particularizan diferentes tipos y géneros de textos, organización tópica del texto, mecanismos de articulación en la progresión textual, estrategias de referenciación, de inserción de paréntesis, de reformulación (repetición, corrección, paráfrasis) (Jubran y Koch 2016).

Como ya hemos dicho, esta perspectiva se inserta en un proyecto mayor, el de la elaboración de una gramática, o sea, la PTI fue pensada para atender una demanda de descripción del subsistema textual: describir las regularidades relativas a estrategias de construcción textual. Esa característica contextual de la perspectiva nos lleva, en principio, a pensar que ella atiende a las tareas de una gramática textual, conforme prevé Coseriu (2007): identificar y describir lo que funciona sistemáticamente para la estructuración del texto, y verificar lo que es usual en portugués. Sin embargo, entendemos que no es posible hacer esta afirmación de forma tan categórica.

No se percibe, en la literatura relacionada al área, ninguna referencia a las ideas de Eugenio Coseriu, sea en relación al concepto de texto sea en relación al concepto de gramática. Sin embargo, es posible percibir alguna relación con la propuesta del autor. La propuesta de gramática textual de la PTI se inserta en

una perspectiva comunicativa, que considera los textos reales, efectivamente producidos, en diferentes situaciones de interacción, y permite reflexionar sobre la manera cómo son construidos. El texto, por lo tanto, es una unidad radicalmente distinta de la frase y debe ser estudiado como tal, para que sean identificadas las propiedades y los rasgos que les son propios.

De hecho, el propósito central de la PTI es explicar una función, definida por motivos contextuales, en razón, evidentemente, del hecho de estar en un proyecto más amplio de elaboración de una gramática. La noción de contexto está relacionada las contingencias de la situación, muchas de las cuales propias del texto hablado, como las intenciones del locutor y su relación con su interlocutor, y las características del propio acto comunicativo. Esas contingencias son marcadas en el texto, y el análisis textual visa articular estructura (fenómenos de formulación y composición textual) y contexto (fenómenos de la situación de comunicación).

En los análisis textual-interactivos, no se hace referencia explícita a la construcción del sentido, pero proponen una lista de procedimientos textuales y delimitan cada uno en relación con el otro. De esa forma, discuten la posición del texto en la esfera del lingüístico. Estas dos características parecen estar coherentes con las tareas de la lingüística del texto de Coseriu que concibe el texto como nivel individual del lenguaje. Por otro lado, otros análisis focalizan la tarea de identificar las reglas de construcción del texto usuales en portugués.

Observamos, por lo tanto, que la PTI, considerando lo que dice Coseriu (2006: 320), «se presenta, al mismo tiempo, como parte de la gramática de un idioma y como ciencia del texto en general». Según el autor, se trata de un «programa irrealizable y carente de sentido», pues moviliza diversos fenómenos, competencias diferentes.

O nivel idiomático se refiere al ámbito de las reglas de una determinada lengua: esta competencia lingüística puede dejar em suspenso reglas de la competencia idealmente anterior. El nivel expresivo concierne al hablar dentro de una determinada situación, es decir, a la organización de actos lingüísticos, ciertamente sobre la base – y em parte, con los medios – de otras competencias, pero, no obstante, con independencia de ellas. (Coseriu 2007: 320).

A pesar de la falta de distinción del que es histórico y de lo que es individual, nos parece, por otro lado, que la PTI apunta para la cooperación entre las dos lingüísticas del texto. El abordaje del texto en la perspectiva de la estructura del portugués (plan de la expresión) y en la perspectiva de la articulación del sentido (plan del contenido) parece responder a la cuestión «¿en qué medida contribuye lo idiomáticamente “correcto” a lo “apropiado” de la expresión?» (Coseriu, 2007, p. 322). La tarea de la PTI de verificación de las marcas formales y de la funcionalidad de procedimientos de construcción textual en

situaciones concretas de uso del lenguaje, respetado principio de proyección conjugada de las funciones textual e interaccional, en nuestra visión, señala, aunque indirectamente, para el cumplimiento de la «exitosa cooperación de estas dos disciplinas (Coseriu 2007: 322).

4. PERSPECTIVA SOCIOCOGNITIVO-DISCURSIVA

Aquí, estamos entendiendo por Perspectiva sociocognitivo-discursiva la base que fundamenta, de forma general, algunos análisis textuales practicados en Brasil. Como revela el propio nombre, esa perspectiva parte de la relación de mutua constitutividad entre texto, discurso y sociocognición, y propone que los procesos de producción e interpretación del texto «están profundamente enraizados en la dinámica socio cognitiva y discursiva de la interacción» (Cavalcante, Pinheiro, Lima y Lins 2010: 233). En este sentido, el texto es concebido como un evento altamente complejo de producción de sentido, ratificando la propuesta de Koch (2010: 33).

El texto pasa a ser considerado el propio lugar de la interacción y los interlocutores, sujetos activos que - dialógicamente - en él se construyen y por él son construidos. La producción del lenguaje constituye actividad interactiva altamente compleja de producción de sentidos que se realiza, evidentemente, con base en los elementos lingüísticos presentes en la superficie textual y en su forma de organización, pero que requiere no apenas la movilización de un vasto conjunto de saberes (enciclopedia), sino su reconstrucción y la de los propios sujetos - en el momento de interacción verbal.³

Según Cavalcante, Brito, Custódio Filho e Silva (2016: 12), esa perspectiva debe también ser vista como «una propuesta, de alcance multidisciplinar, que aboga a favor de la intrínseca relación entre pensamiento, lenguaje, cultura, situación de comunicación y discurso». En ese sentido, los autores defienden la interferencia del aparato discursivo, vinculado a la sociocognición, en la configuración textual. Por sociocognición asumen el presupuesto de la cognición incorporada y situada. Según este presupuesto,

el conocimiento, en lo que dice respecto a la producción y al procesamiento, está vinculado a mecanismos institucionales de control que, además de regular las situaciones comunicativas en términos de lo que puede dicho por quién, afectan directamente el bagaje cognitivo de los sujetos (Cavalcante, Brito, Custódio Filho y Silva 2016: 11-2).

3. Cita en portugués. La traducción es nuestra.

Esa perspectiva ha determinado la dirección de muchas investigaciones de diferentes fenómenos textual-discursivos, en Brasil. No se trata, sin embargo, de un modelo de análisis, sino de un presupuesto que fundamenta el análisis de configuraciones textuales y de procesos de producción de sentido. Cavalcante, Brito, Custódio Filho y Silva (2016: 9) enumeran algunos criterios de análisis, que, aunque ya estén consolidados por la tradición, incrementan el análisis sociocognitivo-discursivo:

- la caracterización del texto y de sus fronteras en manifestaciones multimodales;
- los procesos sociocognitivo-discursivos de referenciación;
- el redimensionamiento de los factores de textualidad y de los modos de tornar el texto cohesivo;
- los modos de articulación tópica y las estrategias de manutención y de progresión de la coherencia;
- los géneros del discurso;
- las intertextualidades;
- los abordajes argumentativos que determinan la organización textual.

De la misma forma como ocurre con la PTI, los autores que vienen diseñando y desarrollando trabajos a partir de los principios teórico-metodológicos de la Perspectiva sociocognitivo-discursiva no hacen ninguna referencia explícita a Eugenio Coseriu. Sin embargo, es imposible no percibir una serie de convergencias entre las propuestas. Una primera convergencia dice respecto a la propia concepción del texto. Ambas propuestas toman el texto como una unidad comunicativa completa y compleja, que es la base del uso del lenguaje, y el estudio del texto tiene como objetivo la confirmación y la justificación del sentido.

La forma de concebir y tratar el sentido también es un punto de convergencia. El sentido es tomado como un aspecto inherente al texto, y el resultado de la fusión de funciones lingüísticas y extralingüísticas. Para Coseriu, una propuesta para las funciones extralingüísticas es desarrollada en la teoría de los entornos. Para la Perspectiva sociocognitivo-discursiva es el contexto sociocognitivo, o sea, «el conjunto de saberes o conocimientos previos sobre el lenguaje y sobre el mundo de forma general, los cuales se reconstruyen en la interpretación negociada de los enunciados» (Matos, Brito y Cavalcante 2016: 500).

La lingüística del texto tal como concebida por Coseriu (2007) tiene como tarea principal analizar los procedimientos de construcción del sentido y las categorías de su interpretación. Aliada a esa tarea, se espera también la reflexión de la posición del texto en la esfera del lingüístico y construcción de una lista de procedimientos textuales posibles para la construcción del sentido y la delimitación de esos procedimientos en relación con otros. El análisis

textual de base sociocognitivo-discursivo focaliza parámetros del texto, conforme la lista de criterios de análisis propuesta por Cavalcante, Brito, Custódio Filho y Silva (2016). Esa lista envuelve tanto procedimientos (referenciación, articulación tópica) como factores relacionados a la posición del texto en la esfera del lingüístico (caracterización del texto y de sus fronteras en manifestaciones multimodales).

La lista de criterios ultrapasa los procedimientos que producen sentido y factores relativos a la posición del texto como nivel individual del lenguaje (género de texto y abordajes argumentativos). A partir de ese punto, percibimos un alejamiento de la propuesta de Coseriu. Entran en foco de análisis fenómenos de otra naturaleza, que no dicen respecto directamente al nivel individual del lenguaje (al texto), pero apenas revelados por el texto. El texto, en este caso, no es tomado conceptualmente como una unidad, sino como espécimen, una pieza de acceso a otros factores.

En esa dirección, podemos observar también que los análisis de base sociocognitivo-discursivos sobrepasan la preocupación con la producción y la construcción del sentido. Es posible decir, tal vez, que esa preocupación es consecuencia de otras. En muchos trabajos, el enfoque es el funcionamiento del procedimiento en sí. Es el caso de los numerosos estudios sobre referencia desarrollados desde esa perspectiva. La mayor preocupación de esos estudios, en nuestra opinión, es explicar la construcción de referentes u objetos de discurso. Para mostrar como «los referentes de un texto no se proyectan como datos anteriores, de forma acabada, inmutable y universal, pero existen como producción sociocultural» (Matos, Brito y Cavalcante 2016: 500), apenas indirectamente la explicación de la construcción de objetos de discurso responde a la tarea de justificar el sentido del texto.

Según Cavalcante, Brito, Custódio Filho e Silva (2016: 8), la lingüística textual tiene, hoy, una preocupación no apenas descriptiva, sino, principalmente, interpretativa. «El objetivo es privilegiar el texto, pero con vistas a la dimensión de las prácticas discursivas, con un especial interés por la producción y por la comprensión de los sentidos vehiculados por diversas semiosis». Los autores reconocen que no compete a la lingüística textual explicar esas prácticas discursivas con respecto a la hegemonía de poder y cambios sociales. De hecho, no nos parece que eso es hecho, pero muchos trabajos, en nuestra visión, no han privilegiado apenas el texto, sino bastante la dimensión de las prácticas discursivas. En ese sentido, observamos ahí también un alejamiento de la lingüística del texto de Coseriu.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Actualmente, en Brasil, con respecto a los estudios del texto, los investigadores movilizan diferentes nociones y conceptos de texto y estudian diferentes parámetros textual-discursivos con diferentes objetivos. Todo ese conjunto de conocimientos es agrupado bajo la etiqueta lingüística textual o lingüística del texto. En ese sentido, el pensamiento de Coseriu sobre el cuadro de la lingüística del texto tal como se presentaba, en los fines de la década de 1980, nos parece aún actual. «El objeto de la lingüística del texto no fue aún identificado con exactitud, por lo que, en cierto sentido, lingüística del texto no es más que un nombre bajo el cual se reúnen puntos de vista muy diversos» (Coseriu 2007: 83).

Por otro lado, observamos el desarrollo de abordajes del texto que han puesto la discusión sobre la naturaleza y la concepción del objeto texto frente a sus propuestas teóricas. En este trabajo, consideramos dos de estos abordajes, en nuestra opinión, directamente asociados al trabajo teórico propio de investigadores brasileños: la Perspectiva textual-interactiva y la Perspectiva sociocognitiva-discursiva. Nuestro objetivo fue el de reflexionar sobre ellos, tomando como base en la distinción de Coseriu entre gramática del texto y lingüística del texto.

Constamos que, aunque ninguno de ellos hagan referencia a los presupuestos de Eugenio Coseriu, el primero es una propuesta de lingüística del texto general (nivel del texto), de un lado, y de una propuesta de gramática del texto (nivel de estructuración idiomática del portugués brasileño), de otro lado. La segunda se desarrolla para ser una lingüística del texto “propriadamente dicha” (lingüística del sentido).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aschenberg, Heidi (2015): «Subjetivité et objectivité dans la pensée de Coseriu», en Christophe Gérard y Régis Missire (eds), *Eugenio Coseriu aujourd'hui – linguistique et philosophie du langage*. Limoges: Lambert-Lucas, 196-206.
- Cavalcante, Mônica M.; Pinheiro, Clemilton L.; Lins, Maria da Penha. P.; Lima, Geralda (2010): «Dimensões textuais nas perspectivas sociocognitiva e interacional», en Anna C. Bentes y Marli Q. Leite (coords.), *Linguística de texto e Análise da conversação: panorama das pesquisas no Brasil*. São Paulo: Cortez, 225-261.
- Cavalcante, Mônica M.; Custódio Filho, Valdinar (2010): «Revisitando o estatuto do texto», *Revista do Gelne*, 12 (2), 56-71.
- Cavalcante, Mônica M. et al. (orgs.) (2015): *Programação e resumos. I Simpósio de Linguística Textual*. Fortaleza: PROTEXTO/UFC.
- Cavalcante, Mônica M.; Brito, Mariza A. P.; Custódio Filho, Valdinar; Silva, Valney da. (2016): «Desafios da Linguística Textual no Brasil», *Interseções*, 18 (9, 1), 7-25.

- Coseriu, Eugenio (1979): *Teoria da linguagem e lingüística geral: cinco estudos*. Rio de Janeiro: Presença; São Paulo: Edusp.
- Coseriu, Eugenio (1980): *Textlinguistik: Eine Einführung*. Hrsg und beab. Von Jörn Albrecht. Tubinga: Francke.
- Coseriu, Eugenio (1997): *Linguística del testo: Introduzione a una ermeneutica del senso*. Edizione italiana a cura di Donatella Di Cesare. Roma: Carocci editore.
- Coseriu, Eugenio (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*. Édition et annotation d'Oscar Loureda Lamas. Madrid: Arco/Libros.
- Jubran, Clélia C. A. S. (2006): «A Perspectiva textual-interativa», en Clélia C. A. S. Jubran e Ingedore G. V. Koch (coords.), *Gramática do português falado culto falado no Brasil – a construção do texto falado, I*. Campinas: Editora da UNICAMP, 27-36.
- Jubran, Clélia C. A. S. (2007): «Uma gramática textual de orientação interacional», en Ataliba Teixeira de Castilho; Maria Aparecida Torres Morais; Ruth Elisabeth Vasconcellos Lopes y Sônia Maria Lazzarini Cyrino (coords.), *Descrição, História e Aquisição do Português Brasileiro*. São Paulo: Fapesp, Campinas: Pontes Editores, 313-327.
- Jubran, Clélia C. A. S. e Koch, I. G. V. (Orgs.) (2006): *Gramática do português falado culto falado no Brasil – a construção do texto falado, I*. Campinas: Editora da UNICAMP.
- Koch, Ingedore G. V. (2004): *Introdução à Linguística Textual: trajetória e grandes temas*. São Paulo: Martins Fontes.
- Loureda Lamas, Oscar (2007): «Presentación del editor: La *Textlinguistik* de Eugenio Coseriu», en Eugenio Coseriu, *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*. Édition et annotation d'Oscar Loureda Lamas. Madrid: Arco/Libros, 19-73.
- Matos, Janaica G.; Brito, Mariza A. P.; Cavalcante, Mônica M. (2016): «O entrelaçamento de referentes nas recategorizações em piadas: qual o papel das cadeias referenciais?», *Calidoscópio*, 14 (3), 499-508.
- Pinheiro, Clemilton L. (2005): *Estratégias textuais-interativas: a articulação tópica*. Maceió: EDUFAL.

“SOCRATES THRICE MORTAL”: REEXAMINING COSERIU’S TRIAD OF PRIMARY DISCOURSE FINALITIES FROM THE PERSPECTIVE OF AN INTEGRAL TEXT TYPOLOGY

EMMA TĂMĂIANU-MORITA
Kindai University (Osaka, Japan)

1. SOCRATES’ THREEFOLD MORTALITY: FROM (TEXTUAL) EXAMPLE TO CONCEPTUAL ELABORATION

222

1.1. Circumscribing the topic – introductory remarks

As anyone familiar with Eugenio Coseriu’s work concerning text linguistics would certainly remember, one of Coseriu’s favourite examples for the purpose of highlighting the autonomy of textual *sense* in relation to *designata* (the type of content specific to the universal level of speech) and *significata* (the type of content specific to the historical level of particular languages) has been, virtually all along his extensive and multifarious scientific life-path, the utterance «Socrates is mortal». Put simply, this utterance lends itself to three radically different interpretations, and thus delineates three radically different paths of sense-construction for a mini-text consisting of it, according to whether it is: (a) part of a syllogism, (b) a warning to Xantippe, or (c) a poem (Coseriu 1957: 247 and 1987b: 11). In Coseriu’s view, the triad illustrates the most basic finalities¹ (purposes) of speech, traceable back to Aristotle: the

1. In recent years a debate has been initiated on the occasion of the international congresses dedicated to Coseriu’s linguistics as to what the most appropriate English equivalents would be for the terminology used by Coseriu himself mainly in Spanish, German, French and Italian. The notion of «finalidad(es)», «finalité(s)», which is a key word in the present contribution, is commonly rendered in English as «purposiveness» and «purpose(s)». However, it is my conviction that maintaining and conveying the unity of Coseriu’s theoretical outlook is best

“scientific” (/apophantic), the “pragmatic” and, respectively, the “poetic” (/aesthetic) (2003: 87-88). These finalities are not only heralded in Coseriu’s work as early as 1948, but are also recaptured, again and again, with the very same example, in an almost obsessive manner, throughout the subsequent decades, in his university lectures, invited conferences and publications. Section 2 of the present paper will examine, in chronological order, some of the most important sources in which the triad is put forward², analysing the relevant context in each case, the evolving terminology, and the gradual unfolding, within the conceptual apparatus of Coseriu’s «integral linguistics», of the triad’s theoretical implications. Section 3 will address the core of the issue, namely the question whether the conceptual status of the triad is as simple and straightforward as the «Socrates» example seems to imply. We will suggest some ways of further clarification and propose one avenue of re-valuation by placing the triadic finalities in the framework of an integral text-typological model. Section 4 is devoted to a critical discussion of the triad in this interpretation, in contrast to the notion of ‘universe of discourse’ and its associated classification in Coseriu’s outlook, given that the latter seems to involve some partly overlapping categories (the universe of discourse “of science”, “of daily experience”, “of imagination / art”). In a brief section of final considerations, we will sketch some related issues that remain open for future exploration.

1.2. The theoretical framework and corresponding terminology

For a better understanding of the argumentation that follows in Sections 2, 3 and 4, we will briefly indicate here the general map that guides the discussion and motivates the terminology used throughout this paper³.

The cornerstone notion in Coseriu’s framework for the elaboration of an «integral linguistics» as an objectively grounded theory of language is that speaking (*el hablar, das Sprechen*) represents a meaning-creating *activity*, organized on three major *levels of manifestation* (universal, historical, individual), based, in each of the domains thus delineated, on a specific *competence*

achieved by preserving the possibility of easy inter-reference to his works published in different original languages. The equivalents “finality” and “finalities” are used here with this aim in mind. This decision is also supported by the fact that these terms are in fact used in English with the very same or close acceptations, in the fields of philosophy and psychology (cf. for example Cunningham 1914, Russell 1962 and the English abstract and key words in Vergote 1999).

2. Since the example and the analyses reappear in a large number of publications (especially in conferences and lectures held by Coseriu at various universities in the last three decades of his life, subsequently transcribed and published) we decided to give priority to the earliest sources, and operate a selection of the later ones.

3. While Coseriu’s framework is well-known to researchers who follow and develop his line of investigation, the recapitulation provided in *Table 1* is intended primarily for the benefit of other readers, who may be less familiar with this theoretical outlook.

(elocutional, idiomatic, expressive) and resulting in specific *products*, subjected to specific *evaluations* (congruence, correctness, adequacy)⁴. The combination of two triadic axes (three levels of manifestation and three points of view) delineate nine aspects of language as a creative cultural activity (Table 1), aspects which, according to Coseriu, also correspond to the intuitive knowledge of speakers.

Table 1. E. Coseriu's «integral» framework: Levels and forms of language, with their associated evaluations

LEVEL	VIEWPOINT			
	Activity <i>energeia</i>	Knowledge (Competence) <i>dynamis</i>	Product <i>ergon</i>	Type of meaning (Evaluation)
I. Universal Speaking in general (universally- human activity)	Speech in general	Elocutional	Empirically infinite totality of utterances	<i>Designation</i> (Congruence)
II. Historical Particular languages (idiomatic tradition)	Concrete language	Idiomatic	[Abstract language]	<i>Signification</i> (Correctness)
III. Individual Discourse / Text (individual speech)	Discourse	Expressive	Text	<i>Sense</i> (Adequacy)

2. THE SOURCES: A CHRONOLOGICAL EXAMINATION

2.1. Coseriu 1948: *La lingua di Ion Barbu (con alcune considerazioni sulla semantica delle lingue 'imparate')*

The first mention of the triad under discussion appears as early as 1948, in the study dedicated to the analysis of the Romanian poet Ion Barbu's⁵ lexical

4. For this outline, see Coseriu (1955-1956: 285-287), as well as the systematizations in Coseriu (1973/1981, Ch. X, and 1988: 59, 70-75, with the table on p. 75; translation mine - E.T.-M.). For the evaluations of speech in each domain, see esp. Coseriu (1981: 41-43); for the sub-categorization of the judgments of adequacy (*Angemessenheit*), see also Coseriu (1988: 179-181). An overview and discussion, with comprehensive bibliographical references, can be found in Tămăianu(-Morita) (2001: 15-60, 2012 and 2015a).

5. Pen name of Dan Barbilian (1895-1961), Romanian mathematician and poet. In the field of literature, Barbilian/Barbu is known especially for his hermetic style, characterized by syntactic ambiguity carried to the extreme, as well as striking lexical and grammatical

and grammatical innovations. Here, Coseriu classifies these innovations into a “logical” (or “semantic”) type and a “stylistic” type. The former modify the relation between language-specific *signifié* and *signifiant*, and can be comprehended even outside the given text, being therefore understandable independently from their aesthetic motivation. In contrast, the latter are justified only by their aesthetic function in the particular text in which they appear, and constitute genuine errors if compared to the semantic organization provided by the system of the language (cf. Coseriu 1948: 48-51). It is in this context that the author explains, in a footnote, the acceptance he ascribes to the term “logical aspect of language”, by putting it in an explicit contrast not only with the “stylistic” (“emotional” or “aesthetic”), but also with the “persuasive” aspects:

Chiamo aspetto «logico» della lingua non il *linguaggio astratto* (che non si ha mai «allo stato puro»), ma l'aspetto costituito dal complesso di rapporti fra significanti e significati determinati unicamente dal fatto *comprensione o intelligibilità*, pura comunicazione di pensiero, a prescindere dal fatto *persuasione* o da ogni intendimento estetico o affettivo (aspetto stilistico) [...]. (Coseriu 1948: 48; italics in the original)

It will be noted that in this early study the conceptual framework of integral linguistics and the corresponding terminology are not explicitly present as yet. The focus of Coseriu's analysis here lies in the sphere of what he would subsequently define as *the historical level of speech* (Level II), more specifically the structural levels of *system* and *norm* within *a functional language*. Thus, Barbu's (textual) innovations of a lexical and syntactic nature are tested against the current norm of Romanian, referred to by the periphrastic formulation “la convenzione normale” (p. 49), and the first category of innovations mentioned above, the “logical” type, are found to represent innovations only in relation to the norm, while in fact instantiating systemic potentialities of the Romanian language –the latter also approximated by the phrase “the common logical convention taken as a «rule»”:

[...] le innovazioni di B.[arbu] –soprattutto sintattiche e lessicali– sono normalmente estensioni di usi normali nel sistema linguistico rumeno e non sono, generalmente, aberranti, cioè non costituiscono «errori» rispetto alla convenzione logica comune considerata come «regola». (Coseriu 1948: 48)

On the other hand, syntactic innovations such as “dimensiunea, două” (lit. *the dimension, two*), for ‘dimensions [reduced to] two’ (p. 49), or lexical ones such as the metaphor *meninge* for ‘sky’ in “rupta lumilor meninge” (lit. *he*

innovations which stretch the limits of interpretability well beyond anything known before or after him in the perimeter of the Romanian language.

worlds' broken meninx) (p. 51) are justified only as a part of the respective poems, by the aesthetic function they perform therein, and can only be interpreted in conjunction with the other elements in each text.

A careful reading through of the analysis and resulting classification summarized above reveals that, at this earliest stage, there remains an apparent inconsistency in Coseriu's outlook on the triad later associated with the «Socrates» example. The “logical” appears to be situated on the historical level of particular languages (Level II), while only the “stylistic” (aesthetic) and “persuasive” are unequivocally placed outside of it, on the level of discourse / text (Level III). It may be more accurate to say that here the “logical aspect of language” covers the function of representation (or linguistic conceptualization through the nexus of significata and their associated signifiers in each language), and that the “apophantic” as a textual orientation is not separated as such, or indicated as yet. If this separation were effected, then, to be sure, regarded from the perspective of Level III, all of Ion Barbu's innovations, including the “logical” type, would appear to be justified by the texts' internal functions and overarching aesthetic purposiveness.

2.2. Coseriu 1955-1956: *Determinación y entorno*

That the inconsistency is only apparent, and what we have in Coseriu 1948 is merely an incomplete formulation due to the declared focus on the issue of norm vs. system, rather than the actual lack of proper differentiation on a conceptual level, is preemptorily demonstrated by the fact that Coseriu's integral outlook on language, only sensed in the background in the 1948 article, will appear fully grounded just a few years later in *Determinación y entorno* (1955-1956: 285-287, 289-291). In this stage, the three levels of linguistic activity (universal, historical, individual), with their corresponding types of knowledge and results, as well as the need for three distinct branches of linguistics as parts of an integral science of language, are explicitly put forward. The domain of text linguistics as a linguistics of sense is still only announced differentially, by being posited as distinct from the realm of “language as such”, i.e. from speaking in general, always determined historically, as speaking according to the tradition of a community. In this context the triad under discussion reappears, this time unambiguously as a full-fledged triad, with the observation that “language as such” should be understood in line with the Aristotelian *logos semantikos*, whereas texts manifest an “expressive impulse” that goes beyond “language as such” through the realization of practical, logical or imaginative «values»: «el “impulso expresivo”, como el texto en cuanto realización de valores (prácticos, lógicos o fantásticos)» (1955-1956: 287, n. 11).

With this, *Determinación y entorno* achieves two things that had been left pending in the 1948 article. First, it clarifies the distinction between the representative function of language(s) (the “semantic” as such) and the orientation of discourse / texts towards the values of truth (the “logical”). Second, it aptly situates the “logical” on a par with the “practical” (the “persuasive” from 1948) and the “imaginative” (“emotional”, “stylistic” or “aesthetic” from 1948), as values that orientate the construction of texts. As is perhaps to be expected in a work that focuses on operations from the level of “speaking in general” (Level I), the actual range and objectives of this different branch of study that is meant to deal with the “expressive impulse”, i.e., as later clarified, with the nature and components of “expressive”/ textual competence, remains given here, in Coseriu (1955-1956), merely as a suggestion, without being further explored.

2.3. Coseriu 1957: *Logicismo y antilogicismo en la gramática*

It is in this study, first published in 1957 and reprinted in the volume *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios* (1962) that Coseriu undertakes a full conceptual discussion of the triad, with reference to Aristotle, as well as to modern sources (see esp. pp. 238-242 and 246-247), bringing to the forefront the «Socrates» illustration.

The idea that can aptly be considered the cornerstone of the whole edifice of Coseriu’s integral theory of language is restated here in clear terms and with suitable emphasis: the finality (purposiveness) that belongs to the very essence of language is the signifying finality, by virtue of which language is defined as *logos semantikos*, free creation of meaning situated in the realm of finality, as opposed to that of causal determinism:

El lenguaje es esencialmente finalidad significativa, y no puede considerarse *como lenguaje* independientemente de tal finalidad. Es lo que aparece ya en la definición aristotélica del lenguaje como *logos semántico*: el lenguaje no es sólo hecho semántico, significativo, sino que es *logos*, es decir, expresión humana libre e intencional. (Coseriu 1957: 249)

In concrete discourse acts, however, *logos semantikos* is further determined, i.e. orientated in its actualisation, by virtue of the speaker’s “intention” or “attitude” in each instance, «*el propósito del sujeto lingüístico en un acto determinado*» (1957: 239 –emphasis in the original–), which can be “logical”, “aesthetic” or “practical”. A nuclear example of these basic –more determined– finalities and the effect they have on the construction of sense is then given using the utterance “Socrates is mortal”. The “mode of signifying” (“el modo significativo”) of a word such as “Socrates” in this sentence is constant,

although in concrete discourse acts three distinct paths of sense construction can be unfolded, according to the text's finality or overall function, that is, according to whether the utterance is the conclusion of a syllogism, part of a poem or a warning addressed to Xantippe (Coseriu 1957: 247).

The logical (apophantic), the poetic and the practical orientations are characterized as "accessory" finalities, "pertaining to each act [of speech]" (Coseriu 1957: 239). The term "accessory finality" ("finalidad accessoria") must be understood on the background of the whole discussion in the 1957 study, which focuses on repudiating the reductionist application of logicism to linguistics in general and grammar in particular. It is only natural that Coseriu's emphasis here should be on distinguishing language as such, with its essential – hence primary – finality, as *logos semantikos*, from language manifested in concrete acts as further determined through a secondary finality stemming from the "logical" expressive intention of the speaker, as *logos apophantikos*. The important advance effected here is, in my opinion, the fact that the "logical" orientation is stripped of its aura of supremacy, and placed on the same level with the "poetic" and the "practical". As will be argued in Section 3, we now have a solid foundation for going one step further and reinterpreting this triad in terms of the discourse-specific finality which is inseparable from textual sense. With the triad at the basis of text-typological organization, and the three finalities as vectors that set the blueprint for the typicalness of genuine texts, the question of how these are in turn further determined at various depths in the articulation of textual sense can also be addressed in a coherent way.

2.4. Coseriu 1969 / 2003: *Geschichte der Sprachphilosophie (vol. I)*

The next source to be taken into account is the chapter devoted to Aristotle from a course of lectures held in the winter semester 1968/1969 at Tubinga University, first transcribed and published by Gunther Narr and Rudolf Windisch, and republished, after Coseriu's death, in a revised critical edition by Jörn Albrecht (2003). While the backbone of the entire theoretical discussion on the triad can already be found in the 1968-1969 transcription (see esp. p. 77), in the present analysis we will refer to the corresponding section in the revised edition (Coseriu 2003: 87-88).

The chapter on Aristotle's contribution to the philosophy of language (2003: 65-108) clarifies not only the epistemic background of the triad and the respective notions in themselves, but also their status in the framework of Coseriu's own theory. What we have here is not a critique of Aristotelian sources in a historiographic manner, but a re-valuation of Aristotelian concepts and tenets through Coseriu's own outlook on language – a 'mediated' and re-constructed Aristotle. As was so often the case with his treatment of sources

both old and new, Coseriu saw the blueprint of systematic design where it was only hinted at in the surviving Aristotelian texts. Concerning the triad of the “apophantic”, the “pragmatic” and the “poetic”, Coseriu indicates that Aristotle only deals in detail with the first, in the works *On Interpretation* and the *Analytics*. The other two members of the triad are retrieved or recovered through Coseriu’s own reassessment of the other Aristotelian sources where the issue of speech is dealt with, namely the *Rhetoric* and the *Poetics*, on the background of Aristotle’s whole philosophical conception (cf. 2003: 84-85). I think it is therefore accurate to hold –as formulated in the title of my contribution– that the triad of discourse modalities is Coseriu’s very own, grounded on re-interpreted and re-systematized Aristotelian notions.

As already stated in the source examined before (Coseriu 1957), the signifying finality, by virtue of which language is defined as *logos semantikos*, as creation of meaning, is prior to the distinction between truth and falsehood, which only appear in assertions, stemming from conceptual processes of analysis and synthesis (cf. Coseriu 2003: 80-81). Although only the assertive utterance was discussed at length in Aristotle, Coseriu emphasizes that one of the crucial contributions brought by the Stagirite philosopher in the historical unfolding of language philosophy is precisely the idea that other types of actualised speech, or utterances, exist, which have meaning/sense, but are *neither true nor false*, such as “requests” or the *Iliad*. The emphasis in this context is on the value of “neither true nor false”, that is on the fact that the judgements of truth vs. falseness do not apply to these other types of utterances. Carrying this view to its ultimate logical consequences, Coseriu concludes that *logos semantikos* can be manifested or actualised in three different “modalities” (“Modalitäten der Sprachverwendung”): as “apophantic”, “pragmatic” and “poetic” *logos* (Coseriu 2003: 87).

If we correlate the viewpoint of the values associated to each modality with Coseriu’s fundamental theoretical stance on the purpose-oriented nature of language/speech, provided we also add a terminological clarification, in the sense that “actualised *logos*” should in fact be understood as *discourse* (Level III in Coseriu’s integral chart of the domain of language as a cultural activity), we can reach a full conceptual elaboration of the triad, as a blueprint of *discourse modalities defined through the overall expressive intent or purpose of the speaking subject*:

1. the scientific or (“logical”) finality = the determination of discourse as *logos apophantikos* through the values of truth vs. falseness;
2. the “practical” finality = the determination of discourse as *logos pragmatikos* through the values of practical effectiveness;
3. the “poetic” (aesthetic) finality = maximal manifestation of the signifying function itself, as imaginative creation, without restrictions derived from the requirements of either truth or efficiency.

In keeping with the wide-encompassing perspective of this work (1969 and 2003), aimed at retracing the transformations of the views on the nature of language over a broad time span and wide conceptual range of philosophical thought, the triad also acquires the status of a meta-theoretical grid. Thus, subsequent theories and trends in linguistics and language philosophy, methods and operational notions of grammatical or textual analysis etc. can be compared in their ground tenets and better understood in relation to one another if one examines whether they reduced the essence of language to only one of its actualisations, over-generalizing it to the detriment of the other two and of the primary signifying finality of language. We can thus find reductions of the essence of language to its “logical” modality of actualisation (e.g. Frege, Bertrand Russell, Carnap in philosophy, generative grammar in linguistics); reductions of the essence of language to its “pragmatic” modality of actualisation (e.g. Francis Bacon, David Hume, John Locke); reductions of the essence of language to its “poetic” form of actualisation (e.g. Vico, Herder, Croce)⁶. It is still relevant today to examine the great variety of contemporary theories and models of language(s) and discourse through the lens of this triadic meta-theoretical grid, identifying and comparing their declared or tacit assumptions about the fundamental nature of their object. In so doing, we can more accurately grasp their achievements and limitations, and discard the reductionist perspective in each case while retaining and possibly integrating their valid explanatory or descriptive core.

2.5. Coseriu 1987b: *Lenguaje y política*

As the title indicates, this study focuses on the use of language in politics as an instance of the “practical”/“pragmatic” actualisation of *logos semantikos*. Of direct interest in the present discussion is the section “El ser político como ser hablante”, which pursues the interpretation of Aristotle’s considerations about *logos* in his *Politics*, in the context of defining the essence of human beings through language in itself, or the faculty of speaking, as the foundation of man’s social character (cf. 1987b: 10-11). The triad reappears with a slight terminological modification:

[...] en el caso de Aristóteles nunca es indiferente dónde, en qué contexto, se trata de un determinado problema. Así, los tipos básicos de funciones del hablar (el uso «científico», el uso «práctico» y el uso «poético») son tratados cada uno en su lugar adecuado, en *De interpretatione*, en la *Retórica* y en la *Poética*. (Coseriu 1987b:10)

6. See Coseriu (2003), section 6.3.8., “Rezeption und Nachwirkungen”, and in particular sub-section 6.3.8.2. (pp. 94-98), on the reduction of *logos semantikos* to one of its “modalities”.

Although at this point we note the use of the term “functions of speech / speaking” (*funciones del hablar*), it becomes evident in subsequent sections of the article that Coseriu situates the triad on the level of speaking *as discourse* (Level III), *qua* “general finalities” of (types of) texts:

Como todo tipo de texto, también el texto político está determinado, en cuanto a sus procedimientos básicos, por su finalidad y por las funciones que corresponden a tal finalidad. Ahora bien, la finalidad general del texto político es la eficacia práctica; y la función que corresponde a tal finalidad es la que Bühler denomina «apelación», función que se concentra en el oyente. El texto político debe ser «eficaz», debe conseguir que «el otro», el oyente o destinatario, haga algo, actúe de determinado modo o adopte una determinada actitud. (Coseriu 1987b: 15-16)

Thus, in the quoted passage and in the examples that accompany it, the following progression from a more general to a more specific functional orientation can be attested in Coseriu’s view:

General finality → (Overall) function (such as Bühler’s function of the sign in an act of discourse)⁷ → Textual functions and devices (e.g. falsifying the truth, innuendo – the latter illustrated by Marc Antony’s speech in Shakespeare’s *Julius Caesar*, Act III).

It is the general finality and the overall function of the text as a sign that are crucial in establishing the typological nature of the text. Thus, Marc Antony’s speech is an instance of «discurso “político”, por supuesto, como discurso de Antonio, pero discurso poético en cuanto discurso de Shakespeare y modelo absoluto de discurso político eficaz (Coseriu 1987b: 16).

Since this article comes, chronologically, after Coseriu’s full elaboration of the foundations of his “text linguistics as a hermeneutics of sense” (*Textlinguistik*, 1981), the role of the triad of functions is made clear in the reference system of this autonomous discipline (the linguistics of Level III in its specificity). Thus, while in the hermeneutics of sense proper each text is taken as an individual, not as an example of a class, from the epistemic standpoint of a “general linguistics of texts” as the heuristic level of sense hermeneutics, we can define a “class” or category of texts whose configuration is determined (or

7. The correlation of the three finalities with Bühler’s triad of preeminent functions of the sign in use is already made in the earliest stage of Coseriu’s work (1952: 78-80). Bühler’s function of representation (“Darstellung”) is dissociated into “representation” proper, which belongs to the essence of language as a cognitive activity, and “information” (“Bericht”), which is the legitimate third member of the triad of functions of language in concrete discourse acts. In this context, Coseriu stresses that the separation of the three Bühlerian functions is “conventional”, and can only be operated “to a certain extent”.

“oriented”) through the “value” of practical effectiveness. As for a specific characterization of a text as “political”, this is given by its extralinguistic content, whereas the linguistic (rhetorical) devices it employs will be found to be the same as in any other (subtype of) text determined through the value of practical effectiveness: not only in politics, but also in everyday life, in all kinds of interpersonal relations (cf. Coseriu 1987b: 17).

The considerations summarized above have wider-reaching implications, as they point to a demarcation of the proper object and tasks of text linguistics as a hermeneutics of sense, held to address only discourse-internal determinations and functions, not discourse-external ones, which rightly constitute the object of other disciplines (theory of action, sociology, psychology, political and economical analysis etc.). In this context, however, the question arises whether beyond (or ‘below’) the general finality and the overall sign function of a text, but before stepping into the domain of extralinguistic factors, there can be identified functional sub-modalities that are still of a discourse-internal nature, thus allowing for subcategorizations of the three primary types (apophantic, pragmatic and poetic). The issue will be discussed in Section 3 of the present paper.

2.6. Coseriu 2006 [1990]⁸: *Información y literatura*

I have chosen this particular study as the next (and last) source to be reviewed in detail first because in it the issue of the triad is placed in the perspective of Level III, of sense construction, and secondly because, while taking up some illustrations and analyses put forward in *Textlinguistik* (Coseriu 1981), it presents the argumentation in a concise form that makes it possible to highlight the mutual relationships between the three members of the «Socrates» triad. Also, the title announces a terminological modification that I find important: “informative” discourse / finality is a more transparent term than “apophantic” or “logical” (or even “scientific”) discourse / finality, since it correlates directly to the values of truth vs. falsehood which orient it, instead of summoning to mind only a limited instantiation of such a discourse (its most systematic and specialized form, the “scientific”).

8. The original version of this paper is the transcription of a conference held by Coseriu at the University of Navarra in March 1990, published in the same year in the journal *Comunicación y Sociedad*, III (1-2). A revised version of the paper is included in Coseriu and Loureda (2006). The modifications do not affect the content, but mainly bring stylistic revisions from spoken to written style, unifying the format of the sections and adding complete information on the cited sources in the critical apparatus. The pages quoted here refer to the 2006 version.

While the title highlights the informative and the poetic poles, the first to be examined by Coseriu is the pragmatic pole, in a critical discussion on Jakobson's definition of the "poetic" function (2006[1990]: 90-91). Thus, in Jakobson's famous example "I like Ike", although the formal procedure of iconic inclusion of "I" into "Ike", in turn included into "like" is clearly recognizable, this device in itself does not attest to the poetic character of the text. Rather, it remains a typical example of discourse with pragmatic finality, constructed in order to determine the voters to vote for this particular candidate (Eisenhower) in this particular election. The text does not pretend to assume poetic finality, it does not present "Ike" as universally relevant, as an instance of human existence; on the contrary, the iconic procedure fulfills most effectively the overall pragmatic function of persuading people to vote precisely and only for this individual "Ike". We may appreciate this slogan as "a thing well done", in the sense that it is appropriate and in accord with its persuasive purpose. By contrast, the "well-said" of poetry is a "well-said" in the absolute, which can therefore make use of the ugly and disorganized too, if it suits the expressive purpose of the text. Coseriu invokes the example of Eugène Ionesco's absurd plays, which use collapsed discourse and defective communication strategies. These are not failed texts, but the very opposite, highly consistent in their overarching expressive finality, i.e. as absolute models of disorganized discourse.

Another key point is reaffirmed in this context: the preeminence of the function with respect to the procedures and devices employed in the text (cf. 2006[1990]: 91-92), which is the cornerstone of the whole argumentation about the «Socrates» triad, as well as the basis of text linguistics as a linguistics of sense. The source is again Aristotle (*Physics* II, 8-9): discourses result from the intentional (purpose-oriented) activity of human beings, and can therefore be defined only by their "final cause", which, in this case, also determines the "material cause", i.e. the structure of the text. That is why in poetic texts the expressive devices are determined by the text's finality and not the other way round; textual expression and textual structure must be in conformity with the poetic finality. Similarly, in informative texts the structure must be in conformity with the informative finality, which is instrumental, i.e. to communicate knowledge about a certain (text-external) state of affairs.

Literary texts are driven by the principle of saying things not as they are or as they really occurred, but, with an Aristotelian formula, "kata to eikós", "as is to be expected", i.e. according to an internal absolute motivation: «[...] mientras en la información la finalidad es exterior, es transmitir un conocimiento acerca de algo con un objeto, en la obra literaria la finalidad es la obra misma: la finalidad de La Ilíada es La Ilíada, no alguna finalidad exterior o instrumental» (Coseriu 2006 [1990]: 93).

Any informative text that is “a document”, i.e. knowledge about concrete particular facts or events, is based on testimonies, on something actually witnessed. Therefore,

[...] el discurso informativo se juzga con respecto a la relación entre conocimiento y hecho conocido, es decir, se juzga si este testimonio corresponde efectivamente al hecho, eventualmente en relación con otros testimonios. [...] El discurso literario, en cambio, no *habla del mundo* sino que *crea* un mundo: hecho, discurso y conocimiento coinciden, y mediante el decir surge el hecho mismo (Coseriu 2006 [1990]: 94).

In the case of informative discourse, where textual sense tends to coincide with the signified and the designation, in order to “say things as they are”, the designated facts and events are valued and selected according to external criteria, for example their socio-historical importance or public usefulness, whereas in literary discourse, not subjected to the constraints of truthfulness, the created facts can be empirically insignificant, and still have universal human value (cf. Coseriu 2006 [1990]: 96)⁹.

While the considerations summed up above have also been present in previous Coserian works, in various formulations and to different levels of elaboration, the 2006 [1990] paper expands the discussion by examining the difference between informative and poetic discourse from the perspective of the nature and specificity of (i) the speaking subject; (ii) the discourse situation; (iii) the addressee in the two types of discourse (cf. Coseriu 2006 [1990]: 97-98).

Thus, in informative discourse, the speaking subject is the empirical subject in a specified historical situation and directing his discourse towards someone concrete, an addressee or a public to whom the information is to be communicated. On the other hand, in literary discourse the speaking subject is always a universal subject, in an eternal situation, not the author as a particular individual; in other words, a literary text is “*a-situational*”, and not directed towards any concrete addressee, but to all humanity of all times¹⁰.

9. Coseriu refers to the poignant formulation of a Renaissance scholar, Girolamo Fracastoro (1555): «Añade Girolamo Fracastoro que todo lo que sea ciencia – y nosotros podemos decirlo de la información –, en su mejor expresión, sólo puede dar lugar a un «buen decir relativo». El de la literatura, en cambio, es un «buen decir absoluto»: no un “buen decir” con respecto a algo, sino sólo con respecto a lo dicho mismo» (2006 [1990]: 95-96).

10. A more in-depth discussion follows, on how to interpret the relation between the historically concrete situation of the empirical author and the given historical language of the literary work on the one hand, and the work’s universality on the other hand (Coseriu 2006 [1990]: 98-99). It is this aspect of the multifaceted debate on the «Socrates» triad that can yield thought-provoking examinations of Coseriu’s explicit or implicit dialogue with the philosophical

Examining Coseriu's line of argumentation, an observation immediately comes to mind. To be sure, from this standpoint, "pragmatic" discourse can in fact be characterized in exactly the same terms as "informative" discourse, and stands in a similar contrast with "literary" discourse. This seems to suggest that, after all, the triad is not equilateral. A possible solution to this conundrum will be put forward in Section 3.2.

Of special importance from the 2006 [1990] study remains the cornerstone idea that, ultimately, the finality or overall function of a text cannot be found if we start from the units of textual expression. In a hermeneutic text linguistics, only the opposite holds true, namely that the expression units and their configuration are motivated and can be justified by the text's finality, and by the role they play in expressing the sense of the text.

3. TOWARDS FURTHER CONCEPTUAL CLARIFICATION: REDEFINING THE THREE «FINALITIES / OVERALL FUNCTIONS» AS TEXT-TYOLOGICAL ORIENTATIONS

3.1. Charting the territory: positioning the «Socrates» triad in the overall map of integral linguistics

From the chronological critical review of the relevant sources in Section 2, it has already become apparent that the triad in question should be defined on the background of Coseriu's hermeneutic account of expressive (textual) competence (1981, 1988). Thus, we need to emphasize, first of all, that the triad of finalities does not pertain to the universal level of speech in general (Level I), but to the level of discourse / text (Level III). It is on this level that the «Socrates» triad can be viewed as apt to delineate a primary layer of text-typological *Gestaltung*, thereby providing the basis for elaborating an integral typology of genuine texts in a functional perspective.

In order to reassess the triad and put it to use within a comprehensive theoretical and methodological undertaking of this kind, it is crucial to conceive the three finalities unequivocally as 'signifying intentions': more precisely as finalities of sense-construction, primary vectors that orient and channel the mechanisms of sense-construction in genuine texts.

Coseriu employs terms like "speaker's intention" or "attitude" in given discourse acts, as being reflected in the apophantic, poetic or practical orientations, since the early studies (for example, Coseriu 1957: 238-239). In order to

tradition, such as the comparison with John Dewey's use and interpretation of the «Socrates» example proposed by Munteanu (2017).

sketch an accurate definition of such terms, two key ideas emphasized in the course of the discussion in Section 2 need to be brought to bear:

a) these “intentions” and “attitudes” are “external” to the linguistic domains of Levels I and II (cf. *supra*, 2.2), but internal to – indeed indelible from – Level III;

b) on Level III, where they appear to be inseparable from the process of textual sense construction, these “intentions” and “attitudes” must be analytically distinguished from contingent motivations and influencing factors that work upon the speaking subject as an empirical individual¹¹.

Let us examine an example of “attitude” in this acceptance, which is placed in direct connection with the notion of textual sense:

[...] todo discurso, todo lo que se dice, tiene no sólo designación y significado, tiene también sentido. Se dice algo, para manifestar una actitud, para establecer relaciones particulares con el interlocutor, etc. [...] La simple referencia a las cosas, el prescindir precisamente de actitudes, también esto es una actitud; es la actitud de presentar las cosas objetivamente, como son. El sentido no falta nunca (Coseriu 1987a: 22-23).

The “attitude” of merely referring to things as they are, of presenting states of things objectively, i.e. the attitude of constructing a sense which tends to coincide with the *significata* and *designata*, makes it clear that terms like “intention”, “attitude” or “relation with the interlocutor” do not concern psychological states or social interactions, which are indeed language-“external”. What these terms do in fact cover are the intentions and relations of the speaking subject *exclusively as a subject with a view to his/her own activity of speaking*¹². The “speaker’s intention” or “attitude” constitutes the impulse that triggers the process of sense-construction and sets the direction in which it unfolds. The justified aim of text linguistics is to explain the possibilities of sense construction found in language itself, in the domain of the signifying function with its *inherent determinations*, which can be conceptualised starting from the grid of the «Socrates» triad.

11. As a parallel, see *supra*, 2.5, on the exclusion of extralinguistic factors from the analysis of “political” texts inside the confines of text linguistics as a hermeneutics of sense.

12. For a detailed discussion, see Tămăianu-Morita (2013-2014), section 4., “Signifying finality and speakers’ «intentions» vs. discourse-external goals”.

3.2. Correlating the triad of finalities with the concept of ‘discourse modes’ in an integral text typology

It is evident from the practice of text analysis that the primary signifying intention does not seem to be positively identifiable in a straightforward way, as “poetic”, “informative” or “pragmatic”, through formal markers of any kind. Rather, we have to assume that it expresses a typological intuition from which all interpretation begins, which sets the direction or orientation of interpretation and the values assigned to the text, and in the absence of which the interpretation of a genuine text is, indeed, not possible¹³.

It appears that, for the grid of primary finalities to have real operational value, we need to translate it into a form that can be more readily integrated in a methodology of analysis of textual sense. In a series of previous studies¹⁴ I have argued that such a re-valuation can be effected through a correlation with Humboldt’s notions of the “poetic” and “prosaic” modes of discourse¹⁵. This allows for identifying a primary layer of typicalness in genuine texts, which is to be discovered through a hermeneutic approach, by exploring the processes and devices of text constitution and sense articulation (*Gliederung des Sinns*), as part of a functionally-oriented «integral» text-typology.

The core tenet of the text-typological model I have proposed is that the typological organization of a genuine text should be understood as the ‘form’ of discourse, i.e. as an array of “formative principles”, in the Humboldtian acceptance of the term (cf. 1988 [1836]: 51-53). The typological nature of a text reflects the modality in which the significata and designata of textual units become a signifier for textual sense –the overarching principles and strategies that govern the process of sense construction. The most basic modalities of

13. To be sure, in genuine texts, this intuition rests upon the knowledge of the whole, which determines the nature of its parts, and is often supported by para- and meta-textual elements adjacent to or embedded in the text. It is in this way that one ascribes Borges’ “Examen de la obra de Herbert Quinn” or “Tlön, Uqbar, Orbis Tertius” to the poetic finality, and not to the scientific finality, despite all the internal formal and semantic markers of the critical essay genre. It is also in this way that one is willing to do the same for “Appendix II, The religion of Dune”, the “Terminology of the Imperium” or the Map of Arrakis with its precise cartographic notes from Frank Herbert’s “Dune Trilogy”, even though there is no objective and quantifiable way to ensure that in fact these are not precisely what their internal structure simulates – i.e. works of history, cultural criticism, or natural science (... say, disguised as literary works in order to circumvent censorship in an autocratic society).

14. Tămăianu(-Morita) (2001, 2006a, 2006b, 2012, 2014, 2015a, 2016, 2017).

15. Technically, the triad thus becomes a dyad, with one term further dissociated into another dyad. I think this does not contradict the purport of Coseriu’s initial outlook. As has already been pointed out (cf. *supra*, 2.6.), the “Socrates” triad does not seem to be equilateral, since the “poetic” is radically differentiated from the other two finalities, whereas the latter two share characteristics related to the status of the speaking subject, the addressee and the discourse situation.

sense construction (what Coseriu calls “Arten von Sinn”), such as Humboldt’s “poetic” and “prosaic” modes of discourse¹⁶, perhaps better termed “poetic” vs. “non-poetic”, pertain to a first degree layer of textual form present in any text.

The poetic modality implies a maximal semiotic distance between the significata and designata of textual units on the one hand, and the sense thereby constituted on the other hand. The non-poetic modality implies a minimal semiotic distance between textual expression and textual sense, i.e. sense that tends to coincide with the significata and designata of textual units. The two basic modalities can also be metaphorically characterized in terms of a maximal vs. minimal semiotic leap from the base ground of significata and designata towards the level of sense. The metaphor of the semiotic leap was suggested to me by one of Coseriu’s formulations of the idea that *all* texts have sense, even purely factual or informative discourse which «means exactly what it says and nothing more» (Coseriu 1981: 49-50, 1987a: 23). This discourse manifests a type of sense that presents itself as “coincident” with the significata and designata, while remaining functionally different from them, as a totally different level in the double semiotic relation that characterizes Level III¹⁷. Rather than a clear-cut split between two members of a simple opposition, these basic orientations should perhaps be more accurately posited as poles that define a range or spectrum of possibilities. This view would also be consonant with Coseriu’s emphasis that the poetic is the place of full actualisation of all the expressive possibilities of language and semiotic strategies for sense construction, whereas in other language “uses”, such as the practical or the informative, we encounter “de-actualisations” of these functions in varying degrees.

In a Humboldtian interpretation, the notion of form has a relational character. It is to be expected that text-typological principles of sense construction

16. For the distinction between the “poetic” and the “prosaic” modes, see Humboldt (1988 [1836]: 168-181). While it is true that Humboldt’s description of the “poetic” and the “prosaic” modes is intuitive and non-technical, never developed into a full-fledged explanation, a convincing model of the poetic mode of discourse along this line of thought is proposed by Borcilă (1987: 186, 1997a, 1997b), who defines *poesis* through a “nuclear metaphorical process”, and proposes a detailed semantic analysis of its various stages and components. Within the boundaries of text linguistics, this dyadic reorganization corresponds to Coseriu’s view of “poetic / literary” texts as the full manifestation of all the potentialities of language (1971, 1981: 109-111, 1987a: 24-25), which can be evidenced, from a methodological point of view, by the complexity of the configurations of sign relations and “evocative” functions in the text (cf. 1971: 202-203, 1981: 68-102).

17. «[...] es gibt Texte, bei denen der Sinn mit Bedeutung und Bezeichnung zusammenfällt. Wird der Produzent eines solchen Textes gefragt, was er denn damit meine, so darf er unbekümmert antworten: ‘Ich meine damit genau das, was ich sage’. Es gibt hier kein Gemeintes in Form eines autonomen Sinns, für den das Gesagte selbst nur Zeichenträger, *signifiant* wäre.» (Coseriu 1981: 50). Cf. also: «[...] auch dieses Sich-einfach-auf-eine-empirische-Wirklichkeit-Beziehen, dieses Keinen-darüber-hinausgehenden-fiktiven-Sinn-Haben, ist eine Art von Sinn» (Coseriu 1981: 49).

should also manifest themselves not only on a first degree formative layer, but also on second or higher degree layers. The primary layer of typological organization should therefore be connected with more specific ‘sub-modes’ / ‘sub-modalities’ of sense-construction, in a multi-layered, relational account of the typicalness of genuine texts from a functional point of view.

A fertile path for identifying and describing more specific text-typological layers is opened up by Borcilă’s (1981, 1987, 1997a, 1997b) elaboration of the sub-modalities of the poetic mode, defined as “orientations” or “general intentions” of the process of discursive *poesis*, on the basis of the Romanian poet Lucian Blaga’s dissociation of metaphors into “plasticizing (depicting)” and “revelatory”. By applying two more “primary criteria” (the “existential-axiological principle” that governs the process of *poesis* and the “model of referential construction” in the text), Borcilă refines the definition of these two major orientations of *poesis* and, by the application of secondary criteria, subdivides each of them into two further subtypes: “plasticizing syntactic”, “plasticizing asemantic-asyntactic”, “revelatory semantic” (or “symbolic-mythic”) and “revelatory semantic-syntactic” (or “symbolic-mathematic”)¹⁸. Borcilă’s model may also provide useful suggestions for a sub-typology of non-poetic texts as well, since in this latter area too the focus of a functional categorization of texts should lie on the specific modalities and strategies of sense construction¹⁹.

The fate of Socrates’ mortality may yet unfold into new chapters, as it moves on from ‘threefold’ to ‘manifold’.

4. WHAT PRECEDES AND SURROUNDS THE TEXT: TEXT-TYPOLOGICAL ORIENTATION VS. UNIVERSE OF DISCOURSE

4.1. Coseriu’s initial outlook (1955-1956) and its later revision (2002a)

The triad of the “scientific” (/informative / apophantic), “pragmatic” (practical) and “poetic” (/aesthetic) as basic discourse finalities needs to be distinguished from the “universes of discourse” of science, daily practical experience, and

18. An extensive discussion, with English-language illustrations, is undertaken in Tămăianu-Morita (2012 and 2017).

19. In other words, in an integral text typology a text’s (sub)type will not be confused with the thematic areas to which the respective text relates. Thus, the sub-modalities of the *apophantic* mode will not reflect the matrix of the various scientific disciplines with their objectual domains, and the sub-modalities of the *pragmatic* mode will not reflect the parameters of practical action or the social situations in which actions take place. Coseriu’s insistence that the “political” text can only be characterized as “political” through its extralinguistic content, while the devices and strategies for sense-construction are the same as in all texts of a “pragmatic” orientation (cf. *supra*, 2.5), exemplifies this theoretical stance.

art, which display partly overlapping denominations, but whose role in the construction of textual sense is different, and can be elucidated via the concept of “evocation” that Coseriu put forward in his text linguistics as a hermeneutics of sense.

In Coseriu (1955-1956: 318-319), the universe of discourse is defined as the universal “system of significations” to which a discourse (or an utterance) belongs, and which “determines its validity and its sense”. Examples of universes of discourse in this acceptation are: literature, mythology, the sciences, mathematics, the empirical universe, regarded as “themes” or “reference worlds” of discourse. Coseriu emphatically explains that these are not to be understood as other “universes of things” than the empirical world, but as other “systems of significations”.

If we are to believe Coseriu’s own testimony (2002a: 39-41), the way he understands and uses the notion of “universe of discourse” undergoes a significant change towards the end of his life. In this study devoted to the “prayer as text”, Coseriu first restates the view from 1955 given above (2002a: 37-38), and then brings “alcune precisazioni e anche alcune modifiche, in parte essenziali” (2002a: 38). The two clarifications (2002a: 38-39) are the following:

1. The universes of discourse are “universes of knowledge” that correspond to different basic modes of cognition; i.e. not merely universes of linguistic expression, but manifestations of autonomous modes of knowledge.
2. His prior statement that there is only one “world of things” does not reduce it to the empirical world in a positivistic sense, but refers to the ideal unity of what can be called “man’s vital universe”, which is unitary though not homogeneous.

The modifications (2002a: 39-40) are closely linked to the two clarifications, and deserve a detailed discussion.

1. The universes of discourse, formerly given in a more detailed enumeration, are reduced to only four (types), whose legitimacy is given by their correspondence with four autonomous modes of knowledge: the universe of daily experience; the universe of science; the universe of imagination (and therefore art in general); the universe of faith.

It can thus be noted that all sciences are included in the same class, no longer separated into the mathematical sciences and the empirical sciences, because all aspire “to say things as they are”. Mythology, formerly an autonomous universe of discourse, is now ascribed the status of a hybrid universe, which fundamentally belongs to “imagination”, but presents itself as a “science”, i.e. as an explanation of natural and historical events, which sometimes also expands into the universe of faith, for instance in the so-called “primitive religions”. While unifying all sciences within the same category of discourse universe does seem

justified, and is not actually a modification, but rather a systematization of the earlier outlook, the change in the understanding of myth as a discourse universe, and the argumentation provided to support it, seem to me highly questionable, and certainly warrant an entirely separate in-depth critical examination²⁰.

2. Secondly, Coseriu introduces a clear-cut distinction between these four universes of discourse as modes of knowledge on the one hand, and the “known world” on the other hand, as that which is the object of knowledge. As far as the latter is concerned, he proposes only three types of objectual worlds: the world of necessity and causality (the world we experience directly in our daily life, and which is also the world of the empirical sciences); the world of freedom and finality (the world of human creation and culture, of which art is only one part); the world of faith (cf. 2002a: 40).

In relation to this second “modification”, Coseriu insists that the philosophy of language and text linguistics cannot justify and explain the “known worlds” (objectual worlds) or the modes of knowledge as such²¹, but can only take them into account to the extent that they may

20. This lies, however, outside the scope of the present paper, so I will restrict myself here to a few brief comments. While the idea that mythology is a sort of hybrid between art and science may appear credible if taken at face value, it is not difficult to realize that it reflects an external perspective, a reflexive judgment in historical retrospect, and not the function of myth seen from an internal perspective. Myth *as myth* is not an endeavor pertaining to “imagination”, but one much closer to “science”, in the sense that it aims at providing a systematic explanation of the empirical universe and experience known to a given community, and it is also associated with relevant applications of a technological nature, such as techniques for healing illnesses, for controlling and modifying the natural environment etc. Secondly, Coseriu’s statement that in “primitive religions” (?) mythology also overlaps with the universe of faith (in other words that mythology somehow combines the domains of the other three discourse universes) would in fact entail the interpretation that mythology delineates an entirely separate or parallel –in any case autonomous– mode of knowledge, situated at a higher rank in the classification. It would then appear more adequate to first distinguish a mythical vs. a non-mythical mode of thinking, with the latter subdivided into “science”, “imagination” and “faith”. In my view, Coseriu’s criticism of myth and the values that seem to underlie his considerations in section 2.4.2. (2002a: 34-35) have the appearance of ideological bias in favour of monotheism, and Christianity in particular, as the ideal form of faith. It is the only such instance I have detected in Coseriu’s whole scientific work, which is remarkably devoid of what one might call personal bias or discriminatory attitude of any kind. If I may venture an explanation, I feel this stance may have been motivated in part by the occasion of the intervention (a congress organized in 2000 at the Vatican), and in part by Coseriu’s own human feebleness under the looming spectre of death in those final months of his life.

21. In Coseriu (2002b: 527-528) it is also emphasized that these universes of knowledge have their own objectivity, which cannot be reduced to the objectivity of empirical sciences, and that it does not lie within the scope of linguistics to justify them *as* universes of knowledge, because they are justified by «the types of experience that correspond to them».

determine the sense of texts and the value of truth (p. 41). This last observation actually takes us back to the starting point of this discussion: while we may need to make recourse to the different modes of knowledge in order to justify the identification and categorization of the universes of discourse, this endeavor cannot be carried out within the domain of linguistics in general, and text linguistics in particular. Therefore, the only thing that interests us in text linguistics is the function of the "universe of discourse" (in whatever classification, even an intuitive or a tentative one), in the process of sense-construction.

This rare instance of proclaimed modification, given that Coseriu himself took pride in the unity of his conception all along his professional life, remains in fact highly paradoxical. As shown above, the first "modification" is not fully credible, and in any case it only pertains to the concrete issue of categorizing the universes of discourse. The second one, which is put forward as truly conceptual, steps beyond the field of linguistics, and of text linguistics in particular. It therefore appears to me that, in reality, as far as the universe of discourse is concerned, we can safely take into account the original outlook from 1955-1956, with the two "clarifications" from 2002a.

4.2. Discussion: the role of the universe of discourse in the process of sense-construction

It will be recalled that in *Determinación y entorno* the whole discussion is centered on the issue of a linguistics of "speaking in general" (a linguistics of Level I) and the general operations that constitute the proper object of such a discipline (circumstantiation and determination). Here the *entornos*, among which the universe of discourse is only one type, are understood to be activated spontaneously as the background of every instance of speech. It is indeed on Level I that the "value of truth" of an utterance may be established, so it is accurate to say that the universe of discourse provides the backdrop of this conceptual operation. Also, as proposed in Coseriu's definition, the universe of discourse may *orientate* the sense-construction process, but it cannot actually *determine* the sense of the text, so the second part of the definition has to be amended or at least limited in the way suggested here (the universe of discourse orientates or channels the sense-construction process, but does not determine the sense itself).

However, if we position ourselves on Level III, then the status and function of the *entornos* needs to be redefined, as part of a wider operation which

links what is said in the text with what is not said, but *is* expressed and understood²²: the strategy of “evocation”²³. The *entornos* are only one type of knowledge components that can be evoked by text-constitutive units. For example, in a given text the proper name “Ulysses” may evoke the universe of discourse of Greek mythology and its associated literary tradition, or the universe of discourse of literature with a peculiar narrative genre (Joyce’s novel *Ulysses*), or both, the former evocative relation being mediated by the latter. The type of evocative function associated with or triggered by this unit, as well as the contribution of this strategy to the sense of the text can only be unraveled in each individual text analyzed as a whole, with its actual constitution.

The evocation of *entornos* (including the universe of discourse) is certainly relevant from a text-typological point of view. The relevance, however, is to be sought for at the level of textual form of the second degree, and can serve to dissociate and describe “sub-modalities” of sense construction.

Let me take as an example a hermetic poem by Ion Barbu (1984 [1930]: 20) entitled “Grup” (“Group”). The lexeme of the title is dis-cohesive (it is not reiterated in any form, and is not grammatically connected with any sequence of the poem) and dis-coherent (its significatum has no codified relations with the significata of any other lexical units in the text). However, the apparent lack of coherence can be solved, and the title can be fully integrated with the text via the strategy of evocation. In Romanian, the word *grup* evokes the universe of discourse of art, where it designates a group of figures forming a unit in a painting or sculpture, and the universe of discourse of mathematics, where it designates a set defined by certain properties, an algebraic group. The first evocation delineates a concrete line of sense construction, where the poem describes an artistic representation, specified by other units in the text as an instance of religious (Christian) painting on limewash, or the traces of such a painting on a church or monastery wall, the contemplation of which prompts the poetic I to ponder on the limitations of human destiny confronted with an all-powerful divinity²⁴. In this case the title has an accessory role, merely indicating that the painting might have represented a group of human figures, only the sketchy shape of their heads now remaining barely visible²⁵.

22. «[...] en todo momento, lo que efectivamente *se dice* es menos de lo que *se expresa y se entiende*» (Coseriu 1955-1956: 308).

23. “Evocative functions (relations)” of the sign actualized in discourse are strategies for the constitution of textual sense which engender a type of semantic plurivalence not to be seen simply as “vagueness”, but rather as “enrichment” of language (Coseriu 1981: 102). For a classification, definitions and illustrations, see Coseriu (1971: 201-202, 1981: 68-101, 1987a: 25-29).

24. “Ochi în virgin triunghi tăiat spre lume” (“Eye in virgin triangle cut towards the world”). All the translations and English equivalents for Barbu’s poem are mine, E.T.-M.

25. “Dar capetele noastre, dacă sînt,/ Ovaluri stau, de var [...]” (“But our heads, should they exist, / Ovals they stay, in limewash [...]).

The second evocation, however, delineates a superimposed abstract line of sense construction, in which the role of the title “Group” is paramount, because it brings along completely new features of the textual world, not connotated by any other textual unit, but connecting all in a much tighter coherent configuration. In algebra, a group is a set on which a law of correspondence is established (an operation of multiplicative or additive form, which associates any pair of elements from the set with a third element of the set). The set is closed, and contains both the unit-element, and the inverse of each element. Applied to the textual world, these features indicate that the world is to be understood as self-consistent (a cosmos *sui generis*), algorithmically structured and having the possibility of self-reflection, containing its own underlying unity and, most importantly, containing the means of its own generation and destruction, i.e. a world in dynamic equilibrium. It is these features that can subsequently be connected with other textual units (lexemes, grammatical constructions), and ultimately justify the underlying coherence and the sense of the text as a whole. What the poetic I is pondering upon at this level of sense articulation is not merely the limitation of human destiny in the face of divinity, but the puzzle of the universe in its very physical foundations, and the question of whether a human subject can ever gain access to absolute knowledge of the natural universe. This type of synergic evocation of different universes of discourse through the same textual unit, and the innovative use of lexical significata in the direction of a radical impersonalization and abstraction of textual entities, is one manifestation of the symbolic-mathematical model of referential construction in the «revelatory semantic-syntactic» subtype of poetic texts, as defined by Borcilă (1981, 1987)²⁶.

Going back to the point discussed in this section, from the perspective of Level III the main difference between the triad of basic discourse finalities and the universes of discourse can be summed up as follows. The universe of discourse can indeed function as the “theme” or the “world of reference” of the text, but it does so in the quality of a component in the textual strategy of “evocation”. It therefore pertains to the constitution (semiotic expression) of the text, more specifically to the layer of textual *designata* construction, and is not in and by itself a direct component of the sense. The evocation of a universe of discourse can always be linked to a unit of textual expression, which represents the anchorage of “what is not said, but is meant and understood”. On the other hand, the basic discourse finalities are not mere local devices or constitutive strategies, but *primary signifying intentions*, overarching the sense-construction process in its entirety and acting as vectors along which the sense is created and interpreted. In principle, these basic finalities cannot

26. For a comprehensive presentation and discussion, see Tămăianu-Morita (2015b).

be identified by the presence or organization of particular units of textual expression, even though the configuration of textual expression units may be retrospectively justified by recourse to the overall primary finality, *qua* textual form of the first degree.

5. FINAL REMARKS

By interpreting the «Socrates» triad against the backdrop of Coseriu's integral linguistics, and particularly from the standpoint of his hermeneutic account of expressive (textual) competence, I have emphasized that these primary signifying intentions are vectors that orientate and channel the mechanisms of sense-construction in genuine texts. In this quality, the triad belongs not to the universal level of speech in general (Level I), but to the level of discourse / text (Level III), where it delineates a basic layer of text-typological *Gestaltung*, which can then be further elaborated in a functional perspective, into progressively more determined typological layers. While the conceptual status of the triad, with the necessary differentiations from adjacent notions, can be thus clarified and brought into play as part of the wider edifice of an integral text linguistics, there still remains an imperative need for clear-cut terminological separations, in order to avoid overlapping as much as possible, without, however, sacrificing the intuitive coverage of the terms.

For example, the universes of discourse and the corresponding modes of knowledge can be denominated in the more detailed and descriptive way Coseriu proposed in 1955-1956: the universes of daily experience, of art, of mathematics (or logical-mathematical sciences), of the (natural) sciences, of myth, of religion etc. For text linguistics, these represent the backdrop and raw material for textual constitution, via the strategy of evocation, and a re-systematization is neither necessary, nor feasible within its own proper boundaries. As for the «Socrates» triad of basic “signifying intentions”, the more encompassing terms that appear in various Coserian sources seem to be preferable, such as ‘informative’ / ‘pragmatic’ / ‘aesthetic’. Text linguistics is bound to assume the task of defining the “modes of signifying” that correspond to this first and most basic text-typological layer, and for them distinct terms should be applied. If the definition is operated from a Humboldtian perspective, these terms could be, as argued in 3.2, ‘poetic’ / ‘non-poetic’, and on the next layer of depth these can be further determined according to the semiotic characteristics of the process of sense-construction (e.g. ‘symbolic-mathematic’ / ‘symbolic-mythic’ / ‘syntactic’ / ‘asemantic-asyntactic’).

In this endeavor, defining the “poetic” as a mode of signifying is the gateway which opens up the domain of text linguistics to the related discipline of text poetics, as well as to the wider fields of cultural semiotics and poetics,

which deal with the diverse manifestations of cultural creativity, both linguistic and post-linguistic. A theoretical proposal for linking integral linguistics with these latter fields has been advanced by Borcilă (1987: 186, 1993, 1997a: 151, 162), who finds their interface at the depth of the nuclear (metaphorical) mechanisms of poetic creation, where the blueprint of the textual world is devised, before it is unfolded into the surface constitutive units of the text. It is here that the “poetic” mode of signifying may be discovered not only in its literary hypostasis, but also, according to Borcilă, at the very core of the cultural domains of mythic-religious creation, philosophic-metaphysical creation, and scientific creation. This hypothesis remains open to further investigation, and needs to be examined from an interdisciplinary perspective. If proven valid, then the approach and results of an integral text linguistics as a hermeneutics of sense may become relevant well beyond what can now be envisaged within the narrow boundaries of an all-too-fragmented mainstream linguistics.

BIBLIOGRAPHY

- Barbu, Ion (1984): *Versuri și proză*. Bucharest: Minerva.
- Borcilă, Mircea (1981): “Types sémiotiques dans la poésie roumaine moderne”, in Paul Miclău y Solomon Marcus (eds.), *Sémiotique roumaine*. Bucharest: Universitatea București, 19-35.
- Borcilă, Mircea (1987): “Contribuții la elaborarea unei tipologii a textelor poetice”, *Studii și cercetări lingvistice*, XXXVIII (3), 185-196.
- Borcilă, Mircea (1993): “Teoria blagiană a metaforicii “nucleare”, *Steaua*, XLIV (8-9), 59.
- Borcilă, Mircea (1997a): “Între Blaga și Coșeriu. De la metaforica limbajului la o poetică a culturii”, *Revista de filosofie*, XLIV (1-2), 147-163.
- Borcilă, Mircea (1997b): “The Metaphoric Model in Poetic Texts”, in *Szöveg és stílus. Szabó Zoltan köszöntése*. Cluj: University Press, 97-104.
- Borcilă, Mircea (2001): “Eugeniu Coșeriu și bazele științelor culturii”, *Academica*, XI (7-8), 22-23.
- Borges, Jorge Luis (2008[1944]): *Ficciones*. New York: Rayo.
- Coseriu, Eugenio (1948): “La lingua di Ion Barbu (con alcune considerazioni sulla semantica delle lingue ‘imparate””, *Atti del Sodalizio Glottologico Milanese*, I, 47-53.
- Coseriu, Eugenio (1952): “La creación metafórica en el lenguaje”. Reprinted in Eugenio Coseriu (1977), 65-102.
- Coseriu, Eugenio (1955-1956): “Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar”. Reprinted in E. Coseriu (1962), 282-323.
- Coseriu, Eugenio (1957): “Logicismo y antilogicismo en la gramática”. Reprinted in Eugenio Coseriu (1962), 235-260.
- Coseriu, Eugenio (1962): *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos.

- Coseriu, Eugenio (1969): *Geschichte der Sprachphilosophie von der Antike bis zur Gegenwart. Eine Übersicht. Teil I: Von der Antike bis Leibniz* (Winter semester 1968-1969). Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Coseriu, Eugenio (1971): "Tesis sobre el tema 'lenguaje y poesía'". Reprinted in Eugenio Coseriu (1977), 201-207.
- Coseriu, Eugenio (1973/1981). *Lezioni di linguistica generale*. [1973]. Torino. Revised Spanish version: *Lecciones de lingüística general* [1981]. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1977): *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1981): *Textlinguistik. Eine Einführung*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Coseriu, Eugenio (1987a). "Acerca del sentido de la enseñanza de la lengua y literatura", in *Innovación en la enseñanza de la lengua y la literatura*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 13-32.
- Coseriu, Eugenio (1987b): "Lenguaje y política", in Manuel Alvar (ed.), *El lenguaje político*. Madrid: Fundación Friedrich Ebert, 9-31.
- Coseriu, Eugenio (1988): *Sprachkompetenz. Grundzüge der Theorie des Sprechens*. Tübingen: Francke.
- Coseriu, Eugenio (2006 [1990]): "Información y literatura", *Comunicación y Sociedad*, III (1-2), 185-200. Currently accessible on the website of the journal: https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=278. Revised version in Eugenio Coseriu and Óscar Loureda (2006), 85-99.
- Coseriu, Eugenio (2002a): "Prolusione: Orationis fundamenta. La preghiera come testo", in Giuseppe de Gennaro (ed.), *I quattro universi di discorso. Atti del Congresso Internazionale «Orationis Millennium» (24-30 June 2000)*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 24-48.
- Coseriu, Eugenio (2002b): "Bilancio provvisorio. I quattro universi di discorso", in Giuseppe de Gennaro (ed.), *I quattro universi di discorso. Atti del Congresso Internazionale «Orationis Millennium» (24-30 June 2000)*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 524-532.
- Coseriu, Eugenio (2003): *Geschichte der Sprachphilosophie. Von den Anfängen bis Rousseau*. (New edition by Jörn Albrecht). Tübingen y Basel: Francke.
- Coseriu, Eugenio and Loureda, Óscar (2006): *El lenguaje y el discurso*. Pamplona: EUNSA.
- Cunningham, Gustavus Watts (1914): "Bergson's conception of finality", *The Philosophical Review*, 23 (6), 648-663. Accesible in: <https://www.jstor.org/stable/2178137> (last accessed 24 June 2021).
- Herbert, Frank (1979): *The Great Dune Trilogy*. London: Gollancz.
- Humboldt, Wilhelm von. (1988 [1836]): *On Language. The Diversity of Human-Language Structure and Its Influence on the Mental Development of Mankind* [Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues und ihren Einfluß auf die geistige Entwicklung des Menschengeschlechts] (English translation by Peter Heath). Cambridge: Cambridge University Press.
- Munteanu, Cristinel (2017): "Problema sensului la John Dewey", *Limba română* (Chişinău), XXVII (3), 119-128.

- Russell, John L. (1962): "The principle of finality in the philosophy of Aristotle and Theilhard de Chardin, I", *The Heythrop Journal*, 3 (4), 347-357. Accesible in: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1468-2265.1962.tb00301.x> (last accessed 24 June 2021).
- Tămăianu, Emma (2001): *Fundamentele tipologiei textuale. O abordare în lumina lingvisticii integrale*. Cluj-Napoca: Clusium.
- Tămăianu-Morita, Emma (2006a): "Înspre un model textual-tipologic integralist", *Revista de lingvistică și știință literară* (Chișinău), 1-2, 52-59.
- Tămăianu-Morita, Emma (2006b): "Cîteva distincții conceptuale de bază într-o tipologie textuală de orientare integralistă", *Limba Română* (Chișinău), XVI (4-6), 14-29.
- Tămăianu-Morita, Emma (2012): "The form of texts: possibilities and limitations of an «integral» text-typological model", *Energeia*, IV, 1-31.
- Tămăianu-Morita, Emma (2013-2014): "«What makes you say so?» On the types of motivation in the domain of expressive competence", *Energeia*, V, 63-88.
- Tămăianu-Morita, Emma (2014): "Towards a definition of «textual constitution» in the framework of integral linguistics", in Eugenia Bojoga, Oana Boc and Cornel Vilcu (eds.), *Coseriu: Perspectives contemporaines*, II. Cluj-Napoca: Presa Universitară Clujeană, 130-145.
- Tămăianu-Morita, Emma (2015a): "Vers une «typologie intégrale des textes réels». Fondements d'une typologie textuelle fonctionnelle dans l'œuvre d'Eugenio Coseriu", in Gérard Christophe y Régis Missire (eds.), *Eugenio Coseriu aujourd'hui. Linguistique et philosophie du langage*. Limoges: Lambert-Lucas, 235-251.
- Tămăianu-Morita, Emma (2015b): "On the textual functions of linguistic innovations: Some considerations starting from Eugenio Coseriu's «La lingua di Ion Barbu»", in Vincenzo Orioles y Raffaella Bombi (eds.), *Oltre Saussure. L'eredità scientifica di Eugenio Coseriu / Beyond Saussure: Eugenio Coseriu's Scientific Legacy*. Firenze: Franco Cesati, 355-366.
- Tămăianu-Morita, Emma (2016): "On the «double semiotic relation» in discourse", *Journal of International Studies* (Kindai University), 1, 153-179.
- Tămăianu-Morita, Emma (2017): "Investigating text-typological knowledge as part of expressive competence: challenges and prospects", in Gerda Hassler & Thomas Stehl (eds.), *Kompetenz – Funktion – Variation. Competencia – Función – Variación. Lingüística Coseriana V*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 243-259.
- Vergote, Antoine (1999): "El concepto de finalidad en psicología", *Persona: Revista de la Facultad de Psicología*, 2, 11-31 (Spanish translation by Luis Ramirez Aguirre from the French original "Finalité en psychologie", *Le Supplément 207, Revue d'éthique et de théologie morale*, 1998, 67-93). Accesible in: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2883666> (last accessed 24 June 2021).

LINGÜÍSTICA PERUANA

REDES Y TRADICIONES. LA HISTORIA DEL ESPAÑOL EN EL PERÚ A LA LUZ DE COSERIU

CARLOS GARATEA GRAU

Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima, Perú)

Aunque resulte políticamente incorrecto en un libro dedicado a la memoria y a la obra de Eugenio Coseriu, empiezo señalando que sus ideas no calaron en el estudio del español peruano ni arraigaron en los espacios académicos dedicados a las lenguas que conviven en el Perú. Apenas las retuvo y les dedicó tiempo y análisis un grupo cercano a Luis Jaime Cisneros, vinculado a la Pontificia Universidad Católica del Perú. No se crea que ello sucede solo con Coseriu o que se trata de un olvido circunscrito al Perú. Nada de eso. Sucede en muchos lugares y con un abanico de figuras de indudable talla científica; y sucede a pesar de que, al mismo tiempo, se habla con admiración de obras que no se leen ni recomiendan. Es lo que muchas veces ocurre, por ejemplo, con Saussure y Menéndez Pidal. Hay consenso en torno al lugar que ocupan en la historia de la lingüística moderna, pero casi no se acuerdan de ellos en las bibliografías, solo unos cuantos los mencionan. Lo señalo porque ignorar la historia de la disciplina en la que uno se forma o a la que uno se dedica con entusiasmo y buena fe es exponerse a la repetición, la banalidad y la soberbia que muchas veces viste a la ignorancia.

En el Perú han empezado a llenarse unas cuantas lagunas. Pueden reconocerse los esfuerzos en remar a contracorriente. No siempre asociados a Coseriu, claro está. Por lo general, son esfuerzos que, desde diversas perspectivas y variados marcos conceptuales, empiezan a despertar el interés por la historia de lenguas distintas, por el contacto entre ellas, por sus respectivos registros y sus respectivas características estructurales. Lo que se tiene es un interés –insisto: incipiente, aislado pero sin duda trascendente– que, de persistir y dar el paso que le permita trascender el claustro, ofreciendo nuevos datos, ampliando el exiguo corpus disponible, realizando más trabajo de campo, estará en condiciones de brindar una adecuada comprensión de la realidad del

español peruano y de la inestable y asimétrica convivencia de las lenguas indígenas con el español.

En lo que sigue quiero razonar en torno de algunas ideas de Coseriu que me parecen de ayuda para saldar la deuda que tenemos con la historia del español en el Perú, un territorio que muestra el impacto del contacto de lenguas, la variación y la persistencia de tradiciones discursivas llegadas del exterior. Para ello se asume el desafío de preguntarse por los espacios comunicativos en el mundo colonial y la distancia que media entre una oralidad “plural”, marcada por el contacto, la diversidad, y la regularidad de los textos y la escritura cuya densidad contrasta con el dinamismo de la comunicación del día a día. En suma: se trata de un breve trabajo que tiene la pretensión de tomar a Coseriu como pretexto para señalar algunas líneas de investigación. Su primera finalidad es, por ello, propedéutica¹.

1. LA REALIDAD TAL COMO ES

La historia del español en el Perú, caracterizada por abundantes vacíos documentales e intenso contacto de lenguas, pone a prueba la capacidad hermenéutica del investigador, las premisas teóricas, el dominio de los entornos, de los textos y del universo simbólico y social asociado al español y a las lenguas andinas². Digo que pone a prueba al investigador porque, por un lado, tenemos documentos escritos por monolingües en español; por otro, tenemos textos escritos en español por indígenas bilingües que dejan huellas de su lengua materna; y, por último, tenemos lenguas, las andinas, limitadas a la oralidad. Digamos que son tres dimensiones que coexisten, se sobreponen y, al mismo tiempo, generan distintos espacios de variación, confluencia y encuentro. Las tres corresponden a una realidad sociolingüística más compleja de la que limita el mundo colonial a una diglosia “típica”, reducida a una lengua que se sobrepone a otra, pasando por alto que entre las lenguas comprometidas hay contacto, mezclas e innovaciones. La realidad escapa así de los moldes teóricos que pretenden imponer la quietud y la homogeneidad que facilita el trabajo. La realidad es como es. No como uno quiere que sea.

Para desplegar ese esfuerzo y encaminarse hacia el objetivo reseñado, debe asumirse que tenemos poquísima –casi ninguna– información sobre las vías por las que se difundió el español en comunidades con otras lenguas y culturas; nada sabemos sobre los medios empleados para enseñar español a los

1. Para cumplir con ese propósito, emplearé algunos ejemplos y referencias textuales usados en los trabajos que he publicado en los últimos años y que aparecen en la bibliografía final.

2. Puede confirmarse este panorama consultando los trabajos de Rivarola (2000 y 2001), Lara (2013), Cerrón (2003), Garatea (2010 y 2017), Godenzzi/ Garatea (2017).

pocos indígenas que tuvieron el privilegio de acceder a una enseñanza formal. La mayoría vivió el contacto en la experiencia de la oralidad, es decir, en la exposición a ruidos que, en un proceso difícil de describir, fueron convirtiéndose en sonidos y frases de otra lengua. Contamos, por cierto, con un nutrido acervo de prejuicios, medias verdades y algunas ideologías que han deformado procesos históricos pregonando versiones distintas de lo que encuentra el investigador en los textos o de lo que ha demostrado la ciencia y la investigación. Algunas de ellas han logrado sobrevivir al paso del tiempo, otras se expresan por intermedio de juicios de corrección idiomática y actitudes de discriminación lingüística. A ello debe añadirse que cuando la perspectiva de investigación es diacrónica, la lectura de los documentos se reduce –muchas veces– a buscar ejemplos que confirman (o niegan) la premisa teórica elegida como punto de partida, excluyendo de la evaluación la finalidad comunicativa y las tradiciones discursivas que pueden explicar la presencia (o la ausencia) de una estructura verbal. En este tipo de estudios, los textos pierden su dimensión cultural y, por tanto, se borra de la reflexión el soporte histórico y tradicional de la comunicación y deja sin posibilidad cualquier consideración que invoque la creatividad y la necesidad expresiva del hablante o del escritor.

Por esta razón, el primer paso consiste en recuperar el valor de los textos, su sentido y finalidad, considerándolos como objetos complejos y pluriangulares y no como almacén de fenómenos estructurales ajenos a las necesidades expresivas de quien escribe (cf. Garatea 2019). ¿Por qué? Porque de este modo el investigador podrá apreciar los niveles de competencia verbal de sus autores, su familiaridad con el uso de modelos tradicionales y, a partir de ello, podrá interrogarse acerca de la manera en que el conocimiento y el dominio verbal y discursivo se reflejan en la elaboración idiomática de un mensaje escrito³. De este modo, se abandona el riesgo de extrapolar condiciones y realidades sociolingüísticas de un lugar a otro y de una época a otra; en segundo lugar, con esos elementos en mente, se puede reconocer que el uso de una u otra expresión puede deberse a un propósito conscientemente buscado por el autor o puede deberse a la tradición que enmarca el discurso que la contiene. Hay en esto dos ideas simples pero de la mayor importancia: primero, el conocimiento y el dominio de una lengua no es homogéneo ni estático y, segundo, la finalidad expresiva interviene en la elección de las unidades a las que el hablante le confía “decir algo a alguien”. Sin duda, el receptor interviene en la elaboración de un discurso. Aunque algunas de estas premisas e ideas gocen de consenso en la actualidad, vale la pena insistir en ellas.

3. Este punto es de la mayor importancia en la historia del español americano. Todavía hay mucho por hacer en el campo de la historia de la escritura en América. Su desarrollo podrá echar nuevas luces sobre la convivencia entre la continuidad y la regularidad de las formas tradicionales y la innovación discursiva y textual. Al mismo tiempo, esa línea de trabajo mostrará con mejores datos cómo se vivieron las historias locales en el marco del contacto de lenguas y del aprendizaje del español.

En esa perspectiva, la lingüística integral de Coseriu⁴ es de gran utilidad. Su base filológica permite integrar entornos, variación, cambio y discurso en el análisis de los documentos coloniales, una integración que contribuye a valorar los hechos lingüísticos como fenómenos humanos y sociales, algo imprescindible para recontextualizar los textos y acercarse a la realidad socio-lingüística del pasado como universo comunicativo, dinámico, sujeto a redes y constelaciones de referentes que se interceptan y reclaman en la definición del sentido de un enunciado.

2. TEXTOS, REDES Y VARIACIÓN

En lo dicho hay bastante más que una declaración de principios metodológicos. Lo que hay responde a la complejidad del objeto de estudio tal como aparece ante el observador y no como resultado de un proceso de limadura que excluye lo que no está previsto por un modelo. El siguiente es un ejemplo de un breve texto colonial: una memoria de bienes del siglo XVII, escrita en los Andes, seguramente por un indígena bilingüe que hace de escribano no obstante la prohibición real para que las escribanías estén en manos de indígenas americanos. El texto fue dado a conocer el año 2000 por José Luis Rivarola en una recopilación de documentos coloniales bilingües (Rivarola 2000: 126).

La transcripción ofrecida por Rivarola es la siguiente. Nótese en ella cómo convergen un tipo textual bien conocido en la historia del español, un discurso formulístico enraizado en la tradición del derecho, viejas estructuras y marcadores empleados para enumerar o establecer secuencias, quechuismos y una sintaxis española que muestra el nivel de competencia discursiva del autor y la indudable presión de su lengua materna, el quechua:

Memoria de los bins de Francisco Malque questa enbargado en poder de don Lorenzo, pincipal del pueblo d(e) San Pedro de Guarauquin, oy jueves julio 24 de m1659 años. Primeramente una fresada de aguasca y una anacobja y dos lleecilas y dos camijetas, otro listado y uno biejo y mas dies ubillos y un costal. Yten: treinta cabezas de obejas de Ca(s)tilla y mas siete carneros de la tierra. Hallo los tes(-¿tigos?) presentes Martin Benito y Alonso Capcha. Sebastian Arroyo Don Lorenzo Quispe Guaman

4. En 1981 escribe Coseriu sobre la llamada lingüística integral: “Es aquella lingüística que se propone dar cuenta del saber que el hablante pone en obra al hablar, proponiéndose ordenar los hechos comprobados a este respecto en un marco homogéneo y unitario” (37); “La tarea de la lingüística integral es ordenar saberes, estudiarlos y al mismo tiempo justificarlos en un marco homogéneo y unitario (38)”. Esta orientación es un rasgo característico de su quehacer teórico y de toda la arquitectura conceptual que diseña Coseriu para explicar distintos aspectos del lenguaje y de las lenguas.

Memoria de los bienes de fra. ^{co} ⁴ ~~ma~~ que ~~quiere~~
 enbargado e posesido por don Lorenzo ~~prencipal~~
 del pueblo de ~~San~~ ~~seguia~~ ~~requin~~ ~~oy~~ ~~se~~ ~~bes~~
~~Julia~~ ~~24~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~50~~ ~~años~~ ~~primera~~ ~~ment~~
 una fuente de aguas ca. y una anaco bifa
 y dos ~~de~~ ~~la~~ ~~agua~~ ~~dosa~~ ~~ca~~ ~~me~~ ~~se~~ ~~ta~~ ~~pero~~ ~~ligado~~
 a uno ~~de~~ ~~los~~ ~~mas~~ ~~dias~~ ~~u~~ ~~bi~~ ~~los~~ ~~y~~ ~~u~~ ~~est~~ =
 y en ~~esta~~ ~~ca~~ ~~base~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~base~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~ca~~ ~~ta~~ ~~los~~
 y ~~mas~~ ~~se~~ ~~ca~~ ~~re~~ ~~er~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~ti~~ ~~er~~ ~~ra~~ =
~~ello~~ ~~los~~ ~~se~~ ~~presentes~~ ~~martin~~ ~~benito~~ ~~y~~ ~~al~~ ~~se~~
 capcha =

Pastor
 ano 20

Don Lorenzo
 Arguamante

Figura 1: corresponde al texto VIII de Rivarola 2000

Cuando líneas atrás mencioné que se trata de una compleja y desconocida realidad sociolingüística tenía en mente que un tipo textual como el anterior coincide en el tiempo con otros tipos textuales y con otro tipo de variación. Dicho de otra manera: la diversidad del español colonial no se muestra solo en estructuras lingüísticas atribuibles a la lengua materna de los autores, al nivel de suficiencia idiomática del escritor o a la proyección de formas asentadas en la historia del español, sino que, en paralelo, la diversidad es también una diversidad de tipos y funciones textuales (cf. Garatea 2010 y 2019). Una nota al pasar: en los tipos textuales cristalizan modos de relaciones sociales asentados en la memoria de una comunidad. Por ser regulares, son previsibles las estructuras verbales que les dan forma. El destinatario espera que aparezcan tales o cuales estructuras para que se configure el tipo de vínculo que lo une (o unirá) con el emisor durante el acto verbal. El emisor sabe, por ello, qué debe decir y cómo decirlo para lograr sus propósitos.

Obviamente, la comunicación humana no se da con la regularidad que parecen suponer las líneas anteriores, aunque tampoco puede decirse que no ocurra. Los hablantes pueden innovar mientras elaboran un discurso. Es uno de los principios del cambio lingüístico, por cierto. Ello expresa creatividad, voluntad e inteligencia pero también la percepción y la consciencia de los hablantes de ser comunicativamente eficientes tanto en la oralidad como mediante la escritura, y de emplear su competencia lingüística con ese propósito. Buen ejemplo de ello es la famosa crónica de otro indígena bilingüe: Felipe Guamán Poma de Ayala. Aunque presentada por el autor como una carta al rey

de España en 1615, el texto incluye una diversidad de formas y modelos gráficos que se alternan según se desarrolla el discurso historiográfico (cf. Garatea 2018). Cada tipo textual, cada cambio en el discurso y cada variación en los niveles y registros de lengua están dispuestos para que, juntos, den a la obra el alcance y el sentido buscados por el autor⁵. Cuando son vistos en perspectiva, tomando alguna distancia de la crónica, se aprecia un universo discursivo altamente heterogéneo, variable, como la vida misma. Es una de las principales conquistas de Guamán Poma de Ayala. A modo de ilustración, la crónica trae estos tipos y modelos:



Figura 2: tomadas de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm>

Al mismo tiempo que el lector reconoce esta combinación de modelos tipográficos y de dominio textual encuentra la presencia de estructuras verbales con distinto grado de interferencia, es decir, con distinto grado de influencia quechua. La crónica ofrece una interesante graduación entre el quechua y un registro –digamos– culto y escrito del español del XVI y XVII, dejando en el

5. Este es uno de los aspectos más relevantes de la famosa obra de Guamán Poma de Ayala porque el análisis y la descripción de los tipos textuales, de la variación lingüística, de las voces y de los cambios de turno que ofrece la historia hace de ella una obra excepcional, compleja, y deja en claro que el autor tuvo un excepcional dominio discursivo. Con la intención de animar nuevos trabajos he ofrecido algunas calas al español de Guamán Poma de Ayala en Garatea (2017 y 2018).

medio peldaños más (o menos) próximos al quechua o al registro “culto” del español, cada uno empleado de acuerdo con las exigencias temáticas y discursiva que impone el desarrollo de la historia. Dicho así parece algo sencillo, casi trivial, pero no lo es. Lo que muestra la Nueva Corónica y buen Gobierno es el excepcional dominio textual, gráfico y estructural que tuvo Guamán Poma de Ayala de la cultura y de las tradiciones de su segunda lengua. Un hecho sencillamente notable en el mundo colonial. A continuación ofrezco solo tres ejemplos que permiten reconocer: en el primero, un uso “culto”, que podría ocurrir en cualquier comunidad hispanohablante; en el segundo, en cambio, la fuerza del quechua es evidente en la prosa española; en el tercero, se ofrece una traducción quechua:

- Mira, cristiano letor, desta gente bárbara: Bosotros no la tenéys acá, luego lo perdés. Prended destos y seruid a Dios nuestro señor que nos crió. (1980[1615]: 56/56)

- Pistelencia de saranpión y birgüelas muy grandísimas, en tiempu de Guayna Capac Ynga, se murió muy mucha gente y el Ynga. (1980[1615]: 286 /288)

- Canciones y múcicas del Ynga y de los demás señores (...). Dize acá: Haray harauí Acoyraquicho Coya raquiriuanchic? Tiyoyraquicho Nusta raquiriuanchic? Cicllallay chinchircoma captiquicho? Umallaypi sonco rurollaypi Apaycachayquiman Unoy rirpo, llullam canqui Yacuy rirpo pallcom canqui Maytac? (1980[1615]:317/319) [Cantar de amores ¿Es el infortunio, reina, que nos separa? ¿Es la desgracia, princesa, que nos separa?] ¿Es por ser tú mi florecilla azul, mi flor amarilla? En mi cabeza, en el centro del corazón Te llevaría a todas partes]

Que este nivel de variación suceda, junto a distintos tipos y modelos textuales y gráficos, es, sin duda, un hecho que acrecienta el valor historiográfico de la famosa obra de Guamán Poma de Ayala. En otras palabras: este tipo de variación en el interior del mismo texto es una de las características del objeto de estudio (la crónica). Ella requiere principios e hipótesis que permitan estudiarla integralmente. Sin esa amplitud de miras, la obra pierde consistencia y se diluye el armazón lingüístico y textual que la sostiene y que da luces sobre una etapa de la historia del español americano.

3. ALGUNAS IDEAS DE COSERIU

Lo ofrecido en la sección anterior no es todo lo que ocurre en el mundo colonial ni es todo lo que trae la documentación americana de los siglos XVI y XVII, pero sí son dos buenas muestras de la complejidad del período y de la importancia de contar con referencias teóricas que permitan observar el dinamismo y las contradicciones propias del uso de una lengua en un contexto

inestable y asimétrico por el contacto y la conquista. Felizmente los fenómenos verbales ocurren siempre al margen de lo que quieren los lingüistas. Entonces ¿cómo estudiar el sentido de este tipo de obras? ¿Qué premisas de Coseriu pueden resultar útiles para encaminar el trabajo en el contexto descrito?

He adelantado el principio hermenéutico que cruza los trabajos y la perspectiva analítica de Coseriu. Se aprecia bien en este pasaje:

el lenguaje funciona por y para los hablantes, no para los lingüistas, de ahí que todo aquello que tiene significado para los hablantes (=todas las relaciones que para los hablantes pueden establecerse entre los diversos elementos de su lengua), sea también relevante para el lingüista, pues la tarea de éste consiste en comprobar cómo funciona la lengua para los hablantes mismos (Coseriu 2007: 184).

El principio es ciertamente metodológico⁶. Pero delimita una ruta en la consideración del objeto de estudio. Si se retoman los textos antes referidos, se ensancha la paleta de criterios útiles y necesarios para estudiar un periodo español peruano. Por lo pronto, el foco no está solo en estructuras y gramática; se incorpora aquello que resulta pertinente para “comprobar cómo funciona la lengua en los hablantes mismos”, quienes –en este caso– son bilingües con algún tipo de pericia idiomática en lengua escrita. Pero no es posible olvidar que

La diferencia entre el nivel de las lenguas y el de los textos consiste tan sólo en que los procedimientos idiomáticos, de los que depende la comprensión puramente lingüística, valen para todos los actos lingüísticos en los que se ha hecho uso de la correspondiente técnica del hablar, mientras que el texto representa, en cierto modo, el punto final de una secuencia de progresiva determinación: los procedimientos que funcionan en un texto solo pueden comprobarse, precisamente, en ese texto (Coseriu 2007: 254).

Debe tenerse presente que son las estructuras las que hacen posible una obra, pero es la finalidad la que determina su presencia. El para qué determina el cómo. No sucede a la inversa. Prima la finalidad sobre los procedimientos, y, al mismo tiempo, esa finalidad es posible de alcanzar gracias a que el procedimiento existe y es el pertinente. Aunque dé la impresión de tratarse de un argumento circular, no lo es. Tan solo da cuenta de la necesidad de distinguir medios con fines y de asumir cuánto se implican unos con otros. Claro está que la pertinencia está determinada por el consenso, es decir, por la historia de la comunidad hablante. En su desarrollo, ella asigna funciones específicas

6. Aunque la mayoría de las referencias que siguen pueden rastrearse en varios trabajos de Coseriu, en esta oportunidad me limitaré a remitir a Coseriu (2007) por el carácter textual y discursivo del presente ensayo. Pero, como digo, eso no impide que algunas ideas puedan aparecer en muchas de obras de Coseriu sobre todo las citadas en la bibliografía final

a unidades verbales para cumplir con determinados propósitos comunicativos. Obviamente esto no niega la innovación ni la creatividad. Por el contrario, hace de ellos los motores del cambio y del arte. Ahora, cuando situamos la discusión en el ámbito de los textos bilingües, su elaboración implica haber aprendido léxico y gramática española pero también ser capaz de asociar finalidad con medios y viceversa. Dominar una lengua es así un hecho de cultura; o para decirlo desde otro ángulo, toda lengua es cultura y, por tanto, el aprendizaje de una lengua es un proceso cultural. Vale la pena citar las siguientes palabras de Coseriu (2007: 192): «estos procedimientos de expresión no son lo determinante, sino lo determinado, y tenemos que ver entonces por qué se presentan así (...). O sea, es la estructura la que debe estar de acuerdo con la finalidad y no al revés».

No es una afirmación más. Valorada en el mundo colonial y en autores bilingües implica una competencia entrenada, una formación y una práctica en modalidades que no solo deban ser claramente formuladas y pertinentes en el momento de la enunciación, sino adecuadas a la finalidad y al contexto en el que se elabora un texto. Puede desconocerse cómo aprendieron a escribir los autores o quién hizo de maestro, pero esa falta de información no debe llevar a ignorar que pasaron por un proceso de aprendizaje que los distingue de inmediato de la mayoría de sus coetáneos, limitados a la experiencia del contacto en la oralidad. Los resultados muestran que fueron procesos de enseñanza de desigual calidad. Pero existieron⁷. Ello es precisamente lo que plantea al investigador una tarea: describir los canales de difusión del español en el mundo colonial.

No es todo lo que hay en el español colonial ni se agota en estos asuntos la riqueza que traen los documentos elaborados por indígenas bilingües. Es así que, además de la diferencia en el ámbito del dominio discursivo, también se aprecian otros hechos que merecen ser referidos en esta presentación para llevarse una idea de la complejidad textual del período y de cuánto puede ayudar Coseriu a explicar lo que encontramos en la documentación. Con ese propósito ofrezco cuatro ejemplos. Empiezo por uno claramente jurídico cuyos antecedentes pueden rastrearse más allá del descubrimiento de América (cf. Garatea 2007). Rivarola (2000: 22) ofrece el texto citado a continuación, elaborado en los Andes centrales en 1662 por un fiscal claramente bilingüe y en cuya competencia se aprecia con facilidad una trama de elementos tradicionales y efectos del contacto con el quechua materno del autor, en una prosa “híbrida” del mayor interés para conocer la formación del español andino como variedad estable, no limitada a hablantes bilingües.

7. En este marco, los trabajos de Durston (2003 y 2007) ofrecen el contexto y los problemas que rodean el tema arriba aludido.

Agustín Capcha, fiscal mayor deste arsobispado (...) como fiscal yclisiástico que suy me compete el cuidado de prucurar ebete semejantes ofensas contra la Devina Magestad.

Distinto es lo que puede decirse sobre el texto que sigue porque si bien es de evidente raigambre jurídica lo tomo de la crónica de Guamán Poma de Ayala (1980 [1615]). El anterior es un edicto; en cambio, el siguiente es un pasaje de una obra historiográfica en la que el autor incorpora un tipo textual con la finalidad de enriquecer su historia y contribuir así con el hilo de la narración. Debe considerarse que el fragmento que cito proviene de un pasaje titulado Ordenanzas, inventado para dar cuenta de un cuerpo normativo incaico que tiene sentido y justificación en la obra aunque nunca haya existido. Ciertamente que el autor echa mano de su competencia textual, se apoya en ella y juega también con ella con la finalidad de contarle al Rey una historia verosímil, sirviéndose de referentes y alusiones europeos que acompañan las descripciones y noticias andinas. Una de esas ordenanzas señala:

Que todas las justicias seglares, ygl[e]ciásticos destes rreynos rreciuan las pitiones y memuriales, enterrogatorios, abisado o carta que los yndios lo dieren y presentaren, aunque sea en lengua de yndio (817/831)

En estas redes de significación se asienta la idea de cultura verbal. Comprendemos y nos expresamos haciendo uso de referentes y modalidades expresivas comunes. La representación social de la realidad está enraizada en la comunicación y en un consensuado universo de referentes y conceptos asegurados en la memoria social. En los dos ejemplos que aparecen a continuación, tomados de los Comentarios reales del Inca Garcilaso de la Vega (1991 [1609]), el autor evoca conceptos y valoraciones que sus destinatarios deben recuperar para comprender lo que dice. Mejor dicho, que sus destinatarios *pueden* recuperar. No requieren explicación adicional porque forma parte del consenso entonces vigente. En cambio, hoy las afirmaciones del Inca pierden brillo si no se explicitan los matices y valores significativos aludidos por el autor. Así, por ejemplo, en

Yo escribo como otras veces he dicho lo que mame en la leche, y vi y oy a mis mayores (...) (III, 2)

Evoca el Inca la idea medieval de la lengua materna asociada a un supuesto ideal de pureza⁸. En línea con esto, el ejemplo siguiente extrapola ese

8. Dicho sea al pasar, en otra ocasión y siguiendo unas ideas dejadas por Rivarola (2001) he razonado en torno del concepto de lengua materna como antecedente del monocentrismo y el desdén hacia los efectos de la variación que surge en Hispanoamérica Garatea (2019a y b).

ideal al espacio, como Toledo para el español y Roma para el latín, pero con el añadido de introducir un ideal de corrección idiomática, asociado a una superioridad étnica. El fragmento es claro:

(...) cuando alcanzan a saber la lengua del cozco, parece que echan de la rudeza y torpeza que tenían, y que aspiran a cosas políticas y cortesanas y sus ingenios pretenden subir a cosas mas alta (...) (VII,4)

De estos cuatro ejemplos queda claro que la pregunta por el sentido de un texto es también la pregunta por la experiencia humana de la significación. A ello apunta Coseriu (2007: 177, n.51) cuando señala que «las lenguas no han de interpretarse como simples nomenclaturas, materialmente diversas, para cosas ya dadas, sino más bien como redes distintas de significados que organizan de manera diferente el mundo de la experiencia».

Lo que introduce nuevas interrogantes sobre la adquisición del español como segunda lengua en los siglos XVI y XVII. Un punto a considerar es que si los textos cristalizan tipos de relaciones sociales históricamente asegurados, con el aprendizaje del discurso escrito los indígenas de América adoptaron nuevas maneras de vivir, de referir al mundo y de concebir los vínculos y las relaciones entre ellos. Hay un detalle importante: esas modalidades fueron impuestas, llegaron de lejos, no surgieron de su propia historia, sino de la historia de otra comunidad. La violencia no fue solo asunto de armas sino también de discursos, sentidos y textos. Coseriu no se ocupó de estos temas. Sin embargo, nos dejó afirmaciones como la siguiente que trasladada a América colonial adquiere particular relevancia: «(...) se habla siempre de acuerdo con determinadas tradiciones históricas y según técnicas de la actividad lingüística a las que llamamos lengua» (Coseriu 1981: 43). Por consiguiente, la conquista de América fue también una conquista textual. Se impuso una lengua y una cultura. Dice Coseriu (2007: 191, n.79): «(todo signo) funciona al mismo tiempo en y por una red complementaria y muy compleja de relaciones con lo que surge un conjunto igualmente complejo de funciones semánticas cuya totalidad puede llamarse evocación».

Esas evocaciones intervienen en la comunicación y, sin duda, están en la base de las tradiciones discursivas⁹. Los textos de los que me ocupo parecen

9. No deja de causar sorpresa la velocidad con la que se difundió el concepto de tradición discursiva. Aun que se trata de un concepto de inspiración coseriana, no fue Coseriu quien lo puso en circulación. En la actualidad las tradiciones discursivas son consideradas en trabajos con orientaciones y marcos teóricos de distinto tipo. Como es lógico, con su difusión se produjeron desajustes respecto del concepto original. Me permito remitir aquí únicamente a un puñado de trabajos que, a mi juicio, ofrecen un panorama bastante completo de su historia, de su alcance y de su proyección teórica y empírica: López Serena (2011), Kabatek (2005 y 2018), Koch (1997), Lara (2014), Oesterreicher (1997).

evocar dos vertientes culturales distintas, la española y la andina. No me atrevo a afirmar que son dos tradiciones discursivas distintas. Prefiero la neutralidad del término *evocación*. Creo que esa doble evocación se ve claramente en el ejemplo siguiente. El cacique Guaripata escribe un texto jurídico, evoca valores y sentidos del derecho pero en simultáneo también evoca al mundo andino mediante voces indígenas:

los dichos caçiques y yndios deste dicho pueblo rrespondieron [testado: que] diciendo que no está pagado por los mitas, por los axis (1591, cit. Rivarola 2000: 43).

En otra oportunidad, el fiscal eclesiástico Augustín Capcha formaliza, en 1662, una denuncia que contiene claras interferencias fonéticas y morfológicas de su lengua materna, e incorpora en ella una valoración de su entorno que responde a consideraciones ajenas a la cultura andina pero habituales en el discurso religioso impuesto con la conquista. Capcha evoca ese universo religioso en estas líneas:

mi querellu contra Juan d'Espenosa, endio sultero deste pueblo, el qual está amasebado con vna endia llamada Juana Quellay, endia sultera, con la qual está mue amaridablemente, publicamente hasindo vida, con poco temor de Dios Nuestro Señor (1662, cit. Rivarola 2000: 93).

Ya decía Coseriu (2007: 214) que «Hablantes diversos, aun teniendo el mismo conocimiento respecto de una “cosa”, la conocen, sin embargo, de formas muy diversas, y en determinadas circunstancias, el uso de ciertos signos puede evocar un conocimiento específico». Y agrega: «Los signos se encuentran en relación con el conocimiento de las “cosas” que designan; y, a través de él, con el conjunto de una determinada cultura» (*ibidem*: 215).

4. FINAL

La primera conclusión es obvia: las ideas de Coseriu dan luces que permiten penetrar la realidad de los textos coloniales y apreciar mejor la historia social de las lenguas peruanas. Nos permiten situar y valorar adecuadamente los fenómenos y darles el estatus que les corresponde en la historia de la lengua. Podría alguien decir que difícilmente iba a llegar a una conclusión opuesta a Coseriu en un libro dedicado a él. Algo de verdad hay en ello. Pero solo algo de verdad y no toda la verdad. La teoría y las hipótesis de Coseriu sobre el cambio, sobre la historicidad, sobre la competencia y los universales son, sin duda, esenciales para comprender mejor la historia del español peruano. Nos ofrecen la oportunidad de apreciar qué es saber una lengua, qué es el hablar y cuánta

relevancia tiene el entorno en el uso de un sistema lingüístico. Con esas premisas su lingüística del texto complementa bien el amplio mundo de intereses y reflexiones de Coseriu. Visto en conjunto y dicho *grosso modo*, las ideas de Coseriu tienen la virtud de recuperar a los hablantes como seres sociales. Y, por su intermedio, nosotros, a la distancia y en este lugar del planeta llamado Perú, podemos apreciar el proyecto inconcluso de una nación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coseriu, Eugenio (1978): *Sincronía, diacronía e historia*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1981): «Fundamentos y tareas de la lingüística integral», en *Actas del segundo congreso nacional de lingüística*, Argentina: San Juan, 37-53.
- Coseriu, Eugenio (1982): *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (2007): *Lingüística del texto. Introducción a una hermenéutica del sentido*. Madrid: Arco libros.
- Durston, Alan (2003): «La escritura del quechua por indígenas en el siglo XVIII. Nuevas evidencias en el Archivo Arzobispal de Lima (estudio preliminar y edición de textos)», *Revista Andina*, 37, 207-234.
- Durston, Alan (2007): *Pastoral Quechua: The History of Christian Translation in Colonial Peru, 1550-1650*, Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Garatea Grau, Carlos (2007): «El español de un fiscal eclesiástico del siglo XVII», *Lexis*, 31, 131-150.
- Garatea Grau, Carlos (2013): «El otro en el contacto: Sobre alteridad e historia del español de América», *Signo y seña*, 23, 39-62.
- Garatea Grau, C. (2017): «Tres historias sobre el español del Perú: la india, la blanca y la mestiza», *Lingüística*, 33, 107-120.
- Garatea Grau, Carlos (2018): «Guamán Poma de Ayala: la historia de una variedad americana», en María Luisa Arnal Purroy, Rosa María Castañer Martín, José María Enguita Utrilla, Vicente Lagüéns Gracia, María Antonia Martín Zorraquino (coords.), en *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015)*, 1. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 193-213.
- Garatea Grau, Carlos (2019a): «Escritura y conquista: fragmentos para una historia del español americano», *Oralia*, 22, 327-345.
- Garatea Grau, Carlos (2019b): «Lengua materna y monocentrismo», *Cuadernos de ALFAL*, 11, 120-129.
- Garcilaso de la Vega, Inca (1991 [1609]): *Comentarios reales de los Incas*, edición Carlos Aranibar. Lima: Fondo de cultura económica.
- Godenzzi, Juan Carlos y Carlos Garatea (eds.) (2017): *Literaturas orales y primeros textos coloniales*, I. Lima: PUCP.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe (1615/1980 [1615]): *Nueva corónica y buen gobierno*, edición crítica de John Murra y Rolena Adorno. México: Siglo XXI.
- Kabatek, Johannes (2005): «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico». *Lexis*, 29, 151-177.

- Kabatek, Johannes (2018): *Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas*. Madrid/Frankfurt a.M: Iberoamericana/Vervuert.
- Koch, Peter (1997): «Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik». en Barbara Frank et al. (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübinga: Gunter Narr Verlag, 43-79.
- Lara, Luis Fernando (2014): «La noción de tradición verbal y su valor para la lingüística histórica», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXII, 505-514.
- López Serena, Araceli (2011): «La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo. Hacia una nueva delimitación del concepto de “tradición discursiva”», *Romanistisches Jahrbuch*, 62, 59-97.
- Oesterreicher, Wulf (1997): «Zur Fundierung von Diskurstraditionen», en Barbara Frank et al. (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübinga: Gunter Narr Verlag, 19-41.
- Rivarola, José Luis (2000): *Español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*. Madrid/Frankfurt a.M: Iberoamericana/Vervuert.
- Rivarola, José Luis (2001): *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

“HABLÁBAMOS AL REVÉS Y AHÍ APRENDIMOS, MALOGRANDO EL CASTELLANO”: DIÁLOGO ENTRE EL ESPAÑOL AMAZÓNICO Y LA DIALECTOLOGÍA COSERIANA

ANDRÉS NAPURÍ

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú)

1. INTRODUCCIÓN

El español del Perú subsume distintas variedades lingüísticas. Cada una de estas formas de habla recoge una serie de diversos rasgos o características identificados y formalizados por los lingüistas. Esto ha llevado a que –en diversas ocasiones (Marticorena, 2010; Ramírez, 2003)– se haya tratado de englobar amplias regiones geográficas, que corresponden a variedades secundarias de acuerdo con la dialectología coseriana (Coseriu, 1980a). Es importante notar que, dadas las diferencias geográficas e históricas del Perú, el contacto entre las lenguas indígenas con el español ha sido diferente en el espacio andino en comparación con la Amazonía peruana.

De acuerdo con Emlen (2016), los Andes se caracterizan por un fuerte bilingüismo entre el español y el quechua, o el español con el aimara (Emlen, 2016). La condición de dominación desde la Conquista fue relevante para que la relación diglósica genere un bilingüismo transicional entre la lengua andina y el español (Cerrón-Palomino, 2000). En otras palabras, en el territorio andino en algún momento fue importante que uno aprenda español y deje de hablar el quechua o el aimara. El contacto entre estas dos lenguas de distinta tipología se ve reflejado en el español andino. El contacto entre esta variedad de español y las variedades costeñas es, además, intensa por las fuertes migraciones y la consolidación de redes.

Esta circunstancia es distinta con las lenguas amazónicas y el español. En gran medida, las sociedades amazónicas, hasta la fecha, han participado en *redes multilingües* entre dos o más lenguas indígenas. Estas redes se han visto favorecidas –no exclusivamente– por relaciones igualitarias entre distintos pueblos amazónicos. Un ejemplo interesante que podemos tomar en cuenta es el multilingüismo en el área del Vaupes en Colombia y en Río Negro en Brasil, donde miles de personas hablan varias lenguas, como tariana, tukana y nheengatú, dado que practican la exogamia lingüística (Aikhenvald 2012, Epps y Stenzel 2013, Jackson 1983). En el caso peruano y colombiano, podemos revisar el contacto lingüístico entre la gente del centro (Chirif 2017, Gasché 2017, Londoño Sulkin 2012). En particular, la cuenca del río Ampiyacu, reúne personas que hablan diversas lenguas, como yagua, bora, murui-muinani y ocaína. Todas estas lenguas son de familias lingüísticas diferentes y las redes de parentesco son frecuentes entre los miembros de estas comunidades (Napurí 2018). Si bien es usual que una persona hable varias lenguas, cada individuo se identificará como parte de un solo pueblo indígena.

Algunos estudiosos sugieren que a pesar de este multilingüismo, los hablantes evitan el cambio de código para mantener el estatus social de la lengua y el grupo humano (Aikhenvald 1996, Epps 2006). Consecuencia de ello, el léxico se mantiene en el tiempo, mientras existen procesos estructurales –semejanzas sintácticas– que se van convergiendo (Aikhenvald 1996, Emlen 2016). Entre las sociedades indígenas de gente del centro, se muestran estas convergencias en el pueblo muinane (Seifart y Echeverri 2015, Vengochea 2003). Esta es una lengua de la familia lingüística bora, pero por convergencias diacrónicas se asumió que era una lengua witoto. Este proceso también ha sido estudiado para el caso de las lenguas andinas en el Perú, en vista de que la lengua aimara y la lengua quechua son de familias distintas, pero el espacio geográfico y el tiempo compartidos han influenciado en sus semejanzas sintácticas y léxicas (Adelaar 2010, Cerrón-Palomino 2008, Heggarty 2008). Así, es posible establecer paralelos entre ambas lenguas y apreciar semejanzas estructurales.

Del mismo modo, la presencia del español es tardío en la Amazonía en relación con el contacto con las lenguas andinas. El contacto más intenso entre las lenguas amazónicas y el español se da recién a inicios del siglo XX con el *boom* del caucho promovido por la Corona inglesa y los Estados republicanos. Es innegable la presencia dominante del español en estos territorios, tanto sea para acceder a los servicios del Estado o bien para tener éxito en la escuela; sin embargo, muchas lenguas amazónicas mantienen espacios exclusivos y se siguen transmitiendo a las generaciones más jóvenes¹. Sin duda, la presencia

1. Para el caso de la lengua bora, se habla entre niños de siete y ocho años; el shawi también se transmite entre pequeños. De acuerdo con el último censo nacional, el número de hablantes de lenguas originarias se ha mantenido en la última década.

de las lenguas amazónicas en el futuro dependerá de en qué medida son útiles para los hablantes para acceder a un mejor estatus social o el valor que tenga aprender una lengua europea. Esto sucede en diversos espacios, tanto rurales como urbanos en todo el territorio peruano. Las lenguas indígenas son utilizadas para validar la autoridad dentro de una comunidad, así como un elemento clave para articular una identidad indígena (Zavala y Bariola 2010).

En esta investigación, revisaré algunos aspectos del español amazónico y discutiré la dialectología coseriana en relación con esta –o estas– variedades del español. En los últimos años, los estudios que revisan en detalle la variación entre las distintas variedades de español amazónico son escasos. No obstante, los existentes ofrecen importantes observaciones sobre algunas ideas generalizadas sobre este grupo de variedades de español. Por ejemplo, Margarita Jara y Pilar Valenzuela revisan con sumo detalle el uso del aspecto perfecto en la variedad hablada en Jeberos, distrito con importante presencia de hablantes de la lengua shiwilu (ISO 639-3: jeb, familia lingüística cahuapana), en la región Loreto (Jara Yupanqui y Valenzuela 2013). De por sí, este estudio distingue esta variedad de la hablada en Iquitos, también en Loreto, por hablantes nativos de español amazónico (Jara Yupanqui 2013). También, existen otros estudios que contrastan el contacto entre el español con otras lenguas amazónicas. Rosa Vallejos distingue entre el español amazónico de hablantes nativos de español con el hablado por hablantes con sustrato kokama (ISO 639-3: cod, familia lingüística tupi-guaraní) (Vallejos 2014). En un estudio centrado en los enclíticos y el grado de leísmo, Liliana Sánchez y Elisabeth Mayer contrastan el español amazónico entre hablantes con sustrato asháninka (ISO 639-3: cni, familia lingüística arawak) y hablantes nativos de español en la región Junín, también parte de la Amazonía peruana (Sánchez y Mayer 2018). Finalmente, Napurí revisa la presencia del doble posesivo en variedades de español amazónico con sustrato asháninka y sustrato bora (ISO 639-3: boa, familia lingüística bora) (Napurí 2018). Todos estos estudios buscan, entre sus objetivos, revisar el alcance de la gramática de las lenguas indígenas amazónicas en el español. Si bien estas investigaciones permiten una distinción entre las variedades regionales de español en la Amazonía, no son trabajos que dialoguen en un marco dialectológico coseriano. De hecho, son trabajos que se centran en las precisiones gramaticales de las variedades que se ven en ellos, pero no necesariamente poseen apreciaciones dialectológicas en general.

En ese sentido, en esta investigación, veo cómo estas tres denominaciones coserianas –dialecto primario, secundario o terciario– aplican para el español amazónico y el espacio lingüístico donde se inscribe. Para ello, en la primera parte del capítulo, revisaré algunos criterios sobre las definiciones que emplea Coseriu para establecer qué es un dialecto y su sistema de organización teórica. Luego, presentaré algunos aspectos gramaticales para la distinción entre variedades de español amazónico a partir de sustrato de lenguas indígenas

diferentes. Una vez establecidos estos criterios, revisaré dos testimonios puntuales en los que se dan apreciaciones acerca de qué tipo de español es el hablado en la Amazonía. Finalmente, trataré de establecer un diálogo entre estos matices y la dialectología coseriana.

2. LENGUAS HISTÓRICAS EN CONTACTO Y LAS DEFINICIONES DE DIALECTOS COSERIANOS

Coseriu indica que una lengua histórica es una lengua con una tradición que sus mismos hablantes pueden reconocer. Es decir, son lenguas que se pueden *personalizar* o bien *identificar* con adjetivos gentilicios. El reconocimiento de esta tradición es lo que permite a los hablantes de español reconocer su lengua como la «lengua de Cervantes», pues la obra de este autor es entendida como ejemplar. Asimismo, Coseriu señala que

si no hay un lenguaje común, a través de la conciencia de los hablantes, sus diferentes expresiones derivan de una tradición unificada (una conciencia que, a su vez, se basa principalmente en la proyección mutua), como en el caso del griego antiguo antes del surgimiento de la koiné² (1980a: 20).

Esta misma caracterización coseriana no se restringe solo a las lenguas europeas con una tradición escrita tangible.

De hecho, la valoración histórica de una variedad o una lengua es también labor del lingüista. En consecuencia, Coseriu prosigue su explicación con la siguiente afirmación:

Las dificultades que a menudo surgen en la demarcación ‘objetiva’ de las lenguas no son conceptuales, sino ‘fácticas’: esto significa que nos enfrentamos a casos en los que simplemente no existe una demarcación histórica ‘real’ (o no completa) y en el que, por lo tanto, debemos llevarla a cabo con fines de investigación, como en el caso de la mayoría de las lenguas africanas y las lenguas nativas de América³ (1980a: 20).

2. Esta y las siguientes traducciones son mías: «wenn es keine Gemeinsprache gibt, durch das Bewusstsein der Sprecher, dass ihre verschiedenen Redeweisen einer einheitlichen Tradition entstammen (ein Bewusstsein, das seinerseits vor allem durch das gegenseitige Vorstehen begründet ist) –, wie im Fall des Altgriechischen vor der Entstehung der Koiné» (Coseriu 1980a: 20).

3. «Die Schwierigkeiten, die sich oft bei der „objektiven“ Abgrenzung der Sprachen ergeben, sind keine begrifflichen, sondern „faktische“: Das bedeutet, daß wir vor Fällen stehen, in denen es eine historische „reale“ Abgrenzung einfach nicht (oder nicht vollständig) gibt und in denen wir sie deshalb zu Forschungszwecken vornehmen müssen, wie im Falle der meisten afrikanischen Sprachen und der Eingeborenen Sprachen Amerikas» (Coseriu 1980a: 20).

En ese sentido, Coseriu muestra que espera que se realicen primero trabajos que permitan reconstruir la evidencia histórica de las lenguas indígenas, para así conceptualizar una dimensión histórica. Esta dimensión permite que los hablantes sean conscientes de su tradición lingüística y asuman que sus lenguas también son *tan* históricas como el español, el griego o el árabe.

La situación de las comunidades indígenas era muy distinta cuando Coseriu escribió sus trabajos dialectológicos. Mucho ha cambiado en relación con ellas hacia el fin de la primera década del siglo XXI. Sin duda, todavía es innegable el racismo hacia las poblaciones indígenas, pues sufren constantemente violencia estructural para obtener acceso a salud o justicia (Espinosa de Rivero 2009 y Shannon, Motta, Cáceres, Skordis-Worrall, Bowie y Prost 2017). No obstante, hoy en día existe una mayor presencia en los medios escritos, digitales y espacios culturales. Artistas como Christian Bendayán, Brus Rubio o Graciela Arias⁴ realizan muestras con cierta regularidad dentro y fuera de Perú. Asimismo, existen colectivos artísticos como «Amazonía dice» o «Soy Charapa» que promueven la cultura oriental peruana. Incluso, hay páginas digitales humorísticas, como «Loretano Chévere», que toman rasgos propios del español amazónico para fortalecer su identidad regional. Este tipo de actitudes son ciertamente novedosas o, en todo caso, no se ha registrado en trabajos previos que revisan el espacio social en la Amazonía.



Ilustración 1. Captura de pantalla de la página en Facebook «Loretano Chévere»⁵

4. Christian Bendayán ha presentado muestras individuales y colectivas desde el año 2002. Brus Rubio también cuenta con varias muestras individuales desde el año 2012. Graciela Arias ha participado tanto en muestras individuales como en colectivas desde el año 2014. Los tres han presentado nuevas obras el pasado año 2018.

5. La palabra *buchisapa* significa ‘Persona gorda, barrigona’ de acuerdo con Chirif (2016). Toma la raíz *buche* del español y el aumentativo *sapa* del quechua. Si bien es un rasgo morfológico andino, este se encuentra extendido en el español oriental peruano.

Estos cambios de actitud se encuentran inscritos en un marco positivo hacia la diversidad cultural y lingüística en el Perú. De hecho, se oponen a algunas ideas generalizadas sobre el futuro de las lenguas indígenas peruanas⁶. De acuerdo con el último censo nacional (INEI, 2017), en los últimos diez años, el porcentaje de hablantes de la lengua quechua aumentó no solo en números absolutos, sino también en términos relativos: los 3.799.780 hablantes quechua representan el 13.6% de la población nacional peruana.

Todavía es pronto para saber cómo se están formando estas nuevas actitudes idiomáticas, sin embargo, creo que sí es posible afirmar que hoy en día las lenguas indígenas pueden ser entendidas como lenguas históricas en términos coserianos. De acuerdo con él, «una lengua, en el sentido corriente del término (lengua española, lengua francesa, etcétera), es por su naturaleza un “objeto histórico”. Un objeto histórico “por su naturaleza” es un objeto individuado absolutamente, dentro de su especie, como tal y no otro [...]; es decir, un objeto que tiene nombre propio» (Coseriu 1980: 20). Las investigaciones en lenguas indígenas en el Perú permiten ya establecer una tradición histórica y tipológica entre ellas. A su vez, los resultados censales nos permiten afirmar que existe un porcentaje importante de la población que se identifica como parte de una tradición lingüística y cultural indígena. En ese sentido, las lenguas indígenas son un objeto individuado. Las dificultades que Coseriu mencionaba ya han sido superadas por la investigación de las últimas décadas y los resultados de nuevas políticas lingüísticas que se reflejan en las actitudes ya señaladas.

En esa dirección, considero que la discusión sobre la dialectología del español amazónico debe asumir que se encuentra ante el contacto de dos lenguas históricas en un primer momento. Si bien se puede realizar una analogía con la formación del castellano andino⁷ (Cerrón-Palomino 2003, de Granda 1997), considero que, para los propósitos de esta investigación, el español amazónico es esencialmente el resultado de lenguas en contacto, ya que los ejemplos que empleo son de hablantes que tienen una lengua amazónica como lengua materna, además del español.

Por otro lado, conviene precisar que el concepto de *español* como *lengua histórica* no necesariamente refiere al español peninsular, como así lo entiende Coseriu (Coseriu 1980a, 1980b, 1981). Hoy en día, el español es una

6. Un ejemplo puntual es la columna “¿Tiene futuro el quechua?” escrita por Richard Webb que inicia con las siguientes oraciones: “El quechua es una lengua en peligro de extinción. En un lapso históricamente corto ha pasado de ser la lengua mayoritaria del país a ser el idioma de una pequeña minoría.” (Webb 2014).

7. En rasgos generales, se suele distinguir entre el español bilingüe quechua-español y castellano andino, en tanto el primero es el resultado de la adquisición del español en *contacto* con el quechua; en cambio, el segundo es la adquisición del español como lengua materna con rasgos de lenguas andinas incorporados.

de las lenguas con mayor número de hablantes en el planeta y posee varios centros que remiten a una fuerte tradición e historia. Desde los primeros estudios sobre pluricentrismo en las lenguas del mundo, se ha señalado que el español de México y Centroamérica, el español de los Andes sudamericanos (Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, norte de Chile), el español patagónico (Chile, Argentina, Uruguay) y el español peninsular conforman distintos centros de referencia para los hablantes y sus normas (Lebsanft *et al.* 2012, Maldonado-Cárdenas 2012, Thompson 1992). En ese sentido, es importante precisar el modelo, pues el principio estructurador del *espacio variacional* no es España, más bien, es América Latina y particularmente el español sudamericano de los Andes. Esta consideración es importante para atender el fenómeno lingüístico: la variación diatópica en el seno de una lengua pluricéntrica (López Serena, 2013). Así, de acuerdo con esta precisión, el español de América Latina⁸ no es entonces un dialecto secundario, sino un *dialecto primario*.

Los *dialectos secundarios*, entonces, son aquellas variedades diatópicas que toman como centro el español de los países andinos sudamericanos. Debo precisar que Coseriu centra su descripción dialectológica en la asunción de que las variedades secundarias surgen de una lengua común (Coseriu 1981). No obstante, en el caso del español amazónico –por la misma aclaración previa de que es una variedad que surge del contacto con otras lenguas– esta definición se necesita repensar. De acuerdo con Paufler (1997), para muchas variedades del español de América Latina no se puede asumir que las variedades secundarias provengan de una lengua común castellana, pues ignora el papel que desempeñan otros dialectos primarios; es decir, no toma el cuenta el contacto con otras *lenguas históricas* (Paufler 1997: 430). En ese sentido, recomiendo entender que las variedades secundarias son, en realidad, «la suma de rasgos de la lengua común» con otras características dialectales secundarias» (1997: 430). En suma, se deben reconocer las distintas fuentes que participan en la *configuración* de una variación geográfica específica y no solo centrarla en el eje del español.

Finalmente, en el caso de los *dialectos terciarios*, considero que es importante precisar que la noción de *modalidad ejemplar*, que se emplea como referencia para la diferenciación diastrática y diafásica, sitúa como principal referente el español estándar académico de América. Este puede presentar algunas variaciones con el español académico peninsular (Maldonado-Cárdenas 2012), pero esa situación es común y esperable en toda lengua pluricéntrica: existen distintas normas con igual prestigio de acuerdo con el centro donde se usen.

8. Es importante señalar, además, que para Coseriu la *lengua histórica*, en rigor, no se habla: esta se constituye por el conjunto de sistemas lingüísticos. Se expresa en sus variedades, es decir, nadie habla *el* español latinoamericano (Coseriu 1981).

3. LOS DISTINTOS ESPAÑOLES AMAZÓNICOS: UNA SERIE DE PRECISIONES

Como anticipé en la introducción, hay varios estudios que atienden aspectos específicos sobre distintas variedades de español amazónico. Estas especificaciones, no niegan, sin embargo, que existan rasgos que son muy similares en la región, como los patrones entonacionales en la ciudad de Pucallpa y en la ciudad de Iquitos a pesar de los 533 km de distancia entre ambas ciudades (García 2011 y 2014). Estos rasgos generales, de acuerdo con García (2011), se explican porque durante los primeros años de formación de estas ciudades, la presencia de las poblaciones indígenas era marginal y, más bien, hubo una intensa migración hacia estos territorios por la explotación del caucho. Entre los estudios que se centran en aspectos específicos, algunos señalan evidencia lingüística que permite diferenciar una variedad en particular respecto del resto. Otros estudios procuran establecer causalidades gracias al contacto con lenguas indígenas en el territorio peruano.

En el primer grupo de estudios, aquellos que señalan especificaciones en una variedad de español amazónico, me permito destacar el trabajo de Margarita Jara Yupanqui y Pilar Valenzuela (2003). Ellas describen el uso del pretérito perfecto en narraciones del español amazónico hablado en el distrito de Jeberos de la región Loreto. Su estudio enfatiza que el pretérito perfecto y el pretérito simple son empleados de manera distinta en comparación con la norma peninsular. De acuerdo con Cartagena (1999: 2944-2945), en la norma peninsular, el pretérito simple señala anterioridad con respecto al momento del habla, mientras que la forma compuesta expresa anterioridad dentro del momento presente. Esto no sucede en el español de Jeberos, pues uno puede encontrar expresiones como (1) y (2) en una narración que presenta un pasado distante con el interlocutor (Jara Yupanqui y Valenzuela 2013: 48). En contraste, esas mismas expresiones se muestra como en (3) y (4) en el español peninsular:

- 1) Y por eso yo le *he traído*. Y nos *hemos casado* (Jara Yupanqui y Valenzuela 2013: 48)
- 2) Ahí pues nos *hemos conocido* (Jara Yupanqui y Valenzuela 2013: 48)
- 3) Y por eso yo lo traje y nos *casamos*
- 4) Ahí pues nos *conocimos*

Las autoras señalan que este uso particular forma parte del proceso de gramaticalización del español amazónico. Si bien señalan que el contacto lingüístico es relevante en la formación de esta variedad, no especifican algún paralelismo con la lengua shiwilu que se habla y es compartida por las personas entrevistadas.

Rosa Vallejos se centra en otras características del español amazónico. En su caso, contrasta la presencia de estos elementos entre hablantes de la ciudad de Iquitos en la región Loreto, así como entre hablantes de comunidades kokama en la misma región (Vallejos 2014: 431-433). A diferencia del trabajo de Jara Yupanqui y Valenzuela (2013), Vallejos (2014) matiza el grado de escolaridad, así como el efecto de la lengua indígena kokama en algunos fenómenos.

A nivel fonológico, identifica la permutación entre los fonemas /f/ y /x/. En palabras como *conforme*, los hablantes de español amazónico expresan [kon.xor.me], o bien la palabra *enfermo* la pronuncian [en.x^w.er.mo]. Vallejos (2014) señala que los hablantes de la ciudad de Iquitos realizan estos cambios en menor medida que los hablantes de las comunidades kokama. De acuerdo con la autora, ellos presentan un mayor grado de *atención al hablar* en tanto tienen más presente los prejuicios contra los hablantes de español amazónico. En ese sentido, son conscientes de que esta permutación es un marcador social (Labov 1972).

En esta misma investigación, profundiza en aspectos de discordancia de número y género. También, revisa la presencia de doble posesivo entre los distintos hablantes de español amazónico. En general, Vallejos identifica que los hablantes de la ciudad poseen un menor porcentaje de estas características gramaticales. Una observación importante, que realiza al revisar la discordancia de número entre el pronombre posesivo y su complemento, es que en la lengua kokama el orden de palabras es [N_{poseedor} N_{poseído}] y que los pronombres posesivos⁹ van antes de sus complementos (Vallejos 2014: 442). En esta lengua, además, las estructuras de posesión no requieren concordancia de número con el elemento poseído. Por consiguiente, el sustrato kokama favorece la presencia de expresiones en el español amazónico que no marcan concordancia, como los que se presentan en (5), (6) o (7):

- 5) cuando regresen ya pues van a podé comprar *sus bote* ya (Vallejos 2014: 442)
- 6) los demás maestros que se han sacado diecisiete por ejemplo, no es *sus conocimiento*. (Vallejos 2014: 442)
- 7) me cuentan que ha tenido diez hijos de distintos padres y la majadera les llamaba por *sus apellido*. (Vallejos 2014: 442)

Otro ejemplo interesante que analiza Vallejos (2014) es la presencia del doble posesivo entre los hablantes de español amazónico. Nuevamente, confronta

9. Vallejos también indica que la presencia del pronombre posesivo *su* en estas construcciones se puede ver favorecido por cierto énfasis en una *auténtica* posesión. Esta se puede ver influenciada por la importancia de las categorías de alienable e inalienable entre las lenguas amazónicas de la zona, como el kokama. No obstante, más estudios al respecto se deben realizar.

la evidencia contra prejuicios que existen sobre cómo están conformadas estas variedades. Específicamente contrasta las siguientes estructuras: a) la casa de Miguel, b) su casa de Miguel y c) de Miguel su casa. La primera estructura, a), fue la más frecuente entre hablantes de la ciudad de Iquitos. La segunda estructura y la primera se dividían casi en dos mitades entre los hablantes de comunidades kokama; sin embargo, la estructura a) llevaba una ligera ventaja sobre la estructura b). Finalmente, la estructura c), de Miguel su casa, no tenía casi representación en el corpus que Vallejos (2014) recogió.

Esto es interesante, pues la estructura *de Miguel su casa* es claramente estigmatizada entre hablantes de español amazónico. Las frases nominales encabezadas con genitivo son, además, representadas en medios masivos para caricaturizar y discriminar el español hablado por los *charapas*¹⁰. La estructura b), *su casa de Miguel*, en cambio, no parece ser estigmatizante para los hablantes de español amazónico. De hecho, Vallejos (2014) también reporta que esta estructura es muy frecuente en Internet, por encima de *la casa de Miguel*. La explicación que ella da es que se manipula y se enfatiza el uso de esta estructura para mostrar la pertenencia a un determinado grupo social: peruanos que viven en la selva.

Liliana Sánchez y Elisabeth Mayer revisan otra característica llamativa del español amazónico: la presencia del pronombre *le* para construcciones con objeto directo entre hablantes de español amazónico con sustrato asháninka y hablantes nativos de español en territorio amazónico (Sánchez y Mayer 2018). Ellas centran su trabajo en los distritos de Puerto Ocopa y Satipo en la región Junín. Un aspecto importante del estudio es que revela que el pronombre *le* se usa de manera distinta entre los dos grupos de hablantes. Ambos, sin duda, prefieren usar *le* ante objetos masculinos. No obstante, los hablantes que tienen como lengua materna el asháninka emplean más los antecedentes masculinos sobre los femeninos y estos los expresan con *le*, como se muestra en los ejemplos (8) y (9) (Sánchez y Mayer 2018: 13):

- 8) empez-ó a morder-*le* a-l ran-it-a
 empezar-PDO-.3.SG a morder-OD.3.SG.M OD-M rana-DIM-F.SG
 '(él) empezó a morder a la ranita'

10. La siguiente es una traducción literal de una nota al pie de Rosa Vallejos (2014: 445): «Un ejemplo reciente del uso de los medios de comunicación masivos del patrón encabezados con genitivo para representar el español amazónico es el siguiente: en abril de 2013, una canción producida en la Amazonia peruana se convirtió en una sensación de YouTube que recibió más de 4.5 millones de visitas en un mes. Esta canción se titula “Agüita de coco”. Un canal de televisión nacional hizo un informe sobre este fenómeno. El informe, también disponible en YouTube, se tituló “Del coco su agüita.”»

- 9) el niño *le* mira la caja
 DET.M niño 3.SG mirar. 3.SG.PRE DET.F.SG caja
 ‘el niño mira a la caja’

El pronombre *le* puede anteceder nombre femeninos o masculinos tanto en hablantes nativos de español como en hablantes bilingües en la región amazónica de Junín. Las autoras indican que si bien el asháninka posee género en su gramática, el género no se expresa necesariamente en los objetos a diferencia del español (Mihás 2015, Sánchez y Mayer 2018). Creo que es importante destacar que las autoras ofrecen ejemplos concretos en la lengua asháninka de Mihás (2015: 200) que permiten contrastar el fenómeno y la flexibilidad en la lengua asháninka para usar marcadores con o sin género, como en los ejemplos (10) y (11):

- 10) iro p-ak-e-na-ro
 3.NM.TOP dar-PER-REL-1.SG.R-3.NM.T
 ‘ella fue quien me *lo* dio a mí’
- 11) iroñaaka no-tyank-i-ni-ri aisatzi no-tomi
 ahora 1.SG.A-enviar-R-3.T-3M.REC also 1.SG.POS-hijo
- saik-atsi-ri irimashi-ki
 estar-EST-REL Lima-LOC
 ‘Yo envié (dinero) a mi hijo, quien está viviendo en Lima’

Esta flexibilidad –la posibilidad de no marcar género en los objetos– favorece que los hablantes bilingües de asháninka que aprenden español como segunda lengua no empleen *lo* y *la* para los objetos directos del español. Como consecuencia, se emplea el pronombre *le* sobremanera en todos los casos. Esta característica, si bien es más frecuente en los hablantes bilingües, también está presente en los hablantes nativos de español en la región Junín.

Finalmente, sobre la presencia del doble posesivo en el español amazónico, Napurí (2018) ofrece una breve comparación entre el español amazónico del Perené en la región Junín, y el español amazónico de Pebas en la región Loreto. El contraste se centra en dos hablantes que tienen lenguas indígenas diferentes como lengua materna: bora y asháninka.

La lengua bora forma parte de la familia lingüística bora (Landaburu 2004, Seifart y Echeverri 2015) y se extiende entre la Amazonía peruana y colombiana. Es una lengua aglutinante que muestra mucha libertad en el orden de sus constituyentes: bien puede ser SOV o OSV. El sujeto puede ser nulo y presenta género en el sistema pronominal; sin embargo, no requiere concordancia en la construcción de frases nominales. La lengua asháninka, por su parte, es de la familia lingüística arawak (Aikhenvald 2012, Mihás 2010, 2015)

y abarca tanto la Amazonía peruana como brasilera. Es una lengua aglutinante y polisintética. Posee cierta flexibilidad por el orden de palabras, con cierta preferencia por VSO. La lengua asháninka, como ya se explicó, presenta género en el que predomina no-masculino y se suele expresar en construcciones con 3SG.

El autor sostiene que la diferencia entre ambas variedades de español y la presencia del doble posesivo se debe a que en la lengua bora –a diferencia de la lengua asháninka– tiene marca de caso genitivo. En asháninka, en cambio, existen construcciones posesivas que bien pueden interpretarse como construcciones genitivas o de pertenencia, pero no presenta un caso gramatical como sí sucede con la lengua de la Amazonía noreste peruana. En ese sentido, para Napurí (2018), el genitivo favorece la presencia de doble posesivo en el español amazónico con sustrato bora. Los siguientes ejemplos (12) y (13) ilustran la variedad de español amazónico con sustrato bora. Por su parte, los ejemplos (14) y (15) son de español amazónico con sustrato asháninka:

- 12) Yo quiero otra cosa; no quiero estar ahí. Quiero más allá». *Eso era mi meta de mí*, propio. (Díaz Peña 2017: 91)
- 13) Le cavas bonito y de ahí tomas *su agua de su poco semillitas* que tiene. (Díaz Peña 2017: 197)
- 14) Yo he crecido prácticamente *al lado de mi abuelo*, en sus andanzas; mi abuelo era más político que religioso. (Napurí 2018: 201)
- 15) Por ejemplo, algunos paisanos decían, cuando le entregan *el título de propiedad de sus territorios* (Napurí 2018: 201)

La presentación de todos estos estudios destaca la diversidad dentro del español amazónico peruano. Sobre todo, pone en evidencia la importancia del contacto con las lenguas indígenas para explicar la presencia de varios rasgos gramaticales. También, permite revisar en qué medida existen prejuicios contra el español amazónico, en tanto, no todas las variedades de español amazónico son *leístas* o no todas las variedades de español amazónico poseen *doble posesivo*. La presencia de estas características no se justifica solo porque sea una variedad en contacto con una lengua indígena. Como se mostró, hay variedades en contacto, como la de hablantes con sustrato asháninka, que no expresan doble posesivo. Del mismo modo, la presencia o ausencia de rasgos gramaticales de género tampoco garantizan un uso *similar* de pronombres en español amazónico (Mayer y Sánchez 2016, Sánchez y Mayer 2018). Finalmente, existen construcciones, como *de Miguel su casa*, que están presente en el imaginario de otros hablantes sobre el español amazónico, pero que al ser contrastados con hablantes con sustrato con lengua indígena la construcción casi no se reporta y se identifica como un elemento estigmatizante (Vallejos 2014).

4. SITUACIONES EN CONTACTO: UNA BREVE REVISIÓN SOBRE ALGUNAS IMPRESIONES DE LOS MISMOS HABLANTES DE ESPAÑOL AMAZÓNICO

En esta sección, deseo revisar algunos fragmentos de dos testimonios de hablantes de español amazónico. El primero es la historia de vida de Hilario Díaz Peña, quien es un docente bora y trabaja como docente en Ucayali (Díaz Peña 2017). Los segmentos que presento son extracciones de varios pasajes del libro en el que él realiza juicios acerca del español o bien sobre su lengua materna. El segundo testimonio es la historia de vida de Raúl Casanto Shingari¹¹, líder indígena del pueblo asháninka (Casanto Shingari 2018). Ambos testimonios son el resultado de varias horas de entrevistas durante varias semanas de trabajo en distintos momentos.

Díaz Peña (2017) revela una significativa consciencia lingüística en relación con el orden de los constituyentes y la discordancia de género en sus expresiones cuando comenzó a hablar español:

Primero fue bora. Español ya aprendí aquí en San Andrés, cuando era chiquito. No hablaba bien ese tiempo. Lo que yo he crecido ya más es en San Andrés. *Hablábamos al revés y ahí aprendimos, malogrando el castellano.* “La vaso”, “la agua”, “la juane”, así hablábamos. “La pan”, así hablábamos normal. Para nosotros estaba bien. Yo le hago recordar a mi tío y me dice: “Así están hablando en Brillo Nuevo, pero no quieren hablar nuestro idioma; sería mejor”

Como hemos visto en los diversos españoles amazónicos de la sección anterior, este fenómeno se puede explicar por el sustrato de la lengua indígena. En este caso, la lengua bora no posee género gramatical salvo en algunos pronombres personales. Es una lengua que tampoco tiene artículos. A su vez, revela la situación diglósica de la lengua bora en relación con el español. Esta situación también se expresa en la percepción del español como una lengua que le permite acceso a mayores oportunidades:

Me ha importado aprender más el castellano porque en mi corazón yo sabía que no voy a estar mucho tiempo en mi pueblo. Yo mismo decidí no estar ahí. Quería salir. La culpa lo tiene, pues, el televisor, porque yo quería ver más allá.

El caso de Díaz Peña (2017) es importante, además, porque entre sus juicios de gramaticalidad ofrece ya una disposición geográfica entre distintas variedades de español que son distintas a la suya. Por ejemplo, reconoce que, en

11. Esta investigación se encuentra en elaboración por el mismo equipo de editores que realizó la historia de vida de Hilario Díaz Peña.

Pucallpa, capital de la región Ucayali en la selva peruana, es un espacio con más prestigio que en las zonas rurales, como en las que él trabaja y ha vivido buena parte de su vida.

Los que viven en la ciudad de Pucallpa decimos que habla bien; pero en sí, ahora, estudiando, también tiene sus dejos. Nosotros en la selva tenemos nuestra forma de hablar. Hablar bien es pronunciar bien las palabras. Para nosotros, utilizar bien los artículos, porque siempre decimos “la agua”, “la juane”. Cuando estoy con las titas¹², no quiero hablar castellano; tengo que hablar en el idioma. O sea, poner cada cosa en su sitio ¿no? Porque yo veo ilógico están con todo el atuendo y hablando castellano, pues.”

No obstante, Díaz Peña (2017) también observa que en la selva las personas se expresan con acentos. Es una clara afirmación del reconocimiento de un habla regional distinta, por ejemplo, del español que se habla en Lima, capital de Perú, pues tiene al español de Lima como una referencia sobre qué es hablar bien y qué son usos adecuados del idioma.

Estoy viendo diferente su castellano¹³, porque de ustedes es más fluido, más rápido; no hay tropiezos. No veo ni un atajo, no hay atajos ahí. Entonces yo quiero practicar igualito. Siento que no es rápido mi hablada, ¿no? Siempre hay un dejo. Era un castellano diferente el de Huanta¹⁴. La e la hacían i, le utilizaban más la ch, sí. “Papachito, papachito pasa”. Nosotros en la selva hablamos diferente y acá también. El castellano tiene cantidad de variedades de hablar.

El fragmento revela que la variedad de Lima es un centro con prestigio: Díaz Peña desea reproducir el habla de Lima. El segmento también es interesante porque muestra que Díaz Peña reconoce otras variedades de español, la andina específicamente, y qué elementos gramaticales son característicos de esta variedad. En ese sentido, dentro de las variedades de español que se hablan en Perú, se pueden reconocer varios focos variacionales. Por un lado, se identifica la variedad costeña, como centro de prestigio; luego, la variedad andina como una variedad distinta a la amazónica; y, finalmente, la variedad amazónica de la cual Díaz Peña es un hablante.

El prestigio de la variedad del español de Lima se reproduce en programas de televisión y destaca ante las variedades adquisicionales que saben Hilarrio Díaz Peña, su familia y el resto de los peruanos. La *fluidez* y la *transparencia* al momento de hablar son características apreciadas por Díaz Peña. De hecho,

12. *Tita* es la palabra de la lengua shipibo para ‘mamá’: acá se refiere a las madres de familia de la escuela.

13. Se refiere al español de los entrevistadores que son hablantes nativos de español costeño.

14. Se refiere a una provincia de la región Ayacucho en la sierra sur de Perú.

compara estas interacciones que escucha por televisión con las que él realiza y enfatiza los tropiezos que son esperables cuando alguien se expresa en una segunda lengua.

Me hizo ver, pues, el televisor por primera vez. Y me doy cuenta que el diálogo, *el castellano, era diferente a lo que nosotros hablábamos*, porque ellos hablaban sin *Cáto, cató-cátoma ihjyúú*¹⁵, como le decimos en mi idioma bora; sin chocar, sin pausada. *Nosotros hablamos castellano pero deteniéndonos, deteniéndonos, deteniéndonos*. O sea no hablas directo. En cambio, cuando ves que hablan en la televisión, ¡liiiindo se van! No se van *Cáto, cató-cáto*. En cambio, nosotros, cuando saludamos: “Hola, este... buenos días”, despacio, tienes que hablar. Cuando veíamos que ellos hablaban, yo me asombraba: “¡Mira, qué lindo, ellos sí!”. Y cuando nosotros también hablamos en nuestro idioma, igualito también, *ta, ta, ta, ta*, le damos pues. Entonces yo le decía a mi hermana: “¿Por qué no aprendes a enseñar castellano?”.

Por su parte, Raúl Casanto Shingari (2018) también expresa impresiones similares sobre la variación del español, así como impresiones sobre su manera de hablarlo. Reconoce que se presentan dificultades con la falta de práctica, pero así como le sucede con el español, sucede con el asháninka.

Bueno, *yo siempre he dicho que a veces me siento un poco corto en el castellano*. Es que a veces, parece mentira, cuando uno está acostumbrado a hablar siempre el idioma, como que un poco ya te vas perdiendo y a veces... Y lo mismo ocurre, mire, *en el mismo asháninka*, como hay esas variantes, si yo me vengo al Perené tengo que adecuarme a como se habla en el Perené y si me voy al Gran Pajonal, tengo que hablar como... Entonces, a veces se me traba la lengua porque... y peor si hay una mezcla entre el asháninka de El Tambo, del Perené y el castellano; y a veces las variantes del castellano mismo, entonces *uno tiene que tratar de acomodarse a las circunstancias*.

Su posición es interesante, además, porque revela que las circunstancias comunicativas son relevantes para saber qué variedad de español hablar y es consciente de la importancia de la práctica para establecer un hábito en la lengua, sea el español o el asháninka. A su vez, a diferencia del testimonio de Díaz Peña (2017) que se centra en la difusión mediática en televisión, Raúl Casanto Shingari expresa una noción de lengua histórica estrechamente vinculada los textos.

Yo estoy tratando de..., esta vez no traje mi diccionario. Yo tengo otro cuadernito donde *estoy tratando de recopilar algunas palabras ya no tan usuales ahora, en este tiempo*, porque, parece mentira, estamos más hablando el castellano que

15. ‘Expresiones sin dificultades’, en bora.

ya hemos dejado de usar algunos términos antiguos. Pero supongo que debe haber una palabra más adecuada para hablar de justicia y de otras cosas más. Ahorita no se me viene a la mente, pero les prometo que en la próxima sí voy a traer mi cuadernito, un diccionario que estoy haciendo.

Este testimonio, por ejemplo, es ilustrativo para comprender por qué la noción de lengua histórica sí se sostiene para las lenguas indígenas en el Perú. Hoy en día existe un fuerte orgullo idiomático –a pesar del prestigio del español–. De hecho, la idea de lengua histórica y el reconocimiento de variedades diatópicas, como variedades secundarias, son posibles en el discurso de Casanto Shingari (2018) en tanto señala que existen distintas maneras de hablar asháninka de acuerdo con la provincia y el río donde uno se encuentre.

Finalmente, Raúl Casanto Shingari (2018) desarrolla esta noción de variedad y la articula con la idea de variación diatópica en tanto recoge rasgos andinos para describir la manera de caracterizar el habla de grupos asháninka en los Andes. Asimismo, reconoce que existe variedad dentro del castellano entre los asháninkas y entre los asháninkas que hablan también quechua.

[El castellano de los asháninkas es] *variado, dependiendo, repito, de la influencia, del grado de interrelación que tiene cada...* Como repito, si tú vas al Ene —yo no conozco el Ene— pero conozco asháninkas del Ene o de Ayacucho, sí conozco a varios; por ejemplo, todo lo que es la familia Barboza, ellos hablan perfectamente el quechua y su castellano tiene una tonalidad serrana, tono serrano. Desde mi punto de vista, yo creo que las diferencias en el habla se dan, como le dije anteriormente, es porque hay una mezcla de idiomas. Por ejemplo, los asháninkas de Ayacucho *tienen más cercanía con los quechuas y hay quechuas y asháninkas que se mezclaron ahí;* y como que también en la selva central hay por la cercanía con los yaneshas, por eso hay esas variantes.

Esta distinción interdialectal es posible gracias al contraste general que realiza Casanto Shingari (2018) sobre el español y el asháninka. En su diferenciación sobre las variedades lingüística, se construyen, por un lado, nociones de lenguas históricas tanto para el español como para el asháninka; por otro lado, se identifican regiones dialectales donde predominan ciertos rasgos sobre otros.

Los fragmentos presentados de Hilario Díaz Peña (2017) y Raúl Casanto Shingari (2018) nos permiten construir una propuesta para el español amazónico dentro de un marco dialectológico coseriano. Sus comentarios nos muestran su consciencia lingüística, así como las distinciones que realizan dentro del espacio geográfico de la Amazonía y los Andes peruanos. Asimismo, posicionan la variedad del español de Lima como una variedad de prestigio contra la cual se contrastan.

5. UNA APUESTA DIALECTOLÓGICA: EL ESPAÑOL AMAZÓNICO DENTRO DEL MARCO COSERIANO

Los conceptos de variación coserianos deben entenderse desde un modelo en el que funcionan de manera intralingüística (Coseriu 1980b, Kabatek 2000: 308), es decir, no se pueden interpretar por separado. De acuerdo con López Serena (2013, 2019), esta relación entre las variedades está determinada por condiciones comunicativas universales –entre la inmediatez y la distancia comunicativa–. A partir de esta combinación se puede plantear un modelo de *cadena variacional* o *cadena de variedades* (Koch y Oesterreicher 2007).

Un aspecto importante de este modelo es que reconoce que la diferenciación intraindiomática da lugar a una estructura de tradiciones y normas lingüísticas. De acuerdo con este modelo, los rasgos diatópicos pueden funcionar como diastráticos. En otras palabras, se pueden interpretar como identificadores socioculturales. De hecho, la cadena variacional reconoce elementos de cualquiera de las tres dimensiones—diatópico, diastrático y diafásico: estos elementos matizan la lengua hablada en un sentido amplio. Eso sucede con la variedad del español amazónico y se refleja en los testimonios de Hilario Díaz Peña (2017) y Raúl Casanto Shingari (2018). La interpretación del rasgo regional va de la mano del reconocimiento de ser parte de un grupo social específico: indígenas que hablan el español como segunda lengua. Asimismo, el español amazónico de cada uno de ellos es diferente por el efecto que tiene su lengua materna en su propia habla.

Este mismo modelo propone que los elementos diastráticos, es decir, las marcas socioculturales, sean interpretados como diafásicos. Es decir, es posible, que los rasgos de un grupo social se interpreten, además, como rasgos de escaso prestigio de manera que perjudique su imagen social. El español regional del Amazonas no es solo una variedad que no se percibe como *culta* o cuyos hablantes se asocian con un estrato social popular, sino que, además, se vincula con un estilo de lengua coloquial. Estas impresiones son compartidas por los testimonios de Hilario Díaz y Raúl Casanto. Ambos son conscientes del tipo de español que hablan y cómo este se diferencia de formas más prestigiosas que se hablan en otros espacios de Perú. Ser hablante de español amazónico con el sustrato de una lengua indígena no es una posición prestigiosa, pues el español se habla *malogrado*. Así, una diferenciación diatópica se relaciona con valoraciones diastráticas y diafásicas. Eso sí, en el modelo de Koch y Oesterreicher (2007), la diferenciación entre *oralidad* y *escrituralidad* resulta fundamental para el modelo variacional idiomático de la lengua histórica. Para ellos, esta diferenciación se encuentra en todos los dominios y se extiende sobre la diferenciación diatópica, diastrática y diafásica. Para el caso del español amazónico, cuyo vínculo con la *escrituralidad* es menor, este énfasis del modelo puede ser problemático.

Por tanto, esta interpretación se puede dar en una sola dirección. No es posible que un rasgo diafásico sea interpretado como uno diastrático y este último como uno diatópico. De acuerdo con el modelo de cadenas de variedades propuesto por López Serena (2013), el modelo distingue entre (1) lengua hablada en sentido estricto y (2) lengua hablada en sentido amplio. En (1), López Serena (2013) distingue entre (1a) fenómenos universales y (1b) fenómenos idiomáticos. Para los propósitos de esta investigación, la lengua hablada en sentido estricto se puede interpretar como la *lengua histórica* descrita por Coseriu. En este caso, el centro, para el español, es el de América Latina, en particular el español hablado en los Andes, pues es la referencia histórica para los hablantes peruanos de español. Asimismo, las lenguas indígenas deben ser entendidas como lenguas históricas.

De acuerdo con (2) la lengua hablada en sentido amplio, los rasgos diatópicos son los que permiten distinguir los distintos españoles costeños, andinos, y amazónicos por igual. Estas distinciones permiten distinguir las *variedades secundarias* según los criterios propuestos por Coseriu. Como se comentó, estos rasgos pueden, además, distinguir variación diastrática y diafásica: la situación diglósica de las lenguas indígenas solo refuerza esta relación entre grupo social y prestigio idiomático. Finalmente, las *variedades terciarias* se tendrán que definir en contraste con el español académico de América Latina. Los testimonios de Hilario Díaz y, en particular, el de Raúl Casanto Shingari revelan cierta admiración hacia el habla de limeño en tanto desean hablar como los entrevistadores y las personas que ven en televisión. Este prestigio se rige también por criterios situacionales.

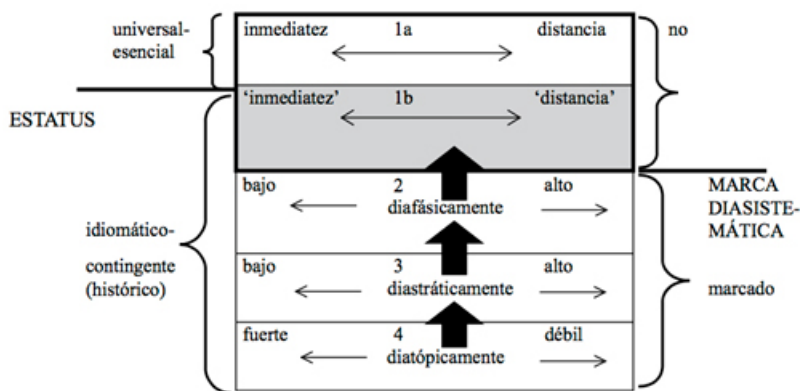


Ilustración 2. La cadena de variedades (Koch y Oesterreicher 2007)

Este modelo, como indica López Serena (2013: 112), es interesante pues nos permite conceptualizar un continuo variacional entre las tres categorías dialectológicas de Coseriu. De esta manera, es posible postular un *espacio variacional*,

en virtud del cual se explican las relaciones entre todas las variedades lingüísticas. A su vez, discute la posibilidad de entender las variedades lingüísticas como elementos articulados entre sí. Así, este modelo permite reconocer que los rasgos diatópicos ya identificados en distintas variedades regionales de la Amazonía peruana sean puestos en perspectiva para dirimir si son sensibles a la validación dentro de una norma del español como lengua pluricéntrica.

Las diferencias entre los distintos españoles amazónicos son notorias y deben ser atendidas en cualquier evaluación lingüística para entender en qué espacio variacional se realiza la observación. En concreto, vale la pena preguntarse qué fenómenos locales se asumen como rasgos diferenciadores y qué fenómenos lingüísticos forman parte de la normal regional diatópica. Por ejemplo, no todas las variedades son leístas y tampoco todas las variedades poseen doble posesivo. Así mismo, uno debe preguntarse qué rasgos son aquellos que son percibidos como *inferiores* y generan vergüenza idiomática. Por ejemplo, la discordancia de género es un factor muy preocupante para Hilario Díaz Peña. Sin esta distinción, no es posible afirmar cuáles son las características que permiten identificar las variedades diatópicas del español amazónico entre sí, es decir, no conocemos las variedades secundarias.

6. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se aplicó el modelo dialectológico de Coseriu a las variedades de español amazónico que se hablan en el Perú. Para ello, fue necesario revisar cómo estas distintas variedades han sido definidas por Coseriu y cómo se pueden adecuar al caso peruano. Un punto importante es la incorporación de la noción del español como una lengua pluricéntrica, además, de la asunción de las lenguas indígenas como lenguas históricas.

La *variedad primaria*, entonces, es un español de América Latina, cuyo centro se encuentra en los países andinos: esta es la referencia de prestigio que tienen los hablantes de Perú. Como tal, posee una norma distinta a la del español peninsular. *Las variedades secundarias* son las distintas variedades de español amazónico. La revisión de la literatura revela que existen varios prejuicios sobre cómo está conformado el español amazónico: toca prestar mayor atención a las lenguas en contactos o las lenguas de sustrato en el territorio que se estudie de la Amazonía.

Estas características diatópicas pueden ser analizadas como rasgos diastráticos y diafásicos. De acuerdo con el modelo de cadena de variaciones, esta dirección en el análisis es posible. Así mismo, los testimonios comentados de Hilario Díaz Peña (2017) y Raúl Casanto (2018) nos permiten reconocer qué impresiones tienen ellos sobre su propio español y cómo lo diferencian con el español de Lima: su consciencia idiomática destaca las *interferencias* de sus lenguas

maternas, así como la fluidez. A su vez, son testimonios que fortalecen la noción de distinción diatópica entre hablantes de español amazónico. Del mismo modo, se reconoce que esta diferenciación diatópica tiene un significativo alcance en su valoración diastrática y diafásica, i.e. el español amazónico se reconoce como una variedad popular y, a su vez, informal. Por ello, los testimonios de Díaz Peña (2017) y Casanto Shingari (2018) enfatizan el carácter *malogrado* de su lengua.

El marco de la cadena de variedades nos permite dialogar entre las distintas variedades lingüísticas del Perú y qué rasgos de estas son relevantes para su distinción sistemática. No obstante, también sugiere criterios para distinguir el alcance de determinados rasgos lingüísticos: se debe revisar si un rasgo diatópico tiene alcance diastrático. Así, es posible constituir rasgos diferenciadores entre los españoles amazónicos del Perú.

7. TABLA DE GLOSAS EMPLEADA

1	primera persona
3	tercera persona
A	agente
DET	determinante
DIM	diminutivo
EST	estativo
F	femenino
LOC	locativo
M	masculino
N.M	no masculino
OD	objeto directo
PDO	pasado
PER	perfecto
POS	posesivo
PRE	presente
R	realis
REC	receptor
REL	relativo
SG	singular
T	tema
TOP	tópico

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelaar, Willem (2010): «Trayectoria histórica de la familia lingüística quechua y sus relaciones con la familia lingüística aimara», *Boletín de Arqueología*, 14, 239-254.
- Aikhenvald, Alexandra Y. (1996): «Areal Diffusion in North-West Amazonia: The Case of Tariana», *Anthropological Linguistics*, 38, 73-116.
- Aikhenvald, Alexandra Y. (2012): *The Languages of the Amazon*. Oxford: Oxford University Press.
- Cartagena, Nelson (1999): «Los tiempos compuestos», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, III. Madrid: Espasa-Calpe, 2935-2975.
- Casanto Shingari, Raúl (2018): *Entrevistas para la elaboración de su historia de vida*.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2000): *Lingüística aimara*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2003): *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP y GTZ.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2008): *Quechumara. Estructuras paralelas del quechua y del aimara*. La Paz: Plural.
- Chirif, Alberto (2016): *Diccionario amazónico. Voces del castellano en la selva peruana*. Lima: Lluvia Editores y CAAAP.
- Chirif, Alberto (2017): *Después del caucho*. Lima: Lluvia Editores, CAAAP, IWGIA y IBC.
- Coseriu, Eugenio (1980a): «Die Begriffe ‚Dialekt‘, ‚Niveau‘ und ‚Sprachstil‘ und der eigentliche Sinn der Dialcktologie», en Jörn Albrecht, Jens Lüdtke y Harold Thun (eds.), *Energieia und Ergon. Sprachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu*. Tübinga: Gunter Narr Verlag, 15-61.
- Coseriu, Eugenio (1980b): «‘Historische Sprache’ und ‘Dialekt’», en Jörn Albrecht, Jens Lüdtke y Harold Thun (eds.), *Energieia und Ergon. Sprachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu*, 1. Tübinga: Gunter Narr Verlag, 54-61.
- Coseriu, Eugenio (1981): «Los conceptos de “dialecto”, “nivel” y “estilo de lengua” y el sentido propio de la dialectología», *Lingüística Española Actual*, III(1), 1-32.
- Coseriu, Eugenio (1988): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico, II*. Madrid: Gredos.
- De Granda, Germán (1997): «Replanteamiento de un tema controvertido: Génesis y retención del doble posesivo en el español andino», *Revista de Filología Española*, 77, 139-147.
- Díaz Peña, Hilario (2017): *No estoy viajando callado. Historia de vida de un maestro bora/ Tsá cúúvéhulléré o péhíjkyatúne. Bóórámú uwáábóobe ijkyá uubálle*. Luis Andrade, Enrique Delgado, Susana Frisancho, y Andrés Napurí (eds.); Walter Panduro, (trad.). Fondo Editorial de la PUCP. Disponible en línea: <https://www.fondoeditorial.pucp.edu.pe/linguistica/528-no-estoy-viajando-callado.html>.

- Emlen, Nicholas Q. (2016): «Multilingualism in the Andes and Amazonia: A View from In-between: Multilingualism in the Andes and Amazonia», *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*. Disponible en línea: <https://doi.org/10.1111/jlca.12250>.
- Epps, Patience (2006): «The Vaupé's Melting Pot: Tucanoan Influence on Hup», en Alexandra Y. Aikhenvald y Robert M. W. Dixon, *Grammars in Contact. A Cross-Linguistic Typology*. Oxford: Oxford University Press, 267-289.
- Epps, Patience, y Stenzel, Kristine (2013): «Introduction», en Patience Epps y Kristine Stenzel (eds.), *In Upper Rio Negro. Cultural and Linguistic Interaction in Northwestern Amazonia*. Río de Janeiro: Museu Nacional do Índio FUNAI, 13-50.
- Espinosa de Rivero, Óscar (2009): «¿Salvajes opuestos al progreso?: Aproximaciones históricas y antropológicas a las movilizaciones indígenas de la Amazonía peruana», *Anthropologica*, XXVII(27), 123-168.
- García, Miguel (2011): *The Intonational Patterns of the Peruvian Amazonian Spanish (PAS)* [Master of Arts in Hispanic Languages and Literature]. Stony Brook University.
- García, Miguel (2014): «Sobre la duración vocálica y la entonación en el español amazónico peruano», *Lengua y Sociedad*, 14(2), 5-29.
- Gasché, Jorge (2017): «La Gente del Centro y los impactos del caucho», en Alberto Chirif, *Después del caucho*. Lima: Lluvia Editores, CAAAP, IWGIA y IBC, 49-78.
- Heggarty, Paul (2008): «Linguistics for Archaeologists: A Case-study in the Andes», *Cambridge Archaeological Journal*, 18(1), 35-56. Disponible en línea: <https://doi.org/10.1017/S0959774308000036>.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017): *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Disponible en línea: <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- Jackson, Jean (1983): *The Fish People: Linguistic Exogamy and Tukanoan Identity in Northwest Amazonia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jara Yupanqui, Margarita (2013): «Peruvian Amazonian Spanish: Linguistic variation, social meaning and identities», *Sociolinguistic Studies*, 6(3). Disponible en línea: <https://doi.org/10.1558/sols.v6i3.445>.
- Jara Yupanqui, Margarita, y Valenzuela, Pilar M. (2013): «El uso del perfecto en secuencias narrativas en el español peruano amazónico: El caso de Jeberos», *Lexis*, XXXVII(1), 33-70.
- Kabatek, Johannes (2000): «L'oral et l'écrit—Quelques aspects théoriques d'un 'nouveau' paradigme dans le canon de la linguistique romane», en Wolfgang Dahmen, Günter Holtus, Johannes Kramer, Michael Metzeltin, Wolfgang Schweickard y Otto Winkelmann (eds.), *Kanonbildung in der Romanistik und in de Nachbardisziplinen*. Tübinga: Gunter Narr Verlag, 305-320.
- Koch, P. y Oesterreicher, W. (2007). *Lengua hablada en la Romania: Español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- Labov, William (1972): *Sociolinguistic Patterns*. Nueva York: Blackwell.
- Landaburu, Jon (2004): «Las lenguas indígenas de Colombia: Presentación y estado del arte», *Amerindia*, 29(30), 3-22.

- Lebsanft, Franz, Wiltrud Mihatsch y Claudia Polzin-Haumann (eds.): (2012). *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid/Frankfurt a.M: Iberoamericana/Vervuert.
- Londoño Sulkin, Carlos D. (2012): *People of Substance. An Ethnography of Morality in the Colombian Amazon*. Toronto: University of Toronto Press.
- López Serena, Araceli (2013): «La heterogeneidad interna del español meridional o atlántico: Variación diasistemática vs. pluricentrismo», *Lexis*, 37(1), 95-161.
- López Serena, Araceli (2019): «La interrelación entre lingüística y filosofía en Sincronía, diacronía e historia de Eugenio Coseriu», *Onomázein: revista de lingüística filología y traducción*, 45, 1-30. Disponible en línea en: <https://doi.org/10.7764/onomazein.45.10>.
- Maldonado-Cárdenas, Mireya (2012): «Español como lengua pluricéntrica. Algunas formas ejemplares del español peninsular y del español en América», en Franz Lebsanft, Wiltrud Mihatsch y Claudia Polzin-Haumann (eds.), *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid/Frankfurt a.M: Iberoamericana/Vervuert, 95-122.
- Marticorena, Manuel (2010): *El castellano amazónico del Perú*. Iquitos: Instituto de Investigaciones Educativas e Históricas de la Amazonía Peruana.
- Mayer, Elizabeth, y Sánchez, Liliana (2016): «Object agreement marking and information structure along the Quechua-Spanish contact continuum», *Revista Española de Lingüística Aplicada/Spanish Journal of Applied Linguistics*, 29, 544-581.
- Mihas, Elena (2010): *Essentials of Ashéninka Perené Grammar*. Tesis de doctorado en Lingüística. Madison: University of Wisconsin.
- Mihas, Elena (2015): *A Grammar of Alto Perené (Arawak)*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Napurí, Andrés (2018): «“Eso era mi meta de mí”: El doble posesivo en dos variedades de español amazónico», *Lexis*, 42(1), 191-205. Disponible en línea en: <https://doi.org/10.18800/lexis.201801.008>.
- Paufler, Hans-Dieter (1997): «La noción de dialecto y las diferentes corrientes dialectológicas en el mundo hispánico», *Revista de Filología Románica*, 14, 421-435.
- Ramírez, Luis H. (2003): *El español amazónico hablado en el Perú: Hacia una sistematización de ese dialecto*. Lima: Juan Gutemberg.
- Sánchez, Liliana, y Mayer, Elizabeth (2018): «Typological Differences in Morphological Patterns, Gender Features, and Thematic Structure in the L2 Acquisition of Ashaninka Spanish», *Languages*, 3(2), 21. Disponible en línea en: <https://doi.org/10.3390/languages3020021>.
- Seifart, Franz, y Echeverri, Juan Álvaro (2015): «Proto Bora-Muinane», *Linguas Indígenas Americanas*, 15(2), 279-311.
- Shannon, Geordan D., Angélica Motta, Carlos F. Cáceres, Jolene Skordis-Worrall, Diana Bowie y Audrey Prost (2017): «¿Somos iguales? Using a structural violence framework to understand gender and health inequities from an intersectional perspective in the Peruvian Amazon», *Global Health Action*, 10(2), 43-54. Disponible en línea en: <https://doi.org/10.1080/16549716.2017.1330458>.

- Thompson, Robert W. (1992): «Spanish as a pluricentric language», en Michael Clyne (ed.), *Pluricentric languages: Differing norms in different nations*. Berlín: Mouton de Gruyter, 45-70.
- Vallejos, Rosa (2014): «Peruvian Amazonian Spanish: Uncovering variation and Deconstructing Stereotypes», *Spanish in Context*, 11(3), 425-453. Disponible en línea en: <https://doi.org/10.1075/sic.11.3.06val>.
- de Vengochea, Consuelo (2003): «Análisis del nombre a partir del léxico del cuerpo humano en la lengua muinane», *Forma y Función*, 16, 265-291.
- Webb, Richard (2014): «¿Tiene futuro el quechua?», *El Comercio*. Disponible en línea en: <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/futuro-quechua-richard-webb-292022>.
- Zavala, Virginia, y Bariola, Nino (2010): «Discurso, género y etnicidad en una comunidad de shipibos en Lima», *Discurso y Sociedad*, 4(3), 615-642.

FORMA Y SUSTANCIA EN LAS SEÑAS DEL LENGUAJE: UN ANÁLISIS DEL PLANO DE LA EXPRESIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS PERUANA

JORGE IVÁN PÉREZ SILVA
Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima, Perú)

A Carlos Gatti Murriel

288

1. LAS NOCIONES DE FORMA Y SUSTANCIA

El título del ensayo de Eugenio Coseriu, «Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje» –del que, evidentemente, el presente artículo toma su nombre–, remite directamente a la afirmación de Saussure de que «la lengua es una forma y no una sustancia» (1980: 206). El efecto organizador o estructurante que Saussure le atribuye a la lengua se puede observar tanto en el plano del significado como en el de la expresión, lo que en el *Curso de lingüística general* se grafica como muestra la figura 1:

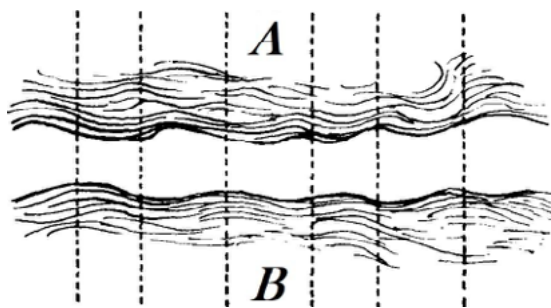


Figura 1. Estructuración de la materia sonora y del pensamiento por parte de la lengua. Tomada de Saussure (1980 [1916])

En efecto, para Saussure, la lengua se puede representar «como una serie de subdivisiones contiguas marcadas a la vez sobre el plano indefinido de las ideas confusas (A) y sobre el no menos indeterminado de los sonidos (B)» (1980 [1916]: 136). El «plano indefinido de las ideas confusas» es una de las sustancias a las que la lengua da forma. La otra sustancia es el sonido, una «materia plástica que se divide [...] en partes distintas» (1980 [1916]: 191). Según Saussure, «la lengua no comporta [...] sonidos preexistentes al sistema lingüístico, sino solamente [...] diferencias fónicas resultantes de ese sistema» (1980 [1916]: 203).

De acuerdo con esta propuesta, las unidades sonoras de las distintas lenguas están hechas de la misma materia o sustancia, pero su individualidad depende de la estructura que cada lengua le impone o superpone a esta materia. Esta idea, que remite, en última instancia, al hilemorfismo aristotélico, puede no resultar tan obvia por la naturaleza diversa del sonido. Si pensamos en materiales como la arcilla o el bronce, a los que un artista puede dar diversas formas, la noción de «materia informada» resulta evidente. Pero el sonido se manifiesta de tres maneras distintas. En su sentido más estricto, el sonido es una experiencia mental individual, es lo que escuchamos. En el caso de los sonidos del habla, lo que normalmente se escucha corresponde a las unidades funcionales de la lengua. Así, por ejemplo, en una conversación de dos hablantes de castellano, se emite una diversidad de estímulos vocálicos que son percibidos solamente como cinco sonidos diferentes: los cinco fonemas vocálicos del castellano¹.

Por otro lado, el sonido (en un sentido menos estricto) se encuentra, como ondas sonoras, en el medio físico que se pone en vibración. El vaivén de compresiones y rarefacciones que ocurre cuando conversan los hablantes de castellano no es reductible, en el caso de los sonidos vocálicos, a cinco unidades. La diversidad de las ondas sonoras es enorme: cada estímulo presenta diferentes intensidades y frecuencias. Esto, sin embargo, no es caótico. Si bien dos estímulos que son percibidos por un oyente, digamos, como /i/, no son acústicamente idénticos, sus formantes 1 y 2 sí deben encontrarse dentro de determinados rangos de frecuencia que los mantengan suficientemente distintos de, por ejemplo, los formantes 1 y 2 del fonema /e/.

Finalmente, los sonidos del habla (en un sentido menos estricto aún) también tienen un aspecto articulatorio. De hecho, la fonética articulatoria describe los sonidos de acuerdo con sus parámetros articulatorios. Al igual que en el caso de los sonidos entendidos como ondas sonoras, los sonidos también presentan articulatoriamente una gran diversidad por el hecho de que los órganos que los producen nunca pueden reproducir de manera idéntica los

1. Véase Pérez Silva (2014) para una argumentación a favor del carácter mental de los sistemas fonológicos.

mismos movimientos ni ocupar exactamente las mismas posiciones. Como en el caso anterior, esto tampoco es caótico: para producir una /i/ castellana, por ejemplo, el dorso de la lengua debe elevarse y adelantarse lo suficiente para que la onda producida presente las medidas de los formantes 1 y 2 que caracterizan a esta vocal y la distinguen del fonema /e/.

De esta manera, los sonidos del habla también pueden considerarse «materia informada» por la lengua. Los rasgos articulatorios están restringidos por la estructura de cada lengua, al igual que las propiedades acústicas de las ondas que resultan de ellos. Y de manera más clara, los sonidos, en tanto percibidos, constituyen unidades discretas que no corresponden una a una con las de otras lenguas².

2. FORMA Y SUSTANCIA PARA COSERIU

En el ensayo que aquí examinamos, Coseriu muestra que las nociones de forma y sustancia aplicadas al lenguaje por Saussure corresponden a su división tajante entre lengua –entendida en el sentido de sistema funcional (1989b: 116)– y habla, y señala dos consecuencias, para los estudios lingüísticos, que derivan de esta dicotomía. La primera es que «todas las orientaciones estructuralistas [...] y funcionalistas» «separan netamente *fonética* y *fonología* [...] reconoce[n] solo a esta como disciplina lingüística y relega[n] a aquélla entre las ciencias físicas o naturales, como pura fisiología y acústica». La segunda es que algunas escuelas, como la de Copenhague y la de Yale, llegan al extremo de «ignorar la sustancia fónica y toda sustancia en la descripción fonológica» (1989b: 120-121). Ante esta situación, afirma nuestro autor:

El propósito de este ensayo es demostrar que la separación entre fonética y fonología y la exclusión de la sustancia de la consideración de los hechos fónicos, no sólo son inoportunas desde el punto de vista metodológico e implican dificultades prácticas insolubles (o que sólo pueden resolverse mediante el arbitrio), sino que son imposibles tanto desde el punto de vista de las sucesivas formalizaciones mediante las cuales se estructura el “sistema” de lengua [...], como desde el punto de vista del conocimiento real del lenguaje como fenómeno, y del

2. La idea de que el sistema de la lengua practica distinciones funcionales cada vez más finas en la materia sonora de acuerdo con una escala dicotómica de rasgos distintivos fue desarrollada, desde una perspectiva universal, por R. Jakobson y sus colaboradores (cf. Jakobson 1968 y Jakobson, Fant y Halle 1952). Si bien esta concepción de los sistemas fonológicos perdió vigencia con el auge de la fonología generativa, Dresher (2009) y sus colaboradores la han retomado y describen la organización de rasgos distintivos como una jerarquía contrastiva. Véase Pérez Silva (2017) para una descripción de la adquisición de vocales de una segunda lengua desde esta perspectiva.

conocimiento fenoménico en general, puesto que solo conocemos *sustancias*, y las conocemos solo porque tienen *forma*. (Coseriu 1989b: 132)

Con el fin de solucionar los problemas que esta dicotomía saussureana genera, Coseriu propone la existencia de un nivel de abstracción intermedio que denomina «norma» (Coseriu 1989b). A este pertenecen las «realizaciones normales» de las propiedades funcionales invariables del sistema, que no se identifican con las realizaciones individuales concretas siempre distintas e irrepetibles. Las realizaciones normales son para él «invariantes sociales» que, sin embargo, tampoco se identifican con las unidades del sistema (1989b: 160-1). Coseriu lo explica con las siguientes palabras:

Considérese, por ej., el fonema /b/ en español. Este fonema integra el sistema fonológico (funcional) de la lengua española, pero no representa una clase de sonidos reales, sino una pura abstracción, porque sólo contiene los rasgos pertinentes que lo distinguen de otros fonemas (*oral* : /m/, *bilabial* : /d/..., *sonoro* : /p/), mientras que ningún sonido real puede ser *oral*, *bilabial* y *sonoro* y no ser al mismo tiempo *oclusivo* o *fricativo*. En efecto, el fonema /b/ se realiza, en la lengua española (y no en el hablar de este o aquel individuo), en determinados casos, como [b], y en otros casos, también determinados, como [β]; y son estas últimas invariantes (que son “formas”, *tipos* o *clases*, *especies* de sonidos reales) las que se realizan “sustancialmente” en las variantes propiamente dichas, infinitamente numerosas y cada vez nuevas, que se comprueban en los actos lingüísticos individuales: la invariante /b/ no podría realizarse, porque no es especie de objetos concretos, sino especie de especies, simple suma abstracta de rasgos pertinentes. Análogo es el caso de los fonemas /d/ y /g/. (Coseriu 1989b: 161)

La consecuencia que extrae Coseriu de esta tripartición del lenguaje es que la fonología debe ocuparse del sistema funcional y que el hablar concreto y las realizaciones normales deben ser estudiadas por la «alofonética» y la «normofonética», respectivamente (1989b: 160-161). Por otro lado, Coseriu refuerza su crítica a la propuesta de «excluir la sustancia de la consideración de los hechos fónicos» (1989b: 132), ponderando la diferencia entre «conocer» y «distinguir» de la siguiente manera:

[U]na cosa se conoce por todo lo que ella es: se distingue por lo que en ella es diferencia con respecto a otras cosas [...] En el caso de la lengua, el momento del conocimiento de las unidades implica también su *identidad*, porque solo se pueden diferenciar hechos que tienen aspectos comunes [...]

En el caso de los fonemas, éstos *se distinguen* por sus rasgos distintivos, pero *se conocen* también por sus rasgos comunes y por sus rasgos constantes, entre los cuales hay que incluir también a aquéllos que no funcionan en una conmutación particular, pero pueden funcionar en otros casos o, en general, son funcionales en el sistema. Al considerar sólo la oposición, tenemos en cuenta sólo las diferencias,

el aspecto por el cual los reconocemos, distinguiéndolos de otros. Pero no se trata sólo de *por qué* conocemos (reconocemos) una cosa (conocemos /p/ porque es distinto de /b/), sino también de *qué* es lo que conocemos (conocemos /p/ como /p/). (Coseriu 1989b: 198)

Dicho en pocas palabras, en la lengua no sólo hay diferencias; «en la lengua hay identidades y diferencias» (Coseriu 1989b: 197).

3. FORMA Y SUSTANCIA EN LAS LENGUAS DE SEÑAS

Ahora bien, ¿se ajustan las ideas saussureanas y coserianas revisadas en las secciones anteriores a la realidad de las lenguas de señas? La respuesta que ofrecemos en el presente artículo es afirmativa, a pesar de la diferencia de modalidad que existe entre las lenguas orales-auditivas y las lenguas gestuales-visuales.

Al igual que el sonido, las diversas posibilidades gestuales también constituyen una sustancia sobre la cual cada lengua (de señas) impone o superpone una forma o estructura. Adaptando las palabras de Saussure antes citadas, podemos decir que el continuo de posibilidades gestuales constituye una «materia plástica que se divide [...] en partes distintas» (1980: 191), que «la lengua no comporta [...] sonidos [señas] preexistentes al sistema lingüístico, sino solamente [...] diferencias fónicas [gestuales] resultantes de ese sistema» (1980: 203).

Tomemos como ejemplo la orientación de la mano, parámetro que es utilizado en las distintas lenguas de señas para la construcción de sus signos. Al respecto, Crasborn (1997: 166) sostiene lo siguiente³:

La pregunta crucial para decidir la cuestión de si diferentes movimientos se interpretan como signos diferentes es cuáles son los límites de la variación fonética permitida. Consideremos la orientación de la mano como ejemplo. ¿Cuánto puede cambiar la orientación fonética de la mano antes de ser interpretada como un cambio de orientación (fonológica)? Uno solo puede responder esta pregunta si tiene una visión bien desarrollada de los diferentes rasgos fonológicos correspondientes a la orientación y del espacio fonético que se utiliza para implementar cada uno de ellos. La evidencia para las distinciones fonológicas debe venir del análisis fonológico del léxico de la lengua en cuestión.

Este texto presenta dos asuntos interesantes. El primero es el uso de los términos «fonético» y «fonológico» para describir las lenguas de señas a pesar de que la materia del plano de la expresión no está constituida por la voz sino por las posibilidades gestuales. Al respecto, Rodríguez Mondoñedo

3. La traducción de esta y las siguientes citas de obras en inglés es mía.

(comunicación personal, setiembre 2016) subraya las similitudes entre ambos tipos de modalidad indicando que tanto los hablantes de lenguas orales, como los de lenguas de señas (conocidos también como «signantes») producen movimientos con su cuerpo. La diferencia radica principalmente en el receptor del mensaje, mientras que los movimientos del aparato fonador son percibidos (principalmente) por el oído, los movimientos de los signantes son percibidos por la vista.

El segundo asunto interesante que presenta el texto de Crasborn es el de «los límites de la variación fonética permitida». Como ocurre en las lenguas orales con el sonido, en las lenguas de señas, las posibilidades gestuales forman un continuo en el que cada lengua impone o superpone una estructura que determina los límites de la variación posible dentro de cada unidad funcional o fonológica.

Es más, el paralelismo entre ambas modalidades de lengua se extiende a la diversidad de manifestaciones del plano de la expresión: las posibilidades gestuales, como el sonido, no se presentan de manera idéntica según que nos concentremos en el emisor, en la señal que constituye el mensaje y en el receptor. Como en el caso de las unidades funcionales de las lenguas orales, los receptores no reconocen la variedad real que presentan los estímulos; para ellos, cognitivamente, no hay un continuo de grados de orientación de la mano, por ejemplo, sino solo tantas unidades como su lengua superponga en la materia. En la materialidad de los actos de habla, sin embargo, la diversidad de orientaciones que el emisor produce de manera continua, enlazando una seña con otra, es enorme, al igual que la señal transmitida por la luz a los ojos del receptor. Esta diversidad, sin embargo, como en el caso del habla que corresponde a las lenguas orales, no es caótica. Se da dentro de los límites establecidos por cada lengua para que una seña no se confunda con otra, es decir, dentro del espacio de variabilidad que los usuarios de la lengua le otorgan a cada unidad lingüística.

Ahora bien, el funcionamiento de las lenguas de señas también cuestiona la validez de la separación tajante entre lengua y habla que cuestiona Coseriu. En efecto, aparte de la diversidad de realizaciones individuales que acabamos de comentar, las lenguas de señas también presentan realizaciones normales o invariantes sociales, es decir, un nivel de norma, en términos coserianos. En lo que respecta a la arquitectura de una lengua, se ha observado que las lenguas de señas presentan, al igual que las lenguas orales, variación diacrónica, diatópica, diastrática y diafásica en los planos léxico, fonológico y gramatical (Schembri y Johnston 2013, Bayley, Schembri y Lucas 2015). Son, pues, lenguas históricas con el carácter de diasistemas, para utilizar el término propuesto por Weinreich (1954), resultantes de la interacción de sus usuarios a lo largo de generaciones y en diferentes situaciones comunicativas. Las lenguas de señas también varían socialmente de acuerdo con variables como el sexo, el grado o tipo de escolarización de sus usuarios. En lo que respecta a la lengua

de señas peruana, Clark (2017) muestra, basada en un método riguroso que compara unidades léxicas diferentes, así como distintas variantes fonológicas, la existencia de tres variedades de lengua de señas en la ciudad de Lima, las cuales se acomodan a manera de un *continuum* entre distintas generaciones y de acuerdo con distintos factores sociales. En palabras de Clark (2017: 247; la traducción es mía): «los datos muestran que la edad, la formación educativa y la afiliación social son factores significativos que influyen en la variación dentro de la comunidad de signantes de Lima»⁴.

En lo que respecta a la estructura de las lenguas de señas, también se ha observado que presentan variación condicionada por factores lingüísticos; es decir que de manera similar a la alternancia entre [b] y [β] que manifiesta el fonema /b/ del castellano, las lenguas de señas también presentan alofonía por asimilación al contexto. En palabras de Crasborn y van der Kooij (2016: 239) «[u]n rasgo fonológico de un signo [...] puede cambiar por influencia de un signo del contexto [...] Así, dentro de una oración, un signo puede, por ejemplo, adoptar la forma de la mano de un signo precedente [...]».

En esta misma línea, Pfau (2016: 202) presenta dos ejemplos relacionados con palabras compuestas: uno en el que un signo que normalmente incluye un movimiento ascendente, al formar parte de un compuesto se realiza con un movimiento descendente, y otro en el que un signo que normalmente se realiza con una repetición, al formar parte del compuesto ya no la presenta.

En esta sección hemos visto, de manera general, cómo las nociones de «forma» y «sustancia» permiten describir la forma en que funcionan las lenguas de señas, al igual que las lenguas orales, en términos de la organización que el sistema impone en la materia, de manera que existe variación dentro de ciertos límites. Hemos mencionado brevemente cuatro parámetros que se utilizan en el plano de la expresión de las lenguas de señas, de manera análoga a como en las lenguas orales se usan, por ejemplo, la posición del dorso en el eje vertical, el redondeamiento de los labios o los modos de articulación. Los parámetros mencionados son la orientación de la mano, la forma de la mano, la dirección del movimiento o la repetición de un movimiento. Todos estos parámetros presentan una identidad sustancial que los usuarios de las lenguas de señas deben conocer y reconocer, como sostiene Coseriu, para poder diferenciarlos entre sí.

En la siguiente sección, veremos, de manera esquemática, la propuesta descriptiva de la lengua de señas peruana que aparece en Raico (2016) y Rodríguez Mondoñedo (2017). Asimismo, examinaremos un enunciado que nos permitirá entender cómo se relacionan la forma y la sustancia en el plano de la expresión de esta lengua.

4. Para mayores detalles, véase Rodríguez Mondoñedo (este volumen).

4. FORMA Y SUSTANCIA EN LA LENGUA DE SEÑAS PERUANA

El principal órgano con el que se construye y ejecuta la expresión de los signos de las lenguas de señas es la mano. Este órgano controla dos parámetros: la FORMA de la mano y su ORIENTACIÓN; al conjunto de ambos parámetros se le conoce como «configuración de la mano». Las distintas formas que puede adoptar la mano y sus distintas orientaciones permiten construir signos distintos. Vale decir que dos signos de la lengua de señas peruana pueden compartir cierto número de rasgos y solo diferenciarse bien por la forma de la mano, bien por su orientación. En la figura 2, podemos observar algunos ejemplos de formas de la mano:



Figura 2. Distintas formas de la mano. Elaboración a partir de Raico (2016)

Una misma forma de la mano puede conformar signos distintos en combinación con otros parámetros. Así, la primera forma de la mano de la figura 2 se repite, combinada con otros parámetros, en las señas HOMBRE y PENSAR, como podemos observar, a continuación, en la figura 3 y en la figura 4, respectivamente⁵.



Figura 3. HOMBRE en lengua de señas peruana. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Arnaiz y Villamonte (en progreso)

5. La mención de los signos de la lengua de señas peruana será expresada con una palabra castellana en letras mayúsculas. La palabra elegida corresponde a la traducción que ofrece el *Diccionario anotado de lengua de señas peruana* (Rodríguez Mondoñedo, Arnaiz y Villamonte (en progreso)).



Figura 4. PENSAR en lengua de señas peruana. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Arnaiz y Villamonte (en progreso)

Estas figuras (y las similares que aparecen más abajo) representan, de izquierda a derecha, dos o tres momentos de los movimientos que se realizan al articular las señas. La figura 3 muestra un movimiento descendente de la mano y la figura 4 muestra dos contactos entre la yema del dedo índice y la sien. Más adelante trataremos el parámetro del movimiento.

Por otro lado, la figura 5, a continuación, ilustra una misma forma de la mano (diferente de las de la figura 2) en dos orientaciones distintas: con la palma hacia el interlocutor (a la izquierda) y con la palma hacia arriba (a la derecha).

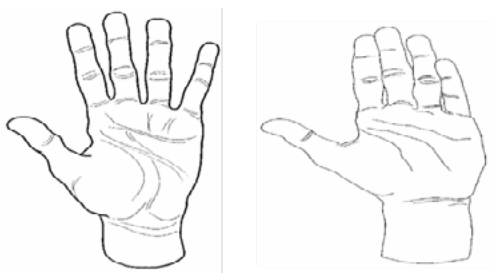


Figura 5. Distintas orientaciones de la mano.
Elaboración a partir de Raico (2016)

Si comparamos la figura 3 y la figura 4 con la figura 6, que muestra la seña MUJER, veremos dos orientaciones distintas de la mano (la forma de la mano es la misma): en las dos primeras, vemos que la palma está dirigida al cuerpo del hablante y el dedo índice apunta hacia arriba, mientras que, en la última, la palma está dirigida hacia abajo y el dedo índice apunta hacia el lado contrario de la mano que ejecuta el signo (también se puede observar en la figura 5 el movimiento giratorio de la mano).



Figura 6. MUJER en lengua de señas peruana. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Arnaiz y Villamonte (en progreso)

Los siguientes parámetros conforman la «posición de los articuladores». El primero de ellos es el LUGAR de articulación, es decir, la zona del cuerpo a la que la mano se acerca o toca. En la figura 3, el lugar es el pómulo; en la figura 4, la sien; y en la figura 6, el mentón. El segundo parámetro correspondiente a la posición de los articuladores es el PLANO: las señas se pueden ejecutar tocando el cuerpo con el articulador, como en los ejemplos anteriores, o en un plano delante del cuerpo, como podemos observar en la figura 7, que muestra la seña QUERER.

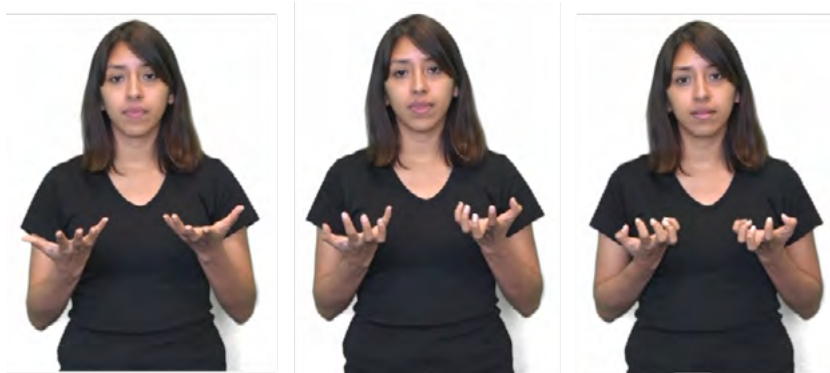


Figura 7. QUERER en lengua de señas peruana. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Arnaiz y Villamonte (en progreso)

El tercer parámetro es el del PUNTO DE CONTACTO del articulador. En la figura 3 y en la figura 4, el punto de contacto es la yema del dedo índice; en la figura 6, es el costado radial de este dedo. En la figura 8, que aparece a continuación y corresponde a la seña IRSE, el punto de contacto es la palma de la mano.

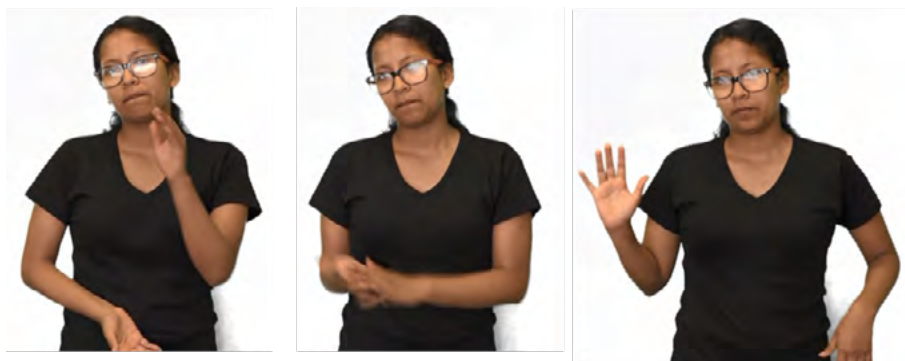


Figura 8. IRSE en lengua de señas peruana. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Arnaiz y Villamonte (en progreso)

El cuarto parámetro considerado parte de los de posición de los articuladores es el de TIPO DE CONTACTO. El contacto entre un articulador y otra parte del cuerpo, puede ser de distinto tipo. Por ejemplo, la seña HOMBRE, que vemos en la figura 3, se realiza rozando el pómulo con la yema del dedo índice. En cambio, la seña PENSAR, de la figura 3, se realiza tocando la sien con la yema del dedo índice. Finalmente, la seña IRSE se ejecuta golpeando una mano con la otra. El último parámetro es el NÚMERO DE CONTACTOS: en algunos casos solo se da un contacto entre los articuladores, pero otras veces ocurre más de uno, como vemos en la figura 4, correspondiente a la seña PENSAR, y en la figura 9, a continuación, que muestra la seña CASA, para cuya ejecución se producen dos toques de las yemas del dedo mayor.



Figura 9. CASA en lengua de señas peruana. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Arnaiz y Villamonte (en progreso)

El siguiente conjunto de parámetros que presentamos corresponde al movimiento. Por un lado, la DIRECCIÓN del movimiento puede ser de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba, de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, hacia delante, en diagonal, etc. La figura 2 ilustra la dirección del movimiento

de arriba hacia abajo y la figura 9, el movimiento de izquierda a derecha y viceversa, realizados por la mano dominante y la mano que replica el movimiento. Por otro lado, la FORMA del movimiento también puede ser muy diversa. El movimiento puede ser rectilíneo, curvo, circular, en zigzag, en tirabuzón, etc. La figura 2 muestra un movimiento rectilíneo; en la figura 6, se hace girar la muñeca; la figura 7 muestra un movimiento complejo de los dedos hacia la palma; y la figura 8, un movimiento curvo.

El último conjunto de parámetros que se utiliza en la formación de los signos de la lengua de señas peruana es el de los rasgos no manuales, que consisten en distintos gestos que se realizan con la CARA o movimientos realizados con el CUERPO, los que, por lo general, acompañan a las señas descritas antes. Los parámetros (no los rasgos individuales) que controlan los usuarios de la lengua de señas peruana aparecen esquematizados en la tabla 1:

Tabla 1. Parámetros fonológicos de la lengua de señas peruana. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo (2016)

CONFIGURACIÓN DE LA MANO	MOVIMIENTO
Forma de la mano	Forma del movimiento
Orientación de la mano	Dirección del movimiento
POSICIÓN DE LOS ARTICULADORES	RASGOS NO MANUALES
Lugar de articulación	Cara
Plano	Cuerpo
Punto de contacto	
Número de contactos	
Tipo de contacto	

Ahora bien, es fácil comprender que todos estos parámetros no se realizan de manera idéntica en cada uno de los enunciados que se manifiestan en el habla. Al igual que en las lenguas orales, los actos de habla son únicos e irrepetibles: no solamente dos signantes cualesquiera ejecutan una misma seña de maneras diferentes, sino que un mismo signante no realiza nunca de manera idéntica una misma seña. La diversidad de realizaciones de las señas es, sin embargo, acotada por la estructura que la lengua impone o superpone a la materia, al continuo de las posibilidades articulatorias.

Además, no solo cada signo se realiza cada vez de manera distinta, sino que, al ser enlazados en un enunciado, los signos individuales no aparecen como eslabones de una cadena con una forma fija, sino que lo hacen más o menos modificados por las transiciones de un signo al otro, formando un *continuum*, de manera análoga a lo que ocurre en las lenguas orales. Esto se puede

notar en la serie que va de la figura 10 a la figura 16, que presenta una secuencia de imágenes que corresponde al enunciado de la lengua de señas peruana “DEFINIDO HOMBRE MUJER PENSAR QUERER IRSE CASA”, el cual puede ser traducido como “El hombre y la mujer deciden irse a la casa”.



Figura 10. Las dos imágenes de la izquierda representan el signo DEFINIDO y la imagen de la derecha representa la Transición 1. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Maruenda y Arnaiz (comps.) (2015)



Figura 11. Las dos imágenes de la izquierda representan el signo HOMBRE y la imagen de la derecha representa la Transición 2. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Maruenda y Arnaiz (comps.) (2015)

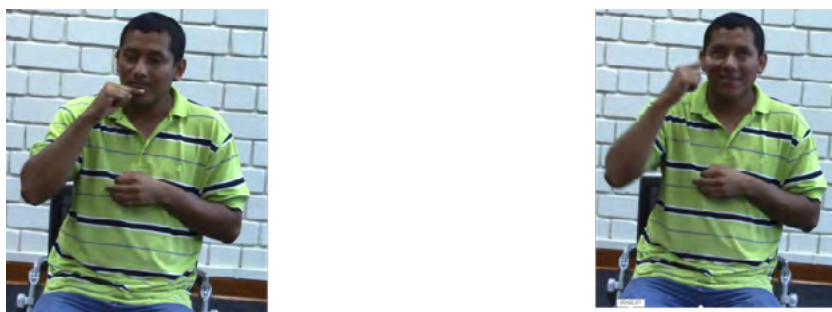


Figura 12. La imagen de la izquierda representa el signo MUJER y la imagen de la derecha representa la Transición 3. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Maruenda y Arnaiz (comps.) (2015)



Figura 13. La imagen de la izquierda representa el signo PENSAR y la imagen de la derecha representa la Transición 4. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Maruenda y Arnaiz (comps.) (2015)



Figura 14. La imagen de la izquierda representa el signo QUERER y la imagen de la derecha representa la Transición 5. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Maruenda y Arnaiz (comps.) (2015)



Figura 15. Las dos imágenes de la izquierda representan el signo IRSE y la imagen de la derecha representa la Transición 6. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Maruenda y Arnaiz (comps.) (2015)



Figura 16. Las dos imágenes representan el signo CASA. Elaboración a partir de Rodríguez Mondoñedo, Maruenda y Arnaiz (comps.) (2015)

La transición 1 muestra el paso del final de la seña DEFINIDO al inicio de la seña HOMBRE. La transición 2 corresponde al paso de la seña HOMBRE a la seña MUJER y la transición 3 el paso de esta a la seña PENSAR. Estas cuatro señas presentan la misma forma de la mano, por lo que los cambios de una a otra solo ocurren con respecto a los otros parámetros. La transición 4, por su parte, muestra claramente la preparación para la ejecución del signo QUERER que, además de utilizar una forma de la mano distinta, utiliza las dos manos (ver la figura 7). La imagen que corresponde al signo QUERER es la más interesante de todas, pues la seña se realiza con una orientación totalmente distinta de la que muestra la figura 7. Para poder ser interpretada correctamente, la orientación que presenta la realización del signo QUERER en el enunciado tiene que ser procesada por el receptor del mensaje como un efecto fonético del paso de un signo a otro. En otras palabras, los usuarios de la lengua no solo deben operar una nivelación de las diferencias individuales, sino que deben reinterpretar algunas variaciones de la sustancia misma sobre la base de la estructura que en ella impone o superpone la lengua. Finalmente, la transición 5 y la transición 6 muestran cómo el hablante se prepara para la producción de las señas IRSE y CASA, respectivamente.

5. CONCLUSIÓN

El presente trabajo muestra la vigencia de las ideas de Eugenio Coseriu y su adaptabilidad a nuevos fenómenos lingüísticos. Muestra, en particular, cómo la relación entre forma y sustancia propuesta para explicar el plano de la expresión de las lenguas de modalidad oral-auditiva sirve también para explicar lo que ocurre en el plano de la expresión de las lenguas de modalidad gestual-visual.

Esperamos que el trabajo invite a explorar más aspectos de la lengua de señas peruana bajo la luz de las ideas coserianas. Uno de estos aspectos podría ser el que señala Coseriu en el siguiente texto:

[...] en la expresión la *sustancia acústica se selecciona y buena parte de ella queda simplemente no formada*. Una lengua que no tenga vocales anteriores labializadas (...) o vocales posteriores deslabializadas (...) simplemente, *no las tiene*, no es que las organice “bajo otros fonemas”: desde su punto de vista, no serían ni siquiera “alofones”, sino *sonidos no-lingüísticos*. (1989b: 218)

Así como ciertas regiones del espacio acústico no son explorados por cada una de las lenguas, tampoco todas las posibilidades que ofrecen los distintos parámetros que hemos examinado en este trabajo son aprovechados semióticamente por las lenguas de señas. Por ejemplo, no todas las formas posibles de la mano o todos los posibles tipos de movimiento tienen que ser usados en una lengua de señas ni tienen que aparecer como alófonos; son, simplemente, parte de la sustancia que no ha sido estructurada, informada o configurada por la lengua. O, para decirlo en términos de Coseriu,

por lo menos en lo que se refiere a la expresión [...], se presenta como ineludible la necesidad de colocarse en el plano “aristotélico” de formalización de la experiencia lingüística concreta, tomando en cuenta las porciones particulares de “sustancia” que cada lengua “organiza”. (1989b : 218-9)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bayley, Robert, Adam Schembri y Ceil Lucas (2015): «Variation and change in sign languages», en Adam Schembri y Ceil Lucas (eds.), *Sociolinguistics and Deaf Communities*. Cambridge: Cambridge University Press, 61-94.
- Clark, Brenda (2017): «Sign Language Varieties in Lima, Peru», *Sign Language Studies*, 17 (2), 222-264.
- Coseriu, Eugenio (1989a³): «Sistema, norma y habla», en Eugenio Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 11-113.
- Coseriu, Eugenio (1989b³): «Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje», en Eugenio Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 115-234.
- Dresher, B. Elan (2009): *The Contrastive Hierarchy in Phonology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jakobson, Roman (1968): *Child language, aphasia and phonological Universals*. La Haya: Mouton.
- Jakobson, Roman, Gunnar Fant y Morris Halle (1952): *Preliminaries to Speech Analysis: The Distinctive Features and Their Correlates*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology.
- Pérez Silva, Jorge (2014): «El carácter mental de los sistemas fonológicos», en Pablo Quintanilla, Carla Mantilla y Paola Cépeda (eds.), *Cognición social y lenguaje. La intersubjetividad en la evolución de la especie y en el desarrollo del niño*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 501-516.
- Pérez Silva, Jorge (2017): «La adquisición de oposiciones en bilingües castellano-quechua y quechua-castellano», *Lexis*, XLI (1), 149-177.

- Raico, Giovana (2016): «Investigación de la función distintiva en la lengua de señas peruana», Manuscrito inédito. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Rodríguez Mondoñedo, Miguel (2017): *La lengua de señas peruana: una aproximación lingüística*. Manuscrito inédito. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Rodríguez Mondoñedo, Miguel, Alexandra Arnaiz y Juan Villamonte (en progreso): *Diccionario anotado de lengua de Señas Peruana*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Rodríguez Mondoñedo, Miguel, Sonia Maruenda y Alexandra Arnaiz (comps.): (2015) *Archivo digital de la lengua de señas peruana*. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/46588>
- Saussure, Ferdinand de (1980²⁰ [1916]): *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Schembri, Adam y Trevor Johnston (2013): «Sociolinguistic variation and change in sign languages», en Robert Bayley, Richard Cameron y Ceil Lucas (eds.), *Oxford Handbook of Sociolinguistics*. Oxford: Oxford University Press, 503-524.
- Weinreich, Uriel (1954): «Is a structural dialectology possible?», *Word*, 10 (2-3), 388-400.

MODIFICACIÓN Y DESARROLLO EN LENGUAS ORALES Y DE SEÑAS

MIGUEL RODRÍGUEZ MONDOÑEDO
Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima, Perú)

En este trabajo vamos a explorar los procesos semánticos de modificación y desarrollo en dos lenguas originarias peruanas, a saber, el jaqaru y la lengua de señas peruana (LSP). La propuesta central es que, a pesar de las diferencias de modalidad (una oral y la otra señada), los procesos son esencialmente los mismos, cuando son observados desde el punto de vista de los procedimientos semánticos de la formación de palabras, tal como han sido concebidos por Coseriu (especialmente, Coseriu 1978, 1986). Este hallazgo abunda en la ya larga tradición que compara las lenguas de señas y las lenguas orales, la cual ha concluido en que ellas son dos expresiones equivalentes de la misma facultad lingüística.

Este artículo está organizado de la siguiente manera. En la primera sección, se presenta a la LSP como un diasistema, es decir, como la lengua histórica que efectivamente es. En la segunda sección se esboza la concepción coseriana de proceso de formación de palabras, ejemplificando su aplicación con ejemplos tomados del jaqaru. En la tercera sección, se hará una introducción a la estructura de las lenguas de señas y a la LSP, mostrando cómo son equivalentes lingüística, cultural y biológicamente a las lenguas orales. La cuarta sección explicará algunos procesos semánticos de formación de palabras en LSP. La quinta sección presenta unas reflexiones finales sobre la comparación.

1. LA LENGUA DE SEÑAS COMO LENGUA HISTÓRICA, COMO DIASISTEMA

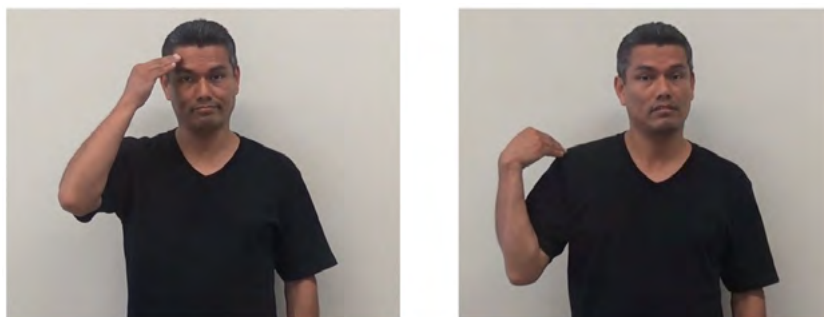
La lengua de señas peruana es una lengua originaria peruana creada por la comunidad sorda peruana. Ha sido muy poco estudiada, de hecho, hasta el momento hay pocos trabajos acerca de la gramática de la LSP (Clark 2017a y b, Madrid 2018, Cuti 2018, Lawson y Warnock 2018, Rodríguez Mondoñedo y Arnaiz 2020, Pérez Silva (este volumen)). Existe ya un reporte sociolingüístico (Parks y Parks 2009, 2010), trabajos de lingüística aplicada (Rodríguez Mondoñedo 2018) y estudios del español sordo (Catalán 2021), así como un corpus ya recopilado (Rodríguez Mondoñedo *et al.* 2015).

Tal como planteó Coseriu, toda lengua histórica es un diasistema (Coseriu 1981: 306), esto es, no un sistema uniforme sino un articulado de dialectos, niveles y registros que están en constante cambio y evolución. Las lenguas de señas no son excepción, como se ha señalado desde hace ya mucho (ver Lucas *et al.* 2003, Perniss *et al.* 2008, Bayly *et al.* 2013, Schembri y Johnston 2015, entre muchos otros), lo que muestra su carácter histórico. No solamente cada comunidad sorda en diferentes lugares crea su propia lengua de señas (el catálogo Ethnologue lista 150 lenguas de señas diferentes hasta la fecha¹), sino que, dentro de una misma comunidad, aparecen variedades diatópicas, diastráticas, diafásicas, las que, a su vez, varían en el tiempo, es decir, diacrónicamente.

En primer lugar, antes de pasar a ejemplificar la variación, cabría dejar claro que existen distinciones sistemáticas en la LSP también. De acuerdo con Coseriu (1973 [1952]), en el sistema se encuentran las diferencias funcionales, es decir, aquellas que son capaces de distinguir significados. En la LSP, hallamos, como en todas las lenguas, pares mínimos que revelan rasgos funcionales, esto es, diferencias que pertenecen al sistema. Por ejemplo, las señas SABER y AVISAR forman un par mínimo, en donde la única diferencia es el lugar de articulación². SABER se forma con dos toques en la sien, mientras AVISAR se forma con dos toques en el hombro:

1. Ethnologue es un catálogo de las lenguas históricas conocidas, mantenido por el Summer Institute of Linguistics, que puede consultarse online. Incluye, por supuesto, a la lengua de señas peruana, como puede comprobarse aquí: <https://www.ethnologue.com/subgroups/sign-language>

2. Aquí empleamos, siguiendo la convención en la literatura especializada, las MAYÚSCULAS, para escribir las glosas de las correspondientes señas.

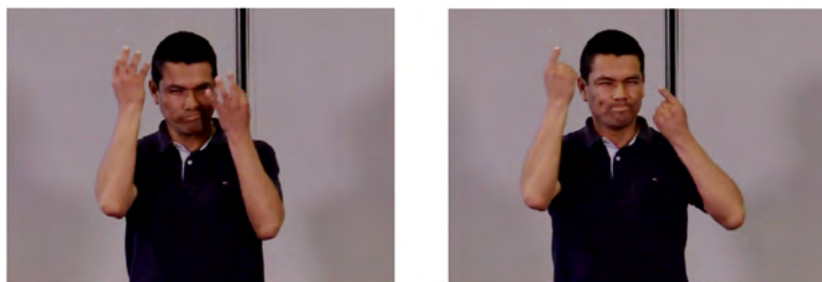


SABER

AVISAR

Imagen 1. Diferencia funcional por el lugar de articulación

En ese sentido, la diferencia del lugar de articulación resulta sistemática. Asimismo, es funcional la forma de la mano. Por ejemplo, las señas MEDITAR y REFLEXIONAR se diferencian por la configuración manual, que es con todos los dedos seleccionados en MEDITAR, mientras solo se selecciona el índice en REFLEXIONAR:



MEDITAR

REFLEXIONAR

Imagen 2. Diferencia funcional por la configuración manual

Igualmente, el movimiento de la mano, la orientación de la palma y los rasgos de la cara también forman pares mínimos en LSP. De la misma manera, se encuentran en las lenguas de señas distinciones morfológicas, sintácticas, léxicas y pragmáticas, esto es, toda la gama de distinciones que un sistema lingüístico es capaz de hacer.

Pasaremos ahora a mostrar el carácter histórico de la LSP. Si bien es verdad que las lenguas de señas no han dejado rastros escritos en el pasado (aunque eso ha empezado a cambiar con el advenimiento de sistemas de escrituras para señas, como SignWriting), hace tiempo que sabemos que la evidencia escrita no es indispensable para reconocerle historicidad al devenir humano (ver Lord Smail 2008 para una amplia discusión al respecto). En lo que respecta a la

lengua, es precisamente Coseriu, empleando conceptos inicialmente desarrollados por Weinreich 1954, quien proporciona la clave para determinar científicamente la historicidad de una lengua, a saber, su carácter de diasistema: una lengua histórica lleva consigo las marcas de la variación. Aunque en la literatura especializada no está en discusión que las lenguas de señas sean lenguas históricas, las dudas de uno de nuestros revisores nos fuerza a presentar alguna evidencia. Presentaremos a continuación, de manera sucinta, ejemplos de la naturaleza diasistemática de la LSP.

En primer lugar, como se ha señalado (Parks y Parks 2009, 2010), la LSP tiene varios dialectos, dependiendo de la región en la que se use. La variedad limeña es la más prestigiosa, pues se trata de la variedad de la capital peruana, pero en otras ciudades se identifican señas que no se emplean en Lima. Por ejemplo, en Chiclayo (ciudad al norte del Perú), se emplea la expresión CARNE TUYA para expresar algo equivalente a la expresión castellana “¿Acaso soy tu sirviente?”, que se emplea para rechazar un pedido excesivo o impertinente de ayuda (Villanueva 2016). Esa expresión solo se entendería en Lima de manera literal (“tu carne”) pero no en su sentido metafórico, que es propio de Chiclayo:



CARNE

TUYA

Imagen 3. Diferencia diatópica. No en todas las variedades de LSP se entiende en su sentido metafórico

Inclusive se ha identificado una variedad en Sivia (Ayacucho) con un bajo nivel de intercomprensión con otras variedades, lo cual ha llevado a algunos investigadores a proponer que se trataría de una lengua distinta (Clark 2017a). Por otro lado, dentro de la misma ciudad de Lima, parece haber una marcada diferencia entre las señas de las generaciones mayores y menores, posiblemente debido al hecho de que los jóvenes han tenido, en las últimas décadas,

un acceso a la educación bastante mayor del que tuvieron las generaciones previas de personas sordas (Clark 2017b). Eso significa que distintos grupos sociales han desarrollado distintas variedades lingüísticas en función de la educación; aunque esta sería, en principio, una distinción diastrática, al ser generacional, se convertirá en una distinción diacrónica, especialmente porque, como parece ser el caso, la variedad de los mayores está siendo reemplazada por la nueva variedad.

Adicionalmente, como en cualquier otra lengua, la comunidad ha desarrollado diferentes señas para diferentes situaciones comunicativas, es decir, la LSP varía en la dimensión diafásica. Por ejemplo, la pregunta “¿Qué es eso?” se articula en LSP como ESO+ interrogativo-nm³. Si la seña ESO se articula con dos movimientos cortos, rápidos y hacia abajo, es una pregunta amable y cortés; pero si se articula con tres movimientos largos, más lentos y oscilantes, entonces se convierte en una pregunta cortante y directiva (como la que le dirige un jefe a un subordinado) e incluso descortés:

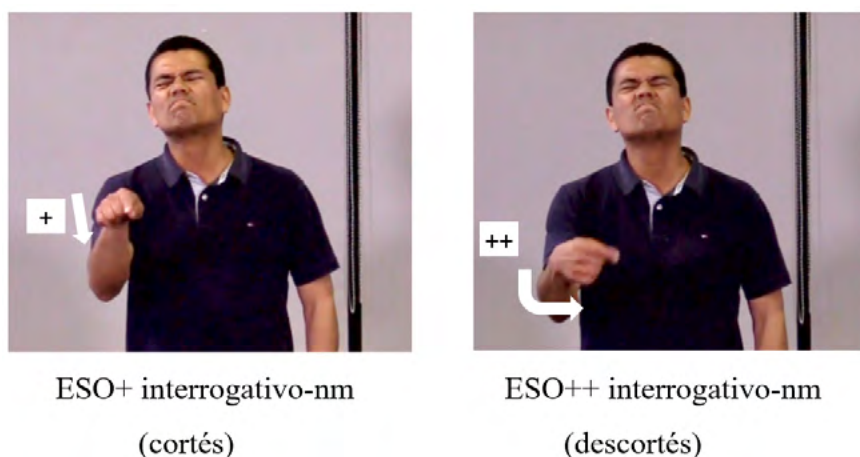


Imagen 4. Diferencia diafásica

Aunque los detalles de la variación lingüística dentro de la LSP están todavía por investigar, creemos que hemos proporcionado aquí suficiente evidencia de su condición de lengua histórica, definida precisamente en términos de Coseriu, es decir, como un diasistema.

Por otro lado, cabe decir que hay poco más de medio millón de personas sordas en el Perú, aunque este número incluye a personas mayores que

3. Siguiendo la convención, “nm” indica “no manual”. En la LSP, como en otras lenguas de señas, los signos no manuales (especialmente de la cara) sirven para marcar que una oración es interrogativa. Además, cada marca “+” indica una repetición.

han perdido la audición. La comunidad sorda es mucho más pequeña, sin embargo, al menos, si contamos como miembro de la comunidad a los que usan LSP (esto es discutible, pero no desencaminado). Según el censo de 2017, en el Perú hay 10.447 usuarios de la LSP.

En el Perú, la comunidad sorda se encuentra discriminada, con muy pocas oportunidades de empleo y educación. Con respecto a la educación, todavía se somete al estudiante sordo a la llamada “educación inclusiva, lo que meramente ha significado que los estudiantes sordos sean colocados en aulas con oyentes, sin intérprete y sin una expectativa de aprender nada (Goico 2019). Como resultado, hay generaciones de personas sordas con muy poco o ningún acceso a prácticas letradas.

La LSP es oficial desde 2010 (Ley 29535), pero está completamente excluida de la política lingüística nacional, y está ausente en casi todos los documentos oficiales que listan lenguas peruanas. Los funcionarios de la Dirección de Lenguas del Ministerio de Cultura niegan que tengan que ocuparse de la LSP (Oliveros 2016). Prima un paradigma médico de discapacidad sobre la consideración de la sordera, en vez de un enfoque cultural, que acepte que la LSP es el vehículo con el cual se construyen la identidad y las prácticas sociales de la comunidad sorda peruana.

Por esa razón, es crucial que nos esforcemos por subrayar las características de lengua plena de la LSP. Aunque en el mundo hay consenso entre los especialistas acerca de la plenitud lingüística y cultural de las lenguas de señas (Batterbury *et al.* 2007, Reagan 2018), en el Perú los circuitos académicos, incluidos los médicos, psicólogos y educadores, y hasta algunos lingüistas, todavía no reconocen a la comunidad sorda como equivalente a cualquier otra comunidad cultural y étnicamente definida. Hemos mostrado en esta sección, que esas ideas son fruto de un prejuicio y carecen de legitimidad científica.

Uno de los propósitos de este trabajo es, entonces, contribuir con la valoración de la LSP, mostrando que los fenómenos que se reconocen en las lenguas orales se encuentran también en la lengua de señas, en este caso, los procesos de modificación y desarrollo identificados por Coseriu.

2. PROCESOS SEMÁNTICOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS

De acuerdo con Coseriu 1986, hay varios tipos de estructuras lexemáticas que organizan estructuralmente el léxico, los cuales podría ser concebidos como procesos semánticos para la formación de palabras. Dos de ellos serán objeto de este artículo: la modificación y el desarrollo. En lo que sigue expondremos sus diferencias.

Coseriu concibe la modificación y el desarrollo como procesos paradigmáticos que se diferencian apelando a la distinción entre procesos actuales y

procesos inactuales. Un proceso es actual cuando ocurre en la actualidad de la combinatoria, afectando las funciones gramaticales en la oración. Es inactual, en cambio, cuando afecta meramente a los lexemas, sin afectar sus posibilidades combinatorias. Así, la modificación es inactual, mientras el desarrollo es actual. Ambas son relacionales –esto es, no oposicionales, sino basadas en la identidad de los elementos implicados–.

En ese sentido, la modificación afecta a los lexemas como tales, no considerados como parte de una oración o de un sintagma (i.e. tiene una función oracional inactual). Esto tiene por resultado que la modificación nunca cambie la categoría de la base. Coseriu explica que la modificación es una forma de determinación de un lexema, el equivalente semántico de la alteración que sufre un fonema cuando es afectado por un rasgo suprasegmental. En eso se distingue, precisamente el proceso semántico de modificación del proceso morfosintáctico de flexión: es posible determinar el significado de un lexema sin incurrir en un proceso flexivo, i.e., no toda modificación es flexiva.

Ejemplos de modificación son el género (*profesor-a*), el número (*profesor-es*), las diversas formas de cuantificación lexemática: diminutivo (*profesor-cito*), aumentativo (*profesor-azo*), colectivo (*profesor-ado*), los sufijos direccionales y locativos (en las lenguas que los tienen), entre otros. Como es evidente, una modificación puede aplicarse al mismo lexema (*profesor*) sin afectar su categoría, creando diferencias al interior de un campo léxico; esto es, manteniendo la forma modificada en el mismo paradigma que la forma original. Asimismo, lo que un lexema (de la misma lengua o de otra) hace mediante una modificación, otro lo podría hacer con un cambio completo de lexema (compárese *profesor* > *profesorado* con *individuo* > *multitud*).

Por su parte, el desarrollo afecta a los lexemas considerados en su capacidad para afectar la combinatoria, en una oración o de un sintagma (i.e., de afectar una función oracional actual). Por lo tanto, cambia la categoría de la base. El desarrollo puede degradar el significado de la base, en cuyo caso Coseriu lo denomina desarrollo transposicional (por ejemplo, *amigo* > *amical*). O se puede producir un desarrollo de conversión, en donde el significado de la base tiene un cambio mínimo (*correr* > *el correr*). Debe notarse que, en este último caso, el desarrollo no es operado por el determinante *el*. Más bien, es la conversión de [_{VERBO} correr] en [_{NOMBRE} correr] lo que permite la combinación entre el determinante y el convertido; esto es, la conversión no requiere sufijos (y, de hecho, múltiples lenguas convierten verbos en nombres y viceversa sin usar sufijos dedicados).

En resumen, en esta concepción, modificación y desarrollo son procesos semánticos de formación de palabras, los cuales no necesariamente coinciden uno a uno con los procesos morfológicos que tienen lugar simultáneamente. Es importante distinguir la modificación y el desarrollo (procesos semánticos) de la flexión y la derivación (procesos morfológicos). Evidentemente, habrá

correlaciones entre ambas series, pero deben diferenciarse, como quedará especificado más adelante. Para clarificar estos conceptos con una lengua oral distinta del español, pasaremos ahora a presentar estos procesos en jaqaru, una de las lenguas originarias peruanas que discutiremos aquí.

3. MODIFICACIÓN Y DESARROLLO EN JAQARU⁴

El jaqaru es la variedad central del aimara, razón por la cual se le llama también aimara tupino (Cerrón-Palomino 1994). Casi no queda ninguna otra variedad del aimara central, pues este fue retrocediendo primero ante el quechua y luego ante el castellano. El jaqaru se habla todavía en Tupe y algunas zonas aledañas, en la provincia de Yauyos. Forma parte de la familia aru, junto con el cauqui, lengua ya prácticamente extinguida, hablada en Cachuy (cerca de Tupe).

Por mucho tiempo, estuvieron aislados geográficamente, pues los jaqaru se encuentran a 2.800 metros sobre el nivel del mar y están situados a doscientos cuarenta kilómetros de Lima. Sin duda, esto facilitó su conservación, pero ahora se han abierto vías con mayor acceso, que han puesto a las comunidades en un contacto más fluido con la cultura y la lengua castellana, pero también han incrementado el riesgo de su extinción. De acuerdo con el censo del 2017, hay en total 448 hablantes de jaqaru.

De acuerdo con Hartman 1983 y Cerrón Palomino 2008, el jaqaru es una lengua aglutinante. Por esa razón, es útil para la comparación que pretendemos hacer aquí con la LSP. Presenta una estructura morfológica relativamente clara, es decir, donde la relación entre significante y significado para cada morfema es normalmente biunívoca y son también claros los límites entre cada morfema.

Empezaremos describiendo los procesos morfológicos de flexión y derivación, los cuales son muy productivos en jaqaru. La lengua carece de prefijos, y toda su morfología se lleva a cabo con sufijos. Vamos a presentar ahora ejemplos de los mencionados procesos en jaqaru. Todos los ejemplos y las clasificaciones se toman de Rodríguez Mondoñedo (1999), que a su vez es un análisis basado en el diccionario de Belleza (1995) y la clasificación de Cerrón Palomino (1997).

Los procesos flexivos en jaqaru se dan tanto en el ámbito nominal como en el verbal. Los nombres pueden flexionarse en persona, número y caso. Los verbos, en persona, número, tiempo y modo. Podemos ver esto en los siguientes ejemplos. Aquí tenemos un nombre flexionado en tercera persona singular posesiva, con caso ilativo:

4. Esta sección está basada en Rodríguez Mondoñedo 1999.

- 6) traka-tsa
hondo-FACTIVO
ahondar

Y otra que cambia un nombre en un verbo:

- 7) shutyi-ntsa
nombre-SATURADOR
nombrar

La derivación también puede ser deverbal, cambiando un verbo en un nombre:

- 8) jalsh-kiri
salir-UBICADOR
salida

Ahora bien, como se ha mencionado, la distinción coseriana entre modificación y desarrollo no distingue procesos formales, sino más bien, procesos semánticos. Recordemos brevemente estas nociones. La modificación es un proceso que afecta el significado de los lexemas como tales, al margen de si están combinados dentro de una oración o de un sintagma, por eso no cambian la categoría gramatical. El desarrollo, en cambio, afecta el significado de los lexemas en tanto que estos forman parte de una oración o sintagma mayor, lo que tiene por consecuencia un cambio de categoría. Por esa razón, no deben confundirse con los procesos morfosintácticos de flexión y derivación. Mientras una derivación morfológica no cambia necesariamente la categoría (por ejemplo, *limón* > *limonada*), el desarrollo necesariamente debe hacerlo; a su vez, una modificación no está limitada, como sí lo está la flexión, a procesos morfosintácticos, sino que puede incluir procesos puramente semánticos (como el diminutivo, que es una modificación, pero no es flexión).

Por esa razón, ahora vamos a presentar los casos de procesos semánticos de formación de palabras en jaqaru, habiendo ya explicado sus dos procesos morfosintácticos. En primer lugar, la modificación. Un caso, el del diminutivo, ya fue presentado en (3) y su significado es transparente, corresponde a una forma de cuantificación. Otro caso está constituido por la amplia serie de sufijos direccionales y aspectuales que presenta el jaqaru, que es muy productiva:

- 9) ap-nuqu
cargar-UBICADOR
colocar en el suelo
- 10) ir-qhasa
llevar-SOSTENEDOR
tener en las manos

- 11) ikha-rpaya
arrear-ERRÁTICO
botar (al ganado o a las personas)
- 12) ill-t'a
ver-INCOATIVO
conocer (a una persona)

Como puede verse, el UBICADOR (9) modifica el significado del verbo de manera que señala la ubicación de la carga, específicamente, en el suelo. A su vez, el SOSTENEDOR (10) modifica a *llevar* de manera que le da el sentido de “llevar en las manos”. El ERRÁTICO (11) convierte *arrear* en algo como ‘arrear sin rumbo’, lo que resulta en ‘botar’. El sufijo aspectual INCOATIVO (12) añade el matiz de inicio de la acción, convirtiendo *ver* en ‘conocer’. En ninguno de los casos se cambia la categoría.

Ahora mostraremos los casos de desarrollo. Hay diferentes procesos semánticos que caben dentro del proceso de desarrollo. En primer lugar, está el desarrollo atributivo, que ocurre cuando un determinado lexema se convierte en un predicado. Por ejemplo:

- 13) jaynu-ni
esposo-ATRIBUTIVO
casada

En este caso, *jaynu* “esposo” se convierte en el atributo de alguien (“con esposo”) convirtiéndose en “casada”. También existe un desarrollo predicativo, que opera con predicados. El proceso permite que el predicado sea capaz de construir una oración (cuando verbaliza un lexema), como en:

- 14) achak-shu
viejo-TRANSFORMADOR
envejecer

Y también permite que el predicado se convierta en argumento, es decir, que pueda a su vez recibir otro predicado, como en:

- 15) pur-ta
llegar-PARTICIPIAL
llegada

Es necesario observar que el proceso de desarrollo predicativo no requiere el uso de un morfema expreso. Por ejemplo:

- 16) jayra jayra
bailar baile

Hasta aquí hemos descrito, de manera muy general, los procesos semánticos de formación de palabras en jaqaru. Nuestro propósito ha sido explicarlos de manera que nos sirvan como punto de comparación con la LSP, para lo cual pasaremos a describir esta última.

4. MODIFICACIÓN Y DESARROLLO EN LENGUA DE SEÑAS PERUANA

Como se observó en la sección 1, la LSP es una lengua plena que exhibe todas las características gramaticales de cualquier otra lengua. Además, exhibe muchas de las propiedades que son comunes a las lenguas de señas de otras partes del mundo, esto es, abundante uso de construcciones de clasificador (predicados simultáneamente articulados), orden flexible de palabras, presencia tanto de signos arbitrarios como icónicos, diferentes paradigmas de concordancia verbal: verbos planos (no concuerdan), verbos flexionados (concuerdan con los participantes), verbos espaciales (concuerdan con los locativos). La LSP es una lengua SOV, y posiblemente, una lengua de núcleo final (al menos en los dominios nominal y verbal, no es claro en el dominio discursivo).

En primer lugar, vamos a presentar el proceso de modificación en LSP. Como queda dicho, este un proceso semántico que no cambia la categoría de la base, sino que modifica el significado de la base añadiendo una característica que no altera sus posibilidades distribucionales. Eso es exactamente lo que pasa en el siguiente ejemplo, que constituye una cuantificación, al pasar de SUDAR a SUDAR MUCHO –aquí respetamos la convención de colocar las glosas en letras mayúsculas y cada cuadro representa un momento distinto de articulación de la seña (en secuencia de izquierda a derecha)–:

17) SUDAR



Imagen 5. Secuencia de SUDAR

Como puede verse, el lexema SUDAR se realiza usando la forma de la mano donde solo se selecciona el índice, que se frota veces sobre el rostro y baja hacia el cuerpo. Para la modificación cuantificadora, se cambia la forma de la mano, que ahora selecciona todos los dedos, pero se mantiene el movimiento del rostro al cuerpo:

18) SUDAR MUCHO



Imagen 6. Secuencia de SUDAR con modificación

Es decir, hay un morfema cuantificador que consiste en seleccionar todos los dedos de la mano, en oposición al único dedo seleccionado de la forma base. Así, el cambio de configuración de la mano, produce la modificación. Veamos otro ejemplo donde la modificación resulta de una forma de concordancia con el participante:

19) CAMINAR-PERSONA



Imagen 7. Secuencias de CAMINAR-PERSONA

Aquí la señal CAMINAR-persona emplea la configuración de la mano con los dedos índice y medio seleccionados, y se articula produciendo un

movimiento del lado al centro de la señante. El significado resulta el verbo “caminar” aplicado a persona.

Si el verbo “caminar” se aplica a aves, entonces debe modificar su forma tanto en la configuración manual como en la posición del movimiento:

20) CAMINAR-AVE



Imagen 8. Secuencias de CAMINAR-AVE

Ahora la seña se articula usando ambas manos con tres dedos seleccionados, posicionadas en el espacio neutral frente al cuerpo, con el mismo movimiento de alternancia que se usó en la anterior seña. Nótese que aquí el morfema base (la raíz) es el movimiento de alternancia entre los articuladores. La diferencia está en que, en (19), los articuladores son los dedos, mientras que en (20) los articuladores son las manos en una determinada configuración. El verbo “caminar” podría también tener una modificación direccional, convirtiéndose en “bajar caminando”:

21) CAMINAR-PERSONA-HACIA-ABAJO

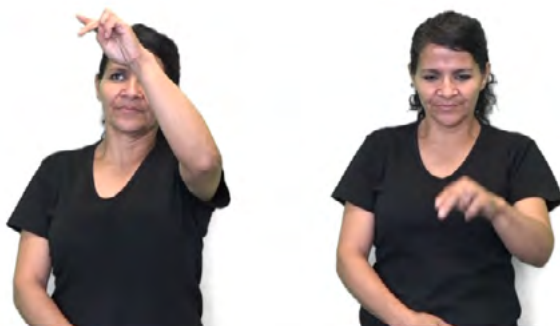


Imagen 9. Secuencias de CAMINAR-PERSONA-HACIA-ABAJO

Aquí se ha usado la configuración de la mano con los dedos índice y medio seleccionados, que se articula de arriba hacia abajo. En realidad, aquí se ha producido una doble modificación: primero, la ya mencionada CAMINAR > CAMINAR-PERSONA; y luego, CAMINAR-PERSONA > CAMINAR-PERSONA-ABAJO. Nótese que el morfema modificador ABAJO es simplemente el movimiento de toda la mano de arriba abajo, mientras el morfema PERSONA es la configuración de la mano con índice y medio seleccionados, y el morfema base CAMINAR es el movimiento de los dedos seleccionados. Como es evidente, aquí todos los morfemas están presentes de manera simultánea, no lineal, lo cual es posible por la materialidad visuo-gestual de la lengua de señas.

Ahora pasaremos a ilustrar el desarrollo, es decir, el proceso semántico que implica también un cambio de categoría. Aquí tenemos un proceso de verbalización que convierte NOCHE en ANOCHECER:

22) NOCHE



Imagen 10. Secuencias de NOCHE

En esta seña, hecha con las dos manos, se usa la configuración de la mano 5, con todos los dedos seleccionados, y se articula cerrando los dedos dos veces. Para ANOCHECER, en cambio, se añade un morfema que consiste en el movimiento de las manos desde los lados hacia el centro del cuerpo, de modo que termina en la misma posición de la seña NOCHE:

23) ANOCHECER



Imagen 11. Secuencias de ANOCHECER

En este caso, hemos visto un caso de desarrollo atributivo, puesto que hemos convertido en predicado (ANOCHECER) un lexema que no lo era (NOCHE).

Tenemos también desarrollo predicativo en LSP, esto es, que convierte argumentos en predicados y viceversa. Podemos ejemplificar este proceso con la pareja FRÍO > ENFRIAR. Ahora bien, en este caso, las formas son idénticas, es decir, no existe un morfema verbalizador que convierta el adjetivo “frío” en el verbo “enfriar”. Esto no es inusual, pues ocurre también en las lenguas orales, como hemos visto en (16).

24) FRÍO / ENFRIAR



Imagen 12. Secuencias de FRÍO/ENFRÍAR

Nótese que aquí, aunque tenemos una seña morfológicamente simple (esto es, con un solo morfema), en cambio aparecen rasgos fonológicos propios de la lengua de señas, en particular la expresión del rostro y el movimiento del cuerpo. Las manos, con la configuración S, es decir, con todos los dedos seleccionados cerrados, se mueven de afuera hacia adentro en el espacio

neutral frente al cuerpo, pero, además, los hombros se encogen ligeramente y los labios se abren un poco. Hemos visto hasta aquí que la LSP presenta los mismos procedimientos de formación de palabras que el jaqaru (y que muchas otras lenguas), con una morfología derivacional productiva.

5. OBSERVACIONES FINALES

La LSP es una lengua histórica creada por la comunidad sorda peruana, como se confirma, siguiendo la propuesta de Coseriu, por el hecho de que es un diastema. Aquí hemos añadido mayor evidencia al respecto, mostrando que los mismos procesos de transformación del significado léxico que operan en una lengua oral (como en el jaqaru) operan también en una lengua de señas (como la LSP). Esto no es, por supuesto, una sorpresa porque ya sabemos que las lenguas de señas son lenguas plenas. Sin embargo, es necesario recordarlo porque todavía existen comunidades académicas que no han interiorizado este hecho elemental. Esperamos que este trabajo sirva para ilustrar, una vez más, que la LSP puede ser tan compleja como cualquier otra lengua, y que, habiendo sido creada por la comunidad sorda peruana, no hay razón para no considerarla una lengua originaria, indígena, nativa y autóctona del Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Batterbury, Sarah, Paddy Ladd y Mike Gulliver (2007): «Sign Language Peoples as indigenous minorities: implications for research and policy», *Environment and Planning*, 39, 2899-2915.
- Bayley, R., A. Schembri y C. Lucas (2015): «Variation and change in sign languages», en Adam Schembri y Ceil Lucas (ed.), *Sociolinguistics and Deaf Communities*. Cambridge: Cambridge University Press, 61-94
- Belleza, Neli (1995): *Vocabulario jacaru-castellano, castellano-jacaru (aimara tupino)*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas: Cuzco.
- Catalán, Yedirel (2021): *Características morfológicas y morfosintácticas en el español escrito por escolares signantes de la lengua de señas peruana (LSP)*. Tesis de Licenciatura. Lima: UNMSM.
- Cerrón Palomino, Rodolfo (1997): «Reconstrucción del *PA: Morfología. Materiales comparatísticos». Tiposcrito.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1994): «Quechuística y aimarística: una propuesta terminológica», *Signo y Seña*, 3, 21-53.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. (2008): *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. Lima: Plural.
- Clark, Brenda (2017a): *A grammatical sketch of Sivia Sign Language*. Ph.D. Dissertation, University of Hawai'i at Mānoa.

- Clark, Brenda (2017b): «Sign Language Varieties in Lima, Peru», *Sign Language Studies*, 17 (2), 222-264.
- Coseriu, Eugenio (1973³ [1952]): «Sistema, norma y habla», en *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 11-113.
- Coseriu, Eugenio (1978): *Gramática, semántica, universales*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1981): *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos
- Coseriu, Eugenio (1986²): *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Cuti Zanabria, Elizabeth Antonia (2018): *Sistema Antroponímico en la Lengua de Señas Peruana*. Tesis de Licenciatura. Lima: UNMSM.
- Goico, Sara (2019): «The impact of 'inclusive' education on the language of deaf youth in Iquitos, Peru», *Sign Language Studies* 19 (3), 348-372.
- Hardman, Martha (1983): *Jaqaru. Compendio de estructuras fonológica y morfológica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lawson, Polly B, Kyle Warnock (2018): «Rule Governed Variation in Elicited Narratives in Peruvian Sign Language (LSP)», Ponencia presentada en el *Thinking Matters Symposium Archive*, 160 [https://digitalcommons.usm.maine.edu/thinking_matters/160/].
- Lucas, Ceil, Robert Bayley y Clayton Valli, C. (2003): *What's your sign for pizza? An introduction to variation in American Sign Language*. Washington: Gaulladet University Press.
- Madrid Vega, Rodrigo (2018): *Clasificadores en la Lengua de Señas Peruana (LSP)*. Tesis de Licenciatura. Lima: PUCP.
- Olivero, Hugo (2016): «Los sordos peruanos y su lengua ignorada», *Lucidez*. 27 de mayo del 2016. Accesible en: <https://goo.gl/tojkQ5>.
- Parks, Elizabeth y Jason Parks (2009): *Sociolinguistic Survey Report of the Deaf Community of Peru*. Summer Institute of Linguistics Electronic Survey Report 019 [<https://www.sil.org/resources/archives/9212>].
- Parks, Elizabeth y Jason Parks (2010): «A Sociolinguistic Profile of the Peruvian Deaf Community», *Sign Language Studies*, 10 (4), 409-441.
- Perniss, Pamela, Rolland Pfau, Markus Steinbach (2008): *Visible Variation. Comparative studies in sign language structures*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Reagan, Timothy (2018): «The deaf as an indigenous community: Philosophical considerations», en John Petrovic y Roxanne Mitchell (eds.), *Indigenous philosophies of education around the world*. New York: Routledge, 82-104.
- Rodríguez Mondoñedo, Miguel (1999): «La formación de palabras en aimara tupino», *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 31, 131-160.
- Rodríguez Mondoñedo, Miguel (2018): «Gramática y connotación en Lengua de Señas Peruana (LSP): la interpretación a LSP del Himno Nacional y del Soneto CLXVI de Góngora», en Eliana Gonzales Cruz, Renato Guizado Yampi (eds.), *Lingüística y Poética*. Lima: Academia Peruana de la Lengua – UDEP, 219-235.
- Rodríguez Mondoñedo, Miguel, Alexandra Arnaiz (2020): «Copula constructions in Peruvian Sign Language», Ponencia presentada en *SULA 11 Semantics of Under Represented Languages in the Americas*, México.
- Rodríguez Mondoñedo, Miguel, Sonia Maruenda y Alexandra Arnaiz (comps.) (2015): *Archivo Digital de la Lengua de Señas Peruana*. Lima: PUCP (<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/46588>).

- Schembri, Adam y Trevor Johnston (2013): «Sociolinguistic variation and change in sign languages», en Robert Bayley, Richard Cameron y Ceil Lucas (eds.), *Oxford Handbook of Sociolinguistics*. Oxford: Oxford University Press, 503-524.
- Villanueva, Juan (2016): «Dificultades en la traducción de metáforas de LSP en español», Ponencia presentada al *I Coloquio Internacional sobre la Lengua de Señas Peruana*, Lima: PUCP.
- Weinreich, Ulrich (1954): «Is a structural dialectology possible?», *Word*, 10 (2-3), 388-400.

LAUDATIO A ÓSCAR LOUREDA LAMAS

JORGE WIESSE REBAGLIATI

*En ocasión de haber sido distinguido como Profesor Honorario de la
Universidad del Pacífico
(Universidad del Pacífico, 5 de agosto de 2017)*

¿Qué hay entre el mar y el lenguaje?: frente al mar de Lima, dice Javier Sologuren, quien fue vecino y amigo de esta casa de estudios, “Toda palabra es mía cuando estoy a la orilla/ de tus ojos”. ¿Será su extensión dilatada, que evoca la infinitud y la libertad? (Desde las playas de Lima, en línea recta, se llega a la Polinesia. Sus costas podrían haber activado la imaginación de Paul Gauguin, quien pasó aquí cinco años de su infancia.) ¿Serán sus ritmos, los que, junto a sus reflejos, sugieren lo constante y lo variable –el tema con variaciones de *El Contemplado* de Pedro Salinas- y los sutiles matices de lo común y lo propio, de lo heredado y de lo inédito?: “mar que llevó a todas partes, mar castellana”, afirma el poeta madrileño en *Todo más claro*. ¿Serán muy distintos los versos que forman las líneas de sus olas de los de las del mar de Vigo (“Treydes comig’ a lo mar de Vigo”), evocados por Martín Códax en el elegante galaico-portugués que fue la lengua de la lírica de la Península durante el Medioevo?

Martín Códax y Vigo; Javier Sologuren –agreguemos con justicia a Pedro Benvenuto y a Luis Jaime Cisneros– y Lima; Pedro Salinas y Puerto Rico; Eugenio Coseriu y Montevideo (río-mar); Ramón Menéndez Pidal y La Coruña.

Al grupo podríamos agregar muchos más, pero las convenciones de una *laudatio* como esta exigen –al fin y al cabo, nuestra tarea también consiste en respetar tradiciones discursivas, no solo en estudiarlas- exigen, digo, que me focalice en el laudado, quien –ofrezco el dato para mantener la coherencia y la cohesión, y para introducir el tema- también nació en La Coruña, información jamás “remática”.

El género exige una dilatada exposición de los méritos del laudado, pero como Óscar Loureda Lamas es hartó conocido en la comunidad académica

internacional, un apretado resumen de ellos (acudo a la fórmula elíptica) actuará de parte que evocará el todo y que justificará plenamente las razones que movieron al Departamento Académico de Humanidades a pedir y al Consejo Universitario de la Universidad del Pacífico a conceder la distinción de Profesor Honorario.

Óscar Loureda Lamas completó sus estudios de Filología Hispánica en la Universidad de La Coruña, donde obtuvo sus grados, primero de licenciado, y luego de doctor. Ya los títulos de sus tesis –una sobre la semántica del hablar referida a los juicios de valoración de los discursos en el español actual y otra sobre el metalenguaje en español, y particularmente sobre el nombre de los tipos de textos- presagiaban, aunque siempre dentro de los ámbitos de la finalidad y la libertad, los grandes temas de su actividad intelectual: la lingüística del hablar, la lingüística del texto. Libros, artículos, reseñas, tesis dirigidas apuntan una y otra vez a esos nortes. Su *Introducción a la tipología textual* y sus estudios en coautoría –sobre la evidencialidad en español, los marcadores del discurso, el metalenguaje en español etc.- son contribuciones que, con elegante claridad, describen y clasifican los problemas a los que se refieren, y por ello no solo contribuyen al avance de la ciencia, sino también a su difusión.

Probablemente uno de los grandes hitos de la biografía intelectual de Óscar Loureda haya sido su encuentro con Eugenio Coseriu, de quien fue a la vez discípulo y amigo. Loureda se asocia a él como coautor en el libro *Lenguaje y discurso*, y como editor, comentador y anotador en *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*, con lo que ofrece apoyos seguros a quienes deseen aproximarse al pensamiento del maestro de Tubinga.

Como lo repetía el Coseriu (existe un testimonio suyo en este sentido recogido en la revista *Punto de equilibrio* de la Universidad del Pacífico), un pensamiento original –el de Wilhelm von Humboldt, el del propio Coseriu– puede y debe ir más allá del punto en que lo dejó su autor. Los cabos sueltos pueden atarse, las lagunas son fuentes de nuevas corrientes. Loureda sigue al pensador rumano al vincular la lingüística integral de este (o sus supuestos esenciales) a métodos desconocidos para él como el *eye-tracking* o al aproximarse sin prejuicios a disciplinas como la Lingüística cognitiva.

Su gran capacidad de organización y su empatía natural lo hacen trabajar óptimamente en grupo, y ello hace que su carrera profesoral –profesor en La Coruña, investigador en Tubinga, catedrático de Heidelberg, profesor visitante de varias universidades- corra paralelamente a la dirección de institutos y grupos de trabajo científico –el Centro de Estudios Iberoamericanos, el Heidelberg University Language and Cognition Lab, el Instituto para la Traducción y la Interpretación, el Instituto de Lingüística General y Aplicada, todos ellos de la Universidad de Heidelberg- y cargos como el de Vicerrector de Innovación Educativa y Calidad Docente de la Universidad de Heidelberg, que actualmente ostenta. Es Presidente de la Asociación Alemana de Hispanistas,

miembro de numerosas sociedades científicas y de comités de revistas científicas o de importantes premios internacionales, como el Princesa de Asturias para Ciencias Sociales.

Queremos que con esta distinción Óscar Loureda, quien viene al Perú y mantiene vínculos con su comunidad académica desde 2002 –y con la Universidad del Pacífico desde 2012–, consolide un pasado y un presente y se proyecte hacia un futuro. En fin, que deje su corazón en Lima, como lo hizo otro celeberrimo hijo de Galicia, don Francisco Fernández de Castro, Conde de Lemos, vigésimo séptimo virrey del Perú. Que sea la Universidad del Pacífico la que se lo pida desde esta orilla no hace sino rematar circularmente este texto que va como envío, como comiato, sobre las aguas del verbo que, como dice nuestro maestro Carlos Gatti Murriel –profesor emérito de esta universidad–, aspiran a fundar una república de la amistad.

Jorge Wiese Rebagliati

Los directores de este volumen, Carlos Garatea Grau y Jorge Wiese Rebagliati, y su coordinadora, Marta Fernández Alcaide, han querido conmemorar desde el Perú el centenario del nacimiento de Eugenio Coseriu y mostrar la dilatada y prolija proyección del maestro rumano que unió –y mantiene entrelazadas en la investigación lingüística– América y Europa.

Los autores que han contribuido con sus páginas han sabido desarrollar sus ideas e intuiciones a través de los temas del trino- mío lingüística, filosofía de la lingüística, filosofía del lenguaje, y han abarcado aspectos textuales y algunas de las lenguas del Perú. Se han agrupado en cinco bloques titulados “Eugenio Coseriu: vida y obra”, “Teoría del lenguaje”, “Conceptos y categorías para la descripción lingüística”, “La dimensión textual” y “Lingüística peruana”.

La nómina reunida está constituida por investigadores de ambos continentes: Adolfo Elizaincín, Gerda Haßler, Jorge Wiese Rebagliati y Antonio Domínguez Rey; Verónica Böhm, Eugenia Bojoga, Miguel Casas y Miguel Duro Moreno; Ana María Gentile, Juan Carlos Godenzzi, Clemilton Pinheiro y Emma Tămâianu- Morita; Carlos Garatea Grau, Andrés Napurí, Jorge Pérez Silva y Miguel Rodríguez Mondoñedo.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FONDO
EDITORIAL

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
u eus

Editorial Universidad de Sevilla

Fondo
Editorial



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

PORTADA

ÍNDICE